Rimas inéditas de Don Íñigo López de Mendoza, marqués de ...

Eugenio de Ochoa, Íñigo López
de Mendoza Santillana, Fernán Pérez de Guzmán

F

Oxford University
Library Services

TAYLOR INSTITUTION LIBRARY

UNIVERSITY OF OXFORD
ST GILES', OX1 3NA
www.tavlib.ox.ac.uk

TNR · 16859

300164447T

Digitized by Google

Digitized by Google

RIMAS INÉDITAS

DE

DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA

MARQUÉS DE SANTILLANA,

DE

FERNAN PEREZ DE GUZMAN

Y DE OTROS POETAS DEL SIGLO XV.

Digitized by Google

F

Oxford University
Library Services

TAYLOR INSTITUTION LIBRARY

UNIVERSITY OF OXFORD
ST GILES', OX1 3NA
www.tavlib.ox.ac.uk

TNR · 16859

300164447T

Digitized by Google

RIMAS INÉDITAS

DE

DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA

MARQUÉS DE SANTILLANA,

DE

FERNAN PEREZ DE GUZMAN

Y DE OTROS POETAS DEL SIGLO XV.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

RIMAS INÉDITAS

DE

DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA

MARQUÉS DE SANTILLANA

DE

FERNAN PEREZ DE GUZMAN

SEÑOR DE BATRES

Y DE OTROS POETAS DEL SIGLO XV

RECOGIDAS Y ANOTADAS

POR

EUGENIO DE OCHOA.

PARIS

EN LA IMPRENTA DE FAIN Y THUNOT

CALLE RACINE, Nº 28, CERCA DEL ODEON.

MDCCCXLIV.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON PEDRO TELLEZ GIRON Y BEAUFORT,

DUQUE DE OSUNA Y DEL INFANTADO, CONDE DE BENAVENTE,
ETC., ETC., ETC.

EXMO. SEÑOR,

Los dos autores de cuyas obras, hasta ahora inéditas, se compone principalmente este volúmen, son dos ilustres antecesores de V. E. El primero, DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA, Marqués de

Santillana, tan claro en armas como en letras, honra de su siglo, fué padre del primer Duque del Infantado, aquel Don Diego Hurtado de Mendoza de quien dicen nuestros autores que vinculó en su casa los libros del Marqués, como para vincular tambien en ella el amor á las letras, de las que pronto debia ser ornamento, al par que gloria de su noble apellido, otro Don Diego Hurtado de Mendoza, su sobrino. El segundo, Fernan Perez de Guzman, el célebre autor de las *Generaciones de los Reyes*, tio del Marqués de Santillana, fué tambien uno de los grandes hombres de su tiempo, cristiano ferviente, valeroso capitan, leal vasallo, tipo acabado en fin de un buen caballero español.

V. E., costeando generosamente, como se ha servido hacerlo, la impresion de este libro, cumple un deber de respeto filial á la memoria de aquellos dos insignes ascendientes de su casa; así como yo por mi parte hago tambien lo que debo, dedicando á V. E. este monumento levantado á la gloria de las letras españolas en el siglo XV, monumento al

que tengo el honor y la dicha de haber contribuido con mis investigaciones y desvelos.

Sírvase V. E. aceptar esta dedicatoria, juntamente con la expresion de mi aprecio y mi respeto.

B. L. M. de V. E.

su muy atento y seguro servidor,

EUGENIO DE OCHOA.

Paris, Abril — 1844.

Digitized by Google

INTRODUCCION.

Las composiciones de que consta este volúmen estan sacadas de diferentes códices españoles del siglo XV que se custodian en esta Biblioteca Real, y las publico con autorizacion de los Señores Conservadores de la misma : en las *Notas* que van al fin de cada una de ellas, se expresan los números con que dichos códices estan señalados en la Biblioteca. De algunas de estas composiciones no he hallado mas que un solo texto; en tal caso, me he limitado á copiarle puntualmente. De otras, como la *Comedieta de Ponza*, he hallado varios. Todos los he tenido á la vista al sacar estas copias; con todos, uno á uno, las he ido cotejando, y no he dejado de notar una sola de las variantes que ofrecian entre sí; pero como al fin resultasen estas sumamente numerosas, y fue-

sen en su mayor parte insignificantes y evidentemente originadas de torpeza ó ignorancia de los copiantes, he tenido por mas acertado señalar únicamente en las *Notas* las que me han parecido de alguna importancia, prefiriendo siempre para mi texto la leccion que he conceptuado mas conforme á la índole de la lengua en el siglo XV, y al carácter de cada poeta de los comprendidos en esta coleccion, con los que naturalmente ha debido familiarizarme el largo estudio que he hecho de sus obras.

Aunque de la misma época con corta diferencia, todos estos códices presentan suma variedad en la ortografía, en razon á no haberse esta fijado hasta mucho tiempo después, casi en nuestros dias. Ceñirme á conservar rigorosamente la de cualquiera de los textos que he copiado, hubiera sido poner al lector en las mismas confusiones en que yo me he visto al leerlos por primera vez, y desde luego sacrificar su placer á un vano escrúpulo de conciencia literaria; además, siendo todas bastante diferentes unas de otras, y todas muy malas con arreglo á las ideas actuales en este punto, no he hallado razon para dar mas autoridad á una que á

otra. En este conflicto, he procurado conciliar el respeto á la antigüedad del texto con la mayor comodidad del lector; he conservado la antigua ortografía cuando la he visto ó conforme con la etimología de las voces ú observada constante y regularmente en todos los textos, aunque en contradiccion con el uso hoy establecido, pero procurando siempre no obstante evitar confusiones al lector.

Sabido es que los antiguos manuscritos suelen carecer absolutamente de toda especie de puntuacion y acentuacion, lo que hace en extremo dificultosa y desabrida su lectura, y tambien que algunos editores modernos de tales manuscritos, señaladamente en Francia, han llevado la escrupulosidad hasta el extremo de publicar los textos tales cuales los escribió el autor ó el copiante antiguo, sin añadirles ni una coma, ni un acento, y lo que es aun mas, conservando hasta los yerros y disparates evidentísimos del texto. Yo mismo, llevado del ejemplo, he reproducido así algunos trozos de poesías antiguas en mi *Catálogo de los manuscritos españoles de las Bibliotecas públicas de Paris;* pero por lo que hace al presente volúmen, no he creido

deber seguir el mismo fácil sistema. Como mi objeto es que los aficionados á nuestra antigua poesía reciban con la lectura de estas composiciones todo el placer que en mi concepto debe proporcionarles, he querido allanarles el camino, desembarazarlo, por decirlo así, de abrojos y asperezas, y cargar yo solo con el afan, ímprobo á veces, de poner en claro el pensamiento del autor; para eso he puntuado las líneas y acentuado las voces siempre y cuando que me ha parecido necesario para la claridad. En nada he alterado el texto, no he quitado ni añadido una sola palabra, salvo en algun caso rarísimo, y eso con razones obvias y que especifico á mayor abundamiento en *Nota* particular, dando en ella por de contado el texto defectuoso, en mi concepto; no he hecho mas, en suma, que facilitar su lectura. Los nimiamente escrupulosos ó los que juzgan de ligero, dirán tal vez que he hecho mal; yo he pensado mucho sobre esto, y creo que los que hagan lo mismo me aprobarán. Para no hacerlo así y para ser consecuentes hasta el extremo, deberian exijir que hubiese publicado estas poesías en papel moreno como el del siglo XV y en caracteres de Tortis.

Lo mismo que yo he hecho hizo, si bien se considera, don Tomas Antonio Sanchez en su edicion del poema del *Cid*. Las razones que dan los partidarios de una nimia escrupulosidad en reproducir exactísimamente los manuscritos antiguos son: 1ª, que así conviene para el estudio de la ortografía antigua, y 2ª, que así se ahuyenta toda idea de fraude literario. Sobre lo primero, baste decir que el arte de no poner puntos ni comas ni acentos en ningun caso pronto está aprendido, y que á esto viene á reducirse la ortografía en el mayor número de los manuscritos hasta la primera mitad del siglo XV; sobre lo segundo, aquí nada puedo temer. Patentes estan los textos que he copiado, y no menos patente resalta su venerable antigüedad de indicios mas seguros y mejores que pueden serlo los yerros de ortografía ó de sentido.

Responderé de antemano á un cargo que se me hará probablemente, cual es el de que algunas veces una misma palabra se halla escrita de distintos modos en el texto que yo publico, cosa que á primera vista indica incorreccion ó descuido; pero salvo algunos en que, como cualquiera, puedo haber incurrido, diré que ese es un mal que ni he

podido ni debido remediar. El que, como don Tomas Antonio Sanchez, copia un texto único, debe ceñirse á él escrupulosamente, y su responsabilidad queda á cubierto con decir: «Copié lo que te» nia delante.» Pero el que se ve en el caso de optar entre diferentes lecciones; el que, para no citar mas que un ejemplo, en un texto halla escrito *sanya*, en otro *sania*, en otro *sanna*, y en otro *saña*, como me ha sucedido á mí, es muy dueño de elegir la desinencia que mejor le parezca. Si luego encuentra en otra obra la misma voz ú otra de una desinencia análoga, escrita solamente de un modo, de ese tendrá que escribirla, á pesar de haberla antes escrito de otro.

Excusado será insistir aquí sobre la importancia de las varias composiciones de que consta este volúmen, pues lo hago con la necesaria extension en las *Notas* que siguen á cada una de ellas. En estas he procurado aclarar ó interpretar los pasages que me han parecido oscuros ó dudosos; debiendo advertir que he puesto nota unicamente en los pasages en que la oscuridad resulta del contexto entero de la frase ó de alguna alusion rebozada, pues por lo demás, por lo que hace á las voces anticuadas

ó de uso ya no comun, he preferido reunirlas al fin del tomo en un índice, por órden alfabético, en que se declara su significacion. De otro modo hubieran resultado numerosísimas las *Notas* y muchas repetidas.

Doy á estas composiciones la calificacion de *inéditas*, porque las tengo y debo tenerlas por tales, apoyado en la autoridad de nuestros bibliógrafos de mas crédito. Alguna vez puedo haberme engañado, pero lo dudo mucho, y sobre todo nunca habrá sido sin legítima excusa, como puede verse en las *Notas*. El recelo de engañarme en este punto me ha hecho conservar en mis cartapacios, hasta mas amplia informacion, pocas menos poesías del siglo XV, en mi concepto inéditas, que las que ahora doy á luz, sacadas, como estas, de los manuscritos españoles de esta Biblioteca Real, sin contar el preciosísimo *Cancionero de Baena*, de cuyo ejemplar, único hasta ahora conocido (1), tengo sacada una copia que me propongo publicar en Madrid.

(1) Este ejemplar, procedente de la Biblioteca del Escorial, se halla ahora en la Real de Paris, señalado con el nº 1932.

Réstame únicamente manifestar mi gratitud á los dos apreciables jóvenes mis amigos don Ricardo Bustamente, jóven poeta americano, y don Joaquin Pardal, por el celo e inteligencia con que me han ayudado á sacar, corregir y cotejar con los varios textos estas copias.

EL MARQUÉS DE SANTILLANA.

Las biografías de aquellos hombres que por su alto nacimiento ó sus grandes prendas han estado mezclados á todos los sucesos importantes de su tiempo, no pueden escribirse cumplidamente sin escribir de paso la historia entera de esos mismos tiempos en que florecieron. En este caso se halla mas que otro alguno el ilustre personage de quien voy á hablar; mas como no me sea posible en una coleccion de esta naturaleza consagrar á uno solo de los autores cuyas obras hasta ahora inéditas van á formarla, todo el espacio que seria necesario para escribir su vida con la debida extension, y como por otra parte no renuncio á la esperanza de realizar algun dia el proyecto de publicar sus obras completas, al frente de las cuales hallará naturalmente su puesto una biografía escrita con

el detenimiento propio de tan alto asunto, me limitaré aquí á dar estos ligeros apuntes biográficos, dejando para las *Notas* que seguirán á cada una de sus composiciones contenidas en este tomo, todas las observaciones literarias que sobre su mérito é importancia me parezcan al caso. Lo mismo haré con respecto á los demás autores que entran en esta coleccion.

Don Iñigo Lopez de Mendoza, señor de Hita y Buitrago, primer marqués de Santillana, y conde del Real de Manzanares, nació en Carrion de los Condes, villa del patrimonio de su madre, un lunes 19 de agosto de 1398, siendo sus padres el Almirante mayor de Castilla don Diego Hurtado de Mendoza, oriundo de la provincia de Avila, y doña Leonor de la Vega, hija de Garcilaso de la Vega, cuya casa solariega está en la villa de Torre la Vega, que dista una legua de la de Santillana, cabeza de las Asturias de su nombre. A los siete años de su edad, estando en Guadalajara, quedó huérfano de padre y bajo la tutela de su madre doña Leonor, siendo de presumir que desde esta edad hasta la de diez y seis años en que ya le hallamos en la *Crónica de don Juan II* entre los grandes y señores de Castilla, se ocupase en el estudio de las letras y de las armas en que tanto brilló luego toda su

vida. Por la citada *Crónica* sabemos que en el año de 1415 asistió en Zaragoza á la coronacion del rey don Fernando de Aragon. Entrado en los diez y ocho años pidió venia al rey para administrar sus estados y el rey se la concedió; pero resistiéndose don Alonso Enriquez á darle el almirantazgo de Castilla que servia interinamente durante la menor edad de su sobrino don Iñigo, y habiéndole este puesto pleito, don Juan II, por evitar discordias entre tan grandes señores y parientes, mandó que D. Alonso se quedase con el almirantazgo y en recompensa dió á D. Iñigo las villas de Coca y Alacejos. Siendo de veinte años de edad, en el de 1418, casó con doña Catalina de Figueroa, de quien tuvo numerosa succesion, siendo su primogénito don Diego Hurtado de Mendoza, primer duque del Infantado.

El año de 1429 le mandó el rey que pasase á Agreda con 300 lanzas contra los Aragoneses y Navarros, y fué tan bizarro su comportamiento, que se le hizo merced de la villa de Junquera con 500 vasallos. Un año después se la hizo tambien el rey de doce villas al rededor de Guadalajara, las cuales repartió despues entre sus hijos. Por este tiempo restableció el monasterio de Sopetran, que se hallaba reducido á la mayor pobreza.

Pasaremos por alto las varias acciones de guerra en que se acreditó el marqués de esforzado capitan, y limitándonos á recordar de paso que habiendo muerto en 1456 el célebre poeta Juan de Mena, el marqués le hizo construir un magnífico sepulcro en Tordelaguna, vamos á dar aquí una lista de los obras suyas que corren impresas, aunque todas ellas han llegado á ser extremadamente raras.

1ª *Los Proverbios de Iñigo Lopez de Mendoza con su glosa*, Sevilla-1494. De ellos se hicieron diez ediciones hasta la de 1594, y todavía es libro rarísimo. (Sobre él hay nota en la pág. 8.)

2ª *Defension de don Enrique de Villena, señor docto é de excelente ingenio.* Es una composicion en 22 octavas.

3ª *Varias coplas á las quartanas que padeció en Valladolid el rey don Juan II.*

4ª *Varias preguntas y respuestas entre el marqués y Juan de Mena.*

5ª *Los Gozos de Nuestra Señora, las décimas á Nuestra Señora de Guadalupe* y *ocho octavas* á su sobrino Gomez

Manrique, enviándole un cancionero. Estas composiciones se hallan en los *Cancioneros* de Ramon Dellavia y *general*.

6ª *El Doctrinal de Privados*. Son 53 octavas sobre el trágico fin de D. Alvaro de Luna.

7ª *Bias contra Fortuna*, diálogo de 120 octavas de pie quebrado.

8ª *Refranes que dicen las viejas tras el huego*, esto es, calentándose á la lumbre, ordenados por el órden del A, B, C, á ruego del rey don Juan II. Sevilla-1508. Los publicó tambien Mayans en el tomo 1° de los *Orígenes de la lengua castellana*. Son 625 refranes.

9ª Un *Soneto* en alabanza de Sevilla que publicó Herrera en sus Anotaciones á Garcilaso, la *Serranilla*

Entre Torres y Ximena.....

que trae Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucia* (lib. II, cap. 233), la *Querella de amor* y la otra lindísima y conocida *Serranilla* que empieza:

Moza tan fermosa....

que copia Sanchez en el Tomo 1° de su coleccion (pág. XLIII);

10ª Y enfin, las octavas de pie quebrado que empiezan:

Antes el rodante cielo...

que inserta el señor Quintana en una nota de la introduccion á su *Tesoro del Parnaso Español*.

No conozco mas obras impresas del marqués, fuera de su *Proemio al Condestable de Portugal*, publicado y larguísimamente anotado y comentado por Sanchez.

Fué el marqués, dice Hernando del Pulgar en sus *Claros Varones*, de mediana estatura, hermoso de rostro y bien proporcionado de miembros. Fué hombre agudo, discreto y de gran corazon. No le alteraban las cosas grandes ni queria entender en las pequeñas: en todo mostraba que era generoso y magnánimo. Fué gran favorecedor de las letras, y así alcanzó de los escritores de su tiempo grandes elogios, rara fortuna en quien era tambien escritor, pero merecida seguramente cuando tan unánime los ha sancionado la imparcial posteridad.

El rey don Juan el II, conociendo sus altas prendas,

le dió título de marqués de Santillana y conde del Real de Manzanares, acrecentándole su patrimonio.

Murió este hombre insigne en Guadalajara un domingo 26 de marzo de 1458, y fué enterrado en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad.

Digitized by Google

Digitized by Google

A

LA MUY NOBLE SEÑORA DOÑA VIOLANTE DE PRADAS,

CONDESA DE MODICA E DE CABRERA,

IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA,

SEÑOR DE LA VEGA.

Avida informacion, noticia e conoscimiento de la vuestra mucha virtud, non poco presto á vuestro mandamiento. Ca, como dize Agustino, muchas vezes amamos lo que non veemos, mas lo que non conoscemos, non lo podemos amar asi bien. E tanto

como yo puedo, me recomiendo á la vuestra nobleza, muy noble señora. Palomar, servidor de la casa del conde e vuestra, me ha dicho que algunas obras mias vos han plazido; e tanto me certificó que vos plazen, que aynas me farés creer que son buenas, ca la vuestra muy grant discrecion non es de creer que se pague de cosa non buena. Muy noble señora, quando aquella batalla naval acaesció cerca de Gaeta, la qual fue asi grande que, despues que el Rey Xerxes fizo la puente de naves en el mar Oceano, por ventura tantas e tan grandes naves non se juntaron sobre el agua; muy noble señora, yo comenzé una obra á la qual llamé *Comedieta de Ponza*, e tituléla deste nombre, por quanto los poetas fallaron tres maneras de nombres á aquellas cosas de que fablaron, es á saber : Tragedia, Sátira, Comedia. Tragedia es aquella que contiene en sí caydas de grandes Reys ó Príncipes, asi como de Hércules, de Priamo, de Agamenon e de otros atales, cuyos nascimientos e vidas alegremente se comenzaron, e gran tiempo se continuaron, e despues tristemente cayeron. E de fablar destos usó Séneca el Mancebo, sobrino del otro Séneca, en las sus tragedias, e Johan Bocacio,

en el libro *de Casibus virorum illustrium.* Sátira es aquella manera de fablar que tovo un poeta que se llamó Sátiro, el qual reprendió muy mucho los vicios e loó las virtudes, e desta manera, despues dél, usó Oracio, e aun por esto dixo Dante..... Comedia es dicha aquella cuyos comienzos son trabajosos, e despues el medio e fin de sus dias alegre, gozoso e bien aventurado, e deste usó Terencio Peno, e Dante en el su libro, donde primero dize aver visto los dolores e penas infernales, e despues el Purgatorio, e alegre e bien aventuradamente despues el Parayso. La qual *Comedieta*, muy noble señora, yo continué fasta que la traxe en fin. E certificovos, á fe de cavallero, que fasta oy jamas non ha salido de mis manos, non embargante que por los mayores señores, e despues por otros grandes homes, mis amigos deste reyno, me sea estada demandada. Enviovosla, señora, con Palomar; asi mesmo, los ciento *Proverbios* mios e algunos otros *Sonetos* que agora nuevamente he fechos al itálico modo. E esta arte falló primeramente en Italia Guido Cavalgante, e despues usaron della Checo de Asculi, e Dante, e mucho mas que todos Francisco Petrarca, poeta laureado. E si al-

gunas otras cosas, muy noble señora, vos plazen que yo por honor vuestro e de la casa vuestra faga, con infallible fiuza vos pido por merced asi como á menor hermano mescryvades. Cuya magnífica persona nuestro Señor aya en su protecion e guarda.

De Guadalfajara, á quatro de mayo, año de quarenta e quatro.

NOTAS

A LA CARTA DEL MARQUÉS DE SANTILLANA

A DOÑA VIOLANTE DE PRADAS.

---

1. Pág. 2, lin. 8. — *Quando aquella batalla naval....*

Fué la que dieron los reyes de Aragon y de Navarra á los Genoveses, junto á la isla de Ponza, en las costas de Nápoles, un viernes 25 de agosto de 1435. Don Alfonso V, rey de Aragon y de Sicilia, estaba sitiando la ciudad de Gaeta y la tenia ya próxima á rendirse, cuando supo que acudia al socorro de la plaza una armada compuesta de doce naves gruesas, dos galeras y una galeota, que enviaba el senado de Génova, por órden de Felipe, duque de Milan, al mando del famoso mareante Blas Assareto. Salióle el de Aragon al encuentro, accompañado de sus dos hermanos el rey de Navarra y el infante don Enrique, y después de una sangrienta batalla, quedaron vencidos y prisioneros los dos reyes, el infante y un gran número de caballeros que de España habian pasado á asistir á don Alfonso en aquella guerra contra Nápoles. Apesar de este gran desastre, don Alfonso se apoderó en fin de aquel reino.

El grave Padre Mariana, refiriendo este lamentable caso, observa que, un dia antes de la prision de los reyes, se tañó por sí misma, como suele en las grandes calamidades públicas, la campana de Velilla (*Lib.* XXI, *cap.* 11.)

2. Pág. 2, lin. 14. — *Comedieta de Ponza....*

Varios autores, entre ellos Herrera en sus *Anotaciones* á Garcilaso, el abate Andrés y M. de Sismondi, han bablado de esta composicion, pero ninguno, fuera de don T. A. Sanchez [1] y don Francisco Martinez de la Rosa, que la encontró en esta Biblioteca Real [2], dicen baberla leido ni dan de ella cabal noticia. Después de la *Danza general en que entran todos los estados de gentes*, manuscrito atribuido al Judío don Santo, que floreció en tiempo del rey don Pedro de Castilla, por los años 1356, esta obra es la mas antigua que existe hoy dia en castellano, escrita con forma dramática, pues la curiosa composicion que mas adelante insertamos, de Diego del Castillo, es necesariamente posterior al año 1457, en que murió don Alfonso V de Aragon, y la del marqués es anterior al año 1444, fecha de la carta que vamos anotando: del contexto de esta se infiere que debe serlo bastante, pues dice el marqués que compuso su obra poco después de ocurrir la batalla que le sirvió de argumento (1435) y añade que ya le habia sido pedida por muchos señores del reino; no será pues aventurado suponer que la escribió en 1436. En cuanto á los motivos que le movieron á dar á su obra el título de *Comedieta*, claramente los manifiesta en su carta, explicando al propio tiempo muy ingeniosamente porqué llamó Dante *Comedia* á su inmortal poema. Por ser respectivamente tan breve su composicion, la denominaria sin duda el marqués con un diminutivo.

3. Pág. 2, lin. 23. — *Séneca el Mancebo*, sobrino del otro *Séneca* ...

Lucio Anneo Séneca, el *Filósofo*, no fué sobrino, sino bijo del otro Séneca, Cordobés, que nació 58 años antes de J. C. El marqués confundió acaso á Séneca el Mancebo con Lucano,

[1] *Col. de poes. ant. al sig. XV*, tomo I°, pág. XXXIX de la *Introduccion*.
[2] *Obras lit.*, tomo II°, pág. 518 en las *Notas*.

su sobrino, como hijo de Anneo Mela, hermano del citado Sèneca el Mancebo.

4. Pág. 3, lín. 1 — *De casibus virorum illustrium.*

El título completo es *De casibus virorum et mulierum illustrium.* Escribió además otras muchas obras, pero la que ha inmortalizado su nombre es el *Decameron*, coleccion de cien novelas, desgraciadamente harto licenciosas.

5. Pág. 3, lín. 5. — *E aun por esto dixo Dante....*

En los varios códices que he consultado es tan confuso el sentido de las palabras siguientes, que ocupan cerca de un renglon, que no me he resuelto á ponerlas en la carta: he aquí lo que se lee muy claramente en todos los textos: « E por esto dixo Dante: *el al otro et Oratio satiro qui bene*, etc. » Seguramente es una cita latina, pero equivocada, y cuya fuente no conozco. Es de observar que casi todas las citas latinas del marqués, en sus numerosas obras, estan equivocadas, lo cual, si no es ignorancia de los copiantes, como yo creo, comprobaria el dicho de Juan de Lucena, en su tratado de *Vita beata*, que es un diálogo entre don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, Juan de Mena y el marqués, donde pone en boca de este, hablando con el obispo: *¡O mi misero, quando me veo defectuoso de letras latinas!* Lo mismo dice Medina y Mendoza en su *Historia del Gran Cardenal*, fol. 4. Esto no obstante, otras muchas autoridades aseguran lo contrario, y de ello es una prueba irrecusable el conocimiento de los clásicos latinos que manifiesta el marqués en muchas de sus obras, y señaladamente en su *Proemio* al condestable de Portugal, publicado por Sanchez. Medina es todavía mas explícito que Juan de Lucena, pues dice que el marqués no aprendió mas lengua que la castellana. Esto se halla desmentido en las octavas XIX y XX de la *Comedieta*, en que el marqués hace hablar á Bocacio en italiano, lo que supone un conocimiento no vulgar de esta lengua.

6. Pág. 3, lín. 8. — *Terencio Peno....*

Es decir, Cartagiués, porque lo era en efecto; á lo menos, consta que era Africano.

7. Pág. 3, lín. 19. — *Los ciento* PROVERBIOS *mios....*

Los Proverbios de Iñigo Lopez de Mendoza, con su glosa, se imprimieron en Sevilla, en 1494, juntamente con el *Tratado de Providencia contra Fortuna*, de Diego de Valera. Luego se han hecho nueve ediciones, y todavía es libro muy raro. Conócese esta obra tambien con el nombre de *Centiloquio*. La compuso su autor á ruego de don Juan II, para instruccion del príncipe don Enrique, que fué en Castilla el cuarto rey de este nombre. El marqués glosó algunas de estas coplas, pero la mayor parte de ellas, Pero Diaz de Toledo, por mandado del mismo rey.

8. Pág. 3, lín. 20. — *Sonetos.... fechos al itálico modo.*

He aquí resuelta la cuestion sobre que tanto se ha discurrido, á saber: ¿quien introdujo en España la imitacion de los sonetos italianos? Boscan, en su carta á la duquesa de Soma, que precede al libro IIº de sus poesías, se atribuye esta gloria, que pone encima de las nubes, y muchos en su tiempo y después le han confirmado en ella; pero ya Fernando de Herrera en sus citadas *Anotaciones*, y Argote de Molina en su *Discurso de la poesía castellana*, restituyeron al marqués el honor que le habia usurpado Boscan, aunque sin citar este pasage, que hubiera atajado de una vez todas las dudas sobre este interesante punto de nuestra historia literaria.

9. Pág. 3, lín. 22. *Guido Cavalgante....*

O Cavalcanti: fué un célebre poeta florentino, autor de varias tragedias, y entre otras de una intitulada *Ifigenia*, á que alude el marqués en la octava XIII de la *Comedieta*.

10. Pág. 3, lín. 23. — *Checo de Asculi....*

Llamóse tambien el Ascolano ó Escolano, nombre que le dió el vulgo, tomado de su patria Ascoli, en la Marca de Ancona. Excusado es advertir que se llamaba *Francisco*, que esto significa *Checo*. — Fué famoso poeta y aun le acusaron de *astrólogo* y *mago*, por lo que murió quemado en Florencia el 20 de setiembre de 1372, á los 70 años de edad. — De Dante y de Petrarca, luego citados en la carta, creo inútil decir cosa alguna, siendo ambos tan conocidos.

11. Pág. 4, lín. 6. — *De Guadalfajara, á quatro de mayo, año de quarenta e quatro.*

En Guadalajara tenia su casa el marqués, que pertenece hoy al excelentísimo señor duque de Osuna y del Infantado, y en ella murió en 1458.

Digitized by Google

COMEDIETA DE PONZA.

Comienza la Comedieta de Ponza.

I.

O vos, dubitantes, creed las istorias
E los infortunios de los humanales,
E ved si los triunfos, honores e glorias
E grandes poderes son perpetuales.
Mirad los imperios e casas reales,
E como Fortuna es superiora,
Revuelve lo alto en baxo á desora
E faze los ricos e pobres iguales.

Invocacion.

II.

O lúcido Jove, la mi mano guia,
Despierta el ingenio, aviva la mente,
El rústico modo aparta e desvia
E torna mi lengua, de ruda, eloqüente.
E vos las hermanas que cabe la fuente,
De Elicon fazedes continua morada,

Sed todas comigo en esta jornada
Por quel triste caso denuncie e recuente.

Discricion del tiempo.

III.

Los campos e mieses ya descoloravan,
E los deseados tributos rendian;
Los vientos pluviosos las nuves vogavan,
E las verdes frondas el ayre temian.
Dexado el estilo de los que fingian
Metáforas vanas con dulce loqüela,
Diré lo que priso mi última cela
E cómicos oyan si bien los oian.

IV.

Al tiempo que salen al pasto ó guarida
Las fieras silvestres, e humanidat
Descansa e rreposa, la fembra ardida
Libró de Olifernc la sacra cibdat.
Forçada del sueño la mi libertat,
Diálogo triste e fabla llorosa
Firió mis orejas, e tan pavorosa
Que solo en pensarlo me vence piedat.

V.

Asi recordado, miré do sonava
El clamoso duelo, e ví quatro donas
Cuyo aspecto muy bien demostrava
Ser quasi Deesas ó magnas personas;

Vestidas de negro, e á las tres coronas,
Llamando á la muerte con tantas querellas
Que dubdo si fueron tamañas aquellas
Que Ovidio toca de las tres Gorgonas.

Blason de armas.

VI.

Tenian las manos siniestras firmadas
Sobre sendas tarjas de rica valia,
En las quales eran armas entalladas
Que bien demostravan su grant nombradia.
La una de perla el campo tenia,
Con una lisonja de claro rubí;
De fina estopasa asi mesmo ví
En ella escolpido con grant maestria.

Estas tarjas ó escudos son devisadas segon blason de armas de haraules, los quales han quatro maneras de blasonar La primera es la ordinacion que continuamente se acostumbra entre ellos, e aun entre cavalleros, ca necessario es á los cavalleros saber blasonar, e si mas no sabrá, las armas de su senyor e suyas. Es el primero de los blasones que llaman por el verde sinopl̂e, por el negro sable, por el colorado goles, e por el morado púrpura; oro, argento e azul, non son mudados de sus nombres. Es el segundo blason por pedreria, llamando el verde esmeralda, colorado rubí, argent plata, oro topaza, azul çafir, morado mastica; del qual blason, estas armas de las quatro grandes princessas se blasonaran. Es el tercio por elementos, que á lo colorado dizen fuego, lo negro tierra, lo azul ayre, el argent agua. E por quanto los elementos non son mas que quatro, non pueden alcanzar á mas parte del blason. Es el quarto blason e de mayor excellencia por virtudes, ca el oro dizen riqueza, el argent nobleza, lo colorado ardideza, lo verde esperanza, lo azul lealdat, lo negro firmeza, el morado liberalidat ó franqueza.

VII.

Un fuerte castillo e su fenestraje
E puertas, obrado de maçoneria,
De çafir d'oriente que todo visage,
Mirándolo fixo, retrocederia,
E quatro leones en torno diria
De neta matista, fieros e rompientes;
Pues, lector discreto, si desto algo sientes,
Recordarte deve su genealogia.

VIII.

La segunda tarja de un balaxo ardiente
Era de amarilla gema pomelada,
Cuyo nombre dixe non tácitamente,
E cada qual poma con nudos ligada.
De verde carbunclo al medio esmaltada,
La tercera e quarta castillo e leon
Eran á quarteles, e dexo el blason
Ca nuestra materia non es començada.

Invocacion.

IX.

Pues fabla tú, Cirra, e missa responda
En el rudo pecho, exortado á pleno:
Disuelva Polimnia la cuerda á la sonda
Ca fondo es el lago e baxo el terreno.
Nin sé tal sentido en humano seno
Que sin tal subsidio pueda colegir

Tan alta materia, nin la descrevir
Servando el estilo con templado freno.

Micer Joan Bocacio de Certaldo, illustre poeta florentino.

X.

Aprés de las quales vi mas un varon
En ábito honesto, mas bien arreado,
E non se inorava la su perfecion
Ca de verde lauro era coronado.
Atento escuchaba, cortés, inclinado
A la mas antigua, que aquella fablava.
Quien vió las sus quejas e quien las narrava,
De como ya vive soy maravillado.

XI.

Aquella, muy manso, fablava deziendo:
¿Eres tú, Bocacio, aquel que tractó
De tantas materias, ca yo non entiendo
Que otro poeta á tí se igualó?
¿Eres tú, Bocacio, el que copiló
Los casos perversos del curso humano?
Señor, si tú eres, apresta la mano
Que non fue ninguna semblante que yo.

Fabla la señora Reyna de Navarra.

XII.

Al modo que cuentan los nuestros auctores
Que la triste nuera del Rey Laumedon

Narrava sus casos de acerbos dolores,
Fabló la segunda con gran turbacion,
Deziendo: Poeta, non es opinion
De gentes que puedan pensar nin creer
El nuestro infortunio, nin menos saber
Las causas de nuestra total perdicion.

Fabla la señora Reyna de Aragon.

XIII.

Con tanta inocencia como fué trayda
La fermosa virgen de quien fabla Guido
Al triste holocausto de puerto Aolida,
Fabló la tercera, tornada al sentido,
El qual con la fabla le era fuydo,
Deziendo: Bocacio, la nuestra miseria
Si fablar quesieres, mas digna materia
Te ofrece de quantas tú as escrevido.

Fabla la señora Infante doña Catherina quexándose de la Fortuna e loa los servicios baxos e serviles.

XIV.

No menos fermosa e mas dolorida
Que la Tiriana, quando al despedir
De los Yliones, e vió recogida
La gente á las naves, en son de partir,
Con lengua despierta, la quarta á dezir
Comenzó: Poeta, mi mala fortuna
Non pienses de agora, mas desde la cuna
Jamás ha cesado de me perseguir.

XV.

Humanas son tigres e fieras leonas
Con nuevos caudillos, e vírgo piadosa
Aquella Elenesa, que las Amazonas
Pensó fazer libres, por lit sanguinosa;
Tractable es Caribdi e non espantosa
Segun me contracta esta adversa rueda,
A quien non sé fuerza nin saber que pueda
Fuir su curso e saña raviosa.

XVI.

¡Benditos aquellos que con el azada
Sustentan su vida e viven contentos!
De quando en quando conoscen morada
E sufren pacientes las lluvias e vientos;
Ca estos non temen los sus movimientos,
Nin saben las cosas del tiempo pasado,
Nin de las presentes se fazen cuydado,
Nin las venideras do an nascemiento.

XVII.

¡Benditos aquellos que siguen las fieras
Con las gruesas redes e canes ardidos,
E saben las trochas e las delanteras
E fieren del arco en tiempos devidos!
Ca estos por saña non son comovidos
Nin vana cobdicia los tiene subgetos;
Non quieren tesoros, nin sienten defectos,
Nin turban temores sus libres sentidos.

XVIII.

¡Benditos aquellos que quando las flores
Se muestran al mundo, deciben las aves,
E fuyen las pompas e vanos honores,
E ledos escuchan sus cantos suaves!
¡Benditos aquellos que en pequeñas naves
Siguen los pescados con pobres traynas!
Ca estos non temen las lides marinas
Nin cierra Fortuna sobre ellos sus llaves.

Responde Joan Bocacio á las Reynas e Infante.

XIX.

Illustre Regine de cuy lo aspetto
Dimostra grand sangho e magnificencia,
Io vegno de loco, ove he lo diletto
Eterno, la gloria e summa potencia.
Vegno chiamato de vostra excellencia
Ca el vostro piangere e remaricare
M'a fato si tosto partire e arribare,
Lasato lo celo, a vostra obediencia.

XX.

Io vejo li vostri sembianti cotali
Che ben ve dimostrano asay molestati
Di quella Regina che fra gli mortali
Regi et judica, de jure e de facti.
Vejiamo li casi, e ciol che narrati
E vostri infortuni, contanti perversi,

Ca presto serano, prose, rime e versi
A vostro piacere, si lo comendate.

La narracion que fizo la Reina doña Leonor.

XXI.

E como varones de noble senado
Se honran e ruegan, queriendo fablar,
Asi se miraron, de grado en grado,
Non poco tardaron en se convidar.
Mas las tres callaron e dieron lugar
A la mas antigua que aquella fablase
E su fuerte caso por orden contase,
Lo qual aceptado, comenzó á narrar.

XXII.

A mi non conviene aquellos favores
De los vanos Dioses, nin los invocar,
Que vos, los poetas e los oradores,
Llamades al tiempo de vuestro exortar;
Ca la justa causa me presta lugar
E maternal ravia me face eloqüente,
Porque á ti, preclaro e varon sciente,
Explique tal fecho que puedas contar.

XXIII.

De gótica sangre fui yo produzida
Al mundo e de linea bien aventurada
De Reys e Reynas, criada e nudrida,
E de nobles gentes servida e honrada,

E de la Fortuna asi contractada
Que Rey en infancia me dió por marido
Cathólico, sabio, discreto e sentido,
De quien amadora me fizo e amada.

XXIV.

De nuestra semiente e generacion
Conviene que sepas e sus qualidades,
Ca fijos e fijas de grand discrecion
Ovimos e amigos de todas bondades.
Dotólos Fortuna en nuevas edades
Asi de sus dones, que por justas leys
En muy poco tiempo vi los quatro, Reys,
E dos, titulados, de asaz dignidades.

El señor Rey de Aragon.

XXV.

¿Pues que te diré del fijo primero,
Cruel adversario de torpe avaricia?
Ca este se puede Rey e cavallero
Llamar, e luzero bello en milicia.
En este prudençia, temprança e justiçia
Con gran fortaleza abitan e moran;
A este las otras virtudes adoran,
Bien como á Diana las dueñas de Siçia.

XXVI.

Este desde el tiempo de su pueriçia
Amó las virtudes e amaron á él;

Vençió la pereza con esta cobdiçia
E vió los preceptos de Dios Hemanuel:
Sentió las virtudes de Ezechiel
Con toda la ley de sacra dotrina.
¿Pues quien supo tanto de lengua latina?
Ca dubdo si Marco iguala con él.

XXVII.

Las sílabas cuenta e guarda el açento
Producto e correpto: pues en geometria
Euclides non ovo tan gran sentimento,
Nin fizo Atalante en astrologia.
Oyó los secretos de filosofia
E los fuertes pasos de naturaleza;
Obtuvo el intento de la su pureza
E profundamente vió la poesia.

XXVIII.

Las sonantes cuerdas de aquel Anfion,
Que fueron de Thebas muralla e arreo,
Jamas non ovieron tanta perfeccion
Como los sus cursos melifluos, yo creo.
Pues de los mas sabios, alguno non leo
Nin jamas he visto que asi los entienda.
De su gran loqüela resciben emienda
Los que se coronan del arbol laureo.

XXIX.

Este, deseoso de la duradera
O perpetua fama, non dubdó elegir

El alto exerçiçio de vida guerrera,
Que á los militantes aun faze vevir.
Este la su espada ha fecho sentir
Al grand Africano con tanta virtud,
Que los pies equinos le fueron salud,
Dexando los litos, fuyendo el morir.

XXX.

¿Porqué me detengo agora en fablar,
Dexando mill otras victorias primeras?
Ca este, forçando las ondas del mar,
Obtuvo de Italia muy grandes riberas;
Este, manifiestas puso sus vanderas
Por todos los muros de los Marsellanos;
Este fué cómeta de Napolitanos
E sobró sus artes e cautas maneras.

El señor Rey de Navarra.

XXXI.

En quanto al primero aqui fago pausa,
Non porque me falten loores que cuente,
Mas por quanto veo prolixa la causa
E pro trabajosa á mí non sciente:
E vengo al segundo que non tan valiente
En armas fue Zena, nin fizo Domiçio;
Si Marco lo viera, dexando á Fabricio,
A él escriviera con pluma eloqüente.

XXXII.

Achiles armado non fue tan ligero,
Nin fué Alexandro tal cavalgador:
Jamas es fallado sinon verdadero,
Igual, amoroso tanto e sofridor:
Mas quiere ser dicho que honrado, honrador,
E muy mas que fiero, benigno e piadoso.
Este de clemencia es silla e reposo,
E de los aflictos muro e defensor.

XXXIII.

Este los selvages siguió de Diana,
E sabe los montes, colles de Riseo:
Corrió las planezas de toda España,
E los fondos valles del grand Perineo:
La selva nombrada, do venció Theseo
El neptunal toro, terror de las gentes,
Este la ha fallado con pies diligentes
E sobra en trabajos al muy gran Ceteo.

El señor Infante don Enrrique.

XXXIV.

Asi del segundo me paso al tercero,
En gran fermosura igual á Absalon,
Graçioso, plaziente, de sentir sinçero,
Ardit, reposado, subgeto á razon:
Non me pienso Orfeo tanta perfeccion
Obtuvo del canto, nin tal sentimiento:

Este de Dios solo ha fecho çimiento,
E sigue las vias del justo varon.

El señor Infante don Pedro.

XXXV.

Vengamos al quarto, segundo Magon,
Estrenuo, valiente, fiero, belicoso,
Magnifico, franco, de gran coraçon,
Gentil de persona, afable, fermoso:
Su dulçe semblante es tan amoroso
Que non es bastante ninguna gran renta
A soplir defectos, segun él contenta
Al militar vulgo, pero trabajoso.

La muy magnifica señora doña Maria, Reyna de Castilla.

XXXVI.

Quanto á los varones aqui sobreseo
E paso á la insigne mi fija primera,
De los humanales corona e arreo,
E de las Españas claror e lumbrera.
Esta se demuestra, como primavera
Entre todo el año, çerca las mas bellas,
E qual feba lumbre entre las estrellas,
E aprés fontanas, fecunda ribera.

XXXVII.

Esta de los Dioses paresce engendrada,
E con las celiconas formas contiende

En igual belleza, non punto sobrada,
Ca non es fallado que en ella se emiende.
Si la gerarchia en esto se offende,
A mí non increpen, pues soy inculpable,
Ca razon me fuerça e faze que fable,
E de todo blasmo mi fablar defiende.

XXXVIII.

Esta en Sevilla fue el su nascimiento,
E siempre nudrida fasta la sazon
Que como dezena, por meresçimiento
Es ya del colegio del monte Elicon.
Esta, como fija, sucede á Caton,
Siente los secretos de sus anforismos;
Esta de los cielos fasta los abismos
Comprende las cosas e sabe que son.

XXXIX.

A esta consiguen las siete donzellas
Que suso he tocado en otro lugar,
E llevan entorno, bien como çentellas
Que salen de flama, ó rios de mar:
Las tres son aquellas que fazen lugar
En el parayso al ánima dina,
E las quatro aquellas, á quien la dotrina
De Cato e del Griego nos manda observar

XL.

Yo non fago dubda que si de Catulo
Oviese la lengua ó Virgiliana,

E me socorriesen Propercio e Tibulo,
E Livio escriviente la gesta romana,
Atarde podria, nin Tulio que explana
E çendra los cursos de gentil fablar,
Con pluma abondosa decir e notar
Quanto de virtudes es fija çercana.

La señora Reyna de Portugal.

XLI.

La última fija non pienso la prea
O griega rapina fuese mas fermosa,
Nin la fugitiva e casta Penea
Tan lexos de viçios nin mas virtuosa.
La su clara fama es tan gloriosa,
Que bien es dificil en tan nueva hedat
Vencer las pasiones de humanidat
E ser en bondades atan copiosa.

XLII.

Estos, poseyendo las grandes Españas,
Con muchas regiones qüe son al poniente
Del fin de la tierra, fasta las montañas
Que parten los Gaulos de la nuestra gente;
El curso celeste que de continente
Faze e desface, abaxa e prospera,
Bien como adversario, con vuelta ligera,
Firió sus poderes con plaga nuziente.

Recuenta la señora Reyna doña Leonor algunas señales que ovo del su infortunio.

XLIII.

Non pienses, poeta, que ciertas señales
E sueños diversos non me demostraron
Los daños futuros è venientes males
De la Real casa, segun que pasaron.
Que las tristes voces del buho sonaron
Por todas las torres de nuestra morada,
Do fue vista Iris, Deessa indignada,
De quien terrescieron los que la miraron.

XLIV.

Asi fatigada, turbada e cuytosa,
Temiendo los fados e su poderio,
A una arboleda de frondes sombrosa,
La qual circundava un fermoso rio,
Me fui por deporte, con gran atavio
De muchas señoras e dueñas notables,
E como entre aquellas oviese de afables,
Por dar qualque venia al ánimo mio,

XLV.

Fablavan novellas e plazientes cuentos,
E non olvidavan las antiguas gestas
Do son contenidos los advenimientos
De Mares e Venus, triunfos e fiestas.
Alli las batallas eran manifiestas
De Troya e de Thebas, segun las contaron

Aquellos que á Apolo se recomendaron
E dieron sus plumas á fablas honestas.

XLVI.

Alli se nombrava de Protesalau
E como tomara el puerto primero;
Alli del oprobrio del rey Menelau,
Alli de Tideo, el buen cavallero;
Alli de Medea, alli del Carnero,
Alli de Latona, alli de Fiton,
Alli de Diana, alli de Anteon,
Alli de Mercurio, sotil mensagero.

XLVII.

Alli se fablava del monte Parnaso
E de la famosa fuente de Gorgon,
E del alto vuelo que fizo Pegaso,
Contando por orden toda su razon;
E todo el engaño que fizo Sinon
Asi se dizia, como por exemplo,
E de las serpientes venientes al templo,
E como se priso el grande Ilion.

XLVIII.

Alli se tocava del gentil Narçiso,
Alli de Medusa, alli de Perseo,
Alli mal tractavan la fija de Niso,
Alli memoravan la lucha de Anteo:
Alli de la muerte del niño Androgeo,
Alli de Passife el testo e la glosa,

Alli recitavan la saña raviosa
E la comovida ira de Penteo.

XLIX.

Ya de los temores cesava el combate
Al ánimo afflicto, e yo reposava
Segura e quieta, e ningun debate
Nin otro infortunio ya me temorava;
E como la lumbre febal se acostava,
Levantéme leda, con mi compañia,
E por la floresta fezimos la via
Del Real palaçio do yo abitava.

L.

Mostrado se avia el carro estrellado
E la mi compaña, liçençia obtenida,
El dulce reposo buscava de grado
E yo retrayme facia mi manida;
En la qual, sobrada del sueño e vencida,
Non sé si la nombre fantasma ó vision,
Me fue demostrada tal revelacion
Qual nunca fué vista nin menos fingida.

Recuenta del sueño de la señora Reyna madre de los Reys.

LI.

Yo vi de Macrobio, de Guido e Valerio
Escriptos los sueños que algunos soñaron,
Los quales denotan á insigne misterio
Segun los efectos que de sí mostraron:

Pues oyan atentos los que se admiraron
E de tales casos fezieron mençion,
Ca non será menos la mi narracion,
Mediantes las Musas que á ellos guiaron.

LII.

Obscura teniebla tenia aquedada
La gente, en el tiempo que á mi parescia
Que en pequeña barça me via cerçada
Del lago espantoso que me perseguia.
Non creo las ondas de Ponto Eolía
Ninguna otra nave asi combatieron,
Nin igual tormenta los Teuclos sentieron
Al tiempo que Juno mas los perseguia.

LIII.

Non vi yo á Neptuno, en carro dorado
Andar por el agua, como se recuenta,
Quando de la madre de Amor implorado
La flota Dardania libró de tormenta.
Mas Thetis Deessa, non punto contenta,
Fendida la fusta e sus oquedades,
E juntas con ella, las divinidades
Del mar aumentavan la mi sobrevienta.

LIV.

Allí fueron sueltos los fijos de Echina
E de sus entrañas salian airados;
Çercavan entorno toda la marina
E la navecilla de entramos los lados:

Cobrian las vagas sus baxos telados,
E Zéphiro e Noto, con su gran seqüela,
Quebravan el arbol, rompian la vela,
E davan mis carnes á todos pescados.

LV.

Pues sienta quien siente, si sentido basta,
Despues de tal sueño yo qual fincaria:
Por çierto non creo que Thebas Iocasta,
Por bien que recuente su triste elegia,
La su dolor fuese igual de la mia,
Nin de la Troyana, por mucho que Omero
Descriva el su caso e sueño mas fiero,
Como soberano de la poesia.

LVI.

Ya los corredores de Apolo robavan
Del nuestro orizonte las escuridades,
E las sus fermosas batallas llegavan
Por los altos montes á las sumidades;
E bien como el Teuclo e los Eneades
Ferieron las azes e señas de Turno,
Rompió la teniebla el ayre noturno
E fizo patentes las sus claridades.

LVII.

Los nobles servientes las ricas cortinas
Corrieron del lecho, e me demostravan
Como ya las lumbres al alva confinas
Los cultivadores al campo llamavan.

Google

E sentí compañas que murmureavan
Por todo el palacio, en son de tristeza,
E yo sospechosa, pospuesta pereza,
Temiendo inqueria de lo que tractavan.

Como fue presentada la carta de las señoras Reynas de Castilla e de Portugal á la señora Reyna su madre, en la qual se faze mencion de la batalla e presion de los señores Reys e Infante.

LVIII.

E como ..... con la triste nueva
Que del peregrino le fué reportada,
Segun la mano registra e aprueva,
La mas fiel de aquellas, non poco turbada,
La infecta carta, del lucto sellada,
Con húmido viso me representó:
Qual era su forma, e que concluyó
Quiero que te sea por mi relatada.

Comiença la carta.

LIX.

Los altos corages, Reyna venerable,
Mayormente aquellos que naturaleza
Formó del comienço de sangre notable,
Non deve sobrarlos ninguna aspereza;
Ca los que pacientes sostienen graveza
Han de la Fortuna loable victoria,
E destos fizieron los sabios memoria
A quien non sojuzga dolor nin tristeza.

LX.

Lo qual, precedentes recomendaciones,
Las húmiles fijas á ti recordamos,
Por quanto las graves estimulaciones
Non somos silvestres que non las sintamos:
Mas quando, en aquellas, constantes llamamos
La gracia de aquel que fizo á Balan
Mudar el intento, e fizo á Jordan,
A todas estrellas e fados sobramos.

LXI.

Dejado el exordio, la triste materia,
O muy cara madre, conviene tocar,
Ca nuevas circundan las playas de Iberia
E son afirmadas por fama vulgar,
Que naves son vueltas en el fondo mar
De los Españoles contra Ginoveses,
E de Tarantinos contra Milaneses;
Pues fablen poetas que bien han lugar.

LXII.

E cese la pluma sotil de Lucano
Del púnico belo, e non fable Omero,
Ca por bien que cuenten el sitio troyano
E pinten el dia de Umacia mas fiero,
Si dexan las fablas e tocan el vero,
Por cierto non creo poderse fallar
Tan crua batalla en tierra ni en mar
Si el reportante non fuere grosero.

Comienza la batalla.

LXIII.

E serás tú, Ponza, jamas memorada
Por esta lid fiera, cruel, sanguinosa,
E avrá tu nombre perpetua durada
E de todas islas serás mas famosa.
En ti fue gridada con voz pavorosa
En los dos estoles batalla! batalla!
Viril fue la vista que pudo miralla
Sin temor de muerte e mas que animosa.

LXIV.

Non á tan grand ira cierto provocó
La muerte del ciervo al pueblo latino,
Nin de la tigre en saña inflamó
A los sucesores del Agenorino;
Nin creo resollo libial viperino
Mas contaminase alguna ferida,
Que fizo á la gente la espantosa grida
Por donde el efecto fadado previno.

LXV.

Aqui las enseñas fueron desplegadas
Asi de los Reys como de barones,
E todas las naves de fecho entoldadas
E vistos en punto inmensos pendones:
En unos las cruzes, en otros bastones,
En los otros pomas, lirios e calderas,

En otros las jarras, en otros veneras,
En otros castillos e bravos leones.

LXVI.

En la parte adversa, bien como señora
O Reyna de todos, era la vandera
La qual contenia la devoradora
Bixa milanesa, fiera e temedera;
E luego cercana, como compañera,
Era la cruz, señal genovesa:
Aguilas e flores en la gran empresa
Ornavan las proas por la delantera.

LXVII.

Las gruesas bombardas, truenos e bodoques
De nieblas e fumos el aire enllenavan,
Asi que las islas e puertos confines
Apenas se vian nin se devisavan.
Jove non se cree, quando recontavan
Que vino á la niña Thebana tronando,
Veniese mas fiero, el cielo inflamando,
Como aquellas fustas quando se llegaban.

LXVIII.

E como el granizo que fiere en linera
Traydo del viento aquilonar,
Inmensas saetas de aquella manera
Ferian los nuestros por cada lugar.
Alli todas gentes caydavan llamar
San Jorge con furia, como quien desea

Traer en efecto la crua pelea,
Jamas non pensando poderse fartar.

LXIX.

¿E quien contaria los muchos linages
Alcuñas e reynos, que alli se nombraron
De diversos modos, asi los lenguages,
Quando les estoles en uno aferraron?
Ca dubda es aquellos que mas se esforçaron
A saber del cuento, poderlos contar,
Pues solos aquellos á quien da lugar
El tiempo, diremos, e nos recontaron.

LXX.

La gente de España llamava Aragon,
E todos Navarra los de su quadrilla,
E los que guardavan el noble pendon
Do era pintada la fogosa silla,
Llamavan Mallorca, Cerdeña, Ceçilla,
Córçega e Sesa, Salerno, Taranto,
E todos ferian, pospuesto el espanto,
Asi virilmente que era maravilla.

LXXI.

Alli se nombraron los Lunas e Urrea,
Yxar e Castro, Heredia, Alagon,
Lihori, Moncayo, Urrias, Gurrea,
Con otros linages de noble nacion;
Pues vamos á aquellos que allende Aviñon,
Abitan e moran, e non se detenga

El nuestro proceso, mas presto devenga
Por sus rectos cursos en la conclusion.

LXXII.

Alli se nombraron Maças e Boyles,
Pinoses, Centellas, Soleres, Moncadas,
E los Requesenes, varones gentiles,
E muy muchas otras progenies honradas.
E como las flamas son mas avivadas
Feridas del viento, asi se avivavan,
Quando sus linages e alcuñas llamavan,
A facer ningunas las lides pasadas.

LXXIII.

Alli se nombraron los de Barcelona
E los Llobregates e de Rosellon;
Alli los de Pradas e los de Cardona,
E los Perelloses e de Cervellon.
Alli muchos otros que mi locuçion
A contar non basta de Perpiñaneses,
E del Principado e Amburdaneses,
E muchos que dexo de aquende Aviñon.

LXXIV.

Alli se nombraron los de Sandoval,
Los de Avellaneda e Sotomayor,
Castro e Mendoza con saña mortal
Mostravan quien eran en la gran furor.
Fajardos e Angulos, pungidos de honor,
Buscavan las proas á gran diligencia;

Dávalos e Pulles con toda femencia
Non menos fazian, pospuesto temor.

LXXV.

Las gentes contrarias llamavan Milan,
E Génova muchos con asaz vigor,
Pues crean aquellos que creer querran
Tan bien el poeta, como el orador,
Que dubda es de Reys nin de Emperador
Fallarse en las mares tal flota jamas,
Tan bien ordenada, nin por tal compas,
Nin tan deseosa de ganar honor.

LXXVI.

Alli se nombraron Grimaldos e Doria,
Açesos, Catanios, Negros e Damar;
Alli Desireo de insine memoria,
Espíndolas, Cibos e Niso de Mar,
Gentiles Bivaldos, Marbotes, Lercar,
Cigaolas, Fragosos e Justinianos
Cibus, Centurios e Italianos,
E otros que dexo por non dilatar.

LXXVII.

Non son los martillos en el armeria
De Milan tan prestos nin tan avivados,
Como la batalla alli se feria
Con ánimos duros e muy denodados:
Ca unos caian en la mar llagados,
E otros en pronto las vidas perdian.

E otros sin piernas e braços se vian
Asi fieramente eran afincados.

LXXVIII.

El peso de mares non punto mostrava
Favor á ningunos nin se conoscia,
Asi que la brega jamas non cesava,
E de todas partes la furor ardia:
Mas los sabios Janos con artilleria
Rompian las fustas e las foradavan,
E todas cautelas e artes buscavan
Por aver del fecho final mejoria.

LXXIX.

En el filo estava la lid espantosa,
Asi como el Febo en el medio dia,
Tocando el efecto, dexando la glosa,
Asaz trabajada la cavalleria:
La principal nave do la señoria
Real navegava, rompidos los robres,
Asi receptava las aguas salobres
Que era miraglo que non se fundia.

LXXX.

Los grandes naucheres, sentido aquel daño,
Universalmente, como se sentia
Por toda la flota, e cruel engaño,
Cuidavan el tracto e la preytesia.
¿Mas quien vos diria la extrema porfia
Que se sostenia por non se rendir?

Digitized by Google

Ca Libio dubdara poderla escrivir
Vista la defensa que alli se fazia.

LXXXI.

E como del fuego la yerva turrada
Veloce se aprende universalmente,
Por toda la flota fue voz divulgada
Que el Rey se anegava, e de continente
Los nobles hermanos con toda la gente
Sintieron aquella tristeza e dolor
Que los de Cartago por su Emperador,
La vez postrimera que fue padeciente.

La presion de los señores Reys e Infante.

LXXXII.

Asi concluyendo, la flota fue presa
Con todos los Reys, duques e barones,
E puesta en Savona la notable presa,
En lo qual se acuerdan las mas opiniones.
Leidos, o Rèyna, los tristes renglones,
Pues viven, espera, que Dios es aquel
Que puede librarlos, como á Daniel
E fizo á David en sus enpresiones.

La muerte de la señora Reyna de Aragon, madre de los Reys.

LXXXIII.

Leida la carta ó letra, cayó
En tierra, privada de fabla e sentido,

E de todo punto el ánima dió,
Non menos llagada que la triste Dido:
E luego las otras el mas dolorido
Duelo comenzaron que jamas se falla
Ser fecho en el mundo, nin por la batalla
Do Lucio fue muerto e Varro vencido.

Invocacion.

LXXXIV.

Aqui Caliope, Molpomene e Clio
E las otras musas, pues voy comediando,
Dat velas e remos al flaco navio
En el fondo lago donde entro dubdando;
Ca yo non soy Marcia nin sigo su vando,
Nin loo las fijas del rey Perineo,
E vuestros favores invoco e deseo,
E quel sacro Apolo me vaya guiando.

De como la Fortuna en femenil forma vino á consolar á las señoras Reynas e Infante.

LXXXV.

La madre de Alecto las nuestras regiones
Dexava ya claras al alva lumbrosa,
Asi que patentes eran las visiones
E non era alguna que fuese dubdosa,
Quando en presencia la muy poderosa
Deesa rodante me fue demostrada
Con grand compañia, ricamente ornada,
En forma de dueña benigna e piadosa.

LXXXVI.

Asi como nieve por quien pasa yelo
Despues eomovida del vulturno viento,
Era su imagen e forma del eielo
E todos sus actos e su movimiento.
Asi de mirarla estava eontento
Que jamas quisiera de alli se alexara;
Pues voy al arreo, e baste su cara
Ser mas que la luna fermosa sin cuento.

LXXXVII.

Vestia una cota de damasco bis
De muy fina seda e ricas labores,
De color de neta gema de Tarsis
Sembrada de estrellas de muchas colores.
Las unas mostravan las grandes calores,
E otras el tiempo de fria invernada,
E otras causavan ventura menguada,
E otras los triunfos e grandes honores.

LXXXVIII.

Ceñia una gruesa cinta de caderas
Con doce morlanes ricamente obrados
De oro eon piedras, de muchas maneras,
Segunt que por orden seran recontados:
Era en el primero de euernos dorados
E piel un Carnero, e luego seguiente
Un Toro enplantado, fermoso e valiente,
Como si corriese los pies levantados.

LXXXIX.

Era en el tercero Géminis grabado,
En el quarto Cancro, en el quinto Leo,
En el sesto Virgo, segund es pintado
En el grant Magesto del Rey Tolomeo:
Escurpio venia seguiendo el arreo,
Aprés dellos Libra, con el Sagitario,
Capra en el dezeno, despues del Aquario,
El último, Piscis del notable arreo.

XC.

Color de la piedra de tupaza fina
Eran sus cabellos, dorados, iguales,
E qual es el Febo quando mas se empina
E muestra e departe sus rayos diurnales:
Fermosa guirlanda de ricos metales
Aquellos premía e de perlas netas,
Con siete fermalles, que de las planetas
Mostravan sus fuerzas e ciertas señales.

XCI.

Era en el primero, teniente en la diestra
La foz incurvada, el grand Cultivante;
El drago impremia su mano siniestra,
E luego segundo el fijo Tronante.
La tercera imagen era el Batallante,
Sentado en un carro armado e feroce;
Pues baste lo dicho al que los conoce,
E quien non, aprenda del rey Atalante.

XCII.

El quarto fermalle mostrava persona
De Varon mancebo, muy claro, lumbroso;
De tres pies tenia preciosa corona
E alto instrumento templava curoso:
Era en el quinto, de gesto amoroso
Fermosa Doncella, en el mar nadante:
El sexto adormia con flauta sonante
Al pastor de Yro de sueño amoroso.

XCIII.

Era en el seteno Doncella en un parco
O luco arbolado, seguiendo las fieras;
Con flecha tendida embraçaba el arco
Seguidando aquellas fasta las riberas.
A esta las nimphas eran compañeras,
Tendiendo las redes, faziendo sus tiros:
Eran asi mesmo Faunos e Satiros
Alli figurados, con pañas ligeras.

Invocacion.

XCIV.

O Musas, mostradme las gentes insignes
Que en este conclave venieron presentes,
De toda la tierra, fasta los sus fines,
Ca non fallo algunos que fuesen absentes.
Alli parescieron los quatro potentes
Primero de todos, que por monarchia

Ovieron del mundo total señoria,
Con ricas tiaras e resplandecientes.

Recuenta los Monarcas, Emperadores e Reys que en esta venida acompañavan á la Fortuna.

XCV.

Alli vi yo á Belo, á Nino e Sardana,
E vi á Egialo e al otro Nino,
Vi á Fialte e aquel que la vana
Creencia antepuso al poder divino;
Alli vi yo á Caco, de monte Aventino,
Assur el pomposo, e vi mas Anteo,
Con insignes otros que fueron arreo,
Pasado el diluvio en error maligno.

XCVI.

Alli vi yo Adastro e vi á Tideo,
Ligurgo, e Anphiaroa e Ypomedon,
Campaneo el soberbio, e Partinopeo,
E vi Poliçenes, gracioso varon;
Thiocles Thebano, Drias e Chiron,
Cadino el mancebo, Alteo el fermoso,
Toante de Lemus, el muy valeroso,
Isperi, Arçenise, Lidus e Varon.

XCVII.

Alli vi de Grecia los nobles hermanos
Con todas las gentes que alli promovieron,
Quando las montañas, las sierras, los planos
De Frigia enllenaron e la destruyeron.

Digitized by Google

Alli sin tardanza los Jasios venieron
Con toda la casa del gran Laumedon;
Alli parescieron Eson e Jason
Con los de Thesalia, que los conseguieron.

XCVIII.

Alli ví yo á Eneas e con él Palante,
Urialo e Niso, e vi á Lenor,
A Gias, Cineo, á Escanio el infante,
Con otros varones del mesmo favor:
E vi los que fizo la madre de Amor
Pintar en la tarja con toda la Italia,
E los que regaron la nava Farsalia
De sangre romana con loca furor.

XCIX.

Vi á Latino con muchos Latinos,
E con él á Turno e los de Laurencia:
Vi á Micencio e los Tiburtinos,
A Lauso e á Virbio de noble presençia;
E vi muchos otros de aquella valencia,
Mesapho, e á Umbro, e vi los Sabinos,
Vi los Semutas, de memoria dignos,
Con otros que ovieron de alli dependencia.

C.

Vi los Filipos e los Faraones,
Con los Macedonios e gentes de Egipto,
E vi de los tribus sus generaciones,
Segund que Moysen los puso en scripto.

Vi los Juezes de quien non repito
Sus nombres e actos, e vi de Israel
Todos los Reys que fueron en él
Fasta la venida de Jhesu bendito.

Invocacion.

CI.

Muchos otros dexo porquel femineo
Linage non finque del todo olvidado;
Pues vos, que mostrastes fablar á Maneo,
Otorgatme, Musas, que en metro elevado
Recuente las Reynas e dueñas de estado
Que en este concilio fueron ayuntadas,
De quien ya la tela cortaron las fadas,
Porque mi proçeso non quede menguado.

Recuenta las Reynas e dueñas.

CII.

Alli vi de Pigmaleon el hermana,
E vi Semiramis e Pantasilea,
Tamaris, Marpasia, Ipólita e Ana,
E la muy famosa, fermosa Heritea;
Vi á Casandra, e vi Almetea
E la Sofonisba, e vi á Medusa,
Ypremestra, OEnone, Laudonia e Creusa,
Erato, e Cirçe, Amantho e Medea.

CIII.

Vi Licomedia, e vi Erudice,
Emilia e Tisbe, Passiphe, Adriana,

Athalante e Phedra, e vi á Cornifiçe,
E vi á Semele, fermosa Thebana;
Vi mas á Europa, qual forma diafana,
E vi á Zenobia, e vi Filomena,
Progne e Grisayda, e á la madre Almena,
E las que altercaron sobre la manzana.

CIV.

Vi á Camilla e vi Penelope,
E ambas las griegas fermosas hermanas,
Vi á Deyanira e la de Rodope,
E la triste Ecuba con muchas Troyanas:
Vi las de Thebas e las Argianas
Jocasta e Argia, Ismene, Antigona,
Vi á Poliçena, Briseyda, Ansiona,
E muchas insignes matronas romanas.

CV.

Alli vi á Rea, muger de Tarquino,
Marcia e Lucrecia, Ortensia e Paulina,
Sempronia e Sulpicia, Prene de Agretino,
Porçia e Cornelia, Triaria e Faustina;
Vi mas Antonia, Julia e Agrapina,
Ypo virginea, Broniçe, Venturia,
Proba e mas Julia, Hipsicrata, Ecuria,
E mas Fetunisba, de memoria digna.

CVI.

¿Pues que mas diré? que quantos abarca
Varones e dueñas, e son memorados

En el su volumen del *Triumpho*, Petrarca,
Asi fueron todos vistos ayuntados:
Los unos vestidos, los otros armados,
Segund los pintaron las plumas discretas
De los laureados e sacros poetas,
En las sus historias e son recontados.

De como las señoras Reynas e Infante se enclinaron á la Fortuna.

CVII.

Estas nobles dueñas, la clara Deessa
Vista, non tardaron, ca presto sintieron
Que fuese del cielo deal maestresa,
E muy reverentes á ella salieron:
E todas las otras des que asi las vieron
Fezieron la salva, ca non denegavan
La venusta sangre e asi lo mostravan,
E generalmente callaron e oyeron.

Comienza el razonamiento de la Fortuna á las señoras Reynas e Infante.

CVIII.

Qual trompa celeste e voz divinal
Començó Fortuna tal razonamiento:
Dios vos salve, Reynas, del siglo humanal,
Subjectas á nuestro fatal movemiento.
Yo soy aquella que por mandamiento
Del Dios uno e trino quel grand mundo rige,

E todas las cosas estando colige,
Revuelvo las ruedas del grand firmamento.

CIX.

Yo parto los reynos, coronas e honores
Tiaras e imperios á vos los vivientes;
Trayo en baxeza los superiores
E sus bienes paso á muy pobres gentes.
Yo fago á los unos á tiempo plazientes,
E tristes á otros segund la razon
De sus nascemientos e costelacion,
E todos estados me son obedientes.

CX.

De lo que se engendra yo soy el auctora,
E quien lo corrompe non es sinon yo:
De los que mas valen yo soy la señora
E de mí resciben los daños ó pro;
La noble Dardania quien la fabricó
Desde los solares fasta los merletes,
E puso en el agua las armas e fletes
De la gente griega que la destruyó.

CXI.

Yo fize los pueblos de Thebas e Athenas,
E las sus murallas levanté del suelo;
De mí resciben folganzas e penas
E prósperas fize las lides de Belo.
Al ave de Jove complí de gran vuelo,
E puse discordia entre los hermanos;

Todas las cosas vienen so mis manos;
Si próspero suben, asi las asuelo.

CXII.

Ca de otra manera los unos serian
Monarchas del mundo e grandes señores,
E otros languiendo de fambre morrian
E sin esperanza las gentes menores.
Mas bien como vuelvo los grandes calores
Por tiempos en aguas, en nieves e frios,
Asi mudo estados e los señorios
E presto por tiempo mis dulces favores.

CXIII.

Nin son las mis gracias e mis donadios
De una manera, quiero que sintades,
Ca bien que los parto como propios mios,
Tan bien señorios como dignidades,
A unos prorrogo las prosperidades
De padres en fijos, e mas adelante,
A otros doy ceptro e silla triunfante
En tanto que duran sus mesmas edades.

CXIV.

Pero ni por tanto los tales pensad
Non viven del todo asi reposados,
Que tal fue la regla de humanidad
Despues que á mis leys fuestes sojudgados;
Que á tiempo se fallan bien aventurados,
Sojudgan e vencen las tierras, los mares,

En otros les vuelvo la cara de mares
E los dominantes fincan dominados.

CXV.

Ca, Reynas muy claras, si yo permetiera
E diera las riendas á vuestros maridos,
¿Qual es en el mundo que ya sostuviera
Sus altos corages feroces e ardidos?
Por cierto Levante ya dava gemidos,
E todas las Galias e gentes de Ungria,
E se me quexavan los de Mediodia,
Asi como pueblos del todo vencidos.

CXVI.

Por tanto en efecto la su detencion
Que fuese convino e fue destinado;
Mas non vos temades de larga presion
Como del que puede sea denegado.
Aved esperanza, fuid el cuidado
Que asi vos fatiga, tormenta e molesta:
Cantad *alleluya*, que ya vos es presta,
E non memoredes el tiempo pasado.

CXVII.

E non solamente seran delibrados
E restituidos en sus señorias,
Mas grandes imperios les son dedicados
Regiones, provincias, ca todas son mias.
E deste linage, infinitos dias
Verná quien posea grand parte del mundo;

Aved buen esfuerzo, que en esto me fundo,
E cesen los plantos e las elegias.

CXVIII.

Los quales, demas de toda España,
Avran por heredo diversas partidas
Del orbe terreno, e por grand fazaña
Seran en el mundo sus obras avidas.
Al su yugo e mando vernan sometidas
Las gentes que beven del flumen Jordan,
De Eufrates, de Ganges, de Nilo, e seran
Vencientes sus señas e nunca vencidas.

El fin que la Fortuna faze à su razonamiento.

CXIX.

Con tales palabras dio fin al sermon
Aquella imperante sobre los vivientes,
E non punto lata fue la execucion,
Ca luego delante me fueron presentes
Los quatro señores, libres e plazientes,
De quien mi Comedia e proceso canta:
Pues note quien nota maravilla tanta,
E vos admiradvos, discretos oyentes.

Acàbase el tractado llamado Comedieta de Ponza.

CXX.

Con cándidos rayos forzava el aurora
La espesa teniebla, e la compelia

A dejar la España, asi que á desora
La magna Princesa e su compañia
Me fueron absentes: ¿pues quien dubdaria
Si fuy de plaziente e muy consolado,
Visto tal caso e tan desastrado,
Despues convertido en tanta alegria?

FIN.

NOTAS

A LA COMEDIETA DE PONZA.

---

1. Pág. 11. — *Comedieta de Ponza.*

Cuatro códices de esta Biblioteca Real, todos del siglo XV, contienen la *Comedieta de Ponza*, y son los que llevan los números 7819, 7824, 7825 y 8168. Todos los he tenido á la vista para sacar esta copia, y como todos presentaban algunas ligeras variantes, así en el sentido como en la ortografía, he optado por el texto que alternativamente me ha parecido preferible, sin ceñirme á ninguno en particular. Véase á mayor abundamiento lo que sobre esto, y sobre la ortografía de estas composiciones, en general, digo en la *Introduccion.*

Habia pensado primeramente poner en notas (después de optar para el texto por la leccion preferible en mi concepto) todas las variantes que presentaban los textos de los otros códices, y ya tenia hecho este prolijo trabajo, cuando me convencí de que, en la mayor parte de los casos, de ningun provecho podria ser al lector, pues casi todas las expresadas variantes no son mas que evidentes y garrafales errores de los copiantes, que ninguna atencion merecen: por eso resolví suprimirlas, conservando solo aquellas que ofrecen algun interés ó pueden dejar duda sobre la verdadera leccion del pasage en que se halla la variante.

2. Oct. III. —

Diré lo que priso mi última cela
E cómicos oyan si bien los oian.

No entiendo estos dos versos, ni sé qué quiere decir aquí *cela;* pero así se lee muy claro en todos los códices. *Priso* es *tomó. Cela* pudiera ser *vela,* por *velada.*

3. Oct. IX. —

Pues fabla tú, Cirra, e missa responda
En el rudo pecho, exortado á pleno...

No entiendo el primer verso; así se lee muy claramente en los mejores textos. En los códices 7819 y 7825, en vez de *Cirra* se lee *Cirna*, que tampoco sé lo qué es.

Cirrha (la antigua *Salona*) es el nombre de una ciudad de la Fócide, situada á la falda del monte Parnaso, junto al golfo de Corinto. Acaso el autor invoca en este pasage á la ciudad de *Cirrha* ó *Cirra*, esencialmente poética por su situacion junto al Parnaso, y en esta hipótesis, en vez de *missa*, que no forma sentido, deberia leerse *Musa*, con lo que quedaria clara la expresion; pero esto, repito, no es mas que una hipótesis, y estando todos los textos conformes en la leccion *missa*, no me he atrevido á alterarla.

Exortado á pleno es italianismo, *a pieno*, cumplidamente.

4. Oct. X, en el título. — *Micer Joan Bocacio de Certaldo....*

Certaldo, aldea del gran ducado de Toscana, ha pasado mucho tiempo por ser patria de Bocacio, pero ya está probado que este célebre autor, hijo de un mercader florentino, nació en París en 1313. Murió en Florencia en 1375.

5. Oct. XII, en el título. — *Fabla la señora Reyna de Navarra.*

Lo era á la sazon doña Blanca, viuda del rey don Martin, de quien no tuvo succesion, y casada en segundas nupcias con don Juan, hijo segundo de don Fernando I° de Aragon. Fué hija de Cárlos III de Navarra, de quien heredó el reino, y madre del desgraciado principe de Viana.

6. Oct. XII. —

Que la triste nuera del Rey Laumedon....

Hécuba, muger de Priamo, último rey de Troya, hijo de Laomedonte.

En algunos códices se lee *Laomedon.*

7. Oct. XIII, en el título. — *Fabla la señora Reyna de Aragon.*

Doña María, hija de don Enrique III de Castilla, casada con don Alonso V de Aragon, su primo.

8. Oct. XIII. —

La fermosa virgen de quien fabla Guido.

Guido Cavalcanti, el mismo de quien se habla en la nota IX á la *Carta* que precede á la *Comedieta* (Véase, pág. 18), autor de la *Ifigenia*, que es la *fermosa virgen* á quien aqui se alude, hija de Agamenon y de Clitemnestra.

9. Oct. XIV, en el título. — *Fabla la señora Infante doña Catherina....*

Doña Catalina, la hermana menor de don Juan II de Cas-

Digitized by Google

tilla, estaba casada con el infante don Enrique de Aragon. *Infante* se decia entonces indistintamente en masculino y en femenino.

10. Oct. XIV. —

Que la Tiriana, quando al despedir
De los Yliones....

Dido, al partirse Eneas de Cartago con sus compañeros.

11. Oct XV. —

Aquella Elenesa, que las Amazonas
Pensó facer libres....

Pentesilea ó Pantasilea, sin duda, valerosa reina de las Amazonas. Acudió al socorro de Troya y murió á manos de Aquiles. El autor la llamaria *Elenesa* en el sentido de defensora de Elena y de su robador Paris, pues, por lo demás, las Amazonas no eran *Griegas* (que esto podria significar *Elenesa*), sino Asiáticas. Segun la fábula, habitaban las orillas del Termodonte, en el Ponto: su capital era Temiscira. Otra reina amazona hubo, muy valerosa, á quien venció Hércules. Fué muger de Teseo y madre de Hipólito; pero no creo que aluda á esta el poeta.

No sé qué quiere decir en el segundo verso de esta octava la expresion *con nuevos caudillos*.

12. Oct. XIX. —

Illustre Regine de cuy lo aspetto. ...

El autor pone en boca de Bocacio esta octava y la siguiente en un italiano no muy puro, pero que prueba á lo menos

que conocia bien esta lengua. (Véase lo que hemos dicho sobre esto en la nota v de la *Carta* que antecede, pág. 7.)

13. Oct. XXI, en el título. — *La narracion que fizo la Reina doña Leonor.*

Doña Leonor de Alburquerque, hija de don Sancho, conde de Alburquerque, viuda de don Fernando I° de Aragon y madre de los reyes de Aragon y de Navarra y del infante don Enrique, citados en las notas anteriores; como tambien del infante don Pedro y de las reinas de Castilla y Portugal, doña María y doña Leonor, de quienes se hablará mas adelante.

14. Oct. XXV, en el título. — *El señor Rey de Aragon.*

Don Alonso V.

En el último verso de esta octava, *Sicia* me parece equivocacion, por *Aricia*, hoy *la Riccia*, ciudad del Lacio, cerca de Roma, en cuyas inmediaciones habia un bosque y un templo célebres consagrados á Diana Aricina, de cuyo culto hacia la tradicion fundador á Hipólito. En este bosque de Aricia se aparecia á Numa la ninfa Egeria.

15. Oct. XXVI. —

Ca dubdo si Marco....

Ciceron (Marco Tulio).

16. Oct. XXVII. —

Euclides non ovo tan gran sentimento,
Nin fizo Atalante en astrologia.

Euclides, célebre geómetra griego: profesó matemáticas

en Alejandria 320 años antes de J. C. Hubo otro Euclides de Megara, filósofo, discipulo de Sócrates.

Atalante está aquí evidentemente por *Atlante* ó *Atlas*, rey de Mauritania, sapientísimo astrónomo: fué convertido en montaña y condenado á sustentar el Olimpo sobre sus hombros, por haber negado la hospitalidad á Perseo. Tenia siete hijas, que eran las *Atlántides* ó *Hespérides*.

17. Oct. XXIX. —

Este la su espada ha fecho sentir
Al grand Africano con tanta virtud,
Que los pies equinos le fueron salud,
Dexando los litos, fuyendo el morir.

Alude aqui el autor á la batalla que ganó don Alonso al rey de Tunez, Bofferriz, el año 1432, cuando atacó la isla de los Gelves, de que no logró apoderarse, aunque tomó el puente que la unia al continente de Africa. Bofferriz escapó á uña de caballo, segun refiere Mariana (Lib. XXI, cap V) y á esto alude el verso:

Que los pies equinos le fueron salud.

No sé qué significa *litos* y lo creo error de los copiantes por *tiros*, piezas de artillería. «La matanza no fué muy grande,» dice Mariana en el lugar citado, «ni los despojos que se ganaron, dado que les tomaron veinte *tiros*.» *Litos* podria acaso significar playas, riberas, *littora*. No me hé atrevido á corregirlo, porque así dice en todos los textos.

18. Oct. XXX. —

Por todos los muros de los Marsellanos....

En el año 1423, á mediados de octubre, pasando don Alonso de Nápoles á España con una poderosa armada, tomó y

Digitized by Google

saqueó la ciudad de Marsella, causando en ella grande estrago.

En lo que antecede y en lo que sigue en esta octava alude el autor á las victorias del Rey en Italia, con que acabó por apoderarse del reino de Nápoles.

19. Oct. XXXI, en el título. — *El señor Rey de Navarra.*

Lo era don Juan, por su matrimonio con doña Blanca, heredera de aquel reino; succedió á su hermano en la corona de Aragon. De su segunda muger, doña Juana, tuvo á don Fernando el Católico.

20. Oct. XXXI. —

En armas fue Zena, nin fizo Domicio;
Si Marco lo viera, dexando á Fabricio....

Zena; no conozco ningun guerrero ilustre de este nombre. Acaso deberá decir *Zeno*, que fué un valeroso almirante veneciano, hermano de dos célebres viajeros á quienes se atribuyen grandes descubrimientos de tierras en las regiones australes. Florecieron á mediados del siglo XIV.

Domicio; será sin duda el cónsul romano de este nombre (122 años antes de J. C.); pues el otro Domicio, padre de Neron, fué tan malo como su hijo.

Fabricio; cónsul y general romano, célebre por su valor y desinterés. No recuerdo en qué ocasion le alaba Ciceron, que vivió cerca de dos siglos después que él.

21. Oct. XXXIII. —

La selva nombrada, do venció Theseo
El neptunal toro....
E sobra en trabajos al muy gran Ceteo.

Teseo venció al Minotauro en la isla de Creta.

El muy gran *Ceteo* será Hércules, famoso por sus doce trabajos. Creo que debe leerse *Eteo* ó *OEteo*, del monte Eta en que murió abrasado.

Los dos primeros versos de la octava significan, en mi concepto, que el infante fué muy cazador. *Colles* es lo mismo que *collados* y tambien *cimas* ó *topes* de montes.

22. Oct. xxxv, en el título. — *El señor Infante don Pedro.*

« De don Pedro no concuerdan los autores; unos dicen que » se halló en la batalla (de Ponza), y que escapó con tres ga- » leras, cubierto de la escuridad de la noche; otros que, con la » demás armada que traia de Sicilia, llegó á la isla de Ischia » al mismo tiempo que se dió la batalla.»

MARIANA. Lib. XII, cap. X.

23. Oct. xxxv. —

Vengamos al quarto, segundo Magon....

Magon, célebre general cartaginés, conquistó las islas Baleares (700 años antes de J. C.) y fundó el puerto de Mahon (*Portus Magonis*). Otros célebres Cartagineses ha habido de este nombre, y aun es probable que aluda aquí el autor al mas célebre de todos, que fué un hermano de Anibal, que guerreó algunos años en España contra Escipion, se apoderó de Menorca y fortificó á Mahon.

24. Oct. xxxvi, en el título. — *Doña Maria, Reyna de Castilla.*

Era muger del rey don Juan II.

Digitized by Google

25. Oct. XXXVIII. —

Esta en Sevilla fué el su nascimiento.....

Este verso y el siguiente se leen así en los códices 7819, y 8168 :

Esta de Sevilla de su nascimiento
Fue jamas nodrida fasta la sazon....

Ni de uno ni de otro modo forman sentido claro.

26. Oct. XXXIX. —

A esta consiguen las siete donzellas.....

Es decir, las siete virtudes; las tres teologales y las cuatro cardinales. *Cato y el Griego* son Caton (Dionisio, el autor de los *Disticos morales*, que floreció en el III° siglo de nuestra era) y Aristóteles ó acaso Platon.

27. Oct. XLI, en el título. — *La señora Reyna de Portugal.*

Lo era doña Leonor, muger de don Duarte.

En el primer verso de esta octava, *prea* está por *presa*, y esta presa ó *rapina* (rapiña) *griega* y la *casta Penea* son Elena y Dafne.

28. Oct. XLIV. —

E como entre aquellas oviese de afables.....

De afables pasaria hoy por galicismo; pera así se decia en tiempo del marqués en Castilla y aun dos siglos después, y de ello pudiera citar muchos ejempos, sin salir del *Quijote*.

29. Oct. XLVI. —

Alli se nombrava de Protesalau.....

Protesilao, rey de una parte de la Tesalia, tio de Jason, yendo al sitio de Troya, fué el primero que puso el pie en la costa de Asia, á lo cual alude el verso siguiente.

De *Menelao*, *Tideo* y *Medea* nada hay que decir, pues son personages muy conocidos : el *Carnero* es el *Vellocino de oro*. *Fiton* no sé quien pueda ser : me parece error por *Faeton* ó *Faetonte*.

30. Oct. XLVII. —

E de la famosa fuente de Gorgon.....

Junto al jardin de las Hespérides, donde habitaban las Gorgonas. El *alto vuelo de Pegaso* seria el que hizo cuando Belerofonte, montado en él, quiso escalar el cielo. El *engaño de Sinon* y lo que sigue de las *serpientes* venientes al templo se cuenta en el 2º libro de la *Eneida*.

31. Oct. XLVIII. —

Alli maltractavan la fija de Niso.....

Scila, hija de Niso, rey de Megara, vendió á su padre, cortándole un pelo purpureo de que dependia la conversacion de su reino, para entregársele á su amante Minos. Este tomó á Megara y despreció y *maltrató* á Scila, atándola al mástil de una nave. Los dioses la convirtieron en alondra.

32. Oct. LII. —

Non creo las ondas de Ponto Eolía.....

Así he puesto donde decia en todos los textos *de sancto*

Golia, y es la única vez que me he tomado esta libertad, por ser el error tan palmario. Me ocurrió si *sancto* podria estar por *Xanto*, pero ni conviene á un rio lo que dice el autor, ni el Xanto ó Escamandro está en la Eolia; y que *Golia* es yerro por *Eolia* me parece indudable. *Mar de Eolia* se llamaba una parte muy tempestuosa del mar Egeo.

33. Oct. LIII. —

Andar por el agua, como se recuenta....

En el libro I° de la *Eneida*. Excusado es decir que los *Teuclos* en la octava anterior son los *Teucros* ó *Troyanos*.

34. Oct. LIV. —

Alli fueron sueltos los fijos de Echina....

Eran, segun la fábula, una multitud de monstruos, como el Can Cerbero, la Hidra de Lerna, la Quimera de Belerofonte, etc., etc., nacidos de su comercio con Tifon.

35. Oct. LV. —

Por bien que recuente su triste elegia...

En el *Edipo* de Sófocles.
La *Troyana* (en el 6° verso) es Hécuba.

36. Oct. LVI. —

Ya los corredores de Apolo robavan....

Los *corredores de Apolo* son sin duda los caballos de su carro, pero sus *fermosas batallas* de que se habla en el tercer verso no discurro qué puedan ser: sin embargo, así se lee perfectamente en todos los códices.

El *Teuclo e los Eneades* (en el 5° verso) son Eneas y sus

compañeros, y las *azes e señas* de Turno, en el siguiente, son las huestes y banderas de este rey de los Rútulos.

37. Oct. LVIII. —

E como.... con la triste nueva....

En ninguno de estos códices he podido descifrar la palabra, sin duda un nombre propio, que falta en este verso.

38. Oct. LXII. —

E pinten el dia de Umacia mas fiero....

Umacia me parece error del copiante por *Ematia*, provincia de Macedonia, donde se dió entre las tropas de César y Pompeyo la gran batalla que describe Lucano en el 7º canto de la *Farsalia*.

En el último verso de esta octava, *grosero* está sin duda por *mentiroso*.

39. Oct. LXIII. —

En los dos estoles batalla! batalla!

En los dos estoles es lo mismo que *en las dos huestes*; *estol* significaba antiguamente *séquito*.

40. Oct. LXIV. —

A los sucesores del Agenorino....

Serán los sucesores de Cadmo, fundador de la ciudad de Tebas. Cadmo era hijo de Agenor, y por eso el autor le llamará *Agenorino*.

El *resollo libial viperino* de que se habla en el verso siguiente será el *resuello*, el *hálito* de una *serpiente de Libia* ó Africa.

La muerte del ciervo se refiere en el VII° libro de la *Eneida*, y dió ocasion, dice Virgilio, á las largas guerras del Lacio:

. . . . . quæ prima laborum
Causa fuit, belloque animos accendit agrestes.

41. Oct. LXVI. —

Bixa milanesa fiera e temedera....

Bixa, en lenguage de blason, es la *víbora* ó *culebra*. El pendon de Milan lleva *bixa de azur*, *coronada de oro*, *en campo de plata*. Se la representa en postura vertical, y tortuosa, devorando un niño, de cuyo cuerpo desnudo solo se ve la parte superior.

Sabido es que las *cruces*, *bastones* ó *barras*, *calderas*, *jarras*, *veneras*, etc., son empresas muy comunes en las armas de las mas ilustres familias de Castilla y Aragon.

42. Oct. LXX. —

Córçega e Sesa, Salerno, Taranto....

El duque de Sesa y el príncipe de Taranto peleaban en la nave real.

43. Oct. LXXI. —

Pues vamos á aquellos que allende Aviñon....

En el códice 7824 dice *Monzon* en vez de *Aviñon*.

44. Oct. LXXV. —

Pues crean aquellos que creer querran....

En el códice 7819 dice *yerran* en vez de *crean*.

Digitized by Google

45. Oct. LXXVIII. —

Mas los sabios Janos con artilleria....

Los *Janos* serán sin duda los Genoveses. *Genua* es el nombre latino de Génova, y el autor escribiria tal vez *Jenos* ó *Genos* donde los copiantes leyeron *Janos*.

46. Oct. LXXIX. —

Asaz trabajada la cavalleria....

Claro está que *cavalleria* está aqui por los *caballeros* ó nobles, y no en su acepcion vulgar. Esta voz, conforme á la etimologia, se escribia con *v* en tiempo del marqués.

47. Oct. LXXXI. —

Que los de Cartago por su Emperador,
La vez postrimera que fue padeciente.

Cartago era una república, y por consiguiente *Emperador* no está aquí en la acepcion comun de esta voz. Presumo que aludirá el autor á Anibal, vencido en Africa par Escipion, ó á Asdrubal, vencido y muerto en Italia por Marcelo.

48. Oct. LXXXII. —

E puesta en Savona la notable presa....

Savona, puerto en el golfo de Génova.

49. Oct. LXXXIII. —

Leida la carta ó letra, cayó
En tierra....
E de todo punto el ánima dió....

Esto no es ficcion del poeta. La reina madre murió en efecto de pesadumbre al recibir la noticia del desastre de Ponza á mediados de diciembre, en Medina del Campo. Los historiadores dicen que murió *de repente* apenas supo la desgracia de sus hijos, que acaeció en 5 de agosto, es decir que la noticia tardó en llegarle cinco meses, lo que no es probable. Que esta noticia causase la muerte de la reina, es muy natural, pero decir que su muerte fué *repentina*, me parece una licencia *poética*, mas disculpable en nuestro autor que en los historiadores.

La *batalla* de que luego se habla (8º verso)

Do Lucio fue muerto e Varro vencido

fué la de Canas, ganada por Anibal, en la cual es fama que perdieron los Romanos ochenta mil hombres. *Lucio* es error por *Emilio* ó *Paulo*. Paulo Emilio, que mandaba el ejército romano juntamente con Varro, y contra cuya voluntad se dió aquella desastrosa accion, fué muerto en ella.

50. Oct. LXXXIV. —

Ca yo non soy Marcia....

Debe decir *Marsias*, el que desafió á Apolo á tocar la flauta y fué desollado vivo en pena de su atrevimiento.

El *rey Perineo* es Pierio, rey de Macedonia, padre de las Piérides, que disputaron á las Musas la primacia en el canto y fueron vencidas. Mas felices que Marsias, no llevaron mas castigo de su osadia que el de ser convertidas en urracas.

51. Oct. LXXXV. —

La madre de Alecto....

La Noche, cuyo padre era el Aqueronte. Excusado es advertir que la *Deesa rodante* (6º verso) es la Fortuna.

52. Oct. LXXXVII. —

Vestia una cota de damasco bis....

No sé qué es *damasco bis;* supongo que será un damasco muy doble; por eso he preferido *bis* á *vis*, como se lee en algunos textos, en cuyo caso seria un damasco muy ligero, *á penas damasco.*

Tambien dice en algunos textos *toca* por *cota.*

53. Oct. LXXXVIII. —

Con doce morlanes....

No sé qué son *morlanes.* Acaso será lo mismo que morleses, es decir, *paños* ó *lienzos*, que formarian sobre la cota una especie de sobrevesta.

El segundo cuarteto se lee asi en algunos textos :

Era en el primero de cuernos dorados
Un Toro emplantado, fermoso e valiente,
El qual parescia á toda la gente
Como si corriese, les pies levantados.

Evidentemente la leccion que he preferido es la mejor, pues en esta queda olvidado uno de los doce signos del zodiaco (*Aries*) que supone el autor *obrados* en los doce morlanes.

54. Oct. LXXXIX. —

En el grant Magesto del Rey Tolomeo....

Asi debe decirse, aunque generalmente se dice *el Almagesto*,

repitiendo el artículo *al*, como en *el Alcorán* por *el Coran*. Por lo demás, el marqués se engaña en llamar *rey* á Tolomeo el astrónomo, confundiéndole con alguno de los muchos reyes de este nombre que ha habido en Egipto, en Chipre, en Macedonia y otras partes.

55 Oct. xc. —

Con siete fermalles....

Fermalles serán acaso broches.

En el verso 3° de esta octava, en vez de *se empina*, se lee en algunos textos *se inclina*.

56 Oct. xci. —

La foz incurvada, el gran Cultivante....

Saturno, padre de la agricultura. Claro está que aquí va enumerando el autor los siete planetas : Saturno, Jupiter, Marte, el Sol, Venus, la Luna, Diana.

57. Oct. xcii. —

Al pastor de Yro....

Endimion, pero no debe decir *Yro*, sino *Caria* ó *Lide* (Elide).

58. Oct. xcv. —

E vi á Egialo e al otro Nino....

El *otro Nino* será Nino II, hijo de Semiramis y de Nino, el cual era hijo de Belo.

Sardana es Sardanapalo, último rey de Asiria.

De *Egialo*, como de los demás nombres que no ofrecen duda, excuso decir cosa alguna.

Fialte no sé quien sea; será tal vez Farnabazo, sátrapa

persa, ó Farnace, rey del Ponto. En algunos códices la *a* que antecede á *Fialte* está unida al nombre, *Afialte*. En otros se lee *Alfialte*.

El que la *vana creencia antepuso*, etc., será acaso Baltasar, último rey de Babilonia.

59. Oct. xcvi. —

Alli vi yo Adastro e vi á Tideo.

Adastro es Adrastes, rey de Argos. *Amphiaròa* es Anfiarao, famoso adivino: reinó en Argos con su hermano Adrastes. *Thiocles* es Eteocles. *Isperi* es Héspero. *Arcenise* será acaso Arquelao, rey de Macedonia. *Lidus* fué un célebre escritor griego del siglo V°, y por tanto es de suponer que el *Varron* que sigue no será el cónsul citado en la octava 83, sino el filósofo ó el poeta de este nombre.

60. Oct. xcvii. —

Alli vi de Grecia los nobles hermanos....

Cástor y Pólux, que se señalaron en la expedicion de los Argonautas, que son los *Jasios*, ó compañeros de Jason, luego citado, hijo de *Eson*.

61. Oct. xcviii. —

E vi los que fizo la madre de Amor
Pintar en la tarja....

Alusion, segun creo, á las pinturas que vió Eneas en el templo de Cartago, donde se representaban las principales escenas del sitio de Troya, segun se refiere admirablemente en el primer libro de la Eneida.

La *nava Farsalia* es la *llanura de Farsalia*.

62. Oct. ci. —

Pues vos, que mostrastes fablar á Maneo....

Maneo me parece errata del copiante por *Aneo*, Lucano, de quien el marqués se muestra muy apasionado, pues tanto le cita. Acaso diria el manuscrito original *M. Aneo* (Marco Aneo), y así es todavía mas natural el error del copiante.

El citado verso y el primero de la misma octava presentan esta variante en el códice 7819:

1º Muchos otros dexo porque el femenil...
3º Pues vos que mostrastes fablar tan civil....

63. Oct. cii. —

Alli vi de Pigmaleon el hermana....

Dido.

Tamaris, *Marpasia*... No conozco estos nombres. *Marpasia* puede ser *Marpesia*, de Marpeso, monte de la isla de Paros.

La *fermosa Heritea* será acaso Aricia, y deberá leerse *Erectea*.

64. Oct. cv. —

E mas Fetunisba....

Este mismo nombre, escrito así, se hallaba en todos los códices en la octava cii, 6º verso, donde no dudé en substituirle *Sofonisba* por Sofonisbe; pero aquí, tratándose de matronas romanas, no discurro á quien pueda designar, como tampoco algunos otros de los anteriores, harto desfigurados por los copiantes.

65. Oct. cxi. —

E puse discordia entre los hermanos....

Eteocles y Polinice.

66. Oct. cxiv. —

En otros les vuelvo la cara de mares....

Verso que no forma sentido, pero que así se lee muy claramente en todos los códices que he consultado.

67. Oct. cxviii. —

Al su yugo e mando vernan sometidas.

Vernan es lo mismo que *vendrán*, y así se decia aun bastante tiempo después del marqués.

Digitized by Google

SONETOS.

Comienzan los Sonetos.

I.

En este primero soneto quiere mostrar el auctor que quando los cuerpos superiores, que son las estrellas, se acuerdan con la natura, que son las cosas baxas, facen la cosa muy mas limpia e muy mas neta.

Quando yo veo la gentil criatura
Quel cielo, acorde con naturaleza,
Formaron, loo mi buena ventura,
El tiempo e hora que tanta belleza

Me demostraron, e su fermosura,
Ca solo de loar es la pureza:
Mas luego torno con igual tristura,
E plango, e quéxome de su crueza.

Ca non fué tanta la del mal Thereo,
Nin fizo la de Achylla e de Pontino,
Falsos ministros de Titholomeo.

Asi que lloro mi servicio indigno
E la mi loca fiebre, pues que veo,
E me fallo cansado e peregrino.

Digitized by Google

II.

En este segundo soneto el auctor fabla en nombre de la señora Reyna de Castilla, la qual por quanto quando el Infante don Pedro, su hermano, morió, el señor Rey su marido non estaba bien con sus primos el Rey de Aragon e el Rey de Navarra e los Infantes sus hermanos; e como la muerte del ya dicho Infante le fuese notoria, non osava mostrar enojo por non desplazer al señor Rey su marido. Aquí toca ella una historia antigua del Rey don Sancho que morió sobre Zamora e de doña Urraca Fernandez, su hermana.

Lloró la hermana, magüer que enemiga,
Al Rey don Sancho, e con gran sentido
Procedió presto contra el mal Vellido
Servando en acto la fraternal liga.

¡Dulce hermano! pues yo que tanto amiga
Jamas te fué, ¿como podré celar
De te llorar, plañir e lamentar
Por bien que el seso contraste e desdiga?

¡O Real casa, tanto perseguida
De la mala fortuna, e molestada!
Non pienso Juno que mas encendida

Fué contra Thebas, nin tanto indignada.
¡Antropos! muerte me place e non vida
Si tal ventura ya non es cansada.

III.

En este tercio soneto el auctor muestra como en un dia de una fiesta vió á su señora en punto e tan bien guarnida, que de todo punto le refrescó la primera ferida de amor.

Cual se mostrava la gentil Lavina
En los honrados templos de Laurencia,
Cuando solemnizaban á Heretina
Las gentes della, con toda fervencia,

E qual paresce flor de cravellina
En los frescos jardines de Florencia,
Vieron mis ojos en forma divina
La vuestra imagen e deal presencia,

Quando la llaga ó mortal ferida
Llagó mi pecho con dardo amoroso,
La qual me mata en pronto e da la vida,

Me faze ledo, contento e quejoso.
Alegre paso la pena indevida;
Ardiendo en fuego, me fallo en reposo.

IV.

En este quarto soneto el auctor muestra e da á entender como él es sitiado de Amor por tal manera e con tantos pertrechos que él non sabe que faga de si, e muestra asimismo que pues David nin Ercules non se pudieron defender, así por ciencia como por armas, que non es posible á él de lo fazer.

Sitio de Amor con gran artilleria
Me veo en torno, e con poder inmenso,
E jamas cesan de noche e de dia
Nin el ánimo mio está suspenso

De sus combates, con tanta porfía
Que ya me sobran, magüer me defenso.
¿Pues que farás, o triste vida mia,
Que non lo alcanzo por mucho que pienso?

La corporea fuerza de Sanson,
Nin de David el gran amor divino,
El seso nin saber de Salomon,

Nin Ercules se falló tanto digno
Que resistir pudiesen tal presion,
Asi que á defensar me fallo indigno.

V.

En este quinto soneto el auctor fabla en nombre del señor Infante don Enrique, e muestra como se queja por la muerte de la señora Infanta su muger, e dize que non solamente al Cielo e perdurable gloria la queria conseguir, donde él se cuida e ha por dicho ella iva, segun la vida e obras suyas, mas aun al infierno e maligno centro, si dado le fuese ferirse él mismo e darse la muerte de fierro ó en otro manera.

Non solamente al templo divino
Donde yo creo seas receptada,
Segun tu santo ánimo benigno,
Preclara Infanta, muger mucho amada,

Mas al abismo e centro maligno
Te seguiria, si fuese otorgada
A cavallero, por golpe ferrino,
Cortar la tela por Cloto filada.

Asi non lloren tu muerte, magüer sea
En edat nueva, e tiempo triunfante,
Mas la mi triste vida, que desea

Ir donde fueres, como fiel amante,
E conseguirte, dulce mia idea,
E mi dolor acerbo e incesante.

VI.

En este sesto soneto el auctor dice que el agua faze la señal en la piedra, e ha visto pazes despues de gran guerra, e que el bien nin el mal non duran, mas que su trabajo nunca cesa. E dize asimismo que si su señora le quiere dezir que ella non le ha culpa en el trabajo que pasa, que ¿qué fará él á la ordenanza de arriba? Convien á saber, de los fados, á los quales ninguno de los mortales non puede fazer resistencia nin contradezir.

El agua blanda, en la peña dura
Faze por curso de tiempo señal,
E la Rueda rodante la ventura
Transmuda e troca del geno humanal:

Pazes he visto aprés gran rotura,
Atarde dura bien, nin faze mal,
Mas la mi pena jamás ha folgura
Nin punto cesa mi langor mortal.

Por ventura dirás, ídola mia,
Que á ti non plaze de mi perdimiento,
Antes repruebas mi loca porfia.

Di ¿que faremos del ordenamiento
De Amor, que priva toda señoria,
E rige e manda nuestro entendimiento?

VII.

En este sétimo soneto el auctor muestra como él non avia osar de mostrar á su señora el amor que le avia, nin la lengua suya era despierta á se lo dezir e por tanto se lo escrevia, segun que Fedra fizo á Ypólito, su marido, segun Ovidio lo muestra en el libro de las Epístolas.

Fedra dió regla e manda que en amor
Quando la lengua non se falla osada
A demostrar la pena ó la dolor
Que en el ánimo aflicto es emplantada,

La pluma escriba e muestre el ardor
Que destruye la mente fatigada :
Pues osa, mano mia, e sin temor
Te faz ser vista fiel enamorada.

E non te pienses que tanta belleza
E sincera claror quasi divina,
Contenga en sí la feroce crueza,

Nin la nefanda soberbia maligna;
Pues vaya lexos inutil pereza
E non se tema de imagen benigna.

VIII.

En este otavo soneto muestra el auctor que non embargante su señora ó amiga lo hubiese ferido ó captivado, que á él non pesava de la tal presion.

¡O dulce esguarde, vida e honor mia,
Segunda Elena, templo de beldad,
So cuya mano, mando e señoria
Es el arbitrio mio e voluntad!

Yo soy tu prisionero, e sin porfia
Fuiste señora de mi libertad,
E non te pienses fuya tu valia
Nin me desplega tal cautividad.

Verdat sea que amor gasta e destruye
Las mis entrañas con fuego amoroso,
E jamas la mi pena diminuye,

Nin punto fuelga, nin so en reposo,
Mas vivo alegre con quien me refuye;
Siento que muero e non so quexoso.

IX.

En este nono soneto el auctor muestra como un dia de una gran fiesta vió á la señora suya en cabello, e dize ser los cabellos suyos muy rubios e de la color de la tupaza, que es una piedra que ha la color como de oro. E allí donde dize filos de Arabia, muestra asimismo que eran tales como filos de oro, por cuanto en Arabia nasce el oro. Dize asimismo que los premía una verdor plaziente, e flores de jazmines; quiso dezir que la crespina suya era de seda verde e de perlas.

Non es el rayo del Febo luziente,
Nin los filos de Arabia mas fermosos
Que los vuestros cabellos luminosos,
Nin gema de tupaza tan luziente.

Eran ligados de un verdor plaziente
E flores de jazmin, que los ornava,
E su perfecta belleza mostrava
Qual viva flama ó estrella de Oriente.

Loó mi lengua, magüer sea indigna,
Aquel buen punto que primero ví
La vuestra imagen e forma divina,

Tal como perla ó claro rubí,
E vuestra vistaÁrsica e benigna,
A cuyo esguarde e merced me dí.

X.

En este décimo soneto el auctor enojado de la tardanza que los de la parte suya fazian de cometer á la otra en estos combates de Castilla, dize que fiera Castino con la lanza aguda en la otra parte, porque mueva las gentes á batalla. E este Castino fue aquel que primeramente firió en las gentes de Pompeo, ca era de la parte del Cesar en la batalla de Umacia.

Fiera Castino con aguda lanza
La temerosa gente Pompeana:
El cometiente las mas vezes gana;
Al victorioso noze la tardanza.

Razon nos mueve, e cierta esperanza
Es el alferez de nuestra vandera,
E justicia, patrona e delantera,
E nos conduze con gran ordenanza.

Recuerdevos la vida que vivides,
La qual yo llamo imagen de la muerte,
E tantas menguas sean vos delante:

Pensad las causas por que las sofrides,
Ca en vuestra espada es la buena suerte
E los honores del carro triunfante.

XI.

En este undécimo soneto el auctor se queja de su misma lengua e inquiétala e redargúyela por quanto á ella plaze que él muera así callando, e dize que non le paresce sea gran ciencia lo tal.

Despertad con el flato doloroso,
Tristes sospiros, la pesada lengua;
Mio es el daño e suya la mengua
Que jamas yo asi viva congoxoso.

¿Por ventura será que avré reposo
Quando recontaré mis vexaciones
A aquella á quien sus crueles presiones
Ligan sus fuerzas con perno amoroso?

¿Quieres que muera ó viva padesciendo,
E sea oculta mi grave dolencia
La qual me gasta e va dirruyendo,

E sus langores non han resistencia?
¿De qué temedes? ca non entiendo
Morir callando sea gran scieucia.

XII.

En este duodécimo soneto el auctor muestra como la señora suya es así gentil e formosa que deve ser cimera e timble de Amor, e que non es menos cuerda e diestra.

Timble de Amor con el qual combate
Captiva e prende toda gente humana:
Del ánimo gentil de Rea, mate,
E de las mas fermosas, soberana;

De la famosa rueda tan cercana
Non fué por su belleza Virginea,
Nin fizo Dido, nin Damne Penea,
De quien Omero gran loor explana.

Templo emicante, donde la cordura
Es adorada, e honesta destreza,
Silla e reposo de la fermosura,

Coro plaziente do virtud se reza,
Válgame, Deesa, tu mesura
E non me juzgues contra gentileza.

XIII.

En este décimo tercio soneto el auctor llora e plañe por quanto se cuida que segun los grandes fechos e gloriosa fama del Rey de Aragon non hay oy poeta alguno istorial nin orador que dellos fable.

Calla la pluma e luze la espada
En vuestra mano, Rey muy virtuoso;
Vuestra excelencia non es memorada
E Caliope fuelga e ha reposo;

Yo plango e lloro non ser comendada
Vuestra eminencia e nombre tan famoso,
E rearguyo la mente fatigada
De los vivientes, non poco enojoso.

¿Porque non cantan los vuestros loores
E fortaleza de memoria digna,
A qùien se omillan los grandes señores,

A quien la Italia soberbia se inclina?
Dexen el carro los Emperadores
A la vuestra virtud quasi divina.

XIV.

En este décimo quarto soneto el auctor muestra que quando él es delante aquella su señora, le paresce que es en el monte de Tabor, en el qual Nuestro Señor aparesció á los tres dicipulos suyos, e por quanto la istoria es muy vulgar non cura de la escrebir.

Quando yo soy delante aquella dona
A cuyo mando me sojuzgó Amor,
Cuido ser uno de los que en Tabor
Vieron la gran claror que se razona;

O quella sea fija de Latona
Segun su aspecto e grande resplandor,
Asi que punto yo non he vigor
De mirar fixo su deal persona.

El su fablar grato, dulce, amoroso,
Es una maravilla ciertamente,
E modo nuevo en humanidad.

El andar suyo es con tal reposo,
Honesto e manso, e su continente,
Que libre, vivo en captividad.

XV.

En este décimo quinto soneto el auctor se quexa de la tardanza que la parte suya fazia en los debates de Castilla e muestra asimismo como se deven guardar de los engaños, tocando como exemplo una istoria de Virgilio.

El tiempo es vuestro e si dél usades,
Como conviene, non se fará poco:
Non llamo sabio, mas á mi ver loco,
Quien lo impediere, ca si lo mirades,

Los picos andan, pues si non velades,
La tierra es mueble e la entrada presta
Sentir la mina, que pro tiene ó presta,
Nin ver el daño, sinon reparades.

Ca si bien miro yo, veo á Sinon,
Magra la cara, desnudo e fambriento,
E noto el modo de su narracion,

E veo á Ulixes, varon fraudulento.
Pues oyt e creet á Licaon,
Ca chica cifra desfaze grand cuento.

XVI.

En este décimo sesto soneto el auctor fabla quexándose del trabajo que á un amigo suyo por amor le veya pasar e conséjale los remedios que en tal caso le parezca se devan tomar.

Amor, deudo, voluntad buena,
Doler me fazen de vuestra dolor,
E non poco me pena vuestra pena
E me tormenta la vuestra langor.

Cierto bien siento, ca non fue terrena
Aquella flama, nin la su furor
Que vos inflama, nin vos encadena
Infima carcel, mas celeste amor.

Pues que ¿diré, remedio es olvidar?
Mas ánimo gentil atarde olvida,
E yo conozco ser bueno apartar;

Pero deseo consume la vida.
Asi diria, sirviendo, esperar
Ser qualque alivio de la tal ferida.

XVII.

En este décimo sétimo soneto el auctor se quexa de algunos que en estos fechos de Castilla fablaban mucho e fazian poco, como en muchas partes contece, e toca aqui algunos Romanos nobles, homes que fezieron grandes fechos, e muestra que non los fazian solamente con palabras.

No en palabras los ánimos gentiles,
No en amenazas, ni en semblantes fieros,
Se muestran altos, fuertes e viriles,
Bravos, audaces, duros, temederos.

Sean los actos non punto civiles
Mas virtuosos e de cavalléros,
E dexemos las armas feminiles,
Abominables á todos guerreros.

Si los Scipiones e Decios lidiaron
Por el bien de la patria, ciertamente
Non es dubda, magüer que non fablaron,

O si Metelo se mostró valiente.
Pues loaremos los que bien obraron
E dexaremos el fablar noziente.

FIN.

Digitized by Google

NOTAS

A LOS SONETOS.

---

1. Son. I. —

Ca non fué tanta la del mal Thereo....

Tereo, rey de Tracia, forzó á su cuñada Filomela y le hizo cortar la lengua. Los dioses le convirtieron en abubilla.

Aquilas y *Potino* aconsejaron á Tolomeo XII, á quien el marqués llama *Titholomeo*, la muerte de Pompeyo.

2. Son. III. —

Cual se mostrava la gentil Lavina....

En estos sonetos es curioso ver al autor luchando con las dificultades que le opone una lengua ruda todavía, y con la novedad del metro endecasílabo; pero era tan feliz su organizacion, y nuestra lengua es, aun en su infancia, tan poética, que es difícil hallar versos mas hermosos que algunos de este soneto, como por ejemplo los dos primeros del segundo cuarteto.

La dificultad para el marqués consistia en acentuar bien los versos. Raro es el que peca por la medida, pero raro es tambien el que está acentuado como se debe para que sea verdadero endecasílabo. Si las voces se pudieran acentuar arbitra-

riamente, apenas se hallaria un solo verso defectuoso en estos sonetos. Haga el lector la prueba y se convencerá de esta verdad.

3. Son. VII, en el título. — *Segun que Fedra fizo á Ypólito su marido....*

Su marido es error por *su hijastro.*
Segun Ovidio lo muestra.... En la *Heroida* IV^a^.

4. Son. IX, en el título. — *Quiso dezir que la crespina suya.*

La *crespina* era la cofia ó redecilla que usaban las mugeres para recojer el pelo y adornar la cabeza.

En el verso 13° de este soneto, *Tárgica* significa, me parece, *brillante*, y viene de *Tarsus* ó *Tarsis*, ciudad del Asia Menor, que debia ser célebre por sus perlas ó sus piedras preciosas en tiempo del marqués, pues ya la cita en este sentido en la octava LXXXVII de la *Comedieta* :

De color de neta gema de Tarsis.

5. Son. XII. —

Del ánimo gentil de Rea, mate....

Este verso está tan mal escrito en todos los códices que no respondo de que sea esta la verdadera leccion. En algunos parece que dice :

Del ánimo gentil de Rero mate....

Tal vez deba leerse *Hero*, en vez de *Rea* y *Rera*.

En el 7° verso *Damne* es *Dafne; Penea*, por que era hija del rio Peneo.

6. Son. XV. —

Los picos andan, pues si non velades....

Estos *picos* serán los azadones con que los enemigos *harán mueble* la tierra, es decir, la removerán para labrar la *mina* de que luego se habla. Todo esto está muy confuso.

Licaon (verso 13), es *Laoconte*.

7. Son. XVI. —

El final de este soneto ne se entiende.

Digitized by Google

LAS

EDADES DEL MUNDO.

Este libro es el que fizo el Marques de Santillana Iñigo Lopez de Mendoza, que dice la Biblia en coplas, discurriendo por las edades del mundo fasta que llegó al Rey don Johan de gloriosa memoria, que Dios haya, que fue en tiempo nuestro, et gelo envió el dicho Marques en present, segun por el fin faze mencion.

PROLOGO.

Entre otras cosas que á la Vuestra Magestad, muy poderoso Príncipe et illustrísimo Rey et Señor, ayan seydo presentadas so breve compendio, escrita una copilacion, casi repertorio de algunas estorias, á Vuestra Alteza pensé dirigir. Et acatando que como alguno que quiere traer en recordacion

las fazañas et cosas pasadas, ó mayormente recontar ó decir algunos otros fechos et cosas *buenas* contecidas, la tardanza et prolixidad de sus palavras por algunas de vezes traya fastidio et enojo en orejas de aquel que por ventura mas largament dello ha sido informado, si de algunas estorias recoligiendo ciertas cosas que mas por manera de bocardico que por otra escriptura sean avidas, aquesta suma copilar... non alongando nin me deteniendo en narracion et continuacion della (porque en la manera sobre dicha pueda ser avido por enojo et tardio en mi fablar), mas brevemente discurriendo en esto, considerando *aquesta* orden siguient. Et porque asi mismo aquellos que de las estorias pasadas alguna noticia et familiaridad han avido, como en espejo por ellos mirado, brevemente las reducirá su memoria, et los otros que de ellas mas apartados se entienden, avido conocimiento de como asi ayan pasado et contecido, buscándolas remiran aquellos lugares donde mas largamente se contienen. En lo qual de diversas estorias traeré, apartando dellas algunas cabsas et fechos que por escripturas apócrifas son conoscidos, et allegándome otrosí non solament á auténticos, mas aun, por ley divina, que nos son

demostrados, en los quales, aunque poco, algund tanto mas me *detendré*, trayendo á la memoria aquello que el bien aventurado et grand estoriador san Géronimo de si... justament, diziendo que, como entre otros libros de su estudio, de dia Tullio, de noche Plauton, en sus manos mas se freqüentasen, et rebatado en espíritu ante la silla del juez fue traydo, donde la *manera* de su profesion preguntada, en contrario de su respuesta le fué aligado por Ciceronista, que non Christiano, asi que de grandes azotes castigado en presencia de los circustantes que por él rogavan, juró las tales estorias nunca en sus manos mas revolviese, mas antes los santos Profetas en sus vacaciones et estudios despues recordarse, et con esta seguridad fué restituido al cuerpo en el prístino estado que fuera tomado. Et puesto que en él, por manera de pena et correcion, aquesto aver seydo conozcamos, en cada uno de nos por via de exemplo et buen castigo lo devemos sentir, siguiendo aquello que por semejantes actos divina relacion nos quiso demostrar. Et, muy esclarecido Príncipe, porque en la manera de mi *proceder*, de muchas estorias que por diversas difusas de la generacion del mundo *acá han seydo tractas*,

entiendo (distinguiendo et apartando los tiempos señalados en que cada una ha pasado et contecido, por quales, aunque mas sucinta et calladament pasase, de prosaica obra grand volumen se cabsaria) por estilo metrificado que mayor compendio et brevedad consigo ..... continuar puesto que la tal obra por vicio de muchos escriptores mas ayna sea corruta et destruida. Et como por setenario..... no de dias asi semana llamamos, ni cuento de meses et despues de años venidos, por revollucion de los quales todos los tiempos discurren et fazen su curso et complimiento, asi por siete edades del mundo, que acabadas fazen límite et fin de todos los siglos, en este trabtado me siguiré, comenzando de aquel dia en que Nuestro Señor dixo: Sea luz et fué luz, fasta el nacimiento de aquel justo Noé, so el qual las aguas del diluvio prevalieron sobre la tierra, en quien la primera edad se termina et acaba, ... discurriendo por diez generaciones que en ella pasaron, en fin de la qual et de cada una dellas otras subseqüentes edades apuntaré en el cuento de los años que cada una duró, porque juntadas de consuno sepamos todo el tiempo que fasta nuestros dias han pasado, ó de lo

de por venir, las divinas Escripturas escudriñando, algund conoscimiento alcancemos mas (si bien cataremos, pues certedumbre della non nos queda). Por señales evangélicas et otros legales dichos, *grand brevedad* de tiempo se nos demuestra, correspondiendo á esto el Apostol sant Pablo que diz : Nos somos àquellos en quien el fin de todos los siglos es ya venido. Aunque si traer quisiéremos á.... de Elias, de como el mundo avia de durar seis mill años, los quales fasta aqui ya tenemos cinco mill et quatro cientos et treinta pasados, parezca quedarnos alguna limitacion de tiempo, pero..... *tenido* esto por incierto, allegarnos devemos á un dicho del santo Daniel Profeta, que dize quando fuere cesado el sacrificio que de cada dia se freqüenta, entonces vernà la disolucion en el universo mundo. Pues dicho ya de la primera edad, de la segunda, que duró de Noé fasta Abrahan se figura, en la qual pasaron otras diez generaciones; et de Abrahan fasta aquel Moysen, dador de la ley, la tercera otrosí se cuenta, en que seis generaciones pasaron; dende fasta aquel Rey et Profeta David, en quien la quarta se acaba, fueron siete generaciones; despues del qual, de la quinta se *trabtarà*,

que duró fasta la trasmigracion del pueblo de Israel en Babilonia por el Rey Nabucodonosor, la qual por quatorce generaciones discurrió asimismo; de la sesta se dirá de alli fasta el nacimiento del Nuestro Mexias et Salvador Ihu. Xpto. que pasó por treze generaciones, en las quales todas el cuento et orden hebrayca *guardaré*, alegándole otras estorias et fechos que durante ellá por diversas partes del mundo se cuentan. Algunos fechos traeré siguiendo principalment la orden de como el Imperio romano procedió, en fin de los quales, de la poblacion et comienzo de Ispaña compliré algunas cosas principales que señaladament contescieron fasta que los nobles Reys godos la señorearon, reynando por treinta e seis Reys fasta el Rey don Rodrigo que la perdió, en quien el nombre de Godos ya ovo cesado, e de allí procediendo por cada uno de los otros Reys que vinieron en subcesion, los quales *quarenta* et quatro fasta la vuestra muy alta et Real Señoria, á la qual suplico mande corregir et emendar los errores et defectos desta obra, que non tan cumplida et perfectament de pequeño et rudo ingenio va ordenada.

NOTAS

AL PRÓLOGO DE

LAS EDADES DEL MUNDO.

---

1. Pág. 97, en el título. — Las Edades del Mundo.

Tal es el título que he puesto á este poema, que, en el texto único de que me he servido para publicarle, no tiene ninguno. Esta composicion es la única de las que se contienen en este tomo que no he copiado ó hecho copiar á mi vista de alguno de los códices del siglo XV que he hallado en esta Biblioteca Real, segun queda dicho en la *Introduccion*. No soy, pues, responsable de las faltas que puedan hallar en ella los que conozcan otros textos mas antiguos y conformes al original del marqués.

El que me ha servido para esta edicion, y que me ha sido bondadosamente franqueado por mi amigo el señor Enrique Ternaux Compans, no menos conocido por sus importantes publicaciones que por su preciosa coleccion de libros españoles, es un manuscrito en-4º, de letra del siglo pasado, que perteneció á la acreditada biblioteca de sir Ricardo Heber, quien lo compró en Londres como procedente de la de don Gregorio Mayans, segun aparece de una nota, que se

lee en la cubierta de este manuscrito, de letra del mismo Sr. Heber. Que este manuscrito haya ó no pertenecido al Sr. Mayans, es cosa que no podré decidir, pues, como procedentes de su librería, se han vendido en Londres, sin serlo, muchas obras; lo que sí diré es que el cuaderno que contiene la copia de que vamos hablando ni es de letra suya, ni lleva en la cubierta la nota que se halla en casi todos los libros procedentes de su biblioteca, nota bien conocida de los bibliógrafos, y que, cuando no es de letra del mismo don Gregorio Mayans, es de la de su hermano don Antonio.

Por lo demás, esta copia parece hecha con grande esmero y por persona inteligente. Se hallan en ella sin embargo muchos versos en que falta la medida, y la ortografía, en general, es pésima; pero ni uno ni otro es culpa del copiante, quien evidentemente se ciñó en un todo al texto que tenia á la vista: así lo manifiesta en algunas notitas marginales, en que, cuando deja alguna palabra en blanco por no haber podido descifrarla, propone la leccion que en su concepto debiera adoptarse. Yo, por mi parte, tambien me he ceñido estrictamente en todo lo sustancial á la copia que tenia delante, pero no he creido deber llevar el rigor hasta el punto de conservar la ortografía bárbara del texto y algunas erratas evidentes que he hallado en él. En cuanto á aquella, no he hecho mas que conformarme por lo general á la que he seguido en la Comedieta de Ponza, por las razones que dejo expuestas en la *Introduccion;* en cuanto á las enmiendas que he hecho, casi todas se han reducido ó á una sencillísima transposicion de las palabras mismas del texto para dar al verso la medida ó la cadencia necesarias, ó á restablecer la verdadera leccion de los nombres propios, ó en fin á rectificar tal cual error en la cuenta de las *edades* que tan prolijamente se especifican en este poema. Así, por ejemplo, donde decia (oct. xxxv) que los años de Henoc fueron *novecientos sesenta y cinco*, no he titubeado en poner, *trescientos sesenta y cinco* conforme al texto de la Escritura (Gen. v, 23). Por la misma razon, en vez de los *novecientos noventa y nueve* años que

se daban en esta copia á Matusalen, he puesto *novecientos sesenta y nueve.* Véanse á mayor abundamiento las explicaciones que doy en las *Notas* de algunas otras enmiendas que he creido necesarias, licencia que seguramente no me hubiera tomado si hubiera seguido el texto original, ó por lo menos, uno del siglo XV.

Este poema es, hasta ahora, no solo inédito sino rarísimo aun manuscrito, y tanto que ni siqniera se halla en el *Cancionero* del marqnés de Santillana que vió don Tomas Antonio Sanchez entre los manuscritos de la Biblioteca Real de Madrid, y de que hace larga mencion en las excelentes noticias que da de la vida y obras del marqués en el tomo I° de su *Coleccion de poesías anteriores al siglo* XV. En dichas noticias he hallado la única que tengo de este poema, y solo por haberle visto en esta copia conforme en un todo con lo que dice Sanchez, me he determinado á publicarle entre las obras del marqués: estas son sus propias palabras (pág. XLIV): «Escribió tam» bien el marqués un poema sobre la creacion del mundo, » dividido en las siete edades, qne consta de 333 octavas como » la que se dará por mnestra. El no hallarse en su *Cancio*» *nero* hace sospechar que le compuso en los dos ó tres últi» mos años de su vida, después de haber enviado dicho *Can*» *cionero* al Condestable de Portugal. Guárdase este poema » en la librería de la Santa Iglesia de Oviedo, en un códice » de pergamino en que hay tambien otras cosas. Su letra, » dicen, parece del siglo XV. Hemos visto una copia en po» der de don Pedro de Torres, canónigo de dicha iglesia, de » donde se sacó la primera octava, que dice así.» Y copia dicha primera octava conforme en un todo con la que mas adelante verá el lector.

Si Sanchez hubiera leido el prólogo que precede á esta obra, no hubiera *sospechado* que la compuso el marqués en los *dos ó tres últimos años de su vida.* (Véase lo qne decimos sobre esto en la Nota 6.)

Réstame decir que he puesto en cursiva las palabras que estaban subrayadas en el texto, para indicar que el copiante

no estaba seguro de haber descifrado bien el pasage original, y que he dejado en blanco las que ó faltaban en el texto ó no formaban absolutamente sentido alguno.

2. Pág. 97, lín. 3. — *Este libro es el que fizo el Marques de Santillana....*

Del contexto de este epígrafe resulta que es posterior á la obra del marqués. Lo escribiria algun copiante, después de la muerte del rey don Juan II, á quien estan dirigidos el prólogo y la obra.

En dicho epígrafe he puesto *Biblia* donde decia *Brivia*, error evidente de alguno de los copiantes.

3. Pág. 98, lín. 7. — *Que mas por manera de bocardico....*

No sé qué es *bocardico;* pero parece por el sentido que debe significar *cosa que pasa de boca en boca*, y vendrá á ser lo mismo que *tradicion oral.*

Todo este prólogo está incorrecto y confuso por demás.

4. Pág. 99, lín. 9 y 10 — *Le fué aligado por Ciceronista, que non Christiano, asi que de grandes azotes castigado....*

Así lo cuenta San Gerónimo en una de sus Epístolas á Santa Eustoquio (la XXVIII).

Este sueño ó arrobamiento de San Gerónimo se halla frecuentemente mencionado en nuestros antiguos poetas. He aquí como le he visto referido en un poema rarísimo, compuesto por un homónimo de nuestro marqués, fray Iñigo Lopez de Mendoza, con el título *Vita Christi*, que he hallado

manuscrito en esta Biblioteca Real (nº 8165) y que imprimió Centenera (Zamora, 1482). De otra edicion algo posterior habla Mendez en su *Tipografia*, pero ambas han venido á desaparecer casi del todo.

Sant Gerónimo, acusado
Por que en Ciceron leia,
En spiritu arrebatado
Delante Dios quel decia :
« Si piensas que eres Christiano
» Segun la forma debida,
» ¡O que pensamiento vano !
» Eres Ciceroniano
» Pues es Ciceron tu vida. »

5. Pág. 99, lín. últ. — *De la generacion del mundo* acá han seydo tractas....

Esto parece indicar que el marqués tuvo presente al componer su obra alguno ó algunos otros compendios de la Biblia, y acaso entre ellos uno en verso catalan que se conserva en la catedral de Sevilla, y de que da noticia el Ilmo. Sr. Torres Amat, en el *Discurso preliminar* de su excelente traduccion de las Santas Escrituras (pág. 13), donde dice : « No es version de la Biblia, sino á manera de un compendio » ó paráfrasis de ella. El códice comienza..... : *En nom de* » *Deu comenza la Biblia rimada en romans.* » Tambien es *compendio ó paráfrasis* de la Biblia la obra del marqués.

6. Pág. 101, lín. 10 y 11. — *Los quales fasta aqui ya tenemos cinco mill e quatro cientos et treinta pasados...*

Segun esta cuenta, el marqués escribió su prólogo en el año 1426, que son los que restan de 5430 quitados 4004, año en que nació Jesucristo.

En 1426 el marqués tenia 28 años, y el rey don Juan, 22.

En efecto, de la incorreccion y rudeza de esta obra debe inferirse que su autor la compuso siendo aun muy jóven y cuando todavía no estaba formado su gusto; y como el contexto del prólogo indica que la escribió para instruccion del rey don Juan, es de suponer que este seria aun bastante mozo cuando se la dirijió el marqués. Las edades de ambos concuerdan pues en un todo con la cuenta que bemos sacado y que resulta además claramente de las palabras arriba citadas.

Que el marqués no escribió su obra en los *dos ó tres últimos años* de su vida, como apunta Sanchez, resulta evidentemente del mero becho de estar dirijido este prólogo al rey don Juan II, que en dichos años últimos ya no vivia. En cuanto á la circunstancia que indujo á error á Sanchez, de no ballarse en el *Cancionero* enviado al condestable de Portugal, fácilmente se explica suponiendo que de intento no la incluyó en él el marques, considerándola, y con razon, como produccion muy incorrecta de su edad juvenil.

Basta en fin comparar esta obra con la *Comedieta de Ponza*, para convencerse de que esta última es fruto de un juicio mas maduro, y de un gusto mucho mas formado que los que produjeron las *Edades del Mundo*. Tal es á lo menos mi opinion.

7. Pág. 102, lín. 19.—*Los quales* quarenta *et quatro fasta la vuestra....*

La voz *quarenta* se balla subrayada en el texto, lo que indica que el copiante dudaba si habia leido bien, pero así debia ser ciertamente, pues cuarenta y cuatro reyes se cuentan desde don Pelayo hasta don Juan II.

LAS

EDADES DEL MUNDO.

De la creacion del Mundo et primera edad.

I.

Al tiempo que fué del Señor ordenado
Por nos el su Fijo enviar á nascer
Sin otro ningun consejero tener,
Los cielos et tierra crió por mandado;
Lo qual como todo estoviese ayuntado,
Antes que por partes fuese repartido,
Por cima de las aguas era traido
Un viento, por boca de Dios espirado.

II.

Despues á la luz, en el dia primero,
Formó para nos alumbrar en el mundo;
Los cielos crió en el dia segundo,
El mar et la tierra, en el dia tercero;

En el quarto fizo un gran *candelero*,
El sol que en el cielo.... alumbrase,
Et fizo la luna que señorease
La noche, et estrellas et todo luzero.

III.

En el quinto dia mandó que criasen
Las aguas en sí diversos pescados, .
Segun sus simientes en uno engendrados;
La tierra eso mismo aves que volasen;
En el sesto dia cosas que rastrasen
Mandó que la tierra engendrase, las quales
En uno con otras muchas animales,
Dixo que creciesen et multiplicasen.

IV.

Luego en este dia nuestro Criador
Desque ovo acabado todas estas cosas,
Veyéndolas ser atanto fermosas,
Quiso que toviesen todas un Señor;
Seyendo movido con muy grand amor,
Por su boca dixo luego sin tardanza:
Fagamos el home á nuestra semejanza,
A quien todas cosas ayan grand temor.

V.

A su semejanza le fizo de nada;
Varon et muger en uno los crió
Con su bendicion et poder que les dió
Para sojuzgar toda su criada,

Que dellos despues fuese señoriada,
Et dixo: De todo vos aprovechad,
Et criad vos otros, et multiplicad,
Por que de vos sea la tierra poblada.

VI.

Despues que los cielos et su fermosura
Por mano de Dios fué todo asi lleno,
Folgó de su obra en el dia seteno
Et santificolo de grande folgura,
Dando por exemplo á toda criatura
En este tal dia dever de folgar,
Et nos lo devemos asi de guardar
Pues que nos lo afirma la Santa Escriptura.

VII.

Criado fué el home por que non pecase
Del limo de tierra, como el Señor quiso,
E púsole luego dentro en paraiso
Para lo librar et por que lo guardase,
Et dixo de frutas asaz que tomase
Si non de aquel arbol de sabiduria,
Del qual si comiese luego en ese dia
Juró que de muerte jamas escapase.

VIII.

En tanto que Adan constante estuviera
En él non morava engaño nin dolo.
Et dixo: No es bueno que el home sea solo,
Mas que le fagamos una compañera.

Et luego el Señor grand sueño pusiera
En Adan, el home primero criado,
Et tomó costilla dél en su costado,
De la qual formó la muger primera.

IX.

Despues que la muger asi fué formada
De aquella costilla que Dios le tomó,
Delante de Adan el Señor la llevó
Por ver como queria que fuese llamada,
Et dixo : Por que es de mis huesos sacada
Et de la mi carne, fecho tal conpago,
Por ende su nombre será ya virago,
Por que de varon ella fué tomada.

X.

Et por cabsa de esta l'home dexará
El padre et la madre de quien fú engendrado,
Et antes él querrá tomar de buen grado
La muger primera que Dios le dará;
Mas despues que á ella se allegará
Seran mientras vivan dos cuerpos en uno,
Los quales perlado nin home ninguno,
Por cosa que sea, non los quitará.

XI.

Aquella serpiente, grande Lucifer,
Veyéndolos tanto perseverar,
Con muy gran deseo de los engañar,
Ella se fué luego para la muger,

Et dixo: Si vos queredes saber,
Asi como ángeles de bien et de mal,
Comed de aquel fruto del arbol, del qual
Nuestro Señor Dios vos vedó comer.

XII.

Luego la muger, como es cobdiciosa
De saber de aquello que no ha conoscido,
Fuése muy apriesa para su marido
Con grand alegria non menos gozosa;
Et dixo: Señor, oidme una cosa:
Comed un bocado de aquesta manzana,
Que vos nunca viesteis cosa mas lozana,
Nin otra ninguna ser tanto sabrosa.

XIII.

Quando estas palabras el buen home oyó,
Creyó todo aquello que ella le dezia
Et, solo por ver el sabor que tenia,
En ella un bocado muy grande mordió;
Et luego que asi de comer acabó
Aquello que avia del fruto tomado,
Sintió que avia muy gravement pecado
Contra su Señor et se arrepintió.

XIV.

Despues que pecara de Dios fué llamado,
Et dixo: ¿Do estas, por que te ascondiste?
Respondió: Señor, la muger que me diste
Me fizo que fuese contra tu mandado,

Et como del todo me ví despojado,
Oí la tu voz, la qual me espantara:
Por eso ascondime, Señor, de tu cara,
Desnudo et con miedo, mucho envergonzado.

XV.

¿Que fué, dixo Dios, por que tú temieses
De estar en logar que yo te mandé,
Que despues al tiempo quando te llamé
Buscaste corriendo donde te ascondieses?
¿O quien te dixo que desnudo estovieses,
O te demostró que estavas despojado,
Si non que comiste del fruto vedado,
Del qual yo mandé que tú non comieses?

XVI.

Por ende sabrás maldita será
Ante tí la tierra que lavorarás,
Et que quando quiera que pan sembrarás,
Espinas et cardos ella te dará:
Et siempre jamas esto durará
Fasta en aquel tiempo que serás tornado
A la mesma tierra do fuiste tomado,
En la qual tu carne se desolverá.

XVII.

Et por quel' serpiente engañó al' muger,
El Señor le dixo: Maldita serás,
Et sobre tûs pechos rastrando andarás;
Jamas de la tierra será el tu comer:

Enemistad grande yo faré póner,
Que á amos vosotros siempre durará,
Et la tu cabeza ell' quebrantará,
Et tú en el calcaño le podrás morder.

XVIII.

Asi á la muger tambien dixo el Señor :
Por que la creiste, sojeta serás
So mano del varon, et siempre jamas
Los fijos que ovieres avrás con dolor;
Et por que tú, home, no oviste temor,
E pasaste el mando que de Dios tenias,
Por ende jamas en todos tus dias
El pan comerás de tu mismo sudor.

XIX.

Por el grand pecado que asi cometieron,
Luego en ese punto fueron echados
De aquel paraiso, do fueron criados,
A aquella tierra do primero salieron,
Donde con trabajo labrando vivieron,
Et despues de aquesto, nuestro Señor Dios
Fizo de pellejos á entramos á dos
Sendas vestituras con que se vistieron.

XX.

Asi que despues que perdido tenia
Adan por su culpa ya todo su bien,
En el paraiso non quedava quien
Fiziese lo que él de primero fazia,

Et por que ninguno alli.....
Delante la puerta el Señor puso luego
Un grand cherubin con spada de fuego
Que guarde la entrada de noche et de dia.

XXI.

Adan conosció á Eva su muger,
Et parió á Cain, su fijo primero,
Et despues al justo Abel ovejero,
Los quales quisieron á Dios ofrecer
De lo mejor que ellos pudieron aver;
Mas por que non fué del Señor recivido
El don de Cain, con invidia movido,
Mató á su hermano sin lo merecer.

XXII.

Veyendo el Señor como lo mató,
Preguntó á Cain: ¿Qué es de tu hermano Abel?
Respondió: Señor, yo non só que es de él
Nin lo he visto despues que amanesció.
Pues sabe, dixo Dios, que aun paresció
Delante de mí la sangre de tu hermano
Dando grandes vozes, porque la tu mano
Por cima la tierra hoy la derramó.

XXIII.

Ya, dixo Cain, mi pecado será
Mayor que perdon merescer podré,
Por ende fuyendo jamas andaré;
Qualquier que me tope ya me matará.

Mas el Señor dixo : Mayor pena avrá
El que lo matare et fiziere mal,
Ca yo le porné en *su frente* señal
Que ande seguro donde quier querrá.

XXIV.

Por la tierra donde anduvo desterrado
Toda la su vida que despues vivió,
Et tomó muger, la qual le parió
Un fijo que Enoc fué por nombre llamado;
Et como estoviese todo despoblado,
Fundó la eibdad primero edificada,
La qual asi quiso que fuese llamada
Como fué su fijo de suso nombrado.

XXV.

Aqueste su fijo, sobrino de Abel,
De quien tomó nombre aquella eibdad,
Fué padre de otro que dezian Irad
Et tambien abuelo de Maviael.
Aqueste fué padre de Matusael,
Del qual asi mesmo Lamet descendió,
E este de dos mugeres que tomó,
El fijo primero que ovo fue Jabel.

XXVI.

Aqueste Jabel se puede llamar
De todos pastores primer mayoral,
Et ovo otro hermano que dezian Jubal,
Inventor que fué del tañer et cantar;

De la muger otra que quiso tomar,
Sin estos tambien despues ovo en fin
Un fijo que llamaron Tubalcain,
Que todo metal comenzó á labrar.

XXVII.

Adan otra vez conosció á su muger,
La qual parió un fijo que llamaron Set,
Diziendo que Dios ovo dél mercet
Que en logar de Abel aquel quiso poner;
Del qual otrosí despues vino á nascer
Un fijo varon que llamaron Enos,
Et comenzó á llamar el nombre de Dios
Aviendo noticia de su grand poder.

XXVIII.

Las generaciones todas quantas fueron
Desde el primero home Adan á Noe,
Todas por menudo las recontaré
Et tambien los años que todos vivieron,
Sin estos pasados que ya se dixieron,
De los quales non cabe mas que dezir,
Con otros fechos que estan por escribir
Que por luengos tiempos despues contecieron.

XXIX.

Aquellos que *en este cuento* se dirán
E otros muchos fijos sin estos ovieron,
Que aqui non se dizen sinon los que fueron
Todos primogénitos sin el de Adan;

Los años del qual asi se fallarán
Contados en orden por.... cuenta,
Que fueron todos nuevecientos et treinta,
Los quales vivió con travajo et afan.

XXX.

Su fijo el menor de quien antes fablé
Que nasció despues de Cain et Abel,
Todos los *linages* decienden de aquel,
Segun adelante mas largo diré;
Los años del qual yo bien contaré,
Por que en me acusar ninguno se goze,
Los quales fueron nuevecientos et doze
Que por escriptura derecha fallé.

XXXI.

El fijo de aqueste es el que comenzó
A llamar el nombre de nuestro Señor,
Su nieto de Adan del fijo menor
De quien arriba primero se fabló,
El tiempo del qual fallo que vivió,
Si sus años quiere recontar alguno,
Que son nuevecientos et seis menos uno
De toda su vida fasta que murió.

XXXII.

Contando del fijo primero engendrado,
Tambien asi mesmo deste fallarán
Que fué padre de otro que dizen Cainan.
Asi decendieron por *cuento* ordenado,

Non mas esplicando de lo esplicado
Aquel que es en metro nombrado una vez;
Asi que fueron nuevecientos et diez
Los años de aqueste de quien he fablado.

XXXIII.

De aqueste su fijo que aqui se nombró
Nació Malalel segund esta cuenta,
Del qual fueron ochocientos et noventa
Los años que en este mundo se logró.
Dexando otros pocos que se me olvidó
De contar á *vueltas* segund que verés,
Los quales sin estos fueron dos et tres
Para complimiento de los que vivió.

XXXIV.

Si desto quereis saber.....
En este tratado mirad et leed,
Et fallareis luego su fijo Jared,
Sumado el tiempo de toda su edad,
Contados los años del qual por mitad
Sin amas las partes juntar de consuno,
Fueron quatrocientos et ochenta et uno
Lo qual fallareis asi por verdad.

XXXV.

Su fijo de aqueste es el que tomado
Fué en cuerpo et en alma viviendo en el mundo,
El siervo de Dios, Enoc el segundo,
El qual jamas nunca despues fué tornado,

Nin saben dezir á do fué llevado,
Nin dél Escriptura non fabla ni emienta,
Salvo que fueron trecientos et sesenta
Sus años, con cinco de mas que he fallado.

XXXVI.

Asi que sabemos que fué muy querido
De nuestro Señor este mismo de quien
Nasció un fijo que dizen Matusalen,
Que fué mas que todos de años complido;
Los quales por que no queden en olvido,
Como de razon me paresce que deve,
Que son nuevecientos et sesenta et nueve
Segund que por muchas vezes he leido.

XXXVII.

Asi que de este se falla que nasció
Su fijo Lamec, que tambien padre fué
De aquel varon justo llamado Noé,
Que fué el primer home que viñas plantó;
Et los años que este su padre vivió
Contados bien por que alguno non....
Son setecientos et setenta et siete
En quien la primera edad se acabó.

XXXVIII.

La gente toda que en esta sazon era
Seyendo del todo á mal inclinada
. . . . . .
Contra nuestro Dios en diversa manera

Que toda carne corrompió su carrera;
Et nuestro Señor queriendo destruir
Toda aquesta gente por su mal vivir,
Pesóle mucho por que el home fiziera.

XXXIX.

Agora que ya recontados teneis
Los años que todos aquestos vivieron,
Convien' nos saber tambien quantos fueron
En este discurso de tiempo que leeis:
Et para en aquesto asi lo fallareis,
Contando estos años por cuento sotil,
De Adan á Noé que fueron todos mill
Et mas sin estos otros cinquenta et seis.

Acabóse la primera edad et comienza la segunda.

XL.

Noé, varon justo sobre quantos fueron,
Falló mucha gracia delant' el Señor,
Por que quiso siempre ser su servidor
Et non peresció como todos fizieron;
Al qual de quinientos años le nascieron
Tres fijos que Dios le dió por mercet:
Estos fueron Sem, et Cam et Jafet
De quien los linages todos descendieron.

XLI.

Fabló el Señor Dios á su siervo Noé
Et dixo: Farás una arca de madera,

En la qual escapen contigo siquiera
Aquellas cosas que yo te mandaré,
Por que yo con grandes aguas *perderé*
Toda ánima viva que en vida pusiera,
Desde el home fasta toda bestia fiera,
Ca mucho me pesa por que los crié.

XLII.

Por ende tú mira bien quando verás
Los cielos que comenzaren á llover,
Entonces meterás en ella á tu muger
Et fijos et nueras, con lo que podrás;
Et antes de aquesto tambien meterás
De todas las cosas d'este mundo dos,
Para que queden en servicio de Dios
Et de otros muchos por siempre jamas.

XLIII.

El dia que en ella todos se metieron
Fueron diez et siete del segundo mes,
Et non entrados eran *aun á mala*....
Quando en ese punto los cielos se abrieron,
Et todas las fuentes asi se rompieron,
Que de aguas corrientes et de manantías,
En quarenta noches et quarenta dias,
Las sierras et montes todas se cubrieron.

XLIV.

Et fueron tan grandes e en tanta fondura
Crecieron las aguas, que cubrieron todos

Los montes et mas pujaron quince codos
En cima de toda la mayor altura,
A donde fué fin de toda criatura;
Que non quedó alma que alli non muriese,
Nin cosa ninguna que non peresciese
De quantas oviera criado natura.

XLV.

Noé, por saber si el agua cesava,
El cuervo envió del arca que mirase,
Et non fallando donde su pie folgase,
Estava de fuera, mas non se tornava;
Et despues que tanto tiempo se tardava
Echó la paloma que fué....
La qual traxo un ramo verde de oliva
Por do conosció que el agua menguava.

XLVI.

Salidos del arca despues que cesó
La mano de Dios de fazer cruel guerra,
Juró que ya non perderia mas la tierra
Como otra vez por aguas se perdió,
Et por que mas fuesen seguros, les dió
Su arco en señal, cuando quier que l' viesen,
Que nunca jamas por aguas temiesen
De ser destruidos como destruyó.

XLVII.

Los que guarescieron desta perdicion
Non fueron mas, de todas generaciones,

De quatro mugeres et quatro varones
De quienes descienden quantos hoy son.
E alli fuéles dada grande bendicion
De nuestro Señor, por que señoreasen
A todas las cosas et multiplicasen
Por via derecha de generacion.

XLVIII.

Noé, como fuese el que viñas plantó
Primero que otra criatura nascida,
Bebió de aquel vino, e tan sin medida
Que luego en ese punto se embriagó
En guisa que sus vergüenzas mostró,
Et viéndole Can su fijo asi estar,
Conmenzó á reir et pa' lo burlar
A sus dos hermanos corriendo llamó.

XLIX.

Ellos con vergüenza, despues que llegaron,
Con un manto suyo, yendo....
Cubrieron su padre, pero que jamas
Nunca de sus ojos alli le miraron
Fasta que sus vergüenzas le cobijaron,
Et despues que *del* vino ya despertó,
Maldixo aquel fijo por que no guardó
Lo que los sus otros hermanos guardaron.

L.

Del fijo menor de aquestos hermanos
Nacieron Gomer et Magog et Tubal,

Sin otros fijos que non cuento, del qual
Descendieron *todos*.... christianos,
Asi como fueron Griegos et Romanos
Et otros de muchas provincias cercanas,
Espánicas, Anglicas et Galicanas
Con todos los otros Reynos comarcanos.

LI.

Del otro su fijo que Cam se llamó
Vinieron todos aquellos Cananeos
Heteos, *Jebuseos*, *et Gergeseos*
De los quales grande tierra se pobló:
De guisa que su señorio tomó
Tierra de Etiopa, contra mediodia,
Et siempre jamas los dura todavia
La grand maldicion que su padre *les dió*.

LII.

De Sem que fué fijo primero engendrado
Desciende *Israel con todo el hebraismo*,
Aunque ya despues por el santo bautismo
Son unos con otros linage mezclado:
Et fué donde todos ovieron poblado
O la mayor *parte* de toda esta gente,
Tierra de Caldea con la de Oriente
Sin otras que luego ovieron ganado.

LIII.

En aqueste tiempo, primero que fuesen
Estos repartidos en tierra ninguna,

La fabla de todos et lengua era una,
Antes que los lenguages se repartiesen;
Et como de tierra de Oriente partiesen
Vinieron en el campo de Sennaar,
Adonde comenzaron de fabricar
La grand Babilonia do se defendiesen.

LIV.

En aquel logar fué luego empezada
Aquesta cibdad de todos juntamente
En uno con.... et Nembrot el valiente
Toda su memoria fuese celebrada;
Et veyendo que era *de todos loada*
Dixieron : No es bien que tal cosa aya falta,
Fagamos en él una torre tan alta
Que llegue en el cielo despues que acabada.

LV.

Veyendo el Señor aquell' que pensaron
De poner en obra los fijos de Adan,
Dixo : Tales son ellos que non querrán
Dexar de fazer lo que ya comenzaron;
Por ende pues que ya tal tema tomaron,
Ellos querrán aquella torre acabar;
Vayamos et descendamos á mudar
La lengua que todos fasta aqui fablaron.

LVI.

En aquellos tiempos quando se labrava
Aquella cibdad et torre que hazian,

Por sola una fabla todos se entendian,
Que otra ninguna nunca se fablava,
Et quando quiera que alguno demandava
De encima ó de baxo lo que conviniese,
Ni el uno sabia lo que el otro pidiese
Ni el otro tampoco lo que le enviava.

LVII.

En esta *manera* la torre cesó
Que non mas se pudo en ella fazer,
Por que Dios les quiso dar á entender
El grand' pecado que alli se cometió,
Et por eso luego el Señor les *partió*
Su lengua primera en diversos lenguages,
Et fueron de alli salidos los linages
De quien todo el mundo despues se pobló.

LVIII.

De Sem, el primero fijo de Noé,
De quien comenzó la segunda edad,
Nasció un fijo que llamaron Arfaxad
E al nombre del nieto llamaron Salé.
E de este tambien asi mismo hallé
Que vino despues tras él á nascer
Otro, que por nombre fué llamado Eber,
Et de este los otros que abaxo diré.

LIX.

Aquel que podemos llamar subcesor
De este sobredicho que agora fablé,

Su nombre sabrás que llamaron *Falé*,
El qual asimismo fué predecesor
De otros fijos á vuelta del mayor,
El nombre del qual fué llamado Reú,
Su padre de otro que dizen Sarú,
Del qual otrosi tambien nasció Nacor.

LX.

De este postrimero que avemos fablado
Nasció tan bien otro llamado Taré,
Su padre de aquel que en este mundo fué
Primero que ninguno circuncidado,
El nombre del qual Abram fué llamado,
A quien el Señor por su fe prometió
Que seria el linaje que dél descendió
Bien como las estrellas multiplicado.

LXI.

Asi en el tiempo de aquestos pasados
Padre de Nacor e abuelo de Taré,
Se falla . . . . . como entonces . . . . .
El primer comienzo de algunos reynados,
Aunque despues fueron en otros mudados,
Los quales nombrados aqui por escripto,
El uno fué dellos el reyno de Egipto
De los que primero fueron comenzados.

LXII.

Mas á los siete años en poder tornó
Del reyno de *Etiopia*, que vivió por leys,

Et comenzó de tener sobre sí Reys,
Que lo governaron en quanto duró.
Et fué todo el tiempo que asi se rigió
Fasta los quince años de *Octaviano*,
Seyendo señor del imperio romano
Que siempre de aquesta guisa *prosperó*.

LXIII.

Tambien comenzó segun esta opinion
El reyno de Asiria, que por luengos dias
Duró fasta siete años del Rey Osías
Que sobre Judea reynava en la sazon.
Así que fueron en administracion
De muchos Reys en aqueste intervalo,
Fasta el primero que fué Sardanapalo
Que fueron mudados en otra nascion.

LXIV.

En aqueste tiempo que se trasladó
En poder de Medos aqueste reynado,
Un grand sabidor Zoroastres llamado
Todas las siete *artes* dizen que es . . .
. . . . . .
El qual fizo libros por que se dezia
Inventor del arte de nigromancía,
Los quales despues el Rey Nino quemó.

LXV.

Fasta aqui se cuenta la segunda edad
Que comenzó desde aquel justo Noé,

Contando los años et tiempo que fué
Del comienzo de la su natividad;
Et por que sabiendo desto la verdad,
Todos estos años *tomemos* por cuenta,
Fallo que son ochocientos et noventa,
Sin aver en ello otra *contraridad.*

Aqui se fenece la segunda edad et comienza la tercera.

LXVI.

Despues de Abraham dos hermanos nacieron,
El uno fué Aram e el otro Nacor,
Los quales antes quel hermano mayor
En sus mugeres sendos fijos ovieron,
Et por que el linaje como descendieron
Por mas estenso lo sepamos mejor,
De Aram nasció Lot. . . . de Nacor,
Los homes mas ruos que en su tiempo fueron.

LXVII.

Et como la tierra sofrir non pudiese
Todos los ganados de Lot e Abraham,
Rogó á su sobrino, el fijo de Aram,
Que fuese á morar do mas le pluguiese,
El qual escogió para do viviese
Aquella tierra mucho noble que toma
Riberas del mar, con toda Sodoma,
Antes que el Señor Dios la destruyese.

LXVIII.

En aqueste tiempo, quando se movieron
Codorlahomor e el Rey de Sennaar
Con otros dos Reys para pelear,
Todos quatro juntos en uno vinieron
En esta provincia, los quales vencieron
Por fecho de armas en una grand guerra
A cinco Reys, que eran de aqui desta tierra,
Et los que escaparon todos los prendieron.

LXIX.

Un home que de la batalla fuia
A casa de Abraham con grand miedo vino
Et díxole que era preso su sobrino
Et toda quanta fazienda poseia;
El qual contó luego en su compañia
Trezientos varones et fué donde estavan
Et tomóles todo aquello que llevavan,
De noche, primero que viniese el dia.

LXX.

Entonces él fué alli luego bendezido
De Melchisedec, que era Rey de Salem
Et grand sacerdote sin eso tambien
De Dios, en aquel tiempo constituido;
El qual por tal cabsa seyendo movido
A le fazer un señalado servicio,
De pan et de vino fizo sacrificio,
Entre las ofrendas el mas escogido.

LXXI.

Seyendo una fambre mucho trabajosa,
Tal que non fallavan de se mantener,
Descendió Abraham con Sarra su muger
En tierra de Egipto, que era abondosa,
Et *como* ella fuese muger muy fermosa
De gesto et de vista e en todo lozana,
Rogól' que dixiese que era su hermana
Por miedo que non le nasciese otra cosa.

LXXII.

Mas quando en la tierra ya ovieron entrado
Ella fue de todos al Rey muy loada,
Et mandó que fuese para sí tomada
Et el su marido que fuese muy honrado.
Aunquél non sabia como era casado,
Mas por que le fizo tan grand sinrazon,
Echó Dios grand plaga sobre Faraon
Fasta que le ovo su muger tornado.

LXXIII.

Ella fasta entonces, como siempre fuese
Manera de *fruto* que nunca paria,
Con el grand deseo que dello tenia
A su marido rogava que fiziese
Algun fijo en otra que mas le pluguiese,
Para lo qual ella le ovo de dar
Una su moza, que llamavan Agar,
Por que della alguno fijo Dios les diese.

LXXIV.

Desta su sirvienta nasció Ismael,
De quien á su madre el angel fabló
Quando de la casa de su ama fuyó
Diziendo que avia de ser hom' cruel,
Et mas otrosi. . . . . del. . . . .
Sin esto tan bien otro dicho. . . . .
Dixo que seria contra todos su mano
Et la de todos otrosi contra él.

LXXV.

Luego tras aquesto de Dios fué mandado
Al justo Abraham e á todos sus parientes
En fin de ocho dias primeros siguientes
Que todo varon fuese circuncidado,
Et luego en aquel dia señalado,
Su fijo Ismael et quantos se hallaron
En toda su casa, se circuncidaron
Con él, que era entonces ya viejo cansado.

LXXVI.

El Señor oyendo despues los clamores
Que delante dél cada dia subian
De los que en Sodoma et Gomorra vivian,
Descendió por ver sus inmensos errores
Et como ellos fuesen mucho pecadores
Mandó que del todo fuesen destruidos,
Para lo qual fueron luego alli venidos
Dos ángeles suyos, por embaxadores.

LXXVII.

Ellos, como fuesen al lugar entrados,
A casa de Lot esa noche se fueron,
Et los de la villa como lo supieron
Luego en ese punto fueron ayuntados
Para los tomar en su casa encerrados,
De guisa que non toviesen donde fuir,
Por que con ellos pudiesen complir
Su mala entencion con que . . . . .

LXXVIII.

Así que primero que de alli saliesen
Mandaron al huesped que luego tomase
Su muger et fijas et que las llevase
De aquella cibdad por que non peresciesen,
Et que su camino derecho se fuesen
De guisa que nunca por caso jamas
Volviesen la cara á mirar atras,
Aunque muchas cosas del cielo cayesen.

LXXIX.

Yendo su camino despues que salieron
Para ir fuyendo contra las montañas,
Caian del cielo cosas tan estrañas
Que toda la tierra en un punto fundieron;
Et nunca jamas con la muger pudieron
Si non que volviese á mirarlo, la qual
Fué luego tornada en un terron de sal,
Et todos los otros con miedo fuyeron.

LXXX.

Tan grand miedo fué, que aun estar no *osaron*
En una cibdad que llamaron Segor,
Mas metiéronse con el grand temor
En una cueva que en el monte fallaron,
En la qual entramas fijas embriagaron
A su padre por que durmiese con ellas,
El qual ovo un fijo en cada una dellas,
Que Amon et Moab por sus nombres llamaron.

LXXXI.

Seyendo Abraham et Sarra su muger
Ya tanto viejos que ella nunca paria,
Nascioles Isac en su postremeria
Con el qual ovieron muy grande plazer;
Et Dios queriendo tentarlo por saber
Si era bien firme en la fe que tenia,
Mandó que lo sacrificase en otro dia,
En lo qual non puso escusa de fazer.

LXXXII.

Et despues este mozo, que era heredero,
Casó con Rebeca, la qual le parió
Dos fijos que *juntamente* concibió
Que fueron padres del pueblo *venidero;*
Et el uno dellos que nasció postrero,
Como por salir en uno contendiesen,
Antes que de fuera del vientre saliesen
Asió de la planta al hermano primero.

LXXXIII.

Este que dezimos entre ellos mayor
Se llamaba Esau, de la casa de Edon,
A quien le furtó despues la bendicion
Con grand sotileza el hermano menor,
Et por que su padre tenia grand amor
Con el otro fijo, que era muy velloso,
Vistiose de pieles, como malicioso,
Por que con ellas le engañase mejor.

LXXXIV.

Este fué Jacob, que viniendo fuido
De aqueste su hermano et llegando á.....
El Angel luchó aquella noche con él
De guisa que quedó en la pierna ferido,
Et por que otro dia era ya esclarecido,
Primero que el Angel se partiese dél,
Dixol' que su nombre seria Israel
Con el qual por siempre fuese conoscido.

LXXXV.

Partiéndose alli para ir á buscar
Un su tio que llamaban Labam,
El qual viene del linage de Abraham,
Con él puso cierto tiempo á morar
Por que en pago dél lo quisies casar
Con Rachel su fija, por ser muy fermosa,
Mas él dióle á Lia, que era lagañosa,
En logar de aquella que le avia de dar.

LXXXVI.

Pero que despues que asi las troquó,
Por que la mayor era muger bella
Tornóle á servir otro tanto por ella,
Como por la otra primero sirvió;
Et con ellas sendas mozas les dió
A cada una por que oviesen fijos dél;
Nascieron los doze tribus de Israel,
Sus fijos de aqueste, que asi se llamó.

LXXXVII.

Entre ellos era uno antes del menor
A quien los otros con invidia querien
Echar en un pozo, si non por Ruben
Que dixo que non fiziesen tan feo error,
Por quel padre avria dello grand dolor,
Mas que le tomasen todos los hermanos
Et le vendiesen á los Egicianos,
Para que perdiesen todo su rencor.

LXXXVIII.

Aqueste fué aquel que despues declaró
Aquella figura que viera en vision,
Durmiendo entre sueños, el Rey Faraon
De las siete vacas e espigas que vió,
Las quales asi gelas *interpretó;*
Por unas, siete años muy abastados,
Et por las otras, otros tantos menguados
Que avian de venir en tanto que vivió.

LXXXIX.

Seyendo por esto del Rey muy querido,
Et lo que fabló como conteciese,
Mandó que su reyno por él se rigiese
Et fuese de todas cosas bastecido;
Et quando alguno avia comido
La provision toda que fecha tenia,
Mandávale dar lo que le convenia
Por que todo el reyno fuese proveido.

XC.

Andando su padre de aqueste do vivia
Que se llamava tierra de Canaan,
Aviendo grand fambre por mengua de pan,
Oyeron dezir de aquel home que avia
En tierra de Egipto, que la bastecia
Al qual sus hermanos antes le vendieron
. . . . . .
Por llevar la provision que les cumplia.

XCI.

De aquella vegada non le conoscieron
Fasta la segunda, que mandó traer
Al otro su hermano, que deseava ver,
Por que amos á dos en un vientre anduvieron;
Los quales en punto que á Josef oyeron
Como les dixo: Amigos ¿qué fiziestes?
Que yo so Josef, aquel que vendiestes,
Con grande temor en el suelo cayeron.

XCII.

De alli les mandó que luego volviesen
A dezir al padre buenas nuevas dél,
Et que troxiesen tal maña con él
Que todas sus cosas alli las troxiesen,
Para que todos juntamente viviesen;
Asi que fueron los que entraron por cuenta
En tierra de Egipto, non mas de setenta
Que de aquel linaje *dicho* viniesen.

XCIII.

Despues que en esta tierra fueron entrados,
Dios en tanto grado los moltiplicava,
Que el Rey á las parteras dellos mandava
Que todos los linajes fuesen afogados,
Por que los varones, si fuesen criados,
Et despues por tiempo seyendo crecidos,
Podran por ventura dellos ser vencidos,
Et por esto siempre fueron apremiados.

XCIV.

Pero como tanto se multiplicasen
Et lo que mandava el Rey non se hiziese,
Mandó pregonar, la muger que pariese,
Si fuese varon, que en el rio lo echasen,
Et como esta ley asi todos guardasen,
Un niño viniendo un dia por el rio,
La fija del Rey, viendo que era judio,
Mandó lo tornar á que gelo criasen.

XCV.

Seyendo movida con tanta clemencia,
Aqueste *mozuelo queria tanto* bien,
Que quiso que fuese llamado Moysen
Et que lo criasen con grand diligencia;
Al qual, aunque estava en dias de inocencia,
Et vivia tambien de aquel pueblo cativo,
Mandó tomar para su fijo adotivo
Por que era mozo de fermosa presencia.

XCVI.

Asi conteció despues que veyendo
Que un mozo de Egipto los Judios feria,
Fuese para él con grand *malenconia*
Et alli lo mató do estava riñiendo:
Et qual estava despues reprehendiendo
A un *Judigüelo* que á otro firiera,
Por que le contó lo que al otro fiziera
Con grande temor fué dende fuyendo.

XCVII.

Luego como entonces de alli se partiese,
Se fué á Madian á casa de Getró,
El qual otrosi su fija le dió
Veyendo ser home que lo meresciese;
Et como pastor de sus ovejas fuese,
Un dia que al monte con ellas se vino,
Fabló al Señor de medio un espino
Mas non que jamas de vista lo viese.

XCVIII.

En llama de fuego se le demostró
Que toda la zarza en torno cercava;
Semblava que ardia, mas non se quemava,
Nin fuego ninguno jamas le empesció.
Al qual con muchas señales envió,
Para que sacase su pueblo de Egito,
Que el Rey Faraon lo tenia muy aflito
Desde el primer dia que en su tierra entró.

XCIX.

Mas como el Rey nunca les quiso dexar
Salir de su tierra si non á rigor,
Echó sobre ellos diez plagas el Señor
Con la postrimera, que fizo matar
A sus primosgénitos, para se vengar
De todos los *males* que alli les fizieron,
Et despues al tiempo que todos se fueron
Sus joyas mejores las fizo llevar.

C.

Quando ya vieron que eran todos idos,
Pesóles por que los dexaron salir;
El Rey con los suyos acordaron de ir
Tras ellos con armas muy bien percibidos;
Et como se viesen ya dellos *vencidos*,
Todos los Judios con grande temor
Alzaban sus vozes contra el Criador,
Que ya non quisieran alli ser venidos.

CI.

El santo profeta Moysen como fuese
Aquel á quien todos estos seguian,
Con tantas palabras alli lo afligian
Que no sabia en el mundo que les fiziese;
El qual como de *primero* conosciese
Que en ellos avia muy poca confianza,
Echávase en ruego con muy grand instancia
A nuestro Señor, que los defendiese.

CII.

Entonces de Dios le fué luego mandado
Ferir con la verga en cima la mar,
Et fizo las aguas abrirse et estar
Asi como muros, de cada costado;
Et despues que todos ovieron pasado
Tornáronse como primero á envolver
Sobre Faraon et todo su poder,
Que fué en aquel dia alli afogado.

CIII.

Quando los treinta años deste se acabaron,
Al tiempo que andava por tierras agenas,
Comenzose entonces el reyno de Atenas
Donde las leyes primero guardaron;
En el qual diez et siete *regnos* duraron,
Por discurso de años, fasta bien despues
Al veinte et nueve del Rey Manases,
Que ya de regnar en su tiempo cesaron.

CIV.

Tambien se falla que en esta sazon
En tierra de *Hus* era un morador,
El qual era Job, á quien nuestro Señor
Por le probar dióle grant tentacion,
Fasta que le puso en desesperacion,
Mas non permitió quel diablo pudiese
Fazerle cosas por do se perdiese,
Por que era varon de grant perfecion.

CV.

Aqui faze todo su acabamiento
La tercera edad, que comienzo tomó
Del justo Abraham et despues *discurrió*
Fasta que fizo todo su complimiento
En *ciertos* años segund aqueste cuento,
Los quales fueron setecientos et uno,
Que dellos non sobra nin mengua ninguno,
Contando del tiempo de su nascimiento.

Aqui se acaba la edad tercera et comienza la quarta.

CVI.

La cuenta de todos estos que salieron
De tierra de Egipto se falla sumar
Seiscientos mill homes para pelear,
Sin otros tres mill et quinientos que fueron
Aquellos que todos entre si escogieron,
Dexando los que eran non batalladores,

Mugeres et viejos et mozos menores,
Que fueron *atantos* que non se escribieron.

CVII.

Asi que en un monte por do caminaban
Sus tiendas un dia ovieron de poner,
E en él non fallando agua que beber,
Todos contra su capitan murmuravan,
El qual en presencia de quantos y estavan
Firió en una peña, de la qual salieron
Atantas aguas de que luego bebieron
Ellos et las bestias todas que llevaban.

CVIII.

Mas queriendo ellos caminar para ir
A aquella tierra que Dios les prometiera,
El Rey Amalec, luego quel' supiera,
Salió con grant gente por los *resistir*,
E en tanto que Moysen podia sofrir
A alta la verga tener que llevava,
Vencian á los otros, et quando la baxava,
Ellos asi mesmo tornavan á *fuir*.

CIX.

Siguiendo su via, despues que morió,
La hueste toda para salir de alli,
Llegaron en el monte de Sinai,
Adonde Moysen á Dios ley pidió,
La qual en dos tablas de piedra le dió;
Mas ya como se descendiese del cerro,

Vió que adoravan todos un becerro,
Et luego con saña alli las quebrantó.

CX.

Otros mandamientos de leys *fueron dados*
Sin aquestos diez de las tablas, los quales
Fueron en si *tan* cerimoniales,
Los unos con premia, los otros vedados,
A este Judaico pueblo encomendados,
Por que á ellos mucho eran complideros,
Seiscientos et treze juizios et fueros,
Por donde bien fuesen todos governados.

CXI.

Mas por la muy grant incredulidad
Et mayor dureza de su corazon,
Non vieron á la tierra de promision
Que Dios les prometió de su voluntad,
Mas perescieron todos por su maldad,
Que nunca jamas por eso quiso Dios
Que entrasen en ella si non solos dos
De quantos fueron desta catividad.

CXII.

Aun mas del Señor este pueblo alcanzó,
Que todas las sus vestiduras et *paños*
Non se envegeciesen nada en quarenta años
Que por el desierto todo caminó,
Fasta que Moysen en fin de ellos murió,
Al qual subcedió Josué su criado,

En fecho de armas varon esforzado,
Por quien el pueblo despues se governó.

CXIII.

A aqueste siguieron todos et tomaron
Por su capitan, que con ellos ganó
Aquella tierra que les Dios prometió,
En la qual por fuerza de armas entraron;
Asi que los Reys todos se espantaron,
Oyendo dezir de tal poder de gente,
Que, por que pudiesen pasar libremente,
Las aguas del rio Jordan se secaron.

CXIV.

Por fechos famosos, que asi por oidas,
De aqueste varon sus contrarios sabian,
Do quier que llegava asi le temian,
Que todas las cibdades eran rendidas;
Por mano del qual le fueron partidas
A los doze tribus todas estas tierras,
Et otrosi fueron fechas grandes guerras
Et muchas batallas campales vencidas.

CXV.

Entre otras muchas que....
Contra Gabaon se falla *vencer* una,
Que estovieron quedos el sol et la luna,
Que non se pusieron espacio de un dia,
Asi que venció por su grant valentia
A muchos Reys lidiando de consuno,

Los quales fueron todos treinta et uno,
Et murió con su buena postrimeria.

CXVI.

Despues de la muerte de aqueste varon,
Los fijos de Israel dixeron á Dios:
¿Quien andará siempre delante de nos,
Para que *punne* por nuestra defension?
El qual, por que estavan en grant afliccion,
Quiso que sobre ellos oviesen Juezes,
Los quales se fallan por muchas de veces
Averlos librado de grant sobjebcion.

CXVII.

El primero dellos que asi comenzó
A juzgar aquestos fijos de Israel,
Fué uno que llamaron Otoniel,
Al qual otrosi despues subcedió
Aod et Samgar, tras los quales judgó
A todo el pueblo, como noble señora,
Aquella muger profeta Debora,
Por quien una gran batalla se venció.

CXVIII.

Luego tras aqueste fue gobernador
El grant Gedeon, á peticion del qual
Dada en *vellocino* fue una tal señal,
Que non se mojase nada en derredor;
Et despues de aqueste el primer subcesor
Fué Tola et Jair, et tras ellos Jefté,

Aquel que á su fija mató por que fué
A le recibir seyendo vencedor.

CXIX.

Otros tres Juezes de tiempo governaron,
Uno fué Abesan et el otro Ahialon,
Et despues fué Abdon, tras el qual Sanson,
En quien los Jueces todos se acabaron,
Et despues que asi de judgar cesaron,
Cada uno dende adelante fazia
Aquello que bien visto le parescia,
Fasta que á Dios Rey despues demandaron.

CXX.

De aqueste Sanson, bravo cavallero
Mas por su persona que ninguno dellos,
La su fuerza tenia en los cabellos,
Et era asi mesmo tambien muy ligero,
El qual yendo un dia por su prisionero
De los Filesteos, et se les soltó,
Con una quixada de un asno mató
A mas de mill dellos, como buen guerrero.

CXXI.

Agora digamos de quando Jason
De tierra de Grecia con *Ercoles* vino
Por cabsa de ganar aquel vellocino,
Que estava *encantado* á aquella *sazon*,
Et por que *Medea* dió tal ocasion
Para que ganase aquella.... joya,

Se fizo la prima conquista de Troya,
Que fué en aquel tiempo del rey Laomedon.

CXXII.

Despues quarenta años de aquesta primera,
Segund por razon *derecha* se funda,
Fué fecha la otra conquista segunda,
Por lo que á los Griegos Paris fiziera;
E dende por esto fallé que naciera
El comienzo de aquesta destruicion
Quando de Israel era Juez Abdon,
Aquel á quien Sanson sucediera.

CXXIII.

Aqueste Paris, *Alixandre* llamado,
Fijo de aquel noble Rey Priamo,
Por cuya cabsa el reyno Greciano
Sobre la cibdad de Troya fué ayuntado,
Ovo por amores á Elena llevado,
Que al rey Menalao tenia por marido,
El qual con otros que fueron venido,
Por mas de diez años la ovieron cercado.

CXXIV.

En aquesta guerra se falló que fueron
Entre aquestas gentes muchos grandes fechos,
En la qual se vieron en muchos estrechos
Algunos dellos, et otros que murieron,
Et fueron las treguas que alli se pusieron
Por amas aquestas partes demandadas,

En *todos*.... años et en vegadas....
De las quales siete los Griegos pidieron.

CXXV.

Asi mesmo son las batallas avidas
En todo el tiempo que sobre ella tardaron,
Todas veinte et una donde se ayuntaron
Estrañas gentes de diversas partidas,
Entre las quales alli fueron venidas
A ayuntar en la postrimera pelea
Al noble *don* Ector, la Pantaselea
Con sus Amazonas todas bien *guarnidas*.

CXXVI.

Pero la cibdat se ganó todavia,
Et ciertos mayores della, con temor,
Eneas et Polidamas et Antenor
Fuéronse fuyendo con grant covardia
A vuelta de otra gente que los seguia,
Los quales por mar en Italia aportaron,
Donde vinieron los que á Roma poblaron,
É fueron comienzo de su monarchia.

CXXVII.

Eneas et Achates despues que llegaron
Con todos aquestos de aqueste camino,
La una fija del rey Latino
Con este fijo de Venus casaron,
Los quales despues el reyno heredaron,
Fasta el.... el Rey, que perdieron

El nombre de Latinos porque nascieron
Aquellos hermanos que á Roma poblaron.

CXXVIII.

Tornando á la orden que se comenzó
Por el cuento de los fijos de Israel,
Tras los Jueces fué luego Samuel
En tiempo quel pueblo á Dios Rey demandó;
Fué el primero que ellos escogieron
Aquel que las asnas del padre buscava,
Et desde los ombros á todos sobrava,
El qual por su nombre Saul se llamó.

CXXIX.

Aqueste despues que á Dios fizo pesar,
Et murió en la batalla de Gelvohé
Su yerno David, fijo de Jesé,
Luego despues dél comenzó á regnar,
En quien todo el cuento se vino á acabar
De los años que duró la quarta edad,
E comienzo de aquella catividad
Quando los Judios pasaron la mar.

CXXX.

Asi que este tiempo todo bien sumado,
Fallo que estos años echados por cuenta
Que son todos quatrocientos et treinta,
Contados del tiempo suso nombrado,
E fué en estos dias tambien comenzado
El reyno de *Lacedemonia*, do fueron

Muchas leys dadas por do se rigieron,
Las quales Ligurgo primero ovo dado.

Aqui faze fin la quarta edat et comienza la quinta.

CXXXI.

David, noble Rey de grant santidad,
Por quien nuestro Señor Dios ovo fablado
Que avia ya entre todo su pueblo fallado
Un home conforme con su voluntad,
Reynó quarenta años en tierra de Gad,
Et Natan profeta le fueron dezir,
Que por sus pecados le avia de venir
En todo su pueblo grande *mortandad*.

CXXXII.

Entre los profetas aqueste fue avido
Por sus dichos mayor vaticinador,
E entre los guerreros grant batallador,
Que solo á Golias él lo ovo vencido;
En tiempo del qual vos avrés leido,
Por... Andrónico.... fué fundada,
Et tambien en Africa fué comenzada
La grande Cartago de la Reina Dido.

CXXXIII.

Su fijo deste primogénito Amnon
Por que durmiese con su hermana Tamar,
En un grant convite le fizo matar
Con grant sentimiento su hermano Absalon;

El qual despues desto, con grant traicion,
A su padre quiso echar del señorio,
Mas pereseió con todo su poderio,
Et á reynar vino el sabio Salomon.

CXXXIV.

Aqueste fué un Rey de tanta escelencia,
Que nunca por otro ninguno que fuese
Dios quiso que su casa santa fiziese
Si non por este, que con grant *deligencia*,
Seyendo complido de toda sapiencia,
La fizo de guisa que nunca fué oido
En ella martillo nin otro roido,
Como en otras vemos por esperiencia.

CXXXV.

Mas. . . . en fin de su postrimeria
Que fizo regnar su fijo Roboam,
Otro que fué llamado Jeroboam,
Tomole lo mas del reyno que tenia,
Asi que fueron dos Reys todavia
Fasta que despues el Rey Salmanasar,
En tiempo... mas los vino á cabtivar
Et llevó á Tobias en su compañia.

CXXXVI.

Despues que este primero Rey ya murió,
Luego á reynar vino en fin de sus dias
Sobre el tribu de Judá su fijo Abias,
Al qual asi mismo despues sucedió

Su fixo deste, que tambien le dexó,
Despues de su muerte, el reyno *heredat*
A su fijo que llamaban Josaphat,
Et él á Joram que despues dél reynó.

CXXXVII.

En vida deste comenzó á profetar
Micheas..... et tambien *Joel*....
Al tiempo quando la Reyna Jezabel,
A Elias profeta mandava matar,
En la qual sazon se dize reprobar
Todos los de Athenas al poeta Omero,
Por que le fallavan non ser verdadero
Diziendo entre si los Dioses guerrear.

CXXXVIII.

Tras este Joram comenzó de regnar
Por un año solo su fijo Ocozias,
Padre de Joas, el que á *Zacarias*
Dentro del templo fizo apedrear,
En cuya sazon tambien fallo estar
En Lacedemonia aquel gran varon,
Licurgo, que solo por su discrecion,
Las leyes primeras alli fizo dar.

CXXXIX.

Despues de Joas á su fijo Amasias,
El pueblo de Jerusalem le tomó
Por que la cibdad con temor *á otro* dió,
Et alzaron por Rey despues dél á Ozias,

Que de otro nombre se llama Azarias.
En tiempo destos vaticinaron
Joel et Jonás, e tambien profetaron
Amós el profeta e su fijo Isaias.

CXL.

Asi que tras este de suso nombrado,
Reynó Joatan en su regno et en paz,
Al qual subcedió despues su hijo Acaz,
De toda carrera de Dios apartado,
En tiempo del qual ovieron comenzado
En tierra de Italia aquellos dos hermanos,
Los grandes *hedificios*.... romanos
De quien ovo Roma su nombre tomado.

CXLI.

Estos sobre dichos que fueron movidos
Antes que ninguno en aquella sazon
A fazer aquesta primer poblacion,
Son Rómulo et Remo, que fueron nascidos
De los que de Troya vinieron fuidos,
Et del gran linage de los Reys latinos,
Los quales hermanos dizen que uterinos
En un vientre fueron los dos concebidos.

CXLII.

E como entre ellos oviese *qüestion*
A qual de los dos, asi como mayor,
Ser atribuido.... todo este honor,
El uno fue muerto sobre esta razon,

Aunque en aquesto la vulgar opinion
De todos aquellos que ovieron fablado,
Mas tiene que fué por aver traspasado
Los nuevos muros contra *provision*.

CXLIII.

Despues desto Rómulo fué el que regnó
En Roma primero que otro ninguno,
El qual escogiendo de mill omes uno,
Primeramente cavalleros *armó*,
Et este fué asi mesmo quien tomó
Para concejo *cient* viejos sabidores,
Los quales por nombre llamó Senadores,
Por quien la República se governó.

CXLIV.

Mas desque fué muerto despues non ovieron
Si non *año* et medio la governacion,
Por que la República por eleccion
Despues de los Reys. . . . fizieron :
Et aquel que primero todos eligieron,
Con el qual en Roma fueron siete Reys
Fué Numa Pompilio, el que dió las leys
Por donde primeramente se rigieron.

CXLV.

Aqueste ordenó que si los cavalleros
Fuesen en servicio del Rey en las guerras,
Que les fuesen dados sus sueldos et tierras,
Como agora fazen á los escuderos,

Porque recibiendo todos sus dineros,
Podrian estar siempre aparejados,
Et porque los años andavan menguados
Aqueste añadió dos meses primeros.

CXLVI.

Dexando el tiempo que entre tanto pasó,
El seteno Rey que aprés dellos vino,
Se falla que fué el soberbio Tarquino
A quien el romano pueblo desterró,
Porque su fijo Tarquino cometió
Por fuerza fazer con Lucrecia adulterio,
La qual sintiéndose de aquel *vituperio*,
Ella con sus manos mesmas se mató.

CXLVII.

Ya como los Reys de entonces cesasen
Et non toviesen despues á quien seguir,
Acordaron los Romanos de elegir
Cada año dos *Cónsules* que governasen,
Los quales como mucho tiempo durasen
Por grant *opresion* que tenian algunos,
Fueron despües dellos los Tribunos,
Bien como jueces que los amparasen.

CXLVIII.

Durante estas cosas en Roma pasadas,
Entonces de Athenas le fueron *traidas*
Sus leys en doce tablas repartidas,
De las quales todas, dos fueron tomadas.

Por luengos tiempos, por muchas vegadas,
Entre los Romanos et otras nasciones
Fueron grandes guerras et destruiciones,
Et muchas provincias dellos sojudgadas.

CXLIX.

Asi como quando, en los tiempos pasados,
Se falla que en una batalla campal,
De los Africanos, so el grant Anibal,
. . . . . fueron destrozados;
Mas despues por Scipion fueron conquistados
Atantas de vezes que solos quedaron,
Que para fazer *cavallos* compraron
Todos los siervos que eran sojudgados.

CL.

Otros grandes fechos e muchos mayores,
Ovieron con otras naciones estrañas,
Donde quedaron las mejores fazañas
Que nunca fizieron batalladores,
Asi que tanto que fueron defensores
En la manera suso contenida,
Toda la República fué bien regida,
Fasta que vinieron los Emperadores.

CLI.

Porque dexamos arriba el fablar
Del Rey Acaz por la orden primera,
Contando aquesto que despues conteciera,
Tornemos agora á lo continuar.

. . . . . .

Ciertos versos que con grant conoscimiento
La Sebila. . . . del *advenimiento*
A Babilonia se falla profetar.

CLII.

Aqueste Rey muerto despues de sus dias,
En Sennacherib et toda su pujanza
El angel de Dios fizo grant matanza
Por méritos de este su fijo Ezechias,
Porque siempre jamas *anduvo* en las vias
De David su padre primero et despues,
Al qual sucedió su fijo Manasés,
Que fiso aserrar al profeta Isaias.

CLIII.

Despues de su muerte et fechos detestables,
A su fijo Amon por Rey levantaron,
Al qual sus mesmos servidores mataron
Por que fazia cosas muy abominables;
Mas despues fué uno de los mas notables
De todos los Reys su fijo Josias,
En cuya muerte el profeta Jeremias,
Por llanto ordenó los trenos lamentables.

CLIV.

A los diez et siete años de su regnado,
Se falló en el templo de Jerusalen
El quarto libro de los de Moysen,
Que fasta entonce nunca fué fallado:

Et fué tras su fijo *Joacaz* alzado
Por Rey de Judea despues de su fin,
Aquel que llamado tambien fué Joachin,
Porque el primer nombre le ovieron mudado.

CLV.

Este sobredicho quando ya murió,
Regnó despues su fijo Jeconias
Et fué puesto luego por él Sedecias,
En que el regnado todo se acabó,
Porque en ese tiempo por fambre ganó
A Jerusalem aquel grant señor,
Rey de Babilonia, Nabucdonosor,
Que la casa santa toda destruyó.

CLVI.

El qual como por fuerza de armas entrase
A toda la gente fizo cativar,
Et los ornamentos del templo llevar
En a tal manera que nada quedase;
Et como con ello todo él se tornase,
Dexó en ella puesto un grant capitan,
El qual era llamado Nabuzardan,
Para que del todo él la *quemase*.

CLVII.

Las otras edades que avemos pasado,
Ya quedan en sus lugares apuntadas
En la manera que fueron comenzadas,
Et despues al tiempo que ovieron durado;

Et desta que agora avemos acabado
Los años en todo juntos de consuno
Son quatro cientos et sesenta et uno,
Sin otro medio año que anda sobrado.

La quinta edat acaba et comienza la sesta.

CLVIII.

El tiempo que aquestos fijos de Israel
Estuvieron presos en poder de estraños,
Segun Jeremias fueron setenta años,
Fasta que tornaron con Zorobabel,
En la qual sazon profetó Daniel,
Varon deseoso en todas visiones,
Et otro de muy altas revelaciones,
Que llamado fué por nombre Ezechiel.

CLIX.

Este grant Rey que en *poder* los tenia
Fué aquel que la tierra envió sojudgar
Con Olofernes quando la....
La villa do Judit viuda vivia,
Et porque con grant soberbia dezia:
Esta Babilonia será *en* folganza,
Él fué convertido en tal semejanza,
Que bien como bestia asi paja comia.

CLX.

Despues que los años fueron acabados
Que ovieron de estar en este cativerio,

Fué complido aquello que non sin misterio
Isaias dixo en los tiempos pasados,
Por que entonces fueron de alli trasladados
Los que de su grado quisieron tornar,
Quando el grant Rey Ciro mandó pregonar
Que por libres fuesen todos ellos dados.

CLXI.

Aquesta licencia le fué demandada
Por Zorobabel para que sin embargo
Pudiesen fabricar en ancho et en largo
La casa de Dios, segund les fué dada
La orden della muy bien compasada,
Que non le quitasen ni añadiesen mas,
Et fueron con él *Nehemias* e Esdras,
Por el qual fué toda la ley reparada.

CLXII.

Tras este fué un Rey de grand poderio
En todas sus obras et fechos famoso,
En manificencias muy maravilloso,
Abondado et rico de grand averio,
Señor otrosi de diverso gentio,
Que solas cibdades tenia en longura
Cada una de su lengua et de su *escriptura*
Ciento et veinte et siete so su señorio.

CLXIII.

Aqueste fue Asuero que fizo el yantar,
Quando mandó venir ante sí,

Para que *cantase* la reyna Vastí,
Et por que non vino la fizo matar,
Asi que acordaron todos de buscar
Entre muchas fembras para el Rey muger,
Entre las quales *vino* la Reyna Ester,
De quien le paresció mas se *agradar*.

CLXIV.

Por ruegos de aquesta Reyna judia,
El Rey su marido mandó revocar
Las. . . . que avia dado para matar
Todos los Judios que en su reyno avia,
Et dió á Mardocheo lo que le pedia
Aman su privado para le fazer,
Que por sus pecados le fizo poner
En la forca que para el otro tenia.

CLXV.

En esta sazon por diversas partidas
Fueron los filósofos que florecieron
En muchas sciencias, por do conoscieron
Algunas cosas que eran antes ascondidas;
Mas sus opiniones fueron departidas,
Asi como algunos dellos que dezian
Que quando las almas de algunos salian
En otros cüerpos luego eran metidas.

CLXVI.

Aquesta opinion mayormente siguió
Pitágoras, uno de los principales,

Que dixo las ánimas ser inmortales,
Segund el conocimiento que alcanzó;
Et otro que Demócrito se llamó,
Tambien dexó todos sus heredamientos,
Et por aver mas claros los pensamientos
Dentro en Athenas sus ojos sacó.

CLXVII.

Entonces tan bien porque uno afirmava,
El sol non ser Dios mas una *piedra* ardiente,
Los Atenienses todos juntamente
Lo condenaron como quien blasfemava,
Ser digno de muerte por lo que fablava,
El qual Anaxágoras era llamado,
Que murió con *veneno conficionado*,
Por que la opinion dellos contractava.

CLXVIII.

Uno que *Archelão* despues se llamó,
Con otro Gorgias ovieron seido
Maestros de Sócrates, el qual fué nascido
Al tiempo que Xerxes en Persia regnó,
El qual á tamaña *locura* se dió,
Que al que nuevamente dello fablava
Grandes galardones por ello le dava,
Et desta guisa siempre se deleitó.

CLXIX.

En vida deste la ley fué trasladada
De aquel. . . . . Esdras.

Et floresció entonces tambien *Ipocras*,
El qual á la muger que era *condenada*
Porque su fijo non se parescia nada
A ningund pariente, segund su figura,
Le fizo buscar semejante pintura
En..... por do fué librada.

CLXX.

De Sócrates dizen ser tanto *prudente*
Que siendo de gesto et facion muy fermoso,
Era reputado por loxurioso,
Segund lo judgava toda la gente;
Mas él fue.... tanto continente,
Que toda su vida vivió mucho sano,
El qual de su propia nacion fué pagano,
Maestro de ídolos por consiguiente.

CLXXI.

Aqueste sabio de quien aprendia,
Xenofonte, Euclides, otrosí Platon....
Que puso, por una sotil distincion,
En tres partes toda la filosofía,
Del qual unos dizen que quando durmia,
Seyendo mozuelo, en la cama venian
A él las abejas et que le ponian
En su boca miel una vez cada dia.

CLXXII.

Aquella señal le dava diferencia,
Mas que á ninguno suave fablar,

Que despues él se falla sobrepujar
Todos los filósofos en eloqüencia,
El qual conosció la divina esencia,
Aunque en las ideas se dize que erró,
Et los mas de sus libros intituló
A sus maestros por les dar escelencia

CLXXIII.

Dicipulo deste fué aquel natural,
Maestro del grande Alixandre Macedo,
El qual ordenó et escribió con su dedo
Diversos trabtados, en especial
Algunos que en cada estudio general
Se leen despues por uso establecido,
De aqueste Aristóteles que fué tenido
Entre los filósofos por el principal.

CLXXIV.

Agora digamos del batallador
Que oviemos en esta otra copla fablado,
Del qual fué su nombre Alixandre *llamado*
En todo manífico et grande señor,
Que conquistó muchos Reyes por temor
Entre los quales fué un su *contrario*
Rey de la grand Persia que llamavan Dario,
Despues de muchas batallas vencedor.

CLXXV.

Tornando *triunfante* con toda su *gente*
En *Jerusalem* llegando decendió,

Et luego allí el nombre de Dios adoró
Que el grand sacerdote tenia en la *frente*,
El qual le dió siete dones graciosamente
Que con el tributo non le respondiesen,
E permetióles otrosí que pudiesen
De todas sus leys usar libremente.

CLXXVI.

Uno de los nombres que en grande memoria
Quedó por sus fechos et grandes proezas
Fué aqueste, de quien dizen muchas noblezas,
Segund largamente se cuenta en su estoria;
Al qual ya despues de toda su vitoria,
Oyendo su fama tanto se tornar
La Reyna Candace envió de buscar
Su gesto et facion con que oviese grand gloria.

CLXXVII.

Asi que despues seyendo enviado,
Estando en el medio ya de su comer,
Diéronle en un vaso yervas á beber
Que luego la lengua le ovieron turbado,
Porque de tal guisa era confecionado
De diversas cosas, que non podrá dallo
Si non fuese dado en uña de cavallo,
Tanto era fuerte et apostemado.

CLXXVIII.

Y como se viese á la muerte llegar,
Non quiso que otro ninguno quedase

Que asi como él despues señorease
Todos aquellos *regnos* en su logar,
Mas antes él mismo los quiso dexar
A doce mancebos de sus servidores,
Los quales enfin dexó subcesores
Queriendo á sí toda la honra *aplicar*.

CLXXIX.

Pero despues que así todo pasó
Fué repartida, segund la pro*fecia*,
En quatro partidas la su monarchia,
La qual en esta manera se partió:
Su hermano Filipo Arideo quedó
Por Rey et señor en toda Macedonia,
. . . . . de Siria et Babilonia
Con Antígono que en Asia sucedió.

CLXXX.

Sin aquestas tres fué la otra partida
El regno de Egipto, donde se nombraron
Los Reys que despues Tolomeos llamaron,
Fasta que al imperio fué ya sometida
Por aquella Reyna que asi fué movida
A ser la manceba de Cesar primero;
Cleopatra su hermana del Rey postrimero,
De Cesar Agusto despues fué vencida.

CLXXXI.

El segundo Rey, Filadelfo llamado,
Fué aquel que envió al sacerdote *Eleazar*

Pedir los viejos para *declarar*
La ley que entre sus libros ovo fallado,
El qual sendas casas ovo deputado
Donde los pusieron apartadamente,
Aquellos que con estudio deligente
En sus tratados ovieron comenzado.

CLXXXII.

Este Tolomeo fué tan copioso
De libros e estorias et tanto entendido,
Que en todos sus fechos fué siempre tenido
Por grande filósofo et mucho verboso;
Et non en la ciencia menos cobdicioso,
Que por cuenta fizo las lenguas poner
Que toda la tierra podian contender
En su redondez, por estilo fermoso.

CLXXXIII.

En vida deste se fallan comenzar
Aquellas muy grandes guerras africanas
De *Cartago* con las provincias romanas
Despues que Anibal *comenzó* á imperar,
En la qual sazon echó en la mar
Todo su tesoro el filósofo. . . . .
Et con grand jatancia se dize alcanzó
El cuento de las estrellas. . . . .

CLXXXIV.

El tercero Rey que en Egipto regnó
Fué aquel *Evergetes* en los quales dias,

En *Jerusalem* fué pontífice *Onias*
Al qual su fijo Simon sucedió:
Et el Eclesiástico libro escribió
El fijo de Sirac con ánimo pronto,
Quando Mitridates, el grand Rey de Ponto,
El reyno de Asia todo conquistó.

CLXXXV.

Despues que fué el Rey Tolomeo vencido
De *Antonio Magno*, segund què *pasó*,
Con grand poderio en Judea subió
Donde los altares ovo destruido
Et los sacrificios todos defendido
Que dende adelante non se freqüentasen,
Mas antes los que el su mandado pasasen
Muriesen por decreto establecido.

CLXXXVI.

Entonces zelando la ley del Señor,
Aquel Matatias que estava en Modin,
Movióse con sus fijos á... afin
De..... los tal pecado et error:
El qual en presencia de su embaxador,
Visto que á sacrificar comenzava,
Mató con sus manos alli donde estava
Pospuesto de Dios todo miedo et temor.

CLXXXVII.

De alli viendo ya se multiplicar
Aquella blasfemia et pecado tan feo,

Su fijo el tercero Judas Macabeo,
Comenzó muy bravamente á pelear
Con los de Antioco, queriendo librar
De aquellos tiranos su pueblo et parientes,
Los quales, veyendo sus fechos valientes,
Por su capitan le quisieron tomar.

CLXXXVIII.

En quantas guerras despues se contecia,
Atanto de sí buen esfuerzo mostró,
Que siempre diversa vitoria alcanzó
De sus enemigos con grand osadia,
Et por tantas *partes* su fama corria,
Que el pueblo romano le envió á dezir
Que por amigo le queria recibir
Por tanta nobleza que dél se *dezia*.

CLXXXIX.

Despues de su muerte la governacion
Tomó Jonatas en el pueblo por él,
Et luego su hermano Simon despues dél,
Quando regnava Tolomeo Apion;
Et despues de otros desta generacion
Que fueron mayores entre los Ebreos,
Los quales fueron llamados Macabeos,
Fasta que perdieron su dominacion.

CXC.

En vida del Rey que tras este regnó
En el sobredicho pueblo egiciano,

Entonces comenzó el *imperio* romano
En Julio Cesar que primero imperó,
El qual si non tardara como tardó,
Que tomó letra que en su mano fué dada,
Veyendo la muerte que estava ordenada,
Quizá non muriera como murió.

CXCI.

En sus tiempos dizen *aver* ordenado
Muchos et diversos libros Ciceron,
Quando aquel filósofo et sabio Caton
Fizo un libro.....
En la qual sazon ovo continuado
Virgilio poeta en Mantua nascido,
En Roma e en Milan donde ovo *aprendido*
Toda su ciencia por donde es nombrado.

CXCII.

Ya como de todo punto se perdiese
Entre los Judios todo el principado,
Fué luego del pueblo romano enviado
Sobre ellos Rey para que los rigiese,
Et como en paz grande et sosiego estoviese
En toda la tierra, por estar so mano
Del Emperador Augusto Otaviano,
Alli quiso Dios quel Mexias nasciese.

CXCIII.

Aquel rey fué Herodes, so cuyo poder
Entonce por toda Judea fué visto

Que nasció el nuestro Señor Jesuchristo
Segund que era *escripto* que avia de nascer,
El qual..... pudiendo saber
Quando los Reys vinieron adorar,
Con miedo que ovo mandó degollar
Todos quantos niños pudieron aver.

CXCIV.

Por esta *crueza* que asi cometió,
Moviéndose con intencion tan maldita,
Ese fijo de Antipas Ascalonita,
Despues muy *miserablemente* murió,
Tras el qual su fijo Archelao regnó,
Cuyos dos hermanos tambien Reyes fueron,
A los quales quando ya murieron
Herodes Tetrarca despues sucedió.

CXCV.

Otro que tras este vino en....
Como destos otros avemos fablado,
Fué aquel Rey Herodes *Agripa* llamado
Segund'.....
Al qual subce*diera* en la governacion
Su fijo, despues de su muerte tambien,
Fasta que vino sobre *Jerusalem*
Aquella postrimera et grand destruicion.

CXCVI.

A los quarenta años, quando fué cercada,
Despues que por la universal redencion

Nuestro Salvador tomó muerte et pasion,
Entonces fué ya del todo *desipada*,
La qual por guerra cruel fué ganada
Al segundo año del *Vespasiano*,
De Titus su fijo, del pueblo romano,
Donde aquella gente *quedó* derramada

CXCVII.

Los años que fasta aqui son pasados,
Desta sesta edad diré solamente,
Los quales fueron quatrocientos et veinte,
Segund que son por el Profeta contados:
Asi que non *seran* ya mas espresados.
Los que desta otra al *presente* tenemos,
Porque comunmente todos los sabemos,
Non con*viene* dellos ser mas informados.

Acabada la sesta, siguese la setena última edad.

CXCVIII.

Porque ya fiziemos arriba mencion
De quando nasciera nuestro Salvador,
Tornemos á dezir del Emperador,
Que en Roma imperava en aquella sazon,
Porque como dixo, con grand subjecion
Tovo á todo el mundo.. ..
El grande Agusto, que ovo sucedido
A Julio Cesar por via de *adopcion*.

CXCIX.

A este segundo despues que murió
El tercero subcesor en el imperio
Fué un su yerno que llamaban Tiberio,
So el qual nuestro Señor Redentor padesció,
Et quando asimismo *Sant* Juan predicó
El avenimiento en el desierto,
Ovidio *poeta* fué en destierro muerto,
E Herodes Tetrarca en Judea regnó.

CC.

El quarto que ovo tras estos regnado,
Fue Cayo, sobrino de aqueste tercero,
Porque aparesció delante el primero,
Segund por los Dioses estava mandado;
Et porque Tiberio se ovo tardado
Sabiendo bien la voluntad de su tio,
Quedó con el otro todo el señorio
Et él por su culpa quedóse burlado.

CCI.

El quinto fué Claudio, quando fué fundada
Dentro en Antiochia la iglesia primera
Donde por Sant Pedro se dize que fuera
La misa primera en ella celebrada,
Et la Cristiandad alli comenzada :
El qual padre santo por su ordenamiento
Mandó que toda la quaresma et adviento
Fuese de Christianos despues ayunada.

CCII.

En tiempo de aqueste en Egipto se vió
Una ave fermosa de colores mista,
La qual seiscientos años fué vista
En tierra de Arabia, donde se mostró,
Et nunca despues ni antes se falló
Que oviese entre todas otra ave ninguna
Si non esta, que dizen ser sola una
De todas quantas Nuestro Señor crió.

CCIII.

Aquellos que ovieron desta ave fablado
Escriven al águila ser semejante
En sus facciones, salvo por delante
Los pechos e el cuello que tiene dorado,
Et la cabeza de cabello encrespado,
Con toda la otra parte argentada,
Si non la cola que tiene colorada;
De la qual el nombre es *Fenix* llamado.

CCIV.

El sesto de todos los Emperadores
Fué Nero, en facciones muy mucho fermoso,
Mas en sus obras es fecho vicioso
Mas que ninguno de sus antecesores,
Cometiendo tantos et tantos errores
Como fizo aqueste siervo del diablo,
Que mandó matar sant Pedro et sant Pablo,
De toda la tierra las primeras flores.

CCV.

Non menos se falla que quiso dexar
A su madre mesma e muger que tenia,
Con Séneca, con quien él mismo aprendia
Que todos *estos* tambien fizo matar,
Et toda la cibdad de Roma quemar
Estando en cima de una torre mirando,
Et con grand deleite así mesmo cantando,
Faziéndolo todo para sí robar.

CCVI.

Despues de la muerte de aqueste tirano
Tres Emperadores en Roma vinieron,
Los quales muy poco tiempo vivieron
Porque fueron muertos del pueblo romano,
Fasta que despues vino Vespasiano,
Aquel que, movido con zelo de amor,
Por vengar la muerte de Nuestro Señor,
A toda Judea metió so su mano.

CCVII.

Para que de todo punto fenesciese
Aquella opinion que avia comenzado,
Dexó sobre Jerusalem asentado
A Tito su fijo que la destruyese;
Delante del qual ninguno que *vini*ese,
El era de tanta liberalidad,
Que nunca jamas se falla por verdad
Que triste delante su cara partiese.

CCVIII.

Aqueste despues que tres años regnó
Vino suceder tras él su otro hermano,
El qual era llamado Domiciano,
Que el templo de. . . . edificó.
Aquel asi mismo á sant *Juan* desterró
Quando estava en la isla de Pamós,
Donde viendo los secretos de Dios
El libro del *Apocalipse* escribió.

CCIX.

Entonce fué *fecha* una traslacion
Sacada de todo el *volumen* ebreo
Por uno de aquellos en lenguage caldeo,
Que fué de la ley grand declaracion,
La qual es conforme con nuestra opinion,
Adonde la ley nos fué declarada,
Et de los Judios es mas aprobada
Que otra ninguna de quantas hoy son.

CCX.

El otro que ovo tras este regnado
Fue Nerva, por quien todos los desterrados
En uno con sant Juan fueron perdonados,
Contra el mandamiento que el otro avia dado
. . . . . .
Aquel varon noble llamado Trajano,
Que fué de su propria nacion Castellano,
Cerca de tierra de Sevilla criado.

CCXI.

Aqueste seyendo tanto requerido
Que luego *quisiese* de injuria tan cruda
Complir de justicia á la muger viuda,
Ovo fecho aquello que le fué pedido,
Por quien sant Gregorio despues fué movido
A rogar á Dios le oviese piedad,
El qual por eso padeció enfermedad
Todos los sus dias que ovo vivido.

CCXII.

Otro su sobrino que era Senador,
El nombre del qual fué llamado Adriano,
Despues de la muerte de aquel gran Trajano
Fué luego tomado por Emperador;
El qual fizo reparar en derredor
En *Jerusalem* lo que era destruido,
Quando el Dotor Aguila ovo florecido,
De la Biblia el segundo *interpretador*.

CCXIII.

Tras este que todo regnado dezia
Non ser devido si non á virtuoso,
Vino Antonio Pio que fué piadoso
Con los Christïanos que entonces avia:
En tiempo del qual en Roma florescia
Aquel natural fisico Galieno,
De cuya ciencia ya el mundo está lleno,
Por que todos usan della cada dia.

CCXIV.

El que despues deste vino á suceder
Fué aquel Marco Aurelio con el qual regnó
Tambien Lucio Vero de quien comenzó
En Roma dos Emperadores aver;
Et por que non me querria detener
Contando los fechos que todos fizieron,
Diré *solamente* de algunos que fueron
Mas especiales á mi parescer.

CCXV.

Tras este vinieron seis Emperadores
Que ovieron en orden todos subcedido
Fasta el seteno, quando ovo florecido
Aquel Origenes, flor de los dotores,
Et uno de todos los mas sabidores,
Aunque se falla que *tocó* en *heregia*,
Mas por la muy santa vida que fazia
Algunos le escusan de muchos errores.

CCXVI.

Ya por abreviar aqui non pondré
Nin de Maximiano nin de Gordiano,
Mas de Filipo que fué primer christiano
De todos los Emperadores diré,
El qual de sant *Ponce* se falla que fué
Dentro en la cibdad de Niza bautizado,
Et sus thesoros despues *ovo* dexado
Al Papa sant Sisto teniendo grand fe.

CCXVII.

El año que aqueste comenzó á regnar,
Fueron acabados mill años por cuento,
Contando de aquel primer fundamento
Quando comenzose Roma de poblar,
Et por esta cabsa fizo celebrar
El pueblo romano grandes alegrias,
Que duraron por espacio de tres dias
Que *nunca* se dieron en ello vagar.

CCXVIII.

Luego vino Decio tras este pasado,
En armas muy diestro, *mas en todo malo*,
Tras el qual fué otro que llamaron Galo,
Et Valeriano despues de finado
Aquel que ovo á Grecia e Asia conquistado
Et Macedonia con la gótica tierra,
El qual por Valerio en fin de la guerra
Fué cerca Milan despues degollado.

CCXIX.

El sucesor de estos de suso nombrados
Fué *Decio* el segundo, por cuyo mandado
El Papa sant Sisto bien aventurado
Et sant *Lorente* son martirizados,
Aunque este non es de los que son contados
Por Emperadores mas que por poder
Que le dieron para poder exercer
De todo aquello que los otros pasados.

CCXX.

Digamos de Claudio que vino despues,
Aunque non faremos del otro mencion,
Si non pasarle por comemoracion
A vuelta de otros segund que verés;
Et otro *tras* él vino, el qual es
Aquel que fizo de mas *fuertes* muros
Ceñir la cibdad por estar mas seguros,
El nombre del qual *aqui* luego sabrés.

CCXXI.

Este sobre dicho, conviene á saber,
De quien ya fablamos, es Aureliano,
Que puso costumbre en el pueblo romano
A todos las carnes del. . . . . comer;
Et fizo otrosí en su cabeza poner
Corona de imperio muy rica et dorada,
De piedr*as preciosas* muy bien adornada,
Segund que á su estado convinia fazer.

CCXXII.

Cinco dexaremos aquí por dezir
Que duraron fasta Diocleciano,
So el qual Sant Damian et Cosme su hermano
Por nuestro Señor non dexaron morir;
Et luego tras este se falla venir
Maximiano Hércules e otro Costantino,
Del qual, de Roma siguiendo su camino,
A toda la España se diz con*quer*ir.

CCXXIII.

Despues que la tierra toda conquistó,
Tomó por manceba una doncella estraña,
Elena, su fija del Rey de Bretaña,
En quien á Costantino Magno engendró,
Aquel que á Maxencio despues destruyó
Al qual los Romanos avian elegido,
Mas despues por fuerza de armas fué vencido
E este Costantino Magno imperó.

CCXXIV.

Este que con grande lepra padecia,
Del Papa Silvestre siendo bautizado,
Quedó tan limpio que fué maravillado
Del grand *miraglo* que por él Dios fazia,
El qual el imperio con *quanto* tenia
Dexó al Padre santo, como buen Christiano,
Et su palacio que *dizen* Laterano,
Dexó para la Iglesia, do él mismo vivia.

CCXXV.

Asi mesmo aqueste veyendo *acetar*
Por el mundo toda la gente christiana
Aquella malvada opinion arriana,
Puso luego en obra de la *disipar*,
Et fizo el concilio Niceno ayuntar,
Adonde Atanasio. . . . . disputando
Toda nuestra fe muy bien declarando
Despues por su . . . . fizo ensalzar.

CCXXVI.

Un sobrino deste que le sucedió,
Fué muy apostático, malo et cruel,
Aquel Juliano que, como infiel,
El nombre de nuestro Señor blasfemó:
Este asi mismo licencia otorgó
A los Judios que pudiesen tambien
Tornar á fazer en Jerusalem
La casa que antes Tito destruyó.

CCXXVII.

Otro que despues deste ovo venido
Fué Claudo Joviano et Valentiniano,
Et despues Valente et tras él Graciano,
Al tiempo que sant. . . . fué convertido.
A los quales ovo luego subcedido
Aquel santo Theodosio el primero,
Et siendo Christiano fiel verdadero
Los ídolos todos ovo destruido.

CCXXVIII.

En su tiempo deste aquel gran Dotor,
Que *segundo* Esdras podemos llamar,
Toda la ley vieja quiso trasladar
Siguiéndose por aquel mismo tenor,
El qual fué Gerónimo que por amor
De *Paula* et Eustochio fizo aquella obra,
Por donde despues cada dia cobra
De la Christiandad toda grand honor.

CCXXIX.

Arcadio reynaute luego en sucesion,
Un Rey de los Godos llamado Alarigo
Con poder de gente que traia consigo
En Roma fizo muy grande destruicion,
Fasta que la puso toda en *per*dicion
A sangre et á fuego como destruida,
Quando florecia en ciencia et en vida
Aquel Agustino de grand perfecion.

CCXXX.

Despues que pasaron en esta manera
Tres Emperadores, luego fué Leon,
Quando en Bretania en la mesma sazon
El sabio Merlin fallan que naciera:
Et luego asi mismo. . . . sucediera
El Evangelio santo se falló,
Que sant Mateo con su mano escribió,
El qual fasta entonces nunca paresciera.

CCXXXI.

En tiempo de otro que despues fué
Anastasio llamado, deste *venido*,
Entonces se falla que fué convertido
El regno de Francia todo á una fe,
Et luego de otro Emperador diré,
Mucho virtuoso que tras este vino,
El qual fué llamado por nombre Justino,
Mas por abreviar sus fechos callaré.

CCXXXII.

Entonces algunos varones honrados
Asi como aquel Boecio Senador,
Con otros creyentes en nuestro Señor,
Del Rey Theodorico fueron desterrados,
Los quales en uno seyendo acordados
Para que todos á Roma tornasen,
Como en el camino mucho *detardasen*,
De aqueste Rey mismo fueron degollados.

CCXXXIII.

Despues de Justino luego sucedió
Aquel Christianísimo Justiniano,
El qual fizo que se tornase Christiano
Agapito Papa, que lo convirtió.
Este las *aut*énticas estableció
Con otras muchas leys antes de aquesto,
Et feneció el código con el Digesto,
Et todas las otras leyes abrevió.

CCXXXIV.

Por grand pestilencia que entonces avia
En Costantinopla, de alli fué ordenada
La fiesta de Hypanta, la qual es llamada
Purificacion de la Virgen Maria;
En la qual sazon tambien padecia
En tierra de Italia grand fambre de pan,
Quando asi mismo floreciera *Prescian*,
Aquel que en gramática mucho sabia

CCXXXV.

Aqui dexaremos otros que pasaron,
Justino el segundo et Tiberio tras él,
Et luego Mauricio que fué despues dél,
Los quales el uno tras otro regnaron:
Entonces fué uno de los que ordenaron
Muchas omelias con otros trabtados,
Fizo de Job los morales llamados,
Con Ezechiel sobre quanto fablaron.

CCXXXVI.

Este fué Gregorio el santo varon,
Que primeramente escribiendo en ditado,
Siervo de los siervos de Dios fué llamado,
Segund que acostumbran los que agora son:
Este rogó á Dios con grand devocion
Por alma de aquel. . . . Trajano,
Al qual, non queriendo dexarlo así en vano,
Cumplió toda su devota intencion.

CCXXXVII.

Este sobredicho desque fué pasado
Aquel *Foca* Cesar tras él imperó,
A quien Bonifacio quarto demandó
El templo que fué de Panteon llamado;
Despues en la iglesia fué redeficado
Santa Maria la Redonda, donde es
En su reverencia cada año despues,
El dia de todos Santos celebrado.

CCXXXVIII.

Luego vino Eraclio quando en sus dias,
En atales ciencias floreció en Castilla
Aquel *Arzobispo* santo de Sevilla,
Isidoro el de las etimologias,
El qual distinguiendo por diversas vias,
El cerco del mundo todo limitó:
Quando asi mismo se falla que murió
Mahoma profeta de las Morerias.

CCXXXIX.

Agora tan bien otros dos dexaremos
Con el tercero que por nombrar se queda,
Quando floreció uno que dizen Beda
De los doctores que en la Iglesia tenemos,
Et luego otros doze tambien pasaremos,
Entre los quales ovo grand distancia,
Fasta Carlomagno que fué Rey de Francia,
Aunque de otros Carlos primero leemos.

CCXL.

Mas este fué aquel que por ruego movido
De aquel apostólico Papa Adriano
Fué juntamente con el pueblo romano,
De todos por Emperador elegido,
El qual de Paganos ovo defendido
La Tierra Santa que tenian ocupada,
E fué su fama por armas tan loada
Que es entre los nobles por padre tenido.

CCXLI.

Ya por abreviar *esto* continuado,
Otros dexaré que vinieron despues,
Los quales por cuenta fueron veinte et tres,
Fasta el quarto *Anrrique* que ovo imperado
Al tiempo que en *Santiago* fué otorgado
Aquel grand thesoro de.....
El jubileo por el papa Calisto
Et fué asi mismo fecho arzobispado.

CCXLII.

Tras este Lotario et *Corrando* vinieron
Segund' esta orden et regla que guardo,
Quando floreció maestro Pedro Lombardo
Et sus dos hermanos, los que compusieron
Aquellas estorias, las quales dixieron
Por nombre escolásticas con el decreto,
El qual *copiló* por estilo discreto,
El uno destos tres hermanos que fueron.

CCXLIII.

Pasando estos dos en esta *facion*,
El otro fué uno que ovo imperado,
Fijo del duque de Saboya nombrado,
Al qual por su nombre llamaron Oton,
Que fué contra la voluntad e opinion
De todos los Príncipes de su regnado,
Del papa Inocencio tercero confirmado
Por do fué nascida muy grand devision.

CCXLIV.

En tiempo de aquestos fueron comenzadas
Las ordenes de aquestos frayles menores,
Conviene á saber, de los Pedricadores,
De Dominicos et Franciscos llamadas,
Deste sobredicho Papa confirmadas,
Que fizo comienzo segund que sabés
El año de mill ciento noventa et tres,
En tierra de *Asis* et Tolosa fundadas.

CCXLV.

Aquel por quien grande *qüestion* se movió
En todo el imperio, es este que *replico*,
Por que fué vencido de aquel Federico,
Que luego despues de Oton regnó;
Quando una vez en Toledo falló
Dentro en una viña, un Judio cavando,
Un libro en tiempo del Rey don Fernando,
Que todas las cosas del mundo.....

CCXLVI.

Tras este los Electores vinieron,
Los quales entre sí se ayuntaron,
Los unos al Rey de Castilla eligieron,
Otros al Conde de Cornubia tomaron :
Asi que en aquesta division duraron
Fasta que Rodulfo despues imperó,
Al qual Gregorio décimo confirmó,
Pero la corona ya non la alcanzaron.

CCXLVII.

Despues fueron otros tras este venidos
Adolfo et Alberto et Enrique tras él,
Mas los Electores luego despues dél
Otra vez fueron desavenidos,
Et fueron en grand discordia elegidos
Un Duque de *Austria*, que era Frederico,
Et otro que fué llamado Ludovico,
Duque de Bavaria ansi recibidos.

CCXLVIII.

Este Ludovico le ovo tomado
Al Frederico toda su razon,
El qual despues en una congregacion
Del Papa Juan primero fué excomulgado,
Et fué de Clemente sesto confirmado
Otro Carlos, fijo del Rey de Boemia,
El qual de su grado sin ninguna premia
Todo el imperio ovo re*nunciado*.

CCXLIX.

Entonce acordados los Electores
Todos juntamente aviendo respecto,
Su fijo *Venceslao* fué dellos *electo*
En quien se fenescen los Emperadores,
Por que ya de entonces non fueron señores
De otra provincia cercana ni *estraña*,
Si no solamente de la de Alimaña,
Como despues son los otros subcesores.

Apostólicos.

CCL.

Tras aquel Clemente sesto que otorgó
Plenaria indulgencia en pueblo romano,
Fué luego Inocencio, et despues Urbano,
Con otro apostólico que se llamó
Gregorio el onzeno, tras quien comenzó
En toda la Iglesia de Dios comunmente
La cisma de Urbano et del otro Clemente,
La qual en nuestros tiempos ya conteció.

CCLI.

Fué su comienzo quando conteciera
El año de mill et treecientos e ochenta,
Por ser la primera elecion violenta,
A la qual dixeron non ser valedera
Los Cardenales en aquesta manera:
Diziendo que avian elegido á Urbano
Por miedo que ovieron del pueblo romano,
Et por esto fué la elecion postrimera.

CCLII.

Tambien devemos conoscer otrosí,
Que desde Sant Pedro despues todos quantos
Ovieron en Roma seyendo Padres santos
Se acaban en los que digiemos aqui,
Et por esta orden contamos asi
Los Emperadores dexando aquellos,

Despues acá avemos noticia dellos
Por muchos que se *recuerdan* de alli.

Aqui comienza el fundamento de la poblacion de España.

CCLIII.

Despues que Noé del arca fué salido,
Quando del diluvio por ella escaparon,
Tres fijos suyos todo el *mundo* poblaron
Con los que dellos ovieron descendido,
Et fué de aquesta manera *departido;*
En Asia, que el fijo primero heredó,
Et Africa, la *que el* segundo pobló,
Et Europa, que ovo el menor poseido.

CCLIV.

Este fué Jafet que dezimos menor,
El qual en la particion que se fiziera,
Desta sobre dicha *parte* postrimera
Fué con su linaje primer poblador,
Et ovo siete fijos con el menor,
Del qual aquellos de *Galicia* vinieron,
Et de los otros muchas gentes que fueron
Poblando la tierra en derredor.

CCLV.

De aquestos siete sobre dichos varones,
El *quinto* dellos fué llamado Tubal,
Fijo de Jafet el tercero, del qual
Vinieron despues todos los Vascones,

Quando en Babilonia, por las confusiones
Que de los lenguajes quedaron nascidas,
Ovieron venido en aquestas partidas
Donde *procedieron* diversas naciones.

CCLVI.

Aquestas gentes comenzaron poblar
Los regnos de España con todas sus tierras,
Los quales ovieron despues grandes guerras
Unos con otros por la señorear,
Fasta que despues vino á su logar
Pasado grand tiempo de poblacion,
Uno que llamaron el grand Gedeon,
Con quien vino *Ercoles* á pelear.

CCLVII.

Quando esta tierra fué repartida
Para que todos oviesen su derecho,
Fué en tiempo de uno llamado.....
Antes de muchos quando tenida

. . . . . .

Este Gedeon faziendo muchos daños,
Que fueron mill et *quatro*cientos años,
En todo *aquel* tiempo que así *discurria*

CCLVIII.

Entonce en aquella mesma sazon,
Oyendo dezir que el pueblo castellano
Era tan sojecto de aqueste tirano,
Fué luego movido por esta razon

Aquel grande Ercoles con entencion
De le . . . ó fazer cruda guerra,
Por que por su cabsa toda aquesta tierra
Fuese librada de aquella sobjecion.

CCLIX.

Otros muchos Ercoles fueron llamados,
Pero deste solo valiente varon,
Que por su espada mató al Rey Laomedon,
Se cuentan muy grandes fechos señalados,
El qual por que mas fuesen *crecen*tados,
Siguiendo su via en España llegó,
Donde todos aquellos desbarató
Que estavan en ella muy apoderados.

CCLX.

Asi que despues que lo ovo ganado,
Al grand Gedeon la cabeza cortó,
Sobre la qual grande torre fundó
Dentro en la ciudad que ovo poblado :
Del qual otrosí tambien fué degollado
..... otro capitan que poscia
Toda *Celti*beria por que non queria
Venir delant' él nin complir su mandado.

CCLXI.

Aquesto todo quando asi conteció,
Fué despues que Troya quedó destruida,
Et Ercoles vino en aquesta partida
Donde tan grandes poblaciones dió,

Las quales con otras tierras que ganó
Por su persona con *trabajo* et afan
Dió á su sobrino, que llamaran *Ispan*,
De quien España este nombre tomó.

CCLXII.

Despues que fué muerto este Rey primero
En todas las Españas ovo reynado,
Quando su yerno Pirrus llamado
En todos los reynos. . . . .
El qual ovo *todo* el señorio entero.
En la manera que el otro dejó
Quando fué una seca que nunca llovió
En veinte e siete años fasta el postrimero.

CCLXIII.

Luego tras aqueste los reynos quedaron
En poder de Griegos, fasta que vinieron
Los. . . . que despues de ellos fueron
Señores de España aunque non duraron
. . . . . .
Asi como aquel Cipion e Anibal
E despues Pompeo, las gentes del qual
Los de Julio Cesar las debarataron.

CCLXIV.

Asi que fueron en los tiempos pasados
Aquestos reynos de muchos sometidos,
Fasta que por estos que fueron vencidos
De los Romanos fueron sojudgados,

Quando los unos de susó nombrados,
Antes poco tiempo del advenimiento,
En el sobre dicho asi vencimiento
Fueron cabe Lérida desbaratados.

CCLXV.

Seyendo ya España de Roma ganada,
Por el vencimiento de toda esta gente,
Vinieron los Bárbaros por consiguiente,
De los quales fué otra vez conquistada,
En tal manera que fué toda tornada
Segund la *poseian* los dichos Romanos
De Vándalos, Suevos, Silingos, Alanos,
Que fué una gente destos nombres llamada.

CCLXVI.

Aquestos ovieron entre sí tomado
Algunas provincias donde heredaron:
Los que de este nombre Suevos llamaron
La de Celtiberia los ovieron dado,
E de las otras ovieron señalado
Para los *Alanos* la de *Cartagena*
En uno con la provincia de....
Adonde todos ovieron asentado.

CCLXVII.

Los Vándalos de quien queda por decir
Ovieron en la parte que les cabia
A Bética que es toda el Andaluzia,
Quien tomó riberas de Guadalquivir;

E deste linaje se falla venir
Los otros *Silingos*, á los quales dieron
A toda Galicia en suerte que ovieron,
En la qual pudiesen todos bien vivir.

CCLXVIII.

Unos que ya en paz sus reynos veian,
Contra los Romanos fueron pelear,
E contra los de *Africa*, por los ganar
Las tierras e villas que ellos poseian,
Pero despues unos que se dizian
Los Godos, que de mucho lejos vinieron,
Por muchas guerras que con ellos ovieron
Ganáronles quanto en España tenian.

CCLXIX.

Aquestos Godos fueron salidos
De unas islas que son en Aquilon,
Aunque muchos de su mesma nacion
Por otros nombres son despues conocidos;
Los quales en uno seyendo movidos
Para que saliesen de tierra de estancia,
Luego pusieron por nombre Costancia
Alli donde primero fueron traidos.

CCLXX.

Partiendo de alli como fuesen llegados
A tierra de *Sicia* seguiendo su via,
Vieron que era tal como les convenia
E fueron grand tiempo en ella colocados;

Los quales por esta cabsa son llamados
De aquellos que algunas estorias fizieron,
Los *Scitas* por que alli fueron
Segun su opinion de primero notados.

CCLXXI.

Aquesta gente queriendo conquistar
Otros muchos reynos e diversas tierras,
Por luengos tiempos ovieron tantas guerras
Que non se las pudo nada revelar,
De guisa que todos ovieron cobrar
E asi por nobleza que en ellos avia,
Como por nobleza de cavalleria,
La fama de ellos ya vemos quedar.

CCLXXII.

En tiempo que asi la tierra conquistavan,
Quedaron solas como grandes matronas
Las mugeres de ellos que eran Amazonas,
Las quales despues sin varones moravan,
E tan virilmente todas peleavan
Que quantas batallas e guerras fazian
Dende en adelante, todos las temian
En grandes fechos donde se acercavan.

CCLXXIII.

Ya por que non tenian á quien acatasen,
Fizieron Reynas entre sí que rigiesen,
Por que despues que unas muriesen
Las otras del reyno asi heredasen;

Las quales asi mesmo tambien tomasen
El cargo de salir luego á pelear,
Por que desta guisa podrian enojar
A todos aquellos que las enojasen.

CCLXXIV.

Aquella que el reyno en comienzo tomó
Fué luego Lampego la primera dellas,
E despues Marpesia, Sinope tras ellas,
A la qual Antiope despues sucedió,
Por cuyo fin luego se falla regnó
La Pantasilea, que fué ayudar
A Ector, oyendo su fama sonar,
E por le socorrer sobre Troya murió.

CCLXXV.

Otras despues destas ovieron regnado
Como Tomiris, la que venció
Al grande Rey Ciro de Persia et tomó
Todos sus despojos que ovieron fallado,
E su cabeza, desque fué degollado,
Mandola en un cuero de sangre lanzar,
Dando por aquella cabsa á demostrar
La mucha sangre que avia derramado.

CCLXXVI.

Asi fueron siempre muy acrescentadas
En esta manera, que quando querian
Ivan buscar homes con quienes dormian,
Pero que eran todas luego tornadas;

E quando despues ya ivan preñadas,
Si fijos parian, luego los enviavan
A sus padres dellos allá donde estavan,
E las fembras eran entre ellas criadas.

CCLXXVII.

De sus maridos tornemos á contar,
Por que del linaje dellos descendieron
Los nobles Reys que en Castilla vinieron
Despues de su tiempo dellas á regnar.
E puesto que vos queramos loar
Allende de aquello que es dicho detras,
Sabemos ya cierto que nunca jamas
Ninguna nacion les pudo igualar.

CCLXXVIII.

Tambien quando ovieron venido en favor
Todos de Pompeyo seyendo rogados,
En la de Tesalia do fueron *juntados*
Contra Julio Cesar el batallador,
Aquestos Godos llevaron lo mejor
De quantos ovieron en ella venido,
Que Julio Cesar, aunque non fué vencido,
Al menos por ellos non fué vencedor.

CCLXXIX.

Estos sobre dichos desque se *acer*caron,
Como dicho es en aquella batalla,
De todos sus fechos la estoria se calla,
Que non cuenta nada de quanto pasaron,

Fasta que todos en uno comenzaron
Despues de su tiempo de Domiciano,
A fazer guerras al imperio romano,
De quien muchas tierras e villas ganaron.

CCLXXX.

De aquesta manera fueron muy temidos
Aquestos Godos de los Emperadores,
Que siempre jamas quedaron vencedores
Aun que de Claudio fueron *retrai*dos,
E de Costantino asi mismo vencidos
Por donde todos los de Roma ayuntados,
Fizieron que fuesen mas que los pasados
Aquestos en grand reverencia tenidos.

CCLXXXI.

Desque ya por tiempo mucho sucedieron,
Quando aquel *Theo*dosio primero reynava,
Por muchas mercedes que les otorgava,
So su señorio todos se metieron,
Tanto que sin Rey catorce años vivieron,
E todas sus guerras por ellos fazia,
Mas *des*que sus fijos non les mantenia,
de su padre se *desprendieron*.

CCLXXXII.

E como ya Rey quisieron elegir,
Aviendo sobre ello muy grand devision,
Fiziéronse vandos sobre la eleccion
De guisa que ovieron muchos de morir;

E despues que se vinieron avenir,
Alzaron Alarico por principal,
A quien acatasen todos, et el qual
Mandó á Radagasio para los regir.

CCLXXXIII.

Este Radagasio fué á quien *aguardó*
Stilicon pasando en un puerto.
Adonde con toda su gente fué muerto,
Porque sobre seguridad la tomó,
El qual Alarico despues conosció
En la manera que fué el otro vencido,
Mas como él fuese bien apercebido
En los Alpes de Alimaña asi lo mató.

CCLXXXIV.

Sintiéndose mucho de aquesta traicion
E de la muerte que avian avido
. . . . . .
Los otros Godos á grand sin razon,
Movióse luego por aquesta ocasion,
E fízoles tanto cruel guerra dar,
Que non se falla en Roma quedar
Despues de aquesto ninguna poblacion.

CCLXXXV.

Aqueste Alarico que á Roma quemó
Se*gund* por estoria lo ponen todos,
Avemos por el primer Rey de los Godos
Que en las Españas á regnar comenzó:

E quando asi el regno tomó ,
Se falla que fué en la era que se cuenta
Del año de quatrocientos e cinquenta
Despues que *Jesuchristo* nasció.

CCLXXXVI.

Luego tras aqueste vino á suceder
Su hermano Ataulfo en todo su regnado,
El qual desque ovo la Francia guerreado
Partió para España por la socorrer
Porque aun entonce la tenian en poder
Los pueblos que encima fizicmos mencion ,
El qual caminando con esta entencion
Dentro en Barcelona vino á fallecer.

CCLXXXVII.

Entonces alzaron todos por señor
A otro que Segerico se llamava,
El qual fué despues que sobre ellos regnava
De muchos *escándalos* revolvedor,
E de mugeres asi mesmo amador
En tal manera, que por su mal *usar* ,
Los suyos le ovieron despues á matar
Tras el qual Valia quedó subcesor.

CCLXXXVIII.

Aqueste ganó las tierras que tenian
Los *Bárbaros* atan grand tiempo avia,
E venció asi mismo en el Andaluzia
Los Vándalos todos que la poseian;

Quando los. . . . que non se regian
Por Reys antes fasta en aquella sazon
Ovieron alzado Rey por eleeion
Por que de primero sin Reys vivian.

CCLXXXIX.

Tambien otro Rey despues dél *tomaron*,
E por que fazia vilezas e males,
Fué muerto en Sevilla de sus naturales,
Al qual por su nombre Theudiselo llamaron.
E otros asi mismo quel reyno heredaron
Tras este fué Agila e Atanagildo
E despues Liuva e otro Leuvigildo,
Los quales unos tras otros regnaron.

CCXC.

De otro eathólico Rey fallaremos
Que por nombre fué llamado Recaredo,
Mas sinon de como muriera *en Toledo*,
Ninguna otra eosa aqui dél diremos,
Por que dellos todos aun tenemos
Despues adelante mucho de eontar,
Asi que avremos por esto de abreviar
Todas sus estorias en quanto podremos.

CCXCI.

Pasando asi *bien* en aquesta manera
Luego reynó Liuva tras este pasado,
E despues otro Viterico llamado,
Al qual Gundemaro tambien subcediera.

Este despues que en Toledo muriera,
Regnó Sisebuto, que fué buen guerrero
En todo su regno, otrosí justiciero,
El qual un concilio en Sevilla fiziera.

CCXCII.

Otro Recaredo su fijo duró
Non mas de tres meses tras este regnando,
E luego Suintila despues Sisenando,
Aquel que por fuerza los regnos tomó,
Quando el concilio en Toledo ordenó
En santa Leocadia, do fueron juntados,
De las Españas gran suma de perlados,
Con sant Isidoro que alli acaesció.

CCXCIII.

En esto abreviando por non alongar,
Aquel que regnó tras este fué
Chintila, que para ensalzar nuestra fe,
Un grande concilio fizo celebrar.
Et otro que despues vino á regnar
Fué Tulga, et luego tras él Chindasvinto,
Que regnó por fuerza, despues Recesvinto,
Varon muy cathólico en todo su obrar.

CCXCIV.

En tiempo de aqueste dió la vestidura
A santo Alifonso la Virgen Maria,
Por que en su oficio él la servia,
Seyendo Arzobispo, con castidad pura.

E por que abreviemos en esta escriptura,
De otro Rey noble tras este diremos,
Del qual por las buenas leys que tenemos,
Su noble memoria en este regno dura.

CCXCV.

Este fué el Rey Vamba que ovo renovado
Los adarves de Toledo que eran desipados,
Et fizo poner, desque ya reparados,
Sobre cada puerta dellos un ditado.
Ovo asi bien librement limitado
En toda España por reparticiones
Los términos, tierras e juridiciones
E dió *prepotencia* á cada obispado.

CCXCVI.

Mas en fin deste como se moviera
Ervigio, por cabsa de le suceder,
Diole en sus manjares yerbas á beber
De guisa que luego la fabla perdiera;
El qual en Pampliega despues estoviera
En el monasterio de los de....
Siete años fasta que regnó despues dél
Este que las yerbas primero le *diera*.

CCXCVII.

Al qual, despues que acabó de regnar,
Egica su yerno despues sucedió,
Tras quien el malvado Vitiza regnó
Que todas las armas fazia desatar,

E los muros de las villas derribar,
Toda dando al vicio la gente guerrera,
E antes que este vil muerte muriera
La honor de los Godos comienza ácesar.

CCXCVIII.

Ca este fué cabsa, que como muriese,
Por gran devision que en los reynos avia,
Ningun de los fijos suyos regnaria,
Tomaron á don Rodrigo que rigiese;
El qual, como hermano del dicho Rey fuese
E despues fué puesto por governador,
Alzóse Rey e fizo con favor
Que toda Castilla lo obedeciese.

CCXCIX.

De lo que en breve deste Rey contecció
Ya somos todos certificados,
Que tan grande saña por nuestros pecados
Nuestro Señor Dios nunca demostró;
Que toda la tierra entonces se *perdió*
Quando la ganaron todos los Paganos,
E non quedaron de los Christianos
Si non poca gente que *dende* escapó.

CCC.

Este don Rodrigo es el que fizo abrir
La casa de *Ercoles*, dentro en la qual
Fallaron *escripta* una mala señal
Como Castilla se avia *destruir*;

E por que el Rei ovo despues á dormir
Con una fija del Conde Julian,
Fué cabsa por que Tarif capitan
Con Moros á España oviese á venir.

CCCI.

Sintiéndose el Conde por mucho menguado
De aquella desonra que avia rescivido
Despues que del regno se ovo *partido*,
Buscó maneras como fuese vengado,
Et vino con estos muy acompañado
De guisa que siendo ya todos turbados,
En la batalla fueron desbaratados
Todos los Christianos por nuestro pecado.

CCCII.

Asi que luego tras aquesto pasaron
. . . . . .
De muchos Moros e grand ca*valleria*,
Los quales á España toda conquistaron.
E estos pocos christianos que quedaron
Seyendo otros muchos... *retray*dos,
Con miedo fueron á Asturias fuidos
De Oviedo, á donde todos escaparon.

CCCIII.

Despues en fin de dos años pasados
Por Rey al Infante Pelayo eligieron,
El qual nin los Reys que tras él vinieron
Nunca despues fueron Godos llamados,

E como estovieron todos encerrados
En una cueva donde los combatian,
Sus *mesmas* saetas á ellos volvian
Asi que fueron muchos Moros llagados.

CCCIV.

Otro grand milagro fizo Dios ahi
Contra los Moros por su grand poderio,
Que el monte cayó con ellos en el rio
E non escaparon ningunos de alli.
Los Christianos esforzados asi
Comenzaron bravamente á pelear,
De guisa que les tornaron á ganar
Todas las tierras de alli fasta aqui.

CCCV.

Este don Pelayo despues que murió
Quedó luego Favila por heredero,
El qual siendo de corazon grand montero
Corriendo el monte un oso le mató.
E luego tras él el regno heredó
Otro don Alfonso nombrado primero,
Del duque de Cantabria fijo heredero,
Que con *doña* Ormesinda su hermana casó.

CCCVI.

Por ser de nuestro Señor Dios alumbrado
En todas sus obras aqueste santo hombre,
Fué dicho Católico por su sobrenombre
Lo que *ningun* Rey nunca fue llamado;

El qual ovo muchas guerras conquistado
Con otras cibdades e villas tambien,
Las quales los Moros primero avien
En tiempo del Rey don Rodrigo ganado.

CCCVII.

Aquellos que tras este Rey subcedieron
Fueron don Froila que á Oviedo pobló,
E despues Aurelio, e tras este regnó,
Otro que Silo por nombre dixieron.
Estos despues que todos murieron
Regnó Mauregato, tras él don Bermudo;
Asi que abrevio sus fechos, nin mudo
La orden de como todos procedieron.

CCCVIII.

En esta manera quedó subcesor
Aquel don Alfonso, Rey Casto llamado,
Quando los Angeles ovieron labrado
Una cruz muy rica de grande valor
Que Dios permitió que fuese por amor
De aqueste Rey fecha. . . . . .
La qual entre las reliquias principales
Está en la iglesia de Sant Salvador.

CCCIX.

A uno que don Ramiro se llamava
De quien tras este *otro* mencion *aqui fago*,
Es aquel á quien aparesció Santiago
La primer vegada quando peleava,

El qual á su hermano á quien mucho amava,
Que fué por nombre llamado Garcia,
Fizo que con él en una compañia
Regnase tambien como él mismo regnava.

CCCX.

Tras este su hermano luego sucedió
Otro don Ordoño, despues dél tambien
Aquel don Alfonso Magno contra quien
Bernardo del Carpio despues se movió
A le fazer guerra por que *prendió*
Al Conde su padre con esta grand saña,
Corriéndole la tierra desde Saldaña
Mas despues en fin. . . . lo destruyó.

CCCXI.

Un fijo deste por consejo avisado
De doña Jimena la Reyna su madre,
Alzó el regno contra el Rey su padre
El qual libremente ovo renunciado
A ese que don Garcia fuó llamado,
E despues que, él muerto, quedó en sucesion,
Otro don Ordoño quo murió en Leon
Tras el qual ovo don Fruela regnado.

CCCXII.

Este pasado, luego sucedió
Don Alfonso el que, de consejo liviano,
El regno dexó á don Ramiro su hermano
E metioso monge e despues se salió:

Al qual su hermano los ojos sacó
E tovo en prision desde alli todavia,
Quando por nobleza de cavalleria
Don Fernan Gonzalez por Conde se *alzó*.

CCCXIII.

Despues que los regnos este Rey oviera
De aquella manera que ya dicha es,
Regnó don Ordoño su fijo despues
Tras el qual don Sancho el Gordo sucediera,
A quien de los regnos echó de fuera
Otro don Ordoño malo por regnar,
Mas despues en fin los tornó á perdonar,
El dicho don Sancho que antes dixiera.

CCCXIV.

Tras este postrimero de aquel diré
Otro Don Ramiro que luego regnara,
Quando mataron los Infantes de Lara
Los enemigos de la nuestra fe;
Tras quien otro Rey don Bermudo que fué
Su primo de aqueste luego sucedió,
Que fué muy dolient de los pies e finó,
Del qual otra cosa aqui non fablaré.

CCCXV.

En tiempo fué deste quando se *juntaron*
El Conde don Vela, como grand traidor,
Con otros Christianos al Rey Almanzor
Con saña del Rey por que los desterraron,

Los quales por medio del regno pasaron
Faziendo en la tierra muy grande estrago,
Fasta que llegaron dentro á Santiago
Donde las campanas e puertas se llevaron.

CCCXVI.

Asi que otros muchos fechos dexando
Por que *seria prolixidad*, segund creo,
De aquel que fué muerto sobre Viseo
Diré solamente, el cuento abreviando,
E de don Bermudo su fijo, que estando
Sobre los regnados en gran devision,
Fué muerto en la. . . . de Carrion
En un castillo del Rey don Fernando.

CCCXVII.

Aqueste con quien ovo el regno quedado
Fué el noble Rey don Fernando el primero,
Que al buen Cid Ruy Diaz armó cavallero
E ovo Castilla otrosí libertado.
Quando con sus huestes ovo caminado
Fasta Tolosa contra el Emperador,
El qual con el Papa juntos con temor
Le dieron quanto les ovo demandado.

CCCXVIII.

En fin de sus dias el regnado *dexó*
Segund que por él mesmo repartido
A aquel Rey don Sancho que mató Vellido
Estando en Zamora quando la cercó;

Despues de la muerte del qual sucedió
Otro don Alfonso su hermano el menor,
Que andava fuyendo de aqueste mayor,
Aquel que despues á Toledo ganó.

CCCXIX.

Siguiendo esta orden asi todavia,
Tras estos pasados quedó sucesor
Aquel don Alfonso que fué Emperador,
Del qual entonces fué ganada Almeria,
Adonde sin otras riquezas que avia
Fué una esmeralda muy rica fallada,
La qual á los Venecianos fué dada
Por una joya de muy grand contia.

CCCXX.

Don Sancho, que fué llamado Deseado,
Fue Rey despues deste, mas poco duró,
Tras quien don Fernando su hermano regnó,
E luego otro Rey don Alfonso llamado,
Aquel que en la de Arcos fué desbaratado
E fizo despues una cosa famosa
Quando venció en las Navas de Tolosa,
El qual en las Huelgas está soterrado.

CCCXXI.

Tras este regnó don Enrique el primero,
El qual de una teja fué muerto en Palencia
Que del tejado por contingencia
Jugando al tejo derribó un escudero;

E por que el sobrino quedava heredero
Fué grande contienda sobre esta razon
Con don Alfonso Rey de Leon,
Su padre deste don Fernando el tercero.

CCCXXII.

Este don Fernando desque poseia
En paz e en sosiego el regno de Castilla,
Ganó de Moros la cibdad de Sevilla
Con la tierra del Andalucia,
E nunca despues como antes solia
Regnó mas de uno en Castilla e Leon,
Por que este juntó los regnos por *accion*
E grande derecho que á ellos avia.

CCCXXIII.

El fijo deste en discordia elegido
Para que fuese Emperador de Alimaña,
Aquel don Alfonso que por tierra estraña
El regno de Murcia le fué sometido,
E despues que todo fué dél poseido
Fizo luego en Lorca la torre Alfonsí
E siete Partidas de ley otrosí,
Por donde su regno fuese bien regido.

CCCXXIV.

Quando de la ida que este Rey fiziera,
Pensando de aver el imperio, tornó,
Falló quo don Sancho su fijo se alzó
Con todo su regno por saña que oviera;

E despues que el padre en Sevilla muriera
E ovo el regno segund dicho es,
Ganó la villa de Tarifa despues
Por muchos combates grandes que le diera

CCCXXV.

Aquel don Fernando que ovo ganado
La fuerte villa que dizen Gibraltar,
Es el que luego comenzó á regnar
Despues de la muerte de aqueste pasado,
El qual por que ovo en Martos despeñado
A dos cavalleros, á grand sin razon,
Fué muerto despues por aquella ocasion
A los treinta dias que fué emplazado.

CCCXXVI.

Del buen don Alfonso que luego regnara
Tras este muy brevemente se dirá
Que fizo el ordenamiento de Alcalá
E en Lerma cercó á Juan Nuñez de Lara,
Quando Vasco Perez alcayde entregara
A los Moros la villa de Gibraltar,
De lo qual el Rey ovo grand pesar
Por que perdió lo que su padre ganara.

CCCXXVII.

Mas *aqui faremos* alguna mencion
De lo que este Rey don Alfonso fiziera,
Que ganó Algeziras do siempre estoviera
Fasta que tomó della posesion,

E fizo en los Moros grande destruicion
Cerca de Tarifa por la socorrer,
Por do fué en Roma fecho grand plazer
E celebró el Papa con grand procesion.

CCCXXVIII.

Despues de su muerte se falla quedar
Del regno por universal heredero
Su fijo el segundo, don Pedro el primero,
Que fizo sus cavalleros matar;
E por omecillo que quiso tomar
Contra los suyos e todos contra él
Estando fuidos despues en Montiel,
El Conde su hermano le ovo de matar.

CCCXXIX.

Entonces quedó el regno en poder
De don Enrique por esta razon,
Aquel que robó los cambios en vellon,
Veyéndose en mengua con grand menester:
El qual en su muerte vino á fallecer
En Santo Domingo de la Calzada,
Al tiempo que fué la cisma comenzada
De lo qual él ovo muy grand desplazer.

CCCXXX.

Regnó luego su fijo por consiguiente,
De quien en Castilla un grand fecho se nota,
Por que fué vencido en la de Aljubarota
Por mala ordenanza de toda su gente;

El qual por quitar un enconviniente
Que entonce pudiera venir muy aina,
Casó su fijo con doña Catalina
Segûnd en los. . . . . pasó largamente.

CCCXXXI.

Pasado asi todo de alli concertado
Mandaron que el Príncipe antes que se casase ,
El nome de tierra donde se llamase
Que de las Asturias fuese intitulado :
Asi que, despues que fuera casado,
Fué Rey tan católico e tan justiciero
Este don Enrique llamado el tercero,
Que nunca otro Rey fué tanto deseado.

CCCXXXII.

Ilustre linaje de Reyes pasados
Es este por todas las gentes del mundo,
De donde deciende don Johan el segundo
Delante quien somos todos inclinados :
Que como fuimos del. . . . . librados,
Por nuestro Señor en el su avenimiento
Asi somos deste por su nascimiento
Despues en Castilla todos libertados.

FIN.

Aqui concluyendo finco las rodillas
Besando la tierra, como natural,
Delante del grand poderio Real
De aqueste alto Rey de Leon e Castilla.

Alabado sea *Jesuchristo* e muchas gracias aya Dios.

NOTAS

A LAS EDADES DEL MUNDO.

---

1. Oct. XVII. —

Jamas de la tierra será el tu comer....

Ejemplo notable del uso antiguo de la voz *jamás* para significar *siempre*, acepcion que no le ha quedado ya mas que en la expresion *por siempre jamás*, en que la palabra *jamás* da fuerza á *siempre*, significando ambas lo mismo. Aquí no puede quedar duda de que *jamás* significa *siempre*. *Et terram comedes cunctis diebus vitæ tuæ*, dice el texto sagrado. (GEN. III, 14.)

En la misma acepcion está usado *jamás* en el séptimo verso de la octava XVIII y en otros muchos casos.

2. Oct. XXXIII. —

Dexando otros pocos que se me olvidó....

Fueron en efecto 895, pero ¡qué impertinente y largo circunloquio emplea el autor para decirlo!

3. Oct. XLIII. —

Fueron diez et siete del segundo mes....

Es decir, fué el dia 17 del segundo mes, como lo dice el

texto sagrado. Los antiguos Hebreos distinguian los doce meses del año con la sola nota de primero, segundo, tercero, etc. El segundo se llamaba *Tiar* y se componia de una parte de cada uno de nuestros meses Abril y Mayo.

4. Oct. XLIX. —

Con un manto suyo yendo....

Probablemente las palabras que faltan en este verso serán *hacia atrás*, como indican la rima, el sentido y el texto sagrado : *Et incedentes retrorsum*..... (GEN. IX, 23.)

5. Oct. L. —

Sin otros fijos que non cuento....

Madai, Javan, Mosoc y Tiras.

6. Oct. LIII. —

Vinieron en el campo de Sennaar....

Hoy pareceria galicismo ; pero así se decia aun en tiempo de Cervantes, y de ello ofrece muchos ejemplos el *Quijote*.

7. Oct. LIX. —

Su nombre sabrás que llamaron *Falé*....

Faleg le llama la Escritura, pero la rima pedia que se suprimiese la *g*.

Lo mismo, en el penúltimo verso de esta octava, dice el autor *Sarú* en vez de *Sarug*. *Su padre de otro* es locucion bárbara muy usada de nuestros antiguos escritores, por *el padre de otro*.

8. Oct. LXII. —

Mas á los siete años en poder tornó
Del reyno de *Etiopia*....

De *Grecia*, decia en el texto, y la voz estaba subrayada, como indicando que el copiante dudaba haber leido bien; pero seguramente leyó mal, pues es cosa probada que los primeros conquistadores del Egipto fueron los Etiopes. He completado tambien el sexto verso con la palabra *Octaviano*, que faltaba en el original, y que reclaman así la rima como el sentido.

9. Oct. LXIII. —

Fasta el primero que fué Sardanapalo....

No he titubeado en completar este verso con el nombre de *Sardanapalo* que faltaba en el texto, pues evidentemente es el que piden la rima y el sentido; pero es de advertir que dicho verso debe entenderse, no como suena literalmente, sino en el sentido de *Sardanapalo primero*, ó del *primero que en Asiria se llamó Sardanapalo*, que fué efectivamente el último rey del primer imperio de Asiria: por eso tambien no he vacilado en escribir *Asiria* donde decia en el texto (en el segundo verso) *Siria*. Muerto Sardanapalo I°, su imperio se dividió en varios reinos, y su hijo Sardanapalo II, llamado tambien Ful, no poseyó mas que el de Ninive. A esto alude el verso último de la octava.

10. Oct. LXVI. —

Despues de Abraham dos hermanos nacieron ...

Desde aquí empieza el marqués á escribir *Abraham* en vez

de *Abram*, alteracion prematura y que no corresponde hasta la época en que renovó el Señor sus promesas á este patriarca, y le mudó el nombre de *Abram* (*Ab-ram*, en hebreo, padre excelso) en el de *Abraham* (*Ab-ra-ham*, padre de una muchedumbre excelsa). (Gen. xvii, 5.)

He conservado en el 2° verso y en el 7° *Aram*, por *Aran*, que es como debe decirse, porque así lo exije la rima en la octava siguiente, y porque no me parece ilícita esta pequeña licencia poética en el autor.

11. Oct. lxix. —

E díxole que era preso su sobrino....

Lot, como hijo de Aran, hermano de Abraham, era en efecto sobrino de este, pero la Escritura le llama su *hermano* en este pasage: *Captum videlicet Lot fratrem suum* (Gen. xiv, 14), y luego en el versículo 16: *et Lot fratrem suum cum substantia illius*. En esto se ha separado nuestro poeta de todos los traductores que conozco, pues todos han conservado la leccion textual *hermano*.

En el 5° verso de esta octava he puesto *contó* por *escogió*, como decia en el texto, pues aunque por *contar* se entiende aquí *escoger*, *contó* es lo que pide la medida y lo que dice textualmente la Escritura: *Numeravit expeditos vernaculos suos trecentos...*

12. Oct. lxxi. —

Descendió Abraham con Sarra su muger....

Sarra se decia antiguamente en España y no *Sara*, como decimos ahora.

13. Oct. LXXIV. —

Diziendo que avia de ser hom' cruel
Et mas otrosi. . . . del. . . .

« Este será un hombre fiero; se levantará él contra todos, » y todos contra él; y fijará sus tiendas frente por frente á » las de todos sus hermanos. » Así el texto de la Escritura. (GEN., XVI, 12.)

14. Oct. LXXV. —

En fin de ocho dias primeros siguientes
Que todo varon fuese circuncidado....

Es decir, que todo varon fuese circuncidado á *los ocho dias de haber nacido*. El marqués traduce literalmente el texto sagrado, y así queda su expresion bastante oscura.

En la misma octava (8° verso) *él* es Abraham, *viejo cansado*, porque tenia noventa y nueve años. Ismael no tenia mas que trece.

15. Oct. LXXXI. —

Ya tanto viejos que ella nunca paria....

Comparando la rudeza verdaderamente bárbara de este y otros muchos versos de las *Edades del Mundo* (como por ejemplo los dos últimos de la oct. LXXXV), con la fluidez y elegancia de los de la *Comedieta de Ponza*, ¿quien podrá dudar que esta obra es muy posterior á aquella? Aquí se ve al autor luchar con su poca práctica de los versos de doce sílabas, como le vimos en los *Sonetos* luchar con su inexperiencia de

los endecasílabos. Sin embargo repetiré ahora lo que dije en la *Nota* 2ª á aquellos (pág. 93): el lector observará que lo que les falta á estos versos en general, no es la medida, sino el ritmo, la cadencia armónica. Sucede exactamente lo mismo que en los *Sonetos;* en ellos vimos al autor *empezando* á componer versos endecasílabos; aquí le vemos *empezando* á componer versos de arte mayor. Esto comprueba hasta la evidencia lo que dijimos en la Nota 6ª al Prólogo (páginas 107 y 108).

16. Oct. LXXXII. —

Et despues este mozo, que era heredero....

Por contraposicion con Ismael, que no debia serlo, segun estas palabras de Sara: « Ecba fuera á esta esclava (Agar) y á » su hijo; que no ha de ser el hijo de la esclava *heredero* con » mi hijo Isaac. » (GEN., XXI, 10.)

17. Oct. LXXXIV. —

De aqueste su hermano et llegando á....

La palabra que falta será probablemente *Bethel*, nombre que puso Jacob al lugar, antes llamado Luza, donde tuvo el sueño de la escala, ó acaso *Batuel*, en cuyo caso *á Batuel* estaria por *á casa de Batuel.*

La lucha con el Angel de que se habla en el tercer verso fué bastante posterior. El marqués confunde con ella sin duda el citado sueño de la escala, que en efecto se verificó *aquella noche*, es decir, en la noche del dia en que salió Jacob de Bersabée para ir á Haran. Por eso me parece mas probable que la voz que falta debe ser *Bethel*, pero no me he atrevido á suplirla.

18. Oct. xc. —

Andando su padre de aqueste do vivia.....

Este verso está evidentemente defectuoso.

19. Oct. xcix. —

Echó sobre ellos diez plagas el Señor.....

El régimen está defectuoso, pues parece que *ellos* son los Israelitas, y no son sino los Egipcios.

20. Oct. civ. —

Tambien se falla que en esta sazon
En tierra de Hus era un morador.....

Así era en efecto : oigamos sobre esto la respetable autoridad del Ilustrísimo Señor Torres Amat en la *Advertencia* que precede á su version del libro de Job.... « Habiendo sido hijo » de Zaré, como Zaré lo fué de Rahuel y este de Esaú....., » Job viene á ser contemporáneo de Moises ; y la historia que » se refiere puede fijarse para poco después que el pueblo de » Israel pasó el mar Rojo. »

21. Oct. cxvi. —

Los quales se fallan por muchas de veces.....

Muchas de veces ; locucion á cerca de la cual puede verse lo que dejamos dicho en la Nota 28 á la *Comedieta de Ponza* (pág. 63).

22. Oct. CXVII. —

Por quien una gran batalla se venció.

La batalla ganada á Sisara, general del ejército del rey Jabin. (JUECES, IV, 15.)

23. Oct. CXVIII. —

Dada en *vellocino* fué una tal señal.....

Vellocino debe decir en efecto, segun el texto. (JUECES, VI, 19 y 20.)

24. Oct. CXX. —

El qual yendo un dia por su prisionero
De los Filesteos.....

Es decir, *yendo prisionero de los Filisteos.*

25. Oct. CXXV. —

A ayuntar en la postrimera pelea
Al noble *don* Ector.....

Es decir, á *reunirse* ó *juntarse con Hector.*

En el primer verso de la octava siguiente, *todavia* vale tanto como *á pesar de eso.* En dicha octava, *Polidamas* es *Polidamante.* Es curiosa y original la acusacion de *cobardía* que dirije el marqués al *pio* Eneas.

26. Oct. CXXVII. —

Eneas et Achates despues que llegaron....

Anchises decia el texto, pero no he titubeado en corregirlo, pues este murió antes de arribar Eneas al Lacio.

27. Oct. CXXXVI. —

Su fijo de este, que tambien le dexó....

Asá, hijo de *Abiam*, y no *Abias*, como dice el autor, forzado por la rima.

Los dos primeros versos de la octava siguiente contienen un ligero descuido del autor. Miqueas no empezó á *profetar* en tiempo de Joram sino en el de Josafat, como lo indica ademas el tercer verso, pues cuando Jezabel amenazó de muerte á Elias, Josafat era rey de Judá.

28. Oct. CXLIV. —

Con el qual en Roma fueron siete Reys
Fué Numa Pompilio, el que dió las leys....

Asi he restablecido este verso, que estaba en blanco en el texto, despues de la palabra *fué*.

El principio de esta octava no forma sentido.

29. Oct. CXLIX. —

. . . . . fueron destrozados....

De guerro et de gayo decia el texto, lo que es un desatino garrafal. Lo primero podria ser *de fierro* ó *á fierro*.

30. Oct. CLIV. —

El *quarto* libro de los de Moysen....

Fué en efecto el cuarto del *Pentateuco*, ó el *Levitico*, segun el texto. *Librum legis reperi in domo Domini.* (IV, REGES, XXII, 8.)

El último verso alude á la mudanza del nombre de *Eliacim* en el de *Joakim* ó *Joachin*, como escribe el autor.

31. Oct. CLIX. —

Fué aquel que la tierra envió sojudgar....

En la tierra decia el texto, pero lo he corregido conforme al versículo: *Ut omnem terram suo subjugaret imperio.* (JUDIT, II, 3.)

32. Oct. CLXIII. —

Aqueste fué Asuero que fizo el yantar....

Es decir *que dió aquel gran convite*, de ciento y ochenta dias, que se describe en el libro primero de ESTER.

La palabra *cantase* del tercer verso me parece dudosa, pues no se habla de *cantar* en el texto sagrado, sino solo de que se *mostrase* Vasthi. Acaso deberá decir *yantase*, en el sentido de se *pusiese á la mesa*, que era lo que pedia Asuero, acalorado por el vino, *cum esset hilarior*.

Lo de que el rey la *fizo matar* porque *no vino* es adicion del poeta. La Escritura solo dice que *la repudió*.

33. Oct. CLXVII. —

Que murió con *veneno conficionado*....

Anaxagoras, el primer filósofo griego que se elevó á la idea de un espíritu puro, de un Dios independiente del mundo físico, fué en efecto condenado á muerte por los Atenienses, pero Pericles, su discípulo, logró que se conmutara su pena en la de destierro, y murió en Lampsaco, de muerte natural, á los 72 años de su edad y 428 antes de J. C.

En lo que dice en la octava anterior de que Demócrito se sacó los ojos, me parece que hay error de nombre, pues no hallo tal cosa en la vida de aquel *risueño* filósofo.

Las dos octavas siguientes estan muy confusas.

34. Oct. CLXX. —

Que siendo de gesto et facion muy fermoso....

No por cierto; la fealdad de Sócrates es proverbial; no así su continencia, á pesar de lo que dice nuestro autor.

35. Oct. CLXXIII. —

Discípulo deste fué aquel natural....

Natural por natoralista.

36. Oct. CLXXX. —

Cleopatra su hermana del Rey postrimero....

Cleopatra fué en efecto hermana y esposa de Tolomeo Dionisio, último rey de Egipto.

37. Oct. CLXXXI. —

Pedir los viejos para declarar....

Fueron los setenta y dos intérpretes, que hicieron la version llamada de los *Setenta*.

38. Oct. CLXXXVI. —

Entonces zelando la ley del Señor....

Alusion á las palabras: *Et zelatus est legem*... (I, MACAB., II, 26); y en el vers. 27: *Omnis qui zelum habet legis*... Esta y otras expresiones textuales indican que el marqués leyó la Biblia en la version latina.

39. Oct. CXCIV. —

Cuyos dos hermanos tambien Reyes fueron....

Herodes Antipas y Herodes Felipe, hijos ambos, como Arquelao, de Herodes Ascalonita.

40. Oct. CCV. —

Faziéndolo todo para sí robar.

Sabido es en efecto que Neron fué acusado de haber pegado fuego á Roma para saquearla. Los *tres emperadores* citados en la octava siguiente fueron Galba, Oton y Vitelio. Entre los tres reinaron escasamente un año, á lo que alude el tercer verso.

Digitized by Google

41. Oct. ccx. —

Cerca de tierra de Sevilla criado....

Así he corregido donde decia en el texto *Segovia*. Trajano en efecto nació en Itálica, cuyas ruinas se ven aun al N. E. de Sevilla.

42. Oct. ccxi. —

Por quien sant Gregorio despues fué movido....

San Gregorio el *Taumaturgo*, obispo de Neocesarea, que floreció en el IIIr siglo. A esto mismo se alude confusamente en la octava ccxxxvi.

En la octava siguiente el *Dotor Aguila* es sin duda S. Juan Evangelista, *el águila de Patmos*.

43. Oct. ccxvii. —

El pueblo romano grandes alegrias....

Los *juegos seculares*. En el verso siguiente, donde decia *grandes dias* he puesto *tres dias*, que es lo que duraban en efecto estos juegos y lo que pide la medida.

44. Oct. ccxviii. —

Et Valeriano despues de finado
Aquel que ovo á Grecia e Asia conquistado....

Es decir, despues de asesinado Emiliano, en Espoleto, *cerca Milan*.

45. Oct. ccxix. —

Fué Decio el segundo....

O *Decio el segundo* es error por *Galieno*, lo que no parece probable, ó el autor da á este emperador aquel dictado para indicar que fué otro Decio en su crueldad y persecuciones contra los cristianos. Por lo demas ni san Sixto (el papa Sixto II), ni san Lorenzo fueron martirizados en su tiempo, sino en el de su predecesor Valeriano.

46. Oct. ccxxxvi. —

Por alma de aquel. . . . . Trajano....

En el texto se completa este verso con las palabras *cavallo troyano*, á que he substituido *Trajano*. Dice el copiante en una apostilla : « Parece no hacer sentido *cavallo troyano;* acaso » seria mejor *cavallero*, ó cosa equivalente, *troyano*. »

47. Oct. ccxxxix. —

Aunque de otros Carlos primero leemos.

La falta de puntuacion, que no me he atrevido á suplir, deja oscuro este verso. ¿ Significa que *leemos que antes ha habido otros Carlos*, ó bien *que en otros autores leemos Carlos* I°, en vez de *Carlomagno*? Lo primero solo seria posible suponiendo que *otros* es errata por otro, pues en efecto Carlos Martel precedió á Carlomagno, sino en el título á lo menos en la autoridad de rey : entonces *primero* seria adverbio y estaria por *antes*. En el segundo caso, mas probable

porque en efecto Carlomagno fué el I° de Francia, seria preciso puntuar así este verso :

Aunque, de otros, Carlos primero leemos.

de otros por *en otros*.

48. Oct. CCXLI. —

Los quales por cuenta fueron veinte et tres
Fasta el quarto *Anrrique*....

Aquí deja el autor la serie de los emperadores de Oriente y toma la de los del imperio de Occidente ó de Alemania; pero se engaña en decir que mediaron veintitres desde Carlomagno hasta Enrique IV, pues no fueron mas que diez y nueve inclusos ambos.

Otro error hay en el siguiente verso, pues el cuerpo del apostol patron de España no se llevó y *otorgó* á Santiago en la época de que va á hablando el autor, es decir, á mediados del siglo XI, sino dos siglos antes, en tiempo de don Alonso II, el Casto. Lo que dice en los dos últimos versos es cierto, por lo cual es de presumir que el copiante desfiguraria los anteriores.

49. Oct. CCXLII. —

Segund' esta orden et regla que guardo....

Es decir, saltando algunos emperadores, pues á Enrique IV succedió en el imperio su hijo Enrique V, el *Jóven*. Excusado es advertir que *Corrando* es *Conrado*.

50. Oct. CCXLIV. —

El año de mill ciento noventa et tres
En tierra de Asis et Tolosa fundadas....

En el texto decia *el año de mill et quatro cientos et tres*, desatino del copiante. No sé qué escribiria el marqués, pero á buena cuenta he puesto el año verdadero, y probablemente esta será la leccion legítima, pues está conforme además con la medida y la rima.

En el verso siguiente he puesto *Asis* en vez de *Asia* que decia en el texto, porque me parece errata evidente (tanto mas cuanto en el texto de que me sirvo la voz *Asia* está subrayada, prueba de que el copiante estaba dudoso): pudiera sin embargo suponerse que el autor aludió aquí á la piadosa peregrinacion del Santo al Asia y á Egipto, pero seria suposicion muy traida por los cabellos. *Tolosa* está bien, pues en esta ciudad fundó en efecto San Domingo la órden de Predicadores en 1215.

51. Oct. CCXLVI. —

Otros al conde de Cornubia tomaron....

La voz *Cornubia* faltaba en el texto, pero la he suplido adoptando la singular traduccion de *Cornwall* que encuentro usada en Mariana. « El arzobispo de Colonia y el conde Pala- » tino nombraron por emperador á Ricardo, conde de Cornu- » bia, hermano del rey de Inglaterra. » (HIST. GEN., lib XIII, cap. X.)

52. Oct. CCXLVIII. —

Del Papa Juan primero fué excomulgado....

Primero es aquí adverbio y vale tanto como *primeramente*

pues el papa que excomulgó á Luis v en 1325 fué Juan xxii. En 1346 hizo Clemente vi elegir en su lugar á Carlos de Luxemburgo, el iv, á lo que aluden los dos versos siguientes.

53. Oct. ccl. —

La qual en nuestros tiempos ya conteció....

Empezó sin embargo veinte años antes de nacer el marqués, es decir, en el de 1378, y no 80 como dice la octava siguiente. Fué el que se originó de la eleccion de Urbano vi, combatida por Clemente vii, que fué declarado Antipapa, á que se siguió don Pedro de Luna, Antipapa tambien.

54. Oct. cclv. —

Et ovo siete fijos con el menor ...

El menor de los hijos de Jafet fué *Tiras*.

55 Oct. cclv. —

Fijo de Jafet el tercero, del qual....

Es decir, el tercero hijo de Noé.

56 Oct. cclvii. —

Esta octava está tan defectuosa que ningun sentido se le puede encontrar. En el tercer verso falta acaso *Gedeon*, y en el segundo, *derecho* debe estar por *razon* ó *porcion*, como ya vi en una octava anterior (la ccxlviii) en que decia el manuscrito (versos 2º y 3º):

Al Frederico todo su derecho
El qual despues en una congregacion

y no titubeé en substituir *razon* á *derecho*, lo que advierto aqui para evitar confusiones al que halle otro texto.

57. Oct. CCLX. —

Dentro en la ciudad que ovo poblado....

Es decir en *Cádiz*.

Tres fueron los tiranos del nombre de Gerion (que el marqués dice *Gedeon*) á quienes degolló Hércules en España, segun la Historia ó mas bien la Fábula.

58. Oct. CCLXII. —

Quando su yerno Pirrus llamado....

Pirro era yerno de Menelao, como marido de Hermione.

En tiempo de la gran sequia de que luego habla el autor, ó poco antes, reinaba en España Abides, nieto de Gargoris, cuyo parentesco con Pirro no alcanzo. *Pirrus* me parece error del copiante.

59. Oct. CCLXV. —

Vinieron los Bárbaros por consiguiente....

Por consiguiente no envuelve aqui idea de consecuencia lógica: vale tanto como *en seguida*.

60. Oct. CCLXVI. —

En uno con la provincia de....

Lusitania sin duda, que acaso, forzado por la rima, escribi-

ria *Lusitena* el autor. Tal fué en efecto la parte de España que tocó en beredamiento á los Alanos.

61. Oct. CCLXXIV. —

E despues Marpesia, Sinope tras ellas....

Por aqui vemos que la Marpesia de quien se habló en la oct. CCII de la *Comedieta* era sin duda esta reina de las Amazonas, y ahora discurro que la *Tamaris* allí citada, seria *Tomiris*, otra célebre reina Amazona, de quien se habla en la octava siguiente, y cuyo nombre he substituido al de *Semiramis* que se leia en el texto con evidentísimo error. Lo que sigue en esta octava está tomado de Herodoto; pero Jenofonte dice que este Ciro murió muy viejo y de muerte natural en los brazos de sus hijos.

62. Oct. CCLXXXIII. —

En los Alpes de Alimaña asi lo mató....

Alarico no mató en los Alpes á Stilicon, sino á un capitan suyo llamado Saulo, judío. A aquel hizo dar muerte poco despues el emperador Honorio. *Mató* será acaso error del copiante por *venció*.

63. Oct. CCLXXXV. —

Del año de quatro cientos e cinquenta....

Aqui hay error evidente del copiante, á menos que el autor confundiese en su cuenta al Alarico, succesor de Atanarico, de quien va hablando, con el otro Alarico, hijo de Eurico, que subió al trono, no en el año 450, sino en el 445 de la era antigua; pero aun esto es poco probable, pues advierte expresa-

mente que cuenta por la era del nacimiento de Cristo, y por tanto ni aun á este segundo Alarico puede convenir la data del marqués, pues, contando por dicha era moderna, empezó á reinar en 424. Presumo que debe leerse

Del año de tres cientos et ochenta....

despreciando los dos años que faltan para la cuenta exacta, pues segun el P. Mariana, en 382 fué alzado por rey de los Godos el Alarico de quien va hablando el marqués.

64. Oct. cccv. —

Que con doña Ormesinda su hermana casó.

Es decir, *hermana de Favila. Ermiselda* decia el texto, pero esta voz estaba subrayada, señal de que el copiante dudaba haber leido bien; por eso he hecho la rectificacion.

65. Oct. cccxxix. —

Aquel que robó los cambios en vellon....

En Aviñon decia el texto, pero me parece errata, pues aquí se alude evidentemente á las alteraciones que hizo este rey en la ley de la moneda para salir, por este ruinoso arbitrio, de los grandes apuros del erario.

ADVERTENCIA.

Las *Notas* á las cinco composiciones siguientes del marqués de Santillana, se pondrán todas reunidas al fin de la última.

PREGUNTA DE NOBLES.

QUE FIZO EL MARQUÉS DE SANTILLANA

A DON ENRIQUE, SEÑOR DE VILLENA.

I.

Pregunto ¿qué fué de aquellos que fueron
Sojuzgadores del siglo mundano,
E qué fué de muchos que so la su mano
Pusieron grant parte de lo que quisieron?
Los que asi ganaron ¿como se perdieron?
¿O qual es la causa por que non parescen?
¿Si triunfan, ó gozan, ó pena padescen,
Si rien ó lloran, ó qué se fizieron?

II.

Pregunto ¿qué fué del fuerte Sanson
E de la su fuerça insigne famosa,
El qual sin recurso de arte mañosa
Rompió las quixadas al bravo leon?

¿A do se sumieron David e Absalon?
El gran Josué, Saul, Tolomeo,
Poro e Dario e Judas Macabeo
E todos los otros pregunto ¿qué son?

III.

Pregunto ¿qué fué de Minus de Creta
El qual conquistava las tierras de Niso,
E fizo en Athenas aquello que quiso
E so la su mano la tovo subjeta?
¿O qual es aquesta horrible cometa
Que asi los somete á su señorio,
A lo qual non basta ningunt alvedrio,
Ciencia, doctrina, nin arte discreta?

IV.

Pregunto ¿qué fué del fijo de Aurora,
Archiles, Ulixes, Ayax, Talamon,
Pirro, Diomedes e Agamenon?
¿Qué fué de aquestos, ó do son agora?
¿O quien los rebata en poca de hora
Que non veemos dellos sinon la su fama?
¿O quien es aqueste que breve los llama?
¿O qual es su curso que nunca mejora?

V.

Pregunto eso mesmo, que non se que sea
Del grant Alixandre Rey de Macedonia,
E que fué de Nino el de Babilonia,
E del que guardava la Torre Tarpea.

¿A do es Semiramis e Pantasilea,
E las Amazonas Calestra e Lampato?
Que todo lo veo en pequeño aflato
E mucho me espanto quien tanto guerrea.

VI.

¿A do son Priamo e el grant Laumedon,
Ector, Eneas, Troylo, Diafebo?
¿A do son los muros que fizo el Dios Febo
E los ricos templos del Paladion?
¿A do son Diafebus, Elenus, Dolon,
Castor e Polus, los fijos de Leda?
¿En qué se espendió tan rica moneda
Que jamas un punto non faze mansion?

VII.

Pregunto ¿qué fué del fuerte Anibal,
El qual conquistava las tierras de Italia,
E qué se fizo el Rey de Thesalia,
E do son agora Magon e Asdrubal?
E su gran potencia si es eternal,
Allá donde son, como antes era,
Demando ¿qué fazen, ó ques su manera,
O que les fincó del bien temporal?

VIII.

Otrosí pregunto ¿qué fué de Jason
E de las gentes de su compañia?
¿A do fué robada tan grant mancebia,
E la flor de Grecia e tanto varon?

¿E qué se fizieron Argos e Tifon,
Los quales fizieron la primera nao?
Pregunto ¿qué fué de Protesalao
De quien los auctores fezieron mencion?

IX.

¿Como non paresce el que deificaron
Sus doze trabajos ó que ha sido dél,
O allá do yaze si viste la piel
Del bravo leon, ó do se encerraron
Sus grandes vigores que asi sojuzgaron
Grant parte de tierras e mares del mundo?
¿E qué fué de aqueste que al centro profundo
Entró por fazaña segunt recontaron?

X.

Pregunto ¿qué fué del magno Pompeo,
De Cesar Augusto e Otaviano?
Otrosí pregunto por el gran Trajano
E por otros muchos que fueron arreo.
Otrosí pregunto ¿qué fué de Theseo
El qual á subsidio del buen viento Auro
Libró los de Athenas del grant Minotauro?
Pregunto ques dellos que yo non los leo.

FIN.

¡O muy transcedentes poetas limados,
Intrínsicos sabios, discretos letrados!
Dezid ¿quien los roba, Fortuna ó sus fados?
Que de aquestos todos ninguno non veo.

LOS DOZE

TRABAJOS D'ERCOLES,

QUE FIZO

IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA, MARQUES DE SANTILLANA.

I.

Revuelva Fortuna el tiempo pasado
E solo un momento ya non se detenga :
Non tarde el juizio derecho, mas venga,
El qual de los tristes es muy deseado :
Por tí, Ercoles, sea presto desatado,
El falso senado tirano cruel,
E non se acabe la Torre Babel,
E suban los justos en superno grado.

II.

El fijo d'Almena ahogue en la cuna
La brava culebra, cruel, ponzoñosa :
Defienda del Drago á la muy fermosa,
Sobiéndola luego en alta tribuna.

Ya de las Arpias non finque ninguna
Nin roben al ciego Fineo su mesa;
De açetar non tema tan gentil empresa;
Dome los Centauros, después la coluna.

III.

Saque el leon de la selva Nemea
A quien non se osa ninguno atrever;
Despoje su cuerpo e faga fazer
A sí vestidura de la tal librea.
Este que non cesa mas siempre guerrea
Repare estos daños con grand efficazia;
Prenda Diomedes el señor de Trazia,
El qual grandes males á nos acarrea.

IV.

El puerco d'Arcadia non finque seguro,
Mas por sus maldades sea corregido;
Finque á España muy esclarecido
El muy virtuoso, católico, puro,
Adverso á los viçios, de virtudes muro,
Tras quien se defienden e defenderán;
Sirva e guarde al gran capitan
E alze luego este nublo escuro.

V.

Taxe e destruya con toda crueza
Las muchas cabezas que fincan de Lerna;
Faga pertrechos de guisa moderna,
Como se ataxen sin toda pereza;

E no dilatando mas con ardideza
Pase los fuertes e rúbricos vados;
Tire cerraxas e quiebre candados,
Solos, quales yacen, bondad è franqueza.

VI.

Con fuerza cruel e muy virtuosa
Mostrándose bravo, abraze á Anteò;
Non dando avantaja á quantos yo leo,
Muestre su fuerza asaz vigurosa
Sobrel que manera e arte mañosa;
Saque las manzanas do quiera que son;
Letárgico sueño aduerma á Dragon,
Cruel animal e bestia engañosa.

EL INFIERNO

DE LOS ENAMORADOS.

I.

La Fortuna que non cesa
Siguiendo el curso fadado,
Por una montaña espesa,
Separada de poblado,
Me llevó, como robado,
Fuera de mi poderio,
Asi quel libre alvedrio
Del todo me fné privado.

Invocacion.

II.

O vos, Musas, quen Parnaso
Fazedes habitacion,
Alli do fizo Pegaso
La fuente de perfeccion,
En la fin e conclusion,
En el medio e comenzando,
Vuestro subsidio demando
En esta proposicion.

III.

Por quanto dezir qual era
El salvage peligroso
E recontar su manera,
Es acto maravilloso:
Mas yo non pinto nin gloso
Silogismos de poetas,
Mas siguiendo linias retas
Fablaré non infintoso.

IV.

Del su modo inconsolable
Non discerne tal Lucano
De la silva inhabitable
Que talló el bravo Romano.
Si por metros non displano

Mi propósito e menguare,
El que defecto fallare
Tome la pluma en la mano.

V.

Sus frondas communicavan
Con el cielo de Diana
E tan lexos se mostravan,
Que en naturaleza humana
Non se falla nin explana
Por auctor nin por lectura
Silva de tan gran altura
Nin Olimpio de Toscana.

VI.

Do muy fieros animales
Se mostravan e leones,
E serpientes desiguales,
Grandes tigres e dragones;
De sus diversas faciones
Non relato por extenso,
Por quanto fablar inmenso
Va contra las conclusiones.

VII.

Vengamos á la corona
Que ya non resplandecia,
D'aquel fijo de Latona
Mas del todo s'escondia;
E como yo non sabia
De mí salvo que ventura,
Contra razon e mesura,
Me llevó do non queria;

VIII.

Como nave combatida
De los adversarios vientos,
Que dubda de su partida
Por los muchos movimientos,
Iva con mis pensamientos,
Que yo mismo non sabia
Qual camino seguiria
De menos contractamentos.

IX.

Como el falcon, quando mira
La tierra mas despoblada
E la fambre allá lo tira
Por fazer cierta volada,
Yo commenzé mi jornada
Contra lo mas acesible,
Habiendo por imposible
Mi cuyta ser reparada.

X.

Pero non anduve tanto
Quanto andar me complia
Por la noche, con espanto
Que mi camino impedia,
E el propósito que havia
Por eso fué contrastado,
E asi quasi cansado
Del suenio que me vencia.

XI.

E dormí, magüer con pena,
Fasta en aquella sazon
Que comienza Filomena
La triste lamentacion
De Tereo e Pandion,
Quando ya demuestra el polo
La gentil cara de Apolo
E diurna inflamacion.

XII.

Asi prise mi camino
Por vereda que ignorava,
Esperando en el divino
Misterio que invocava,
Socorro. Yo que mirava
En torno por el boscage,
Vi correr fiero salvage
Un puerco que se ladrava.

XIII.

¿Quien es que metrificando
Por coplas nin distinciones,
En prosas nin consonando
Tales diformes visiones,
Sin multitud de renglones
El su fecho dezir puede?
Ya mi seso retrocede
Pensando tantas razones.

XIV.

¡O sabia Thesaliana!
Si la virgen Atalante
A nuestra vida mundana
Pueda ser que se levante,
Querria ser demandante,
Guardando su cerimonia,
Si el puerco de Calcedonia
Se mostró tan admirante.

XV.

Pero tornando al vestiglo
E su diforme figura,
Digno de ser en el siglo
Para siempre en scriptura,
Digo que la su figura
Magüer que de puerco fuese,
Non es quien jamas viese
Tal braveza en catadura.

XVI.

Como la flama ardiente
Que sus scintillas envia
En torno e de continente,
De sus ojos parescia
Que los rayos esparzia
A do quier que reguardava,
E fuertamente turbava
A qualquier que lo seguia.

XVII.

Como quando ha tirado
La bombarda en derredor
Finca el corro despoblado
Del muy gran fumo e negror,
Bien de aquel mismo color
Una niebla le salia
Por la boca, do volvia
Demostrado su furor.

XVIII.

E bien como la saeta
Que por fuerza e maestria
Sale por su linia reta
Do la ballesta la envia,
Por semejante fazia
A do sus puas lanzava,
Asi que mucho espantava
Al que menos lo temia.

XIX.

Estando como espantado
Del animal monstruoso,

Vi venir acelerado
Por el valle fonduroso
Un home, que tan fermoso
Los vivientes nunca vieron,
Nin aquellos que scribieron
De Narciso el amoroso.

XX.

De la su gran fermosura
Non conviene que mas fable,
Ca por bien que la scriptura
Quisiese lo razonable
Racontar, lo inestimable
Era su cara luziente
Como el sol, quando en Oriente
Faze su curso agradable.

XXI.

Un palafren cavalgava
Muy ricamente guarnido,
E la silla se mostrava
Fecha de oro bruñido:
Un capirote vestido
Sobre una ropa bien fecha
Trahia de manga estrecha,
A guisa de home entendido.

XXII.

Llevava en su mano diestra
Un venablo de montero,
Un alano á la siniestra
Muy fermoso e muy ligero,
E bien como cavallero
Animoso de corage,
Venia por el boscage
Siguiendo el vestiglo fiero.

XXIII.

Nunca demostró Cadino
El deseo tan ferviente
De ferir al serpentino
De la humana semiente,
Nin Perseo tan valiente
Se mostró quando conquiso
Las tres hermanas, que priso
Con el scudo eminente.

XXIV.

Quando vió el venado
E los canes que feria,
Saltó muy apresurado
El alano que trahia,
E con muy gran osadia
Bravamente lo firió,
Asi que luego cayó
Con la muerte que sentia.

XXV.

E como el que tal oficio
Lo mas del tiempo seguia,
Sirviendo d'aquel servicio
Que á su deesa plazia,
Acabó su monteria
Afalagando sus canes,
Olvidando sus afanes,
Cansancio e malenconia.

XXVI.

Por saber mas de su fecho
Delibré de le fablar,
E fuime luego derecho
Para él, sin mas tardar,
E magüer que avisar

Yo me quisiera primero,
Ante se quitó el sombrero
Que lo pudiese saluar.

XXVII.

E con alegre presencia
Me dixo: «Muy bienvengades.»
E yo con gran reverencia
Respondí: «De la que amades
Vos dé Dios, si deseades,
Gran plazer e galardon,
Segund que fizo á Jason,
Pues tan bien vos razonades.»

XXVIII.

Respondió: «Amigo, non curo
De amar nin ser amado,
E por Jupiter vos juro
Yo nunca fuí namorado;
Magüer quel Amor de grado
Asayó en mi fantasia,
Mas yo viendo su falsia
Me guardé de ser burlado.»

XXIX.

Yo le pregunté: «Señor,
¿Qué es aquello que vos faze
Tan rotamente de Amor
Dezir eso que vos plaze?
¿Es que non vos satisfaze
Servicio, si le fezistes,
O por qual razon dixistes
Que su fecho vos desplaze?»

XXX.

Dixo: «Amigo, non querades
Saber mas de lo que digo,
Que si bien considerades,
Mas es obra d'enemigo
Apurar mucho el testigo
Del amigo verdadero;
Mas pues queredes, yo quiero
Dezir por que non lo sigo.

XXXI.

Yo soy nieto de Ageo,
Fijo del duque de Athenas,
El que vengó á Tideo
Ganando tierras agenas,
E soy el que las cadenas
De Cupido quebranté,
E mi nave levanté
Sobre sus fuertes entenas.

XXXII.

Ypólyto fui nombrado
E morí, segun morieron
Otros, non por su pecado,
Que por fembras padescieron;
Mas los Dioses que supieron
Como non fuese culpable,
Me dan siglo deleytable
Como á los que dignos fueron.

XXXIII.

E Diana me depara
En todo tiempo venados,
E fuentes con agua clara
En los valles apartados,
Et arcos amaestrados
Con que fago ciertos tiros,
E centauros e satiros
Me demuestra en los collados.

XXXIV.

Pues que ya vos he contado
El mi fecho enteramente,
Querria ser informado,
Señor, si vos es plasziente,
Que por qual inconveniente
Venides, o qué fortuna
Vos truxo sin causa alguna
En este siglo presente.

XXXV.

Que no es home del mundo
Que entre, nin sea osado
En este centro profundo
E de gente separado,
Si non el infortunado
Céfalo, que resurgió,
Al qual Diana trayó
En el su monte sagrado;

XXXVI.

E otros que ovo en Grecia
Que la tal vida seguieron,
Segun que fizo Lucrecia,
E por castidat murieron,
Los quales todos vinieron
En este lugar que vedes,
E con sus canes e redes
Fazen lo que allá fezieron.»

XXXVII.

Respondí: «De la partida
So, donde nasció Trajano,
E Venus, que non olvida
El nuestro siglo mondano,
Me dió señora temprano
En la juvenil edat,
Do perdí mi libertat
E me fize sufragano.

XXXVIII.

E Fortuna que trasmuda
A todo home sin tardanza
E lo lleva do non cuida
Desque vuelve su balanza,
Quiso que faga mudanza
E tráxome donde vea
Este lugar, porque crea
Que amar es desesperanza.

XXXIX.

Pero en esto es enganiada
En pensar en tal razon,
Que yo faga mi morada
Do non es mi intencion,
Ca de cuerpo e corazon
Me soy dado por sirviente
A quien creo que non siente
Mi cuidado e perdicion.»

XL.

Un rato estuvo mirando
Pensando lo que dezia,
E despues como dubdando
Dixo: «¡O que bien seria
Que si gozedes mi via
Por ver en que trabajades,
E la gloria que esperades
A vuestra postremeria!»

XLI.

Como quiera que dubdase
El camino inusitado,

Piensa si lo refusase
Que me seria reprovado,
Asi le dixe : « Pagado
Soy, señor, de vos seguir
Non cesando de servir
Amor, á quien me soy dado. »

XLII.

Comenzamos de consuno
El camino peligroso
Por un valle como bruno
Espeso mucho e fragoso,
E sin punto de reposo
Aquel dia non cesamos
Fasta tanto que llegamos
A un castillo espantoso.

XLIII.

Al qual un fuego cercava
En torno, como fosado,
E por bien que remirava
De que guisa era obrado,
El fumo desordenado
Del todo me resistia,
Asi que non discernia
Cosa de lo fabricado.

XLIV.

E como el que retrayendo
Afuera se va del muro,
E del dargon cubriendo,
Temiendo el combate duro,
Desque el fumo tan escuro
Yo vi, fize tal semblante,
Fasta quel fermoso infante
Me dixo : « Mirad seguro.

XLV.

Ca non es flama quemante,
Como quier que vos parezca
Esta que vedes delante,
Nin ardor que vos empezca.
Ardimiento non parezca
E seguidme diligente,
Pasemos luego la puente
Ante que mas daño crezca.

XLVI.

E toda vil covardia
Conviene que desechemos,
Que yo seré vuestra guia
Fasta tanto que lleguemos
Al lugar do fallaremos
La desconsolada gente,
Que su deseo ferviente
Los puso en tales estremos. »

XLVII.

Entramos por la barrera
Del alcazar bien murado,
Fasta la puerta primera
A do yo vi entallado
Un título bien obrado
De letras, que concluia :
« El que por Venus se guia
» Entre á penar lo pasado. »

XLVIII.

Ypólyto me guardava
La cara mientra leia,
Veyendo que la mudava
Con temor que me pungia,
Ca por cierto presumia

Que yo fuese atribulado
Sentiéndome por culpado
De lo que alli s'entendia.

XLIX.

Dixome : « Non receledes
De pasar, magüer veades
En las letras que leedes
Estrañas contrariedades,
Ca el mote que mirades
Al ánima se dirige;
Tanto que el cuerpo la rige,
De sus penas non temades. »

L.

E como el que por yerro
De crimen es denunciado
A muerte de cruel fierro,
E por su ventura ó fado
De lo tal es delibrado
E retorna en su salut,
Asi fizo mi virtut
En el su primero estado.

LI.

Entramos por la escureza
Del triste lugar eterno,
A do vi tanta graveza
Bien como en el infierno.
Dédalo que el gran caverno
Obró por su geometria
Por cierto aqui cesaria
Su saber, si bien discerno.

LII.

O tú, planeta diafano,
Que con tu cerco luziente
Fazes al siglo mondano
Clarífico e propilente
Señor, al caso evidente
Tú me influe poesia
Porque narre sin falsia
Lo que vi, en modo loqüente.

LIII.

Non vimos al Cancerbero
A Minos nin á Pluton,
Nin las tres fadas del fiero
Llanto de gran confusion,
Mas Filis e Demofon,
Canaçe e á Matareo,
Erudice con Orpheo
Vimos en una mansion.

LIV.

Vimos Paris con Elena,
Tambien Eneas e Dido,
E con la fermosa Elena
El su segundo marido,
E mas en el dolorido
Tormento vimos á Hero
Con el su buen compañero
En el lago perescido.

LV.

Archilles e Policena,
E á Hipormestra con Lino,
E la dueña de Ravena
De quien fabló el Florentino,
Vimos con su amante, dino
De ser en tal pena puesto,
E vimos estando en esto
A Semiramis con Nino.

LVI.

Olimpias de Macedonia
Madre del gran batallante,
Ulixes, Circe, Pansonia,
Hércules e Iolante;
Tisbe con su buen amante
Vimos en aquel tormento,
E otros que non recuento
Que fueron despues e ante.

LVII.

E por el siniestro lado
Cada qual era ferido
En el pecho muy llagado
De gran golpe dolorido,
Por el qual fuego encendido
Salia, que los quemava.
Presumid quien tal pasava
Si deviera ser nascido.

LVIII.

E con la pena del fuego
Tristemente lamentavan,
Pero que tornaban luego
E muy manso razonavan,
E por ver de que tractavan
Muy paso me fuí llegando
A dos, que vi razonando
Que en nuestra lengua fablavan.

LIX.

Las quales desque me vieron
E sintieron mis pisadas,
Una á otra se volvieron
Bien como maravilladas.
« ¡O ánimas afanadas,
Yo les dixe, que en España
Nacistes, si non me engaña
La fabla, e fuistes creadas!

LX.

Dezitme de qué materia
Tractades, despues del lloro,
En este limbo e miseria
Do Amor faze su tesoro;
Asi mesmo vos imploro
Que yo sepa do nacistes,
E como e quando venistes
En el miserable coro. »

LXI.

Bien como la sirena
Quando plañe á la marina,
Comenzó su cantilena
La una ánima mezquina
Diziendo: « Persona dina
Que por el fuego pasaste,
Escucha, pues preguntaste,
Si piedat algo te inclina.

LXII.

La mayor cuyta que aver
Puede ningun amador
Es membrarse del plazer
En el tiempo del dolor.
E magüera que el ardor
Del fuego nos atormenta,
Mayor dolor nos aumenta
Esta tristeza e langor.

LXIII.

Ca sabe que nos tractamos
De los bienes que perdimos

Et la gloria que pasamos
Mientra en el mundo vivimos,
Fasta tanto que venimos
A arder en esta flama,
A do non curan de fama
Nin de las glorias que ovimos.

LXIV.

E si por ventura quieres
Saber porque so penado,
Plázeme, porque si fueres
Al tu siglo trasportado,
Digas que fuí condenado
Por seguir de Amor sus vias;
Finalmente, que Macias
En España fuí llamado. »

LXV.

Desque vi su conclusion
E la pena abominable,
Sin fazer larga razon
Respondí: « Tan espantable
Es el fecho perdurable,
Macias, que me recuentas,
Que tus esquivas tormentas
Me fazen llaga incurable.

LXVI.

Pero como el soberano
Solo puede reparar
En tales fechos, hermano,
Plégate de perdonar;
Que ya non me da lugar
El tiempo que mas me tarde. »
Respondiome: «Dios te guarde,
El qual quiera á tí guiar. »

LXVII.

Volvime por do veniera
Como quien non se confia,
Buscando quien me truxiera
En su guarda e compañia,
E magüer quen torno via
Las ánimas que recuento,
Non lo vi, nin fuí contento,
Nin supe qué me faria.

LXVIII.

E bien como Ganimedes
Al cielo fuè arrebatado
Del águila que leedes,
Segun vos es demostrado,
Bien asi fuí yo llevado
Que non supe de mi parte
Nin por qual forma nin arte
Fuí de aquel centro librado.

FIN.

Asi que lo procesado
De todo amor me desparte,
E non sé quien non se aparte
Si nos es loco provado.

COPLAS

QUE FIZO EL MARQUES DE SANTILLANA

A DON ALFONSO, REY DE PORTUGAL.

I.

Rey Alfonso cuyo nombre
Es e fué de Reyes buenos,
Lea si querrá todo hombre
E verá de todos genos,
Asi vuestros como agenos,
Siempre fueron virtuosos,
Guerreros e venturosos,
Quales mas e quales menos.

II.

Pues asi, Rey e varon
Por mano de Dios ungido,
De perfecta discrecion,
De buen seso e grant sentido,
Pues se muestra favorido
Fuestes e soes de Dios,
Buen Rey, non detardeis vos
En pagarle lo devido.

III.

Deben los electos Reyes
A Dios, pues los elegió,
Que guarden sus santas leyes
Ca gelas encomendó;
Amarlo, pues los amó
Sobre todas otras cosas,
Facer obras virtuosas
Tales quales él mandó.

IV.

Deben los Reyes prudentes
Ser fuertes e justicieros,
Temprados, doctos, scientes,
Caritativos, non fieros;
Ser Christianos verdaderos,
Bravos á los infieles,
A los suyos, non crueles,
En las lides, cavalleros.

V.

Deven ser de su consejo
Las divinas escripturas,
Testamento Nuevo e Viejo,
E las semblantes lecturas,
Viva voz con las escuras
Si preguntan que responda,
Por que non se les esconda
El centro de sus clausuras.

VI.

Ca uso face maestro
E virtud es exercicio:
Al siniestro faze diestro
El deleite del oficio:
Natural con arteficio,
Quando son juntos á una,
Si desastre non repuna,
Fazen util edeficio.

VII.

Estos nobles Reyes, Rey,
Quales digo tales fueron,
Obedientes á la ley
Pagando lo que devieron:
Ganaron e defendieron
Todo lo mas de lo nuestro,
Con grant parte de lo vuestro,
Cuyas famas non murieron.

VIII.

Al que paga lo prestado
Préstanle de buena mente;
Non es punto avergonçado,
Nin en blasmo de la gente.
Rey, pues sed vos diligente
En pagar e referir,
Pues vos vemos rescebir
Liberal e francamente.

ULTIMA.

Mas que humanidat consiente,
Rey, vos dexe Dios vivir,
Por que podades seguir
El bien que de vos se siente.

DEZIR

DE UN ENAMORADO.

I.

Diversas vezes, mirando
Vuestro gesto agraciado,
Me soy tanto enamorado
Que siempre vivo penando.
Mas quien non vos amará
Contemplando tal belleza,
O todo ciego será,
O en él non habitará
Discrecion nin gentileza.

II.

Ca singular, no comuna,
Vos ama toda la gente,
En virtudes excelente,
De beldades la coluna:
Pues non de maravillar
Es por mucho que vos ame
Nin lo deveis esquivar,
Nin se deve de pensar
Que en mi vida vos desame.

III.

E esto causa la razon
E á mi non me desplaze,
E todo lo satisfaze
Vuestra mucha perfeccion:
La qual bien reconoscida,
Es mejor por vos morir
Que por las otras la vida
Ver en palmas sostenida
E para siempre vivir.

IV.

Sino decid, si gozeis,
¿Qual señora fizo Dios
Tan perfeta como vos
E quantas obras fazeis?
E si dezis la verdad
Segund que vos conosceis,
Non tan solo de beldat,
Mas en toda honestat
Monarcha vos llamareis.

V.

Asi non es maravilla
Que muchos grandos señores,
Galanes e amadores
Sean de vuestra quadrilla;
Ca si esto acontesce
Es porque vuestra persona
Tiene, por lo que meresce,
Segund ya claro paresce,
Sobre todas la corona.

VI.

Por do si algo presumo
De mi flaco sentimiento,
Es porque mi pensamiento
En vuestra virtud consumo,
El qual por vos acatado,
Por vos non eser blasmado,
Lo fallarés non ausente,
Que siempre me sois presente,
Tal de vos so enamorado.

VII.

Mas por non vos ser prolixo
Cesaré, lo qual cesar
Es dificil de obrar
Segund que vos soy afixo;
Ca por lejos que me veo
Yo nunca de vos me parto,
Nin otra gloria poseo
Sinon por ver mi deseo
En loor de vos non farto.

VIII.

Non por aquesto penseis
Quiera ser de vos querido,
Que si digo lo devido
Non es quanto meresceis:
Solo vos gradesceré
Que por vuestro me mireis
Con tals ojos, que seré
El mas costant que podré
Aunque la muerte me deis.

FIN.

Nunca ya me cansaré
De escribir lo que valeis
Ni en servir vos cesaré,
La qual prueba dejaré
A las obras que vereis.

NOTAS

A LAS CINCO COMPOSICIONES ANTERIORES

---

1. Pág. 241. — Pregunta de Nobles.

De esta composicion no he hallado mas que un solo texto que se halla en el códice 7824 (siglo xv), y así he me limitado á copiarla exactamente. Por fortuna este códice es de los mas correctos y bien escritos de la Biblioteca Real, por lo que el texto que he seguido me inspira mucha confianza; pero siempre es muy ventajoso tener á la vista dos ó mas textos de las composiciones antiguas para cotejarlos y optar por el mejor; como he hecho con la *Comedieta de Ponza*, los *Sonetos*, etc. En los nombres propios hay sin duda algunas equivocaciones en el texto que publico; pero repito que he copiado puntualmente.

2. Pág. 245. — Los doze Trabajos d'Ercoles.

Esta composicion está sacada del códice 7822 (siglo xvi), que es muy incorrecto: por eso presento este texto con suma desconfianza. Hay pasos en él que no se entienden.

Inserto aquí esta composicion, no por su mérito, que es nulo, sino por ser muy rara y porque algunos autores la han confundido con otras de igual ó semejante título, como los

Trabajos de Hércules del marqués de Villena, impresos en Burgos en 1483 y en 1499, y otro libro de las *Fazañas de Hércules* que citan Pellicer y D. Nicolas Antonio, obra de un poeta anónimo, contemporáneo del marqués, y que nunca ha llegado á imprimirse.

Sanchez, en su catálogo de las obras impresas y manuscritas del marqués, cita esta entre las últimas y copia el primer verso, que es diferente del que leo muy claramente en el texto que tengo á la vista. El que Sanchez copia es

Revuelva Fortuna el exe pesado....

O Sanchez leyó mal, por estar escrito *tiempo* en abreviatura (tpo.) como en el texto que yo sigo, y para el buen sentido puso *pesado* por *pasado*, ó el texto que yo sigo está viciado, lo que me parece mas probable.

3. Pág. 249. — El Infierno de los Enamorados.

Esta composicion es una de las mas lindas y poco conocidas del marqués de Santillana. La he hallado en los códices 7819, 7825 y 8168 (siglo xv) y sin embargo hay algunos pasos en ella que no he podido aclarar, cotejando los tres textos.

En el *Cancionero general* hay una composicion de Garci Sanchez de Badajoz, muy parecida á esta por el título (el *Infierno de Amor*), y en ella se ve que otro poeta de aquel tiempo (Guevara) escribió sobre lo mismo:

Vime entre los amadores
En el infierno de amores
De quien escribe Guevara.

4. Pág. 251, Oct. xiii.

Por coplas nin distinciones....

¿Cual es aquí la verdadera significacion de la palabra *dis-*

tinciones? El Diccionario de la Academia no lo declara. La misma duda me ocurrió examinando una antigua traduccion de la *Eneida*, hecha en prosa por Juan de Villena, *criado del Marqués de Santillana*, que se conserva entre los manuscritos españoles de esta Biblioteca Real bajo el nº 7812 y que describo en la pág. 273 de mi Catálogo de los mismos. Allí observé que el traductor divide el canto v en capítulos y *distinciones*, en que se cuentan los juegos que hizo celebrar Eneas en el sepulcro de Anquises.

5. Pág. 251, Oct. xiv.

Si el puerco de Calcedonia....

Caledonia dicen los textos, pero la errata es evidente. Claro está que *puerco* está aquí y en toda esta composicion por *jabalí*. La sabia Tesaliana arriba citada es la encantadora Erictóo, cuyos tremendos conjuros se describen en el 6º libro de la *Farsalia*.

6. Pág. 252, Oct. xxiii.

Nunca demostró Cadino....

Cadino piden la medida y la rima, pero no el sentido, que evidentemente pide *Cadmo*.

7. Pag. 252, Oct. xxvi.

Delibré de le fablar....

Delibré por *deliberé*.

En el último verso de esta octava no sé si debe entenderse *saluar* por *saludar* ó por *salvar*, es decir *evitar*, *impedir*. En los manuscritos del siglo xv no se hace diferencia general-

mente entre la *U* y la *V*, de suerte que en los casos dudosos, como este, no hay medio de decidir.

8. Pág. 254, Oct. XL.

Dixo : « O que bien seria
Que si gozedes mi via....

Este paso está muy oscuro, pero parece que viene á significar : « Qué bueno seria que siguieseis ó *gozaseis* mi camino para ver, » etc.

9. Pág. 256, Oct. LV.

E la dueña de Ravena....

Francisca de Rímini.

10. Pág. 257, Oct. LIX.

Las quales desque me vieron....

Bien se entiende que *las quales* son *las ánimas*, pero el régimen está defectuoso, pues no se ha preparado la transicion del masculino al femenino.

11. Pág. 257, Oct. LXII.

La mayor cuyta que aver....

Felicísima imitacion del célebre pensamiento de Dante :

Ed ella a me : Nessun maggior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria.....

Todas estas octavas son admirablemente tiernas y bellas.

12. Pág. 259. — Coplas.... a don Alfonso, Rey de Portugal.

Las he copiado del códice 7824 (siglo xv).

Este don Alfonso fué el v de Portugal, marido de la célebre *Beltraneja*.

13. Pág. 259, oct. ii.

Pues se muestra favorido
Fuestes e soes de Dios....

Quiere decir : *pues es notorio que habeis sido y sois favorecido de Dios....*

14. Pág. 259. — Dezir de un Enamorado.

Le he copiado del códice 7819. Esta composicion no se halla en el catálogo, otras veces citado, de Sanchez. Le comprenderá tal vez entre los varios *dezires* que no especifica.

FERNAN PEREZ DE GUZMAN.

Este noble caballero, señor de Batres, del consejo del rey, fué hijo de Pedro Suarez de Guzman, notario mayor de Andalucía, y de Doña Elvira de Ayala, hermana de don Pedro Lopez de Ayala, el célebre cronista. Hallóse con el rey don Juan II en la batalla que ganó á los Moros en 1431, llamada vulgarmente de la *Higueruela*, sirviendo con sus gentes en la capitania de su primo don Gutierre de Toledo, obispo de Palencia. Su carácter severo, que se trasluce en todos sus escritos, hubo de indisponerle frecuentemente con la corte, pues es cierto que pasó gran parte de su vida retraido en su lugar de Batres, y dedicado al cultivo de las letras.

Las obras que mas reputacion le han dado son, como prosador, su *Crónica de Don Juan II* y sus *Generaciones y Semblanzas;* y como poeta, sus *Setecientas coplas de bien vivir*, impresas en Lisboa en 1564. En los *Cancioneros* de Ramon Dellavia y en el *general* se hallan varias composiciones suyas, como las 496 *Coplas de vicios y virtudes*, la *Confesion rimada*, las *Coplas contra los que*

dizen que Dios en este mundo nin da bien por bien, nin mal por mal, la *Coronacion de las cuatro virtudes*, dirigida al marqués de Santillana, sus *Coplas á la muerte del Obispo de Burgos don Alonso de Cartagena*, por las que sabemos que fué discípulo de aquel sabio prelado, y en fin una multitud de *Himnos* á la Virgen y á varios santos. Todas se hallan manuscritas en varios códices del siglo XV, de esta Biblioteca Real, con algunas otras inéditas, de las cuales, como mas importantes, inserto en este volúmen las dos siguientes: de ambas hallará el lector noticias circunstanciadas en las *Notas* puestas al fin de cada una de ellas.

LOORES

DE LOS CLAROS VARONES

DE ESPAÑA,

QUE ENVIÓ E FIZO FERNAN PEREZ DE GUZMAN,

AL NOBLE E VIRTUOSO CAVALLERO

DON FERNAN GOMEZ DE GUZMAN,

COMENDADOR MAYOR DE CALATRAVA, SU SOBRINO

Prólogo.

I.

Del poeta es regla recta
Que el que bien comenzó
A la mitad ya llegó
De obra buena e perfecta:
Tanto me agrada e delecta
Vuestro bien principiar,
Que vos presumo loar
Antes de la edad provecta.

II.

Bien me membra quel loor
En la fin se ha de cantar,
E de justo ó pecador
La muerte ha de sentenciar;
E si el bien comenzar
Algunas vezes cansó,
Pero quien non comenzó
Jamas non pudo acabar.

III.

Non me engaña la afeccion,
Nin el deudo turba el seso,
Nin va torcido el peso
De mi poca discrecion:
Vuestra dulce condicion

E discreta joventud
Muestran en vos la virtud
De vuestra generacion.

IV.

Non sé joya mas preciada
Quel buen mozo virtuoso,
Nin bestia mas enconada
Quel viejo malo e vicioso;
Por quel tiempo es peligroso
Tanto de la nueva edad,
Quel mozo usar de honestad
Es acto maravilloso.

V.

La edad exercitada
Por luengas experiencias,
Por trabajos e dolencias
La persona quebrantada,
E con todo non domada
La soberbia e la malicia,
La luxuria e la cobdicia,
Diabólica es llamada.

VI.

Aquesto ya especulado,
Señor sobrino, sabed
Que yo estando en la red
De pensamientos trabado,
Afligido e molestado
De trabajos cordiales,
Por evitar grandes males
Que suelen aver causado,

VII.

E por mi consolacion
Los loores he ditado,
Compuesto e metrificado
De nuestra patria e nacion.
Sotil es la invencion
Mas gruesamente la escribo:
Entre labradores vivo,
Non tengo otra escusacion.

VIII.

Quien non puede praticar
La virtud con la bondad,
Por que á la oportunidad
El tiempo non da lugar,
Pero algun bien es loar
Los Príncipes gloriosos,
E los sabios virtuosos,
E sus obras publicar.

IX.

Esto asi considerado,
Yo creo bien emplear
En á vos enderezar
Este siguiente ditado:
Pues, sobrino muy amado,
Rescebid este presente
Por poco e de buena mente,
Segun el proverbio usado.

Introducion.

X.

Loemos los muy famosos
Príncipes de nuestra España,
Segun que Sirac se baña
En loar los gloriosos
Varones e virtuosos
Príncipes del pueblo Ebreo,

Pues de nuestros, muchos leo
Muy nobles e virtuosos.

Jesus Sirac en aquel libro Eclesiastés quél compuso, en la fin dél queriendo loar los Príncipes et los sabios de los Ebreos, comienza asi : *Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua.*

XI.

Non quedó España callada
E muda en las istorias
Por defectos de vitorias,
Nin de virtudes menguada,
Mas por que non fué dotada
De tan alto pregonero
Como fué Grecia de Omero
En la famosa Iliada.

XII.

Tanto son mas ensalzados
Los varones excelentes,
Quanto de los diligentes
Sabios fueron mas notados;
E tanto mas obligados
Somos á los coronistas,
Quanto de las sus conquistas
Nos fazen mas avisados.

XIII.

España non caresció
De quien virtudes usase,
Mas menguó e fallesció
En ella quien las notase;
Para que bien se igualase,
Devian ser los cavalleros
De España, e los Omeros
De Grecia que los loase.

XIV.

Por amor e afeccion
De la patria á que tanto
Natura me obliga, quanto
Devo á mi generacion,
Dexada la introducion,
Vengo á poner la mano
En loor del pueblo ispano,
Dando Dios su bendicion.

De Gerion.

XV.

Aquel Rey que los poetas
De tres cabezas fingieron
Porque le fueron subjetas
Tres provincias, lo dixeron
Bel-Forte, porque en él vieron
Esfuerzo e sabiduria
E justicia, que es guia
De aquellos que bien rigieron.

El primero Rey que en España regló segun las istorias fué Gerion, e regnó en tres provincias de España : una, Gallcia, otra, Lusitania, que es aquella tierra por do corre Guadiana, e otra, Bética, que es en la ribera de Guadalquivir; e por esto los poetas fingiendo dél dixeron que tenia tres cabezas.

XVI.

Este Rey fué Gerion
De España primer regnante;

Concurrió en esta sazon
Con él Caco, el gran gigante,
Morador e habitante
En aquella alta montaña
Que entre una et otra España
Es término limitante.

Este Caco gigante moraba en la Sierra de Moncayo, entre Castilla e Aragon.

De Zamora.

XVII.

De Numancia, que loada
Es en todas las istorias
Por fazañas e vitorias,
Por áspera e porfiada,
Esta palabra notada
Del su Cipion se falla:
« Con Zamora aver batalla
» Asaz es cosa pesada. »

En la istoria romana se lee que quando el segundo Africano vino á conquistar á Zamora, ovo gran pelea con los Zamoranos en la qual fué en punto de ser vencido con gran peligro de su persona. E por esto dizen que solia dezir que non es cosa ligera pelear con los Zamoranos.

XVIII.

Tal ardor de libertad
Ovo esta cibdad famosa,
Tanto fuerte et animosa
Fué la su comunidad,
Que en toda estremidad
Aborreció el servir,
Menospreciando morir,
Que es contra la humanidad.

XIX.

Movidos e exortados
Por el fuerte Retogenes,
Despues de joyas e bienes
En un gran fuego quemados,
Por nunca ser sojudgados
De aquellos á quien vencieron
E so el yugo pusieron,
Por cuchillos son librados.

Este Retogenes fué uno de los Principes de la cibdad, e segun dize Valerio Máximo, este los exortó e animó á fazer este tan fuerte acto.

XX.

Por esta inhumanidad
Porfiosa et obstinada,
A Cartago es igualada
E á Corinto, gran cibdad.
O noble animosidad!
O singular fortaleza!
Por fuego ganar franqueza,
E por fierro libertad.

XXI.

España nunca da oro
Con que los suyos se riendan;
Fierro e fuego es el thesoro
Que da con que se defiendan.
Sus enemigos no entiendan
De los despojos llevar:

O ser muertos o matar,
Otras joyas non atiendan.

XXII.

Un Rey Celtiberiano
Por Cipion preguntado
Como el pueblo Zamorano
Fué vencido e conquistado
Seyendo tan fuerte osado,
Respondió este Rey Thireso
Un dezir de muy gran peso,
E digno de ser notado.

XXIII.

Por concordia las menores
Cosas florescen e crecen,
E sin ellas las mayores
Puestas so tierra perecen;
Non poco se favorescen
De la plática de agora
Las palabras que en Zamora
Deste sabio Rey parescen.

XXIV.

Abaxe la rueda Roma
Que faze como pavon
Por la gran gloria que toma
De la muerte de Caton;
Mire aquel grande monton
De los fuertes Numantinos
E feroces Saguntinos
Fechos ceniza e carbon.

XXV.

Vea los Calahorranos
Comer sus fijos primero;
Vea aquel pueblo fiero
De Caparra, con sus manos
Matar sus padres ancianos
E fijos de poca edad,
Por morir en libertad
Non sirviendo á los Romanos.

Reprehension.

XXVI.

Aya vergüenza Lucano,
Natural desta nacion,
Que tan singular mencion
Fizo del cauto Romano,
E asi encogió la mano,
Que quando alli la escribió,
De libertad olvidó
La virtud del reyno ispano.

Adicion.

XXVII.

Aquesta ferocidad
Calahorra et Sigüenza,
Caparra cerca Plasencia
Siguieron en crueldad,
Judgando la libertad
Ser mas dulce que la vida,
E quando aquella es perdida
Vivir es captividad.

De Viriato Lusitano.

XXVIII.

Viéneme cerca la mano
Un varon fuerte e notable,
De fortuna variable,
Viriato Lusitano,
Pastor rústico e villano,

De caminos robador,
Pero despues vencedor
Del gran imperio romano.

Vartable dize porque pasó por diversos estados.

XXIX.

Por continuo doze años,
Contra Roma guerreó,
Faziéndole grandes daños.
Tantas veces los venció,
Tantos Cónsules mató
Que, si no Anibal, yo digo
Que tan cruel enemigo
Dudo si Roma falló.

XXX.

A la fin segun se falla
Non por los Italianos
Fué vencido en la batalla,
Mas sus mesmos Lusitanos,
Con muy desleales manos
Cruelmente lo mataron,
De lo qual non triunfaron
Con gran gloria los Romanos.

De Trajano.

XXXI.

Non solo el regno ispano
Se goza e se letifica,
Nin solo se glorifica
El alto imperio romano,
Mas lo que á todo home humano
Es estraño e merifica,
Que San Gregorio predica
Las virtudes de Trajano.

XXXII.

Tanto son ya platicadas
Por Plutarco sus fazañas,
Sus obras claras e estrañas
Son ya tanto istoriadas,
Que seran demasiadas
Las que yo dezir sabré
Por lo qual solo diré
Dos cosas dél muy notadas.

XXXIII.

Las mayores bendiciones
Que en aquel tiempo davan
Los padres que mucho amavan
A los sus fijos varones,
Eran dos en conclusiones
De dos Principes notables,
Famosos e venerables:
Ved aqui sus peticiones.

XXXIV.

« Tanto seas venturoso
» Como Augusto Otaviano,
» Tanto noble et virtuoso
» Seas como fué Trajano. »
¡O loor muy soberano
Et impropio á mortal hombre!
¡O clarísimo renombre
E mas divino que humano!

XXXV.

Algunos con voluntad,
Non con seso, especulando,
Nin menos considerando
Su discreta humanidad,
Por la virtud e humildad

Que en él tanto abundaba,
Dixeron que injuriaba
La imperial magestad.

XXXVI.

El, con gesto sosegado
Manso, benigno e honesto,
Gracioso, simple, modesto
Nin punto escandalizado,
Dixo: « Por ser yo temprado
Non crea vuestra amistad
Ser lesa la majestad
Ni el imperio lacerado. »

XXXVII.

Mas ¡quan franco e amoroso,
Quanto tratable e urbano,
Quanto amígable e gracioso,
Quan poco altivo e ufano!
Quisiera yo igual e llano
Para mí al Emperador:
Tal quiero yo ser, Señor,
Dulce, benigno e humano.

Adicion.

XXXVIII.

Decidme ¿qué mas mandó
A nos la ley de escriptura?
¿Qué mas virtud enxirió
En nos la ley de natura,
Que lo que la criatura
Para sí mesmo querrá,
Aquello á otro dará?
Esta es justicia pura.

XXXIX.

De aqueste árbol ispano
Nació otra gentil planta,
El su sobrino Adriano
De quien gran loor se canta.
De ambos fué padre anciano
Nerva, el que adoptó
Por fijo e le subcedió,
Al virtuoso Trajano.

De Theodosio.

XL.

Dejando al César Trajano,
Salido de purgatorio
A preces de San Gregorio
Dotor del pueblo romano.
Vuélvome á poner la mano
En un su gran subcesor,
Español e Emperador
E católico Christiano.

XLI.

Por Graciano elegido
Fué al fausto imperial,
De la púrpura vestido,
Theodosio natural
De España, e oriental
Emperador promovido,
Tal que despues non vido
El imperio su igual.

El Emperador Graciano dexó á Theodosio el imperio oriental e retovo para sí el ocidental.

XLII.

Fasta su tiempo non fué
Algun Príncipe romano
Tan católico en la fé

Nin verisimo Christiano.
Testigo el pueblo pagáno,
Pues si fué muy esforzado
Non lo pudo aver negado
El imperio persiano.

Este Emperador fizo destruir todos los templos de los ídolos e despues conquisió todo el imperio de Persia.

XLIII.

Fué discreto e justiciero,
En sus dones muy granado,
Tanto sciente et letrado
Cuanto basta á cavallero;
Subcedió e fué heredero
A Trajano por nacion,
E aun se dize que en facion
E virtudes compañero.

XLIV.

Deste Principe honorable
Un dicho egregio se escribe,
Que fasta oy dura e vive
Por memoria venerable:
« La guerra es mas agradable
» Que viene sin la llamar,
» Mas si duerme, despertar,
» Non es acto memorable. »

De Sabios de España.

XLV.

Proverbio vulgar de España
Es que dize, que la espada
De la arte e de la maña
Deve ser acompañada.
Pues si va la lanza errada
Sin la industria e sin la arte,
Conviene que en esta parte
La ciencia sea notada.

Es un vulgar e comun fablar antigo de España que dizen quel Príncipe guerrero en la una mano debe traer la lanza e en la otra la arte e la maña.

XLVI.

De filósofos e auctores
Uno fué Séneca ispanno;
Non desdeñan á Lucano
Poetas e istoriadores.
Es entre los oradores
Insigne Quintiliano:
España nunca da flores
Mas fruto util et sano.

XLVII.

Vaya Virgilio cantando
Su *arma virumque cano*,
Proceso inutil e vano,
A Eneas magnificando,
Al César deificando
Con singular elegancia,
La poca e pobre substancia
Con verbosidad ornando.

Este Virgilio en la su obra llamada *Eneyda*, como vaticinando, dixo estas palabras:

. . . . . Jam saecula innovantur
Et nova progenies cœlo dimittitur alto.

Las quales palabras ovieron diversos entendimientos, ca los savios gentiles tovieron que las dixo

por Otaviano César, e los dotores cathólicos entendieron que lo dixo por nuestro Señor Jesu Christo que nasció cerca de aquel tiempo.

XLVIII.

Ovidio poetizando
El caso de Filomena,
E como engañó á Almena
Jupiter se trasformando,
Vaya sus trufas cantando,
Ornando materias viles
Con invenciones sotiles,
Su alto estilo elevando.

XLIX.

Aquestas obras baldias
Parecen al que soñando
Falla oro, e despertando
Siente sus manos vacias:
Asaz emplea sus dias
En oficio infructuoso
Quien solo en fablar fermoso
Muestra sus filosofias.

L.

De los ilustres varones
San Gerónimo tratando
Non le veo Cicerones
Nin Ovidios memorando,
Antes se quexa, que quando
Fué puesto ante el tribunal
Del juez celestial
Dixo su culpa llorando.

LI.

Mas acuérdome que leo
En el tratado presente,
Séneca Lucio Anneo
De vida muy continente,
Entre la muy santa gente
Dixo él non lo pusiera,
Si las letras non leyera
Dél á Paulo, estando absente.

LII.

Fué cerca de Theodosio
Un sabio e claro auctor;
Fué su nombre Paulo Orosio
Discipulo del dotor
Glorioso e sabidor
Sant Agustin Africano,
Que con santa e sabia mano
Fué de la ley defensor.

LIII.

Quando la obra excelente
Sant Agustin comenzó
Muy elegante et sciente
Que *Cibdad de Dios* llamó,
De Orosio se informó
De muchas cosas pasadas.
Las quales muy bien ditadas
En un volumen le dió.

Del menor Theodosio.

LIV.

Este Theodosio el menor,
Digo menor por edad,
Que por virtud e bondad
Igual de cualquier mayor,
Fué tercero Emperador,
De Theodosio el primero
Et su nieto et heredero
En el imperio et honor.

LV.

El que de la fama e gloria
Deste noble Emperador
Desea ser sabidor
Yo le remito á la istoria
Tripartita, que notoria
Es á los estudiosos :
Alli sus actos famosos
Fallará e clara memoria.

LVI.

Como fuese requerido
Este noble Emperador
Que matase un malfechor
Dixo con triste gemido :
« O quanto avria querido
Diez muertos resucitar
Antes que un vivo matar
Aunque lo haya merescido !

¡ O noble palabra e piadosa !

Adicion.

LVII.

La justicia executar
Es un acto virtuoso,
Pero con gesto lloro-o
Sin se en ello deleytar.
La forma suele dañar
Al acto justo et honesto :
Condenar con ledo gesto
Por crueza es de contar.

LVIII.

La crueldad apartada
De la semblanza real,
Es su silla imperial
Estable e perpetuada :
La virtud mas apropiada
A la Real presidencia
Es la benigna clemencia
Discreta et bien ordenada.

Adicion.

LIX.

Yo seria muy culpado
Si á Roma le negase
Que en estremo no abundase
De nobles su principado,
Pero será su senado
Ingrato á tantos honores
Si me niega, los mejores,
De España averlos tomado.

LX.

Si dize de fortaleza
De sabieza e ardimiento,
Darme pares yo consiento ;
Mas de la vera nobleza,
Piedad, verdad e franqueza,
Tempranza e humanidad,
Non de César por verdad
Nin de Otaviano se reza.

Del Rey Alarico, Godo,

LXI.

A mi conviene ir saltando
Non junto nin sucesive,
Pues por órden non se escribe
El tiempo continuando,
Mas como ave volando,
De Theodosio me partiendo,

Veo á Roma estar gimiendo
Ante Alarico e llorando.

LXII.

Porque deste fué vencida
La que al mundo conquistó;
A este fué sometida
La que á todos sojuzgó.
El que vence al que venció
A todos, si bien yo siento,
Es logical argumento
Que de todos triunfó.

LXIII.

Los Godos ya vencedores,
E la cibdad asi entrada,
Un Godo de los mayores
Falló una vírgen sagrada
A quien era deputada
La guarda del relicario
De la iglesia e sagrario,
A San Pedro edificada.

LXIV.

Aviendo en reverencia
Su edad e religion,
Con honesta peticion,
Obmisa la violencia,
Rogole que en su presencia
Fuese las joyas mostrando:
La virgen triste, llorando,
Le dixo: « En mi conciencia

LXV.

Este sagrario precioso
De tales vasos ornado,
Es á mi encomendado
Del Apóstol glorioso.
Osa tú, que yo non oso
Dárelos, mas tú los toma;
Mas mira que mas que Roma
Es el templo virtuoso! »

LXVI.

Turbado de tal respuesta
El Godo, pero avisado,
Temiendo de aver errado
Fizo al Rey dellos reqüesta;
El qual con manera honesta,
Devoto et venerable,
Esta palabra notable
Respondió, que fasta oy resta.

LXVII.

« A los Romanos conquisto
Yo, et fago daños tantos;
Non vo contra Jesu Christo,
Nin sus Apóstolos santos. »
Luego con inos e cantos
Fué la virgen consolada
Con sus joyas, e librada
De los sus lloros e plantos.

Adicion.

LXVIII.

Es la vera fortaleza
Sin crueza et sin cobdicia,
Temprada et sin malicia
Con urbana gentileza.
Pocos Reyes tal nobleza
Fazen oy, nin tal fazaña,
Como este Rey de España
Gótico, que aqui se reza.

De Trogo Pompeo istoriografo.

LXIX.

De España fué natural
E fijo Trogo Pompeo,
Que escribió, segun leo,
La istoria oriental.
Aunque gran istorial
Yo le reprehendo e acuso
Porque en sus obras non puso
La su patria ocidental.

Adicion.

LXX.

Non poco fueron tachados
Desto los sabios de España,
E aun non con poca saña
Yo los tengo condenados,
Por quanto en sus tratados
Apenas ay tal que fable
Desta provincia notable
Nin de sus actos loados.

LXXI.

Al propósito tornando
Vengo á la gótica gente,
Tanto clara et excelente
Que César la fué dubdando,
El Rey Pirro recelando,
E Alixandre temiendo,
Diversas gentes venciendo,
E provincias sojuzgando.

LXXII.

Deste excesivo loor
De gente tan honorable,
Yo tralgo en mi favor
Un Dotor santo e notable,
Aquel Padre venerable
Cuyas palabras dubdar
Non solo seria errar,
Mas pecar, porque asi fable.

Del Rey Sisnando, Godo.

LXXIII.

Santo Isidro, relatando
El origen de los Godos
Por diversas vias e modos
Al muy noble Rey Sisnando,
De sus loores tratando,
Fizo tan largo proceso
Que lo menos aqui expreso
Por lo ir abreviando.

LXXIV.

De la estirpe de los quales
E clara generacion,
Reinaron tantos e tales
Reyes en esta nacion,
Que seria la narracion
Prolija e tediosa,
De gente maliciosa
Notada de presuncion.

Adicion.

LXXV.

Pero negar e encubrir
Las virtudes de los buenos
Tanto es ó poco menos
Como de ellos mal dezir.
Pues ¿quien se podrá sofrir
De loar al que loaron

Los Santos, e non dubdaron
Sus loores escrebir?

Del Rey Recaredo, Godo.

LXXVI.

Digolo por aquel Rey
Christianísimo e clemente,
Gran zelador de la ley
Et amador de su gente.
Perseguidor muy ardiente
Fué del error Arriano:
El concilio toledano
Da testimonio patente.

Este Rey en un concilio toledano destruyó la eregia de Arrio.

LXXVII.

Tanto discreto e benigno,
Tanto franco e virtuoso
Que merecedor e digno
Fué del nombre glorioso,
Que es mas dulce et amoroso
Que non Rey ni Emperador,
Este es: Padre amador
Del pueblo e muy piadoso.

LXXVIII.

Aqueste Príncipe fué
Recaredo ispano e godo,
En quien cabe aquesto todo
E mas que dezir sabré.
Non sea á mí dada fe,
Mas á aquel santo Dotor
Isidro, que relator
Es de quanto aquí diré.

LXXIX.

Este Rey nos ha dexado
Aquel dezir muy notable,
Egregio et venerable
E de todos muy notado:
Quel reino le fuera dado
Non para dél se servir,
Mas para bien lo regir
E tener bien ordenado.

Adicion.

LXXX.

¡O dezir noble e loado
Digno de eterna memoria!
Tanto mas en toda istoria
Devria ser memorado,
Quanto menos praticado
Es de los Christianos Reyes,
Que mas que á los de otras leyes
La virtud los ha obligado.

Del Rey Sisebuto, Godo.

LXXXI.

Sisebuto subcedió
E fué el Príncipe quarto
Deste Rey de quien me parto
El qual segun relató
San Isidro e lo ditó,
De virtudes cardinales
E de las theologales
Nuestro Señor lo dotó.

LXXXII.

Las armas con la ciencia
Que en pocos suelen morar,

Grande esfuerzo con clemencia
Que son graves de juntar,
Buen seso e buen razonar,
Virtudes sin vanagloria,
Ved si de clara memoria
Tal Principe es de llamar.

LXXXIII.

A la virgen venerable
Leocadia gloriosa,
Edificó una preciosa
Iglesia muy honorable.
So aqueste Rey notable
Los sus Godos triunfaron
En la mar, que nunca usaron,
Nin vieron ancla nin cable.

LXXXIV.

Sisebuto ya pasado
De aquesta vida presente,
Creese piadosamente
Que á gloria fué trasladado.
Al fausto del principado
Suintila le subcedió,
Que non menos le siguió
En virtudes que en estado.

LXXXV.

De Recaredo engendrado
Fué e del Rey Sisebuto,
En las virtudes imbuto,
Discreto et informado.
Si yo non so engañado,
Quando costumbre e natura
Guian á la criatura,
Non puede ir camino errado.

LXXXVI.

Piadoso et humano,
Justo e sabio sin cobdicia,
Tanto claro en la milicia
Quanto lo fué Rey Christiano,
El lanzó el poder romano
De nuestros términos todos,
Lo qual nunca á los Godos
Fasta alli bastó la mano.

LXXXVII.

Si el loor verdadero
En el cabo e fin se canta,
Si non ay Santo nin Santa
Fasta el dia postrimero,
Este Rey noble e guerrero
Que de subjecion romana
Sacó la nacion ispana,
Digno es de loor entero.

LXXXVIII.

So el justo principado
Deste muy notable Rey,
Aquel pastor de la grey
Christiano et santo perlado,
Isidro tanto letrado,
Tan excelente Dotor
Que ninguno fué mayor,
A la gloria fué llevado.

De Recisundo, Rey godo.

LXXXIX.

El noble Rey Recisundo
Que fué de Suintila sesto,
Discreto, franco e modesto

Bueno á Dios e bueno al mundo,
Tanto quieto e jocundo
Tuvo el reino e lo regió,
Que muy poco le pasó
Vamba que fué dél segundo.

XC.

Ninguno contra la ley
En su tiempo se movió,
Ninguno rebelde al Rey
En su tiempo se falló;
Por quel asi aborresció
Todo el error de la fe,
Tanto justiciero fué
Que á todos los espantó

XCI.

De la virtud del Rey pende
La paz e tranquilidad:
Buen Rey sostiene e defiende
La fe en su integridad.
De concordia et igualdad
Es el principal actor;
Vive so el buen regidor,
Leda la comunidad.

XCII.

Ante este Rey virtuoso
Fué visto et publicado
Aquel muy maravilloso
Digno de ser celebrado
Milagro tan señalado,
Quando Leocadia muy santa,
Presente la gente tanta,
Se mostró al santo perlado

XCIII.

Rigió la Iglesia santa
De Toledo en primacia
El que de Santa Maria
El *Domina mea* canta,
Sant Alifonso, que espanta
Los contrarios de la ley,
So este notable Rey
De virtud e bondad tanta.

Per vitam Illefonsi vivit Domina mea.

Este glorioso Confesor santo Alifonso compuso un libro que comienza *Domina mea* en el qual destruyó una eregia de dos ereges, el uno el Judio e el otro Pelayo, los quales disfamaban la virginidad de Nuestra Señora la Virgen Maria.

XCIV.

Quando de buen Rey dotada
Es la provincia ispana,
E de buen perlado ornada
Es la Iglesia toledana,
A mi ver segura e llana
Va la paz e la concordia,
Por que principia et exordia
La virtud e de alli mana.

Del Rey Vamba, Godo.

XCV.

Recesundo ya partido
De aquesta vida mortal,
En concordia fué elegido
Al trono e silla Real,

Vamba, que no ovo igual
En los que le subcedieron;
De los que le precedieron
Basta el mejor ser atal.

XCVI.

Suele el Rey que es elegido
A vezes por tirania
Reynar ó por simonia,
Mas este fué constreñido,
Apremiado e vencido
Diziéndole: «O reynarás,
O á mi espada morirás,»
Un Godo muy atrevido.

XCVII.

Por amenazas coacto,
Aceptó la eleccion
Con tal convencion e pacto,
Que la sagrada uncion
Con muy humil devocion
Rescibiese del Primado
En Toledo, que es el grado
E trono desta nacion.

XCVIII.

A la hora que fué ungido
Dos señales precedieron,
Que todas las gentes vieron
Que alli avian concurrido;
La una que fué salido
De la uncion un vapor,
Que con muy suave olor
Fasta el cielo fué sobido.

XCIX.

La segunda que salió
De su cabeza volando
Una abeja, e fuese alzando
Tanto que non paresció.
El que bien especuló
Conoció en estas señales
Las virtudes triunfales
A que este Rey subió.

C.

Conoció segundamente
Que como en la primavera
El abeja faze cera
E miel asi de su gente,
Seria este Rey clemente
Dulzura e delectacion
E clara iluminacion
En esta vida presente.

Adicion.

CI.

¿Quien dubda que la salud
De la patria sale et mana
Del Rey e de su virtud,
Como de viva fontana?
Quando la cabeza es sana
Todo el cuerpo convalesce;
Con el contrario adolesce;
Esta regla es clara et llana.

CII.

Non solo cavalleroso,
Non solo franco e clemente
Mas letrado e muy sciente
Fué este Rey glorïoso,
E como campo abundoso
Fertil de diversas plantas,

Asi de virtudes tantas
Fué ornado et copioso.

CIII.

La rebelion Paulina
Enorme et abominable,
Con áspera disciplina
La punió este Rey notable,
E con triunfo loable
Tornó vencedor á España,
Que de tan clara fazaña
Siempre convien que se fable.

Este Príncipe Paulo se rebeló contra el Rey Vamba con toda la provincia de Narbona e gran parte de Cataluña, e este Rey Vamba fué contra él muy poderosamente fazlendo muchos actos notables de guerra e asosegó aquellas provincias e á Paulo e á todos sus seguidores fizo sacar los ojos, e coronados de pez e cavalleros en camellos los fizo traer á la Real cibdad de Toledo, que á la sazon era cabeza de toda España.

CIV.

Excedió á la punicion
De los que le desirvieron
La gran remuneracion
De los que leales fueron.
Los Reyes que esto fizieron,
Tempradamente penar,
E mucho galardonar,
Como el sol resplandecieron

CV.

Querer yo aqui esprimir
Sus virtudes por estenso
Seria trabajo inmenso
E grave de concluir;
Mas tanto puedo dezir,
Que de los notables Godos
El postrimero de todos
E mejor puedo escrebir.

CVI.

Con ánimo muy turbado
E la mano me temblando,
Me conviene ir ditando
El caso muy desastrado
De que fué asaz difamado
El nuestro ispano imperio,
E non pequeño improperio
De los que lo han perpetrado.

CVII.

Pero como relatar
Los buenos fechos aplaze
A los nobles e los faze
A virtudes animar,
Asi mesmo memorar
Los fechos malos e viles,
Los corazones gentiles
Faze de yerros guardar.

CVIII.

Estando este Rey famoso
En tanta prosperidad,
Moviose con gran maldad
Un Godo muy ambicioso
De reynar, e escandaloso,
Que Ervigio fué llamado:
Con beber empozañado
Le dió un sueño enojoso.

CIX.

Pero desque en si tornado,
Conociendo el peligroso
Oficio de aver reynado
E de su alma temeroso,
Abito de religioso
Tomó, e murio en Pampliga.
Nuestro Señor lo bendiga
E le dé santo reposo.

Del Rey don Rodrigo, postrimero Godo.

CX.

Por que á aqueste Rey loado
Ningun buen Rey subcedió
Fasta el mal aventurado
Rodrigo, en quien fenesció
Nuestra gloria e se acabó,
Asi como plugo á Dios.
Que de Tanger fasta el Ros
Por pecados se perdió.

CXI.

Es materia lutuosa
La traicion Juliana,
E la perdicion ispana
Istoria triste et llorosa,
Indigna de metro e prosa:
Por ende, asi como rayo,
Me paso fasta Pelayo
De memoria gloriosa.

Adicion.

CXII.

Nuestro Señor, que consuela
A los que estan en dolor,
E quiere que el pecador
Non muera, mas que se duela,
Dexó viva esta candela
En tanta desolacion,
Para la iluminacion
De la triste España et vela.

Del Rey don Pelayo.

CXIII.

De noble generacion
De los Godos descendió
Favila que lo engendró:
Fué Cantabrio por nacion,
De la grande destruicion
De España fué reservado
Por Dios, e predestinado
Para su reparacion.

Adicion

CXIV.

Señor, tú fieres e sanas,
Tú adoleces e curas,
Tú das las claras mañanas
Despues de noches escuras;
Tú en el gran fuego apuras
Los metales muy preciados,
E purgas nuestros pecados
Con tribulaciones duras.

CXV.

Por las culpas del tirano
Vitiza e de Rodrigo,
Indignado et enemigo
Te sintió el reyno ispano;
Pero tu piadosa mano
Del todo non la arredraste;

Feriste, mas no mataste,
Dexando á Pelayo sano.

CXVI.

Tú, Señor, que elegiste
Los mas flacos e menores,
E con ellos los mayores
E mas fuertes confondiste,
Por Pelayo que escogiste
Con mil bombres desarmados,
De tantos Moros cercados,
A España restituiste.

CXVII.

Desta pequeña centella
Gótica se encendió
Tanta lumbre, que alumbró
A toda España: de aquella
Pequeñuela e chica estrella
Salió tanto resplandor,
Por que, gracias al Señor,
Los Moros han gran querella.

CXVIII.

Este otro Macabeo,
De la fe grant zelador,
Su confianza e deseo
Toda fué en el Señor.
Bendito el Emperador
Jesus, que asi respondió
A su fe e favoreció
Su devoto servidor.

CXIX.

Toda la gloria de España
Que desde Cepta alcanzava
Fasta... . e aun pasava,
Por la justa de Dios saña,
En una cueva tamaña
Que á mil hombres non bastó,
Alli toda se encerró.
Ved tribulacion estraña!

CXX.

Como alli fuese cercado,
Como el Señor lo libró,
Como despues que salió
Perseguió al pueblo malvado;
Como el monte trastornado
Fué con los Moros, non digo
Pues lo dize don Rodrigo,
Notable e sabio primado.

CXXI.

Asaz fué obra estraña
La que este Rey comenzó,
Que á los que toda España
Con armas non resistió,
Non solo se defendió.
Mas conquistar e vencer,
Bien se puede aqui entender
Que poder de Dios lo obró.

CXXII.

Si fuere bien comparada
Esta obra excelente
Con la del tiempo presente,
Es una gran bofetada
A nosotros, pues Granada
Non digo que se defiende
De España, mas que la ofende
E la tiene trabajada.

CXXIII.

El Rey Pelayo, partido
Desta vida atribulada,
E su fijo asi perdido
En obra mal empleada,
La silla Real pasada
Fué en otro Rey tercero,
De los Alfonsos primero,
Gente bien aventurada.

Deste Rey Pelayo quedó fijo el Rey Favila, el qual con liviandad e poco seso dixo á los suyos que le dexasen pelear con un oso e mató el oso á él.

De don Alfonso el Cathólico *primero, Rey.*

CXXIV.

Descendió del honorable
Recaredo, santo Rey,
Por el zelo de la ley
E por virtudes loable,
Este Príncipe notable,
De Dios e del mundo amado:
Cathólico fué llamado,
Un renombre venerable.

Destos Reyes Alfonsos cada uno ovo su título de virtud, pero este Rey fué llamado el Cathólico que es el mas notable título.

CXXV.

Un Rey fué *Casto* llamado,
Otro *Magno* por valor,
Otro fué el *Emperador*,
Otro fué *Sabio* nombrado.
Si la fe el mas alto grado
Tiene segun nuestra ley,
Luego posee este Rey
El título mas preciado.

CXXVI.

Todos los Reyes de España
Que Alfonsos fueron llamados,
(Ved gracia de Dios estraña)
Que todos fueron dotados
De virtudes et honrados
De singulares honores,
E de diversos loores
Fasta el cielo sublimados.

CXXVII.

Non digo singularmente
Que en Castilla et Leon
Fué este nombre excelente
Mas Portugal e Aragon,
Reynos de aquesta nacion,
Quantos Alfonsos ovieron
Por virtudes florescieron
E florescen los que oy son.

Adicion.

CXXVIII.

Si del gran César, llamados
Césares son los Romanos
¿Porque los Reyes ispanos
No serán intitulados
Alfonsos, et ayuntados
Al número glorïoso
Deste nombre tan famoso
Por diez Reyes ya pasados?

CXXIX.

Salió esta noble planta
De aquel árbol frutuoso,
Recaredo, de quien canta
Un loor maravilloso
Santo Isidro glorioso,
A quien deve ser complida
Fe dada et atribuida,
Tanto fué santo e famoso.

CXXX.

La corona aceptada
Nin util nin delectable.
Mas por cierto exercitada
En la vida honorable,
En virtudes e empleada
Non en deleytes ni en vicio,
Mas por Dios e en su servicio
Mucha sangre derramada.

Cuenta Valerio Máximo, en el su libro sétimo, Capitulo XX, que un Rey, como el dia de su coronacion le diesen la corona, e teniéndola en las manos, e mirada por un espacio, dixo: « ¡O corona, » que has mas de nobleza que de » felicidad! si fueses conocida como eres llena de ansias e peligros e trabajos, quien te viese » yazer en tierra non te alzaria » della. »

CXXXI.

¿Quien seria que presumiese
Deste Rey santo e notable
Contar porque asi lo fable
Sus loores ni escribiese
Las sus obras, si non fuese
Tito Livio ó su semblante,
Que non fué despues nin ante
Rey que mas bienes fiziese?

CXXXII.

¡Quantas gentes revocadas,
Del captiverio salidas!
¡Quantas batallas vencidas!
¡Quantas cibdades ganadas!
Las Iglesias profanadas
A la fe restituidas;
Las Escripturas perdidas
Con diligencia falladas.

CXXXIII.

Su fin bien aventurada
E muerte ante Dios preciosa.
De su vida gloriosa
Es señal cierta e probada.
Quando su alma llevada
Fué de la presente vida,
La seguiente prosa oida,
En el aire fué cantada:

Ecce quomodo tollitur justus, et nemo considerat ablatus est a facie iniquitatis, et memoria ejus erit in pace.

CXXXIV.

« Ved que el justo es llevado
» De la faz de la maldad,
» Cuya virtud e bondad
» Ninguno ha considerado.
» De entre nos es tirado
» E puesto en la santa gloria,

» Do será en paz su memoria
» Por tiempo perpetuado. »

CXXXV.

Deve aqui ser notada
E relatada en istoria,
Por muy digna de memoria,
Esta razon señalada;
Que sangre mas antiguada
De Real generacion,
Sin otra interposicion,
En España non fué hallada

CXXXVI.

Ocho cientos e cinquenta
Años de la Encarnacion
Avemos por cierta cuenta
De Reyes de esta nacion,
En cuya generacion
Son sesenta menos dos
Reyes, por gracia de Dios.
Por continua sucesion.

Quien bien lo contare fallará que del Rey Alarico godo fasta el Rey Don Joan que oy reyna en Castilla son cinquenta e ocho Reyes.

Del Rey Casto *don Alfonso II.*

CXXXVII.

Fué quarto en el principado
E segundo en el nombre
Deste, el qual por renombre
Fue el *Casto* Alfonso llamado,
Franco, discreto, esforzado,
Devoto e muy buen Christiano,
Cuya fuerte e justa mano
Grandes actos ha obrado.

CXXXVIII.

Si non mienten las istorias,
Si non nos han engañado
Nuestras antiguas memorias,
Deste Rey *Casto* llamado,
Carlos Magno muy loado,
De muchas gentes temido,
En Roncesvalles vencido
Fué confuso e mal tratado.

CXXXIX.

Mereció este Rey notable
Por estas virtudes tales,
De manos angelicales
Aver la cruz venerable.
Elena Santa e loable
Fué por la cruz triunfal,
Mas la cruz angelical
Non es menos memorable.

Estando un dia este Rey pensando qué obra faria de mucho oro e piedras preciosas que tenia por honra de Nuestro Señor, el qual presto responde á los buenos deseos, vinieron á él dos Angeles que le dixeron que eran grandes oficiales de oro e de plata, e el Rey muy alegre mandoles dar mucho oro e piedras preciosas para fazer una cruz, e quando el Rey otro dia envió á saber qué fazian, non fallaron ninguno de los maestros, pero fallaron una cruz que dava tan gran resplandor

que non la podian mirar, la qual está oy en sant Salvador de Oviedo.

CXL.

Bendezimos e loamos
Al Señor con dulces cantos
Por estos milagros tantos,
Pero si consideramos
De este Rey de quien tratamos
Su justicia e su clemencia,
Su castidad e inocencia
¿Porqué nos maravillamos?

Adicion

CXLI.

Miren los Reyes e vean
Este Rey como un espejo,
Et avido buen consejo,
Si tal fama aver desean,
En tal forma se provean
Que de cobdicia e crueza,
De luxuria e su vileza
Limpios e guardados sean.

CXLII.

Seria trabajo inmenso
Los sus actos gloriosos
Querer contar por extenso;
Tantos e tan virtuosos
Fueron e maravillosos,
Que en cinquenta e dos años
Que reynó, fechos estraños
Se fallan dél e famosos.

CXLIII.

Venció en lides campales
Muchas vezes á los Moros;
Labró con los sus thesoros
Templos e casas Reales,
Monasterios e hospitales
En la forma que en Toledo
Al tiempo de Recaredo
Fueron, pero que non tales.

CXLIV.

Por cïerto quando el Rey
Es magnífico e potente
E segun Dios e la ley
Vive virtuosamente,
Gran provecho es de la gente
Si luengamente viviere;
Es al contrario, si fuere
Malicioso e negligente.

De Bernardo del Carpio.

CXLV.

Bernardo el muy famoso,
Gran zelador de la ley,
Militó so este Rey
Excelente e glorioso.
Tanto fué cavalleroso,
Tanto noble et esforzado,
Que entre los Reyes contado
Deve ser por virtuoso.

Este fué Bernardo del Carpio así llamado, e fué fijo de la hermana deste Rey. Fué muy virtuoso e muy notable cavallero, e quando el Emperador Carlos fué vencido en Roncesvalles, este Bernardo fué capitan de aquella gente que lo venció e fizo otros muy notables actos.

Del primero Rey Ramiro.

CXLVI.

Sucedió á este Rey *Santo*
Don Ramiro el primero,
De los tiranos espanto,
Contra los Moros guerrero;
Tanto ardido cavallero,
Tanto esforzado e valiente
Quanto la pagana gente
Lo sentió en su daño entero.

CXLVII.

Una tan gruesa batalla
Este noble Rey venció
De los Moros, que se falla
Que setenta mil mató,
Porque al Santo Apostol vió
Con una espada desnuda.
« Santiago e Dios ayuda »
Esa vez se escomenzó.

Por este milagro fueron dotados á la Iglesia de Santiago, ca aun non se pagavan en algunas partes de Castilla, los moyos e medidas.

CXLVIII.

Fueron los moyos dotados
Al Apostol ese dia,
Que con gozo et alegria
Le devian ser pagados,
Mas por los nuestros pecados,
Quales son nuestros servicios,
Asi son los beneficios
De Dios de nos alongados.

CXLIX.

Aunque vivió pocos dias
Fizo actos muy famosos,
Asi en cavallerias
Como en fechos virtuosos.
Los Príncipes poderosos
Pueden su vida alongar
Si en poco tiempo obrar
Quieren actos gloriosos.

CL.

Non se dize luenga vida
Por muchos años e edad,
Mas por la que de bondad
E virtudes es complida.
La que, quando es fenescida,
Su nombre et fama peresce,
Es breve, et aquella cresce
Que es de virtudes guarnida.

Del rey don Alfonso el Magno.

CLI.

Don Alfonso el tercero
Que por actos de gran fama
El *Magno* ó grande se llama
Fijo de Ordoño el primero;
Este muy gran cavallero
Fué tan bueno e tan notable,
Que conviene que se fable
Dél en todo el mundo entero.

CLII.

Pues que la espiritual
Obra deve preceder,
Escrebir e anteponer

A la humana e temporal,
La iglesia catedral
Edeficó, segun leo,
Al fijo del Zebedeo,
Varon apostolical.

CLIII.

Aquel templo venerable
De Facuudo e premitivo
(Por que lo leí lo escribo)
Fundó este Rey notable.
Aun me conviene que fable
De Numancia desolada
En Zamora restaurada,
Que fué obra asaz loable.

Zamora fué antiguamente llamada Numancia, e despues fué destruida por los Moros, e este Rey la tornó á poblar e llamola Zamora.

CLIV.

Quanto la iglesia honró
E quanto della fué honrado
Asaz nos lo han mostrado
Las letras que le envió
E gracias que le otorgó
El muy Santo Papa Juan,
Segun en el libro estan
Que Don Rodrigo escribió

CLV.

Si las lides quel venció
Yo quisiese relatar,
Las tierras quel conquistó
Si las pudiese contar,
Non seria sino ocupar
Las diligentes memorias,
Quanto mas que en las istorias
Qualquier las podrá fallar.

CLVI.

Este Rey tan glorioso
En vida e cavalleria,
Quando en su postremeria
Le compliera aver reposo,
De su fijo escandaloso
E de su muger perversa,
Por fortuna triste e adversa
Ovo fin muy enojoso.

CLVII.

Mas por que el mal varon
Sus dias non demedió,
Poco el tal fijo vivió
Nin logró la sucesion.
Alegre satisfacion
Es por cierto á mi deseo
Quando en los atales leo
Ser fecha gran punicion.

CLVIII.

Puesto en tal persecucion,
Del mal fijo perseguido,
Este Rey fué costreñido
A fazer renunciacion
Del reyno, con condicion
Que una hüeste le diese
Con que una vez corriese
A la morisca nacion.

CLIX.

¡ O deseo virtuoso!
O acto muy respetable!

O pacto noble e loable !
Non de oro deseoso,
A su fijo malicioso
Non demandó que le diese
Salvo con que bien pudiese
Servir á Dios gloríoso.

Del Conde Fernan Gonzalez.

CLX.

Dexando á los Leoneses,
Gallegos e Asturianos,
Pásome á los Castellanos,
Vizcaynos e Alaveses,
Que como altos cipreses
Del Líbano alto crescieron :
Muchos de ellos florescieron
Con virtuosos arneses.

CLXI.

Aflitos e molestados
De los Reyes de Leon,
E de ser en subjecion
Tan luengamente enojados,
Como toros mal domados
Sacudieron de sí el yugo;
Tanto libertad les plugo,
Que unidos e concordados,

CLXII.

Non de los mas poderosos
E mas altos eligieron,
Mas de los mas virtuosos
Dos Principes escogieron,
Los quales constituyeron
Por Cónsules soberanos,
Asi como los Romanos
Contra Tarquino fizieron

CLXIII.

Del uno destos Prefectos,
Cónsules ó Dictadores,
Al tal principado electos,
De la patria defensores,
Asi como entre las flores
La rosa nunca se esconde,
Don Fernan Gonzalez Conde
Floresció entre los mejores.

CLXIV.

Este libertó á Castilla
De la cruel servidumbre,
Que es muy amarga costum-
[bre,
E lo que es mas maravilla
Que con pequeña quadrilla,
Pero con pesada mano,
Del muy gran pueblo pagano
Triunfó en alta silla.

CLXV.

A Navarros et á Moros
En muchas lides venció,
E de sus grandes thesoros
A Castilla enriqueció.
Conquistó e reparó
Tantas villas e cibdades,
Porque en todas las edades
Su nombre resplandesció.

CLXVI.

Pasó asi por adversas
Como prósperas fortunas,
Por que siempre non son unas
En el mundo ni universas.
Fué preso vezes diversas

En Navarra et en Leon,
Por armas por cierto non,
Mas por malicias perversas.

Adicion.

CLXVII.

Yo he por mas virtuoso
Al que perdiendo e ganando
E non siempre prosperando
Pasa tiempo trabajoso,
Ca el que es victorioso
Sin aver algun revés,
El su nombre bueno es
E mas proprio venturoso.

CLXVIII.

Saber de bien e de mal
Es comer miel e manteca;
A vezes quien mucho peca
Es mas espiritual.
A mi mas plaze Anibal
Cayendo et levantando,
Que Alixandre triunfando
De la parte oriental.

CLXIX.

Volviendo á la qüestion
Deste Conde castellano,
Gran honor de su nacion,
Gloria del pueblo Christiano,
Enemigo del Pagano
Lleno de fe et esperanza,
El está muerto en Arlanza,
Mas por fama vivo e sano.

CLXX.

Dejó fixo á don Garcia,
Esforzado cavallero;
Fué su dia postrimero
Acto de cavalleria.
¡O noble postremeria!
El que es pastor de la grey
Por su patria e por su ley
Morir con buena osadia.

CLXXI.

Morir el buen religioso
En ayunos e cilicio,
El varon cavalleroso
Morir faziendo servicio
A Dios,que es su propio oficio,
En defension de la ley,
Por su patria e por su Rey,
Es un justo sacrificio.

Del Conde don Sancho.

CLXXII.

Don Sancho le subcedió
Príncipe egregio e notable,
El tercero e muy loable
Que Castilla governó.
Virtudes exercitó
Memorables, excelentes,
Empero las preminentes
Son dos, que nombraré yo.

CLXXIII.

Vengó esforzadamente
A su padre en ese año,
A grant desonor e daño
De la agarena gente.
Con corazon excelente
Magnifico e liberal,

Fizo una obra qual
Dirá el proceso seguiente.

CLXXIV.

Fasta su tiempo los nobles
Castellanos padescian
Males terribles e dobles,
Por que en las guerras servian
Sin sueldo e contribuian
En pechos e imposiciones.
¡Tanto las tribulaciones
De guerras los costreñian!

CLXXV.

Este Conde muy notable,
Favor de sangre gentil,
De aqueste oficio servil
A los nobles importable,
Tanto les fué favorable
Que mandó que non pechasen
Nin sin sueldo militasen.
¡Ved obra tan agradable!

CLXXVI.

Si contiene en sí verdad
Una palabra antiguada,
Que non es la libertad
Por todo el oro comprada,
Ved si deve ser loada
Tal obra de los gentiles,
Que de rústicos e viles
Los fizo gente esmerada

CLXXVII.

En Oña edificó
Aquel templo sumptuoso,
Do el oficio glorioso
Fasta oy se celebró.
Es verdad que lo fundó
Emendando algun pecado,
Pero de vicios guardado
Uno solo se falló.

La madre de este Conde Don Sancho se enamoró de un Rey moro e trató con él que mataria á su fijo e que se casaria con él, e queriéndole dar yervas, súpolo el fijo e fízolas beber á ella, e así murió, e en emlenda de este pecado fizo el monasterio de Oña.

De Iñigo Arista

CLXXVIII.

Por que en toda España fable
Nuestro proceso e la corra,
De las partes de Bigorra
Salió un varon notable,
De memoria recordable
Llamado Iñigo Arista,
Cuya virtud e conquista,
Por siempre será loable.

Este fué el primero Rey de Navarra e llamáronlo *Arista* por que fué muy áspero e duro en las guerras e batallas, e fué natural de Bigorra, que es en el ducado de Guiana.

CLXXIX.

De las obras el renombre
Tomó este cavallero,
Porque fué áspero hombre
Duro e fuerte guerrero,
Arista, e sin duda vero

Le fué este tal vocablo
A este de quien yo fablo,
E tanto loo e esmero.

CLXXX.

Este don Iñigo Arista,
Nuevo Príncipe navarro,
De quien yo relato e narro,
Deve con alegre vista
Loarle todo coronista
Por los sus actos et artes,
Por quanto en aquestas partes
Primero fizo conquista.

CLXXXI.

Non pequeña fama cobra
El bueno en su principiar;
La meitad va de la obra
En el buen comienzo dar.
De aqui pienso yo fundar
Ser muy digno de loor
Arista, que fué inventor
De Navarra conquistar.

CLXXXII.

Otros Reyes le siguieron
A este noble varon
De la su generacion,
Que grandes actos fezieron,
E conquistando crescieron
A Navarra e su comarca:
Uno fué don Sancho Abarca
De los que mas florescieron.

De don Sancho Abarca.

CLXXXIII.

Como este Rey supiese
Que Pamplona era cercada
De Moros e muy aquexada,
Temiendo que se perdiese,
Non se curó aunque viese
La tierra toda nevada
E de yelos esmaltada,
Tanto que la socoriese.

CLXXXIV.

De cueros duros e crudos
Mandando fazer abarcas,
Taspasó grandes comarcas,
Con los montañeses rudos,
Vascongados medio mudos
Pero ardidos e fuertes,
Faziendo terribles muertes
Desarmados e desnudos.

Reprehension.

CLXXXV.

Los Príncipes delicados
Blandos e deliciosos,
E de ungüentos olorosos
Ungidos e rociados,
E de rosas coronados,
E de púrpura vestidos,
Non de virtudes guarnidos
Nin de bondades honrados.

CLXXXVI.

Miren al Rey montañés
De cueros crudos calzado,
E del frio espeluznado
Sin polido saldo arnés,
Llenos de nieve los pies,
Pero descercó á Pamplona,

Por que digno es de corona
De laurel e de ciprés.

CLXXXVII.

Aquel infeliz e vil
Rodrigo inafortunado,
En un lecho de marfil
E de perlas coronado,
Perdió el gran principado
De España, e Sancho Abarca
Que por cendrado se marca,
Triunfó mal arropado.

De don Sancho el Mayor.

CLXXXVIII.

Don Sancho que fué llamado
Por sus actos el Mayor,
Principe de gran valor
Justo, noble et esforzado,
Que Cantabria e su ducado
Ganó por su ardimiento
Et ovo por casamiento
A Castilla e su condado.

CLXXXIX.

De Navarra subcedieron
A Castilla los que oy son
Nobles Reyes e Aragon:
Desta linia descendieron.
Los Castellanos ovieron
A su fijo don Fernando;
Al que, en Aragon reynando,
Don Ramiro le dixieron.

CXC.

Gran razon es que se lea
E relate por fazaña,
Que si en los reynos de España
El menor Navarra sea,
Esle gran gloria que vea
Quien de su generacion
A Castilla et Aragon
Las impere e las posea.

CXCI.

¡ O tú, Betlem de Judá,
En los Principes menor,
Pero de tí el regidor
De toda Israel saldrá!
Con razon se gozará
Navarra et avrá alegria,
Pues aquesta profecia
A ella se adaptará.

Del Rey don Fernando el Magno.

Este fué el primero Rey de Castilla que fué llamado don Fernando.

CXCII.

Don Fernando muy loado
Que por su magnificencia
Virtud e grande clemencia
El Rey *Magno* fué llamado,
Deste nombre e del reynado
De Castilla fué el primero,
E de Leon heredero,
E fué todo en él juntado.

CXCIII.

Aqueste Rey don Fernando
Ganó mucho en Portugal,

E dexó por mayoral
De la tierra á don Sisnando,
E guiose gobernando
A las partes de Castilla,
Asi que fasta Sevilla
Llegó venciendo e matando.

CXCIV.

Dos Reyes sus comarcanos
De Navarra e de Leon,
Dél e de sus Castellanos
Fueron en una sazon
Vencidos, e por que non
Fué bien fecho entre Christia-
[nos,
Mucho menos entre hermanos,
Fago fin á la qüestion.

CXCV.

Seria largo proceso
Relatar las sus vitorias
E conquistas, e por eso
Las remito á las istorias,
Pero que de las sus glorias,
Cathólicas devociones,
Algunas informaciones
Relataré á las memorias.

CXCVI.

El cuerpo santo precioso
Del muy santo Confesor
Isidoro, resplandor
De España muy glorioso,
Este Rey muy deseoso
De ennobleeer á Castilla,
Costriñó al Rey de Sevilla
Aunque bravo e orgulloso,

CXCVII.

A le dar parias e dones
Señorio conosciendo,
Entre otras condieiones
El cuerpo santo pidiendo.
Mas llorando que reyendo
El Rey bárbaro e moro
Dió el precioso thesoro,
Al buen Rey obedesciendo.

CXCVIII.

El noble Rey muy gozoso,
Dando graeias al Señor
Con aquel que glorioso
Es de España resplandor,
Tráxolo con grand honor
A Leon donde oy quiesce
E corrusca e resplandesce,
De milagros obrador.

CXCIX.

Los sus triunfos dexando
E las armas deste Rey,
Mas quanto fué de la ley
Devoto á esto tornando,
Las iglesias fabricando
Dotando et enriqueeiendo,
A los pobres proveyendo,
La justicia administrando.

CC.

Aquel dia ya llegado
Que es comun á los mortales,
Vestido de paños Reales
E de perlas coronado,
En el santo templo entrado

Con singular devocion
Fizo á Dios tal oracion
Ante la cruz inclinado.

Oracion.

CCI.

« Señor, tuya es la potencia,
» Tú eres Rey soberano:
» Es en la tu obediencia
» Todo lo alto e lo llano.
» El reyno que de tu mano,
» Señor mio, rescebí,
» Yo lo restituyo á ti
» Como tu fiel Christiano.

CCII.

» Solamente suplicar
» Te vengo con dulce canto,
» Que te plega á mí librar
» El dia del gran espanto.
» Cubriéndome de tu manto
» Tú me quieras amparar
» E en la paz colocar
» Del tu convento muy santo »

CCIII.

Fecha esta peticion
E de los ojos llorando,
E las insignias dexando
Del reyno, e la uncion
Rescebida e confesion
Segun la ley de Christianos,
Dió el ánima en las manos
Del Señor con devocion.

CCIV.

Por que jamas fué alguno
Sin error e sin pecado,
E solo el Señor fué uno
De crímenes exceptado.
Este Rey mal consejado
Fizo la su particion
Del reyno e division
Que Dios ovo en él juntado.

Este Rey partió los reynos entre sus fijos, lo qual fué contra la antigua costumbre de los Godos, e siguiéronse dello grandes daños e males.

Del Rey don Alfonso el que ganó á Toledo.

CCV

Subcedió al Rey don Fernando
Don Alfonso muy loado,
Que á Toledo conquistando
Fué della intitulado,
E seteno fué llamado,
Los Alfonsos numerando.
Otros le llaman trufando
De la mano foradado.

CCVI.

Su principio fué turbado
Sin sosegar en partido;
Fué vencedor, fué vencido,
Fué preso e de alli librado:
Fué monje e seglar tornado
A su hermano temiendo:
Fué desterrado fuyendo,
Del destierro revocado.

CCVII.

Don Sancho, como á Dios plugo,

Partido de aquesta vida,
E tornando presto á Lugo,
La provincia reducida
Fué en él, la qual partida
Avia sido por seis años,
Padesciendo grandes daños
La tierra toda estruida.

CCVIII.

Los términos limitados
Que fasta alli non pasavan
De Duero, tanto estavan
Los Christianos coartados,
Estrechos e arrinconados,
Este Rey los alargó
Fasta Tajo, e conquistó
Tierras de cinco obispados.

Toledo, Avila, Segovia, Sigüenza, Osma.

CCIX.

Este Rey de gran valor
Leo tres vezes vencido,
En batalla e no he leido
Mas de una vencedor.
Leole conquistador
De provincias e cibdades,
Lo qual quiero que sepades
Que es á mi gran estupor.

CCX.

Por que, segun me paresce,
Ser yo vencido e ganar
E fuyendo conquistar,
Esto non se compadesce;
Con lo que otro peresce
Este Rey va floresciendo:
Aqueste cresce perdiendo
Otro perdiendo descresce.

CCXI.

Si non fué el Rey Don Fernando
Que ganó el Andaluzia,
Quien tanto fué conquistando
Non lo hay fasta este dia.
Su trabajo e su porfia
Fué grande segun yo entiendo,
En las batallas perdiendo
E ganando todavia.

CCXII.

Fué Rey de gran discrecion,
Esforzado e animoso,
Liberal, justo, gracioso
E de noble condicion,
De tanta aministracion,
De tal industria e tal arte,
Quel fué por la mayor parte
Honor de nuestra nacion.

CCXIII.

Desque, poco mas ó menos,
Regió el reyno quarenta años,
Aviendo terribles daños
Fechos á los Agarenos,
Usando de actos buenos
En sus postrimeros dias,
Ya non de cavallerias
Nin de virtudes agenos,

CCXIV.

Murió al otavo dia
Del glorïoso Bautista
En la cibdad que conquista

Fué por su gran osadia,
Donde la Virgen Maria
Dió el alba pontifical,
Do es el ceptro real
De España e la primacia.

CCXV.

Fué un dia doloroso
Para la su triste España,
Dia de ira e de saña,
Dia escuro e nebuloso;
Un signo maravilloso
Fué en Leon este dia,
Asaz propia profecia
De acto muy luctuoso.

CCXVI.

Delante el bendito altar
De piedras fuertes e duras,
Non digo de las junturas,
Vieron el agua manar.
¿Qué quiso significar
Esto, sino que Castilla
Devia con gran mancilla
La tal pérdida llorar?

Esta agua, segun relata en sus istorias el Arzobispo de Toledo Don Rodrigo, e Don Lucas, Obispo de Tuy, manó delante el altar de sant Isidro de Leon e continuó su manar por tres dias, e fué puesta desta agua en redomas por testimonio.

Del Cid Ruy Diaz.

CCXVII.

So estos Reyes cercanos.
Padre et fijo, floresció
El noble Cid, que venció
Tantas lides de Paganos
Con algunas de Christianos,
Que de laurel coronado,
Pudiera aver triunfado
En tiempo de los Romanos.

CCXVIII.

Asaz con poca potencia
Et andando desterrado,
Ganó con su principado
La gran cibdad de Valencia.
Por que yo non dí licencia,
Mi mano non escribió
Los Reyes que alli venció,
Que se me fizo conciencia.

CCXIX

Si la istoria no miente
De Gil Diaz su escribano,
El gran Soldan persiano,
Principe e Señor de Oriente,
Le envió un su pariente
Con tantas joyas e tales,
Que Roma en los sus anales
Registrara tal presente.

Su istoriador Gil Diaz dize que en la primera batalla venció al Rey de Marruecos con veinte e seis Reyes, e en la segunda venció á su hermano el Rey Bucar con treinta e seis Reyes; pero es dubda tan gran número de Reyes.

CCXX.

Este varon tan notable

En Rio de Nierva nasció,
E en Valencia fenesció,
E ovo fin tan comendable,
Tanto clara e respetable,
Que lleno de dias e gloria,
Pasó desta transitoria
Vida á la perdurable.

CCXXI.

Dexando bien colocadas
Sus fijas amas á dos,
Que por la gracia de Dios
Fueron Reinas coronadas,
Con los Infantes casadas
De Navarra e de Aragon,
Fueron las deste varon
Fortunas muy prosperadas.

De los Reyes de Aragon.

CCXXII.

La orden de las istorias
Me manda fazer mencion
De los Reyes de Aragon
De clarísimas memorias,
Que por diversas vitorias
Muchas vezes triunfaron
De Moros e reportaron
Muy grandes famas e glorias.

CCXXIII.

Alfonso que Rey tercero
Fué del reyno de Aragon,
Muy magnífico varon
E por renombre guerrero,
Por su muger heredero
De Castilla e de Leon,
Me dize que gran mencion
Dél faga e asi lo quiero.

CCXXIV.

Este Rey bien fortunado
Que igual de Emperador
Lo llama el istoriador,
Don Alfonso fué llamado,
De Toledo intitulado,
Por que él conquistó á ella:
Fué de los Godos estrella
E trono muy sublimado.

CCXXV.

Sabiendo la virtuosa
Vida que este Rey fazia,
Una fija mas fermosa
Que honesta quel avia,
Creyendo quel defendria
Lo que ovo conquistado,
Diógela con el reynado
De España quel poseia.

CCXXVI.

Aqueste Rey de Aragon
Por herencia e nascimiento
E, despues por casamiento,
De Castilla e de Leon,
Alfonso, en la condicion
Usó de tal exercicio,
Que faziendo á Dios servicio
Fué honor de su nacion.

CCXXVII.

A Castilla governó
Con discrecion e sabieza;
Con esfuerzo et ardideza

La conservó e defendió.
Si despues repudió
La su liviana muger,
Fué por lo ella merescer
Como despues paresció.

CCXXVIII.

Confirma mi opinion
Esta reyna mal compuesta,
Que todo el bien del varon
Es muger sabia e honesta.
Si me dizen dola esta,
Digo que fueron e son
Muchas e á esta qüestion
Yo tengo la cuenta presta.

CCXXIX.

Siguiendo lo procesado
Que tengo entre las manos,
El Rey con los Castellanos
Por ella desacordado,
Vino el fecho á tal estado
Que dos batallas fizieron,
Las quales, qual fin ovieron,
Cuéntolo mal de mi grado.

CCXXX.

Mas si amigo es Platon,
La verdad es mas amiga;
A mí conviene que diga
Verdad sin otra ficcion.
En Sepúlveda e Leon,
Segun lo cuenta la istoria,
De doble e clara vitoria
Triunfó el Rey de Aragon.

CCXXXI.

E por que en la bienandanza
Tanto es e mas necesaria
Como en fortuna contraria
La virtud de la temprança,
Ca quien gran vitoria alcanza
Siempre queda orgulloso,
Este Rey victorioso
Non tovo igual la balanza.

CCXXXII.

O menguado de thesoros,
O complido de cobdicia,
Apenas usaran Moros
De tan cruel avaricia.
El e toda su milicia
Los monasterios robaron,
E los templos vïolaron.
¡ Oid estraña malicia !

CCXXXIII.

Este Rey asi obrando
Non leyó, como yo leo,
En Jherusalem Pompeo
El un templo violando,
El que venció triunfando
Fasta alli e fué glorioso
Fuidizo e medroso
Siempre fué despues llorando.

CCXXXIV.

Aquel tragador de oro
Craso, Principe romano,
Que en este mesmo coro
E templo puso la mano,

Llevando todo el thesoro,
De los Partos fué vencido
E tragando oro retido
Fenesció su vida en lloro.

CCXXXV.

Este Rey asi osado,
Segun relata la istoria,
Tornándose con tal gloria
Falló su reyno ocupado
Por los Moros e esforzado
Ovo con ellos batalla,
De la qual nunca se falla
Si murió ó si fué librado.

Amonestacion.

CCXXXVI.

Reyes, por tales exemplos,
Por Dios, bien vos avisad;
Defended los santos templos
E sus ministros honrad.
Si ellos su honestad
Non guardan nin religion,
Su castigo e correccion
Al Papa lo encomendad.

Del Emperador don Alfonso

CCXXXVII.

Los bullicios sosegados
E las guerras de Castilla,
Las quales por maravilla
Cesan por nuestros pecados,
E á su reyno tornados
Todos los Aragoneses,
Castellanos e Leoneses
En contra fueron juntados.

CCXXXVIII.

Alli fué deliberado
De comun opinion
Que el fijo de don Remon,
Que don Alfonso es llamado,
Nieto del bien fortunado
Don Alfonso, que ganó
A Toledo e la pobló,
Subcediese en el reynado.

CCXXXIX.

Su madre que non fué dina
De tan buen fijo engendrar,
Que como dize el vulgar,
Nació rosa de la espina,
Pues no se supo ordenar
Nin regir como complia,
Vieron que menos devia
A España governar.

CCXL.

Este Rey asi electo
Como vero subcesor.
Tanto fué de gran valor,
Tanto claro e circunspecto,
Tanto justo e tanto recto
E digno de tanto honor,
Que nombre de Emperador
Le..... de tanto efeto.

CCXLI.

Ovo en su tiempo España

Cavalleros muy notables,
Con cuya virtud e maña
Fizo actos muy notables,
E virtudes muy loables
Conquistando muchas tierras,
Asi en llano como en sierras,
Con loores perdurables.

CCXLII.

El fizo su rendatario
En parte al Rey de Aragon,
A Castilla et á Leon
Fizo siervo e tributario.
El Rey moro su adversario
A él siempre obedesció,
E Portugal lo seguió
Aunque diga lo contrario.

CCXLIII.

Por esta causa llamado
Fué de España vencedor,
Por que fué Rey e señor
En parte en cada reynado.
Al fin fué mal consejado,
Ca dió Leon á don Fernando
Toda Castilla dexando
A don Sancho el Deseado.

Amonestacion.

CCXLIV.

Reyes, sed bien avisados
Que partir e diminuir
Es menguar e dividir
Los reynos e principados.
Son pequeños los estados
Del chico e menudo imperio:
Reyezillos son llamados
Que es gorja e vituperio.

CCXLV.

Pueden poco conquistar,
En breve son conquistados,
Nunca pueden sojudgar
E siempre son sodjugados.
¿Quien falló grandes venados
En pequeño monte e breña?
En agua baxa e pequeña
Non mueven grandes pescados.

De don Sancho el Deseado.

CCXLVI.

Don Sancho suso nombrado
No mas de uno año reynó;
Por virtud asaz vivió
Mas por dias mal logrado.
Fué plañido e llorado
Con lágrimas e sollozo,
Por que flores de tal mozo
A buen fruto no han llegado.

CCXLVII.

Por pecados de la gente
El noble Rey vive poco,
E cruel tirano e loco
Vive prolongadamente.
Non por culpa del regente
Nin por defeto del Rey,
Mas por yerro de la grey
Muere el pastor diligente.

De don Alfonso el Noble.

CCXLVIII.

Dexando un fijo en la cuna,

Don Alfonso muy notable,
Al qual Rey fué la Fortuna
Muy incierta e variable,
Aspera, intolerable,
A vezes triste gemiendo,
Otras alegre reyendo
Amena e muy agradable.

CCXLIX.

En niñez fué perseguido
Del Rey de Leon su tio,
Del su reyno e señorio
La mayor parte estruido:
Despues fué tan bien servido
De sus fidalgos leales
E de los sus naturales,
Que se cobró lo perdido.

CCL.

Despues e por los pecados
E culpa de los Christianos,
O por que estavan quexados
Deste Rey los Castellanos,
Lanzolos Dios en las manos
De los Moros en Alarcos,
Do fueron rios e charcos
Llenos de cuerpos humanos.

Amonestacion.

CCLI.

Nobles Príncipes e Reyes,
Antes de todo, obrad
Segun las divinas leyes
E á Dios servid e amad:
Despues con humanidad
Tratad vuestros naturales,
Que en vos va fazer leales:
Este punto me mirad.

CCLII.

Esta obra lutuosa
Catorce años menos nada
Tardó fasta ser vengada
En las Navas de Tolosa;
Que con la cruz gloriosa
E con la Virgen María,
Ovo este Rey un dia
Vitoria muy fazañosa.

CCLIII.

Porque asi lo ditaron
Don Lucas e don Rodrigo,
Los Moros muertos yo digo
Do dozientos mil pasaron:
Tan quebrantados quedaron
Deste encuentro los malsines,
Que jamas nuestros confines
Nunca con armas tentaron.

CCLIV.

Conocer el beneficio
Es acto noble e polido:
Es abominable vicio
Negar el bien rescibido.
Pues non pase por olvido
Que Navarra et Aragon
E sus nobles Reyes son
Gran parte del bien avido.

En esta batalla los nobles Reyes de Aragon e de Navarra vinieron ayudar al Rey de Castilla.

CCLV.

De culpas e de pecados
Este Rey arrepentido,
De los trabajos pasados
E aviendo á Dios gradescido
La gloria que rescebido
Ovo en la batalla santa,
Diose á usar virtud tanta
De que Dios fué muy servido.

CCLVI.

Administrando justicia
Con zelo bueno e discreto,
Con corazon claro e neto
De toda vil avaricia,
Aborreciendo malicia
Amó virtud e honestad;
Franqueza, fe e verdad
Fué su thesoro e divicia.

CCLVII.

El monasterio Real
En Burgos fizo fundar;
Cerca dél un hospital
Muy notable edificar.
Los que suelen visitar
Al fijo del Zebedeo,
Darán fé, segun yo creo,
Como lo mandó dotar.

CCLVIII.

Otros doze monasterios
Fizo este Rey excelente,
Donde psalmos e salterios
Se cantan devotamente.
Poblolos de aquella gente
Tan alba como cristal
De que fué en Clara-Val
San Bernardo presidente.

CCLIX.

A cinqüenta años cumplidos
E tres de su nascimiento,
Aviendo en buen regimiento
Los pueblos restituidos
E los pobres mantenidos,
Dió su alma sin mancilla
A Dios, dexando á Castilla
Con lágrimas e gemidos.

De la Reyna doña Berenguela.

CCLX.

Deste sol resplandesciente
Nos nació la clara estrella
Reyna doña Berenguella,
En virtudes floresciente.
Quien de la feminea gente
Cuida dar muchas iguales
Nin de España otras atales,
Salvante su honor, miente.

CCLXI.

Esta tomó de Lucrecia
La forma de castidad;
Glorificase e se precia
En seguir la honestad
De Cornelia e la bondad:
En su nacion bien querer
Tomó de la Reyna Ester;
De Judit la caridad.

CCLXII.

Todo el reyno de su padre

El noble Rey heredó :
La dulce e benigna madre
Al fijo lo renunció :
E despues le procuró
Con industria e discrecion,
El reynado de Leon
Quando su padre murió.

CCLXIII.

Las donaciones notables
Al buen fijo enriquecieron
Pero mas le ennoblecieron
Las costumbres muy loables,
Benignas et amigables
En que ella lo informó,
Disciplinó e instruyó,
Dignas de ser memorables.

CCLXIV.

Dexando en el paraiso
A esta Reyna excelente,
Del qual, segun mi aviso,
Fué bien digna e meresciente,
Vuelvo con alegre frente
Al santo Rey don Fernando,
Que triunfa laureando
Con la gloriosa gente.

Del Rey don Fernando que ganó la frontera.

CCLXV.

Si nuestro Quintiliano
Con toda su oratoria,
Si Tulio, que fué la gloria
Dol alto estilo romano,
Si Estacio Tolosano
Que trató de los Thebanos
Infortunados hermanos,
Dubdarian poner la mano,

CCLXVI.

A relatar la istoria
De aqueste Rey glorioso
¿Qué dirán de mí si oso
E cuido fazer memoria
De la muy excelente gloria
De tanto Rey e señor,
Queriendo ser relator
De su virtud e vitoria?

CCLXVII.

El amor e la aficion
Non tienen modo temprado;
Yo so tanto aficiona do
A la patria e nacion,
Que non temo reprehension
Pues de buena intencion viene,
Que fago como el que tiene
Con buena fe posesion.

CCLXVIII.

Este bien aventurado
Rey de quien fago mencion,
Fijo del Rey de Leon
Don Alfonso muy loado,
En aqueste se han juntado
Los reynos que, por pecados,
Por dos vezes apartados,
Grandes daños han causado.

CCLXIX.

Si los reynos se juntaron
En este Rey glorioso,
Otro acto mas precioso
Fué quando se coligaron

En él, e se concordaron
Tantas virtudes e tales,
El resplandor de las quales
A toda España alumbraron.

CCLXX.

Por que en la fe subcedió
A don Alfonso el Primero;
Fué legitimo heredero
Del Rey Casto, por que amó
Castidad e la guardó.
Fué Magno como el Tercero:
Del Sesto fué compañero
Por que tanto conquistó.

CCLXXI.

Con el noble Emperador
Concurrió en la justicia:
En los actos de milicia
Fué un vero subcesor
Del muy noble vencedor
De las Navas de Tolosa,
E por virtud gloriosa
Heredó su gran valor.

CCLXXII.

Si todo Rey deste nombre
Alfonso resplandesció
¿Qué tal será el gentilhombre
Que á todos subcedió
En virtudes e obró
Lo que ellos todos obraron?
Ca ellos particularon
E él en general usó.

CCLXXIII.

La cibdad muy antiguada
Grande e muy populosa,
Fertil e muy abundosa
Que Córdova es nombrada,
So este Rey escalada
Fué por los hombres serviles,
Que son dichos adalides,
E en la fe restaurada.

CCLXXIV.

Verdad es que fué atrevida
Esta gente al escalar,
E non se puede negar
Ser obra muy escogida,
Pero perdieran la vida
E cesara la reqüesta,
Si con venida tan presta
Del Rey non fuera acorrida.

CCLXXV.

Llegaron á Benavente
Al Rey estas grandes nuevas.
Non esperando mas pruebas
Este Príncipe excelente,
Partió luego incontinente
Con intolerables frios,
Pasando montes e rios
Con peligro evidente.

Ay de Córdova á Benavente, donde estaba el Rey, trecientas millas.

CCLXXVI.

De pocos acompañado
Pero con gran confianza,
Abastado de esperanza
Aunque de gentes menguado,
Llegó asaz trabajado
A la puente de Alcolea:

Pues Domingo Muñoz crea
Que su pleito es acabado.

CCLXXVII.

Benito de Baños, quando
Su fecho tan atrevido
Vee asi favorescido
Del Santo Rey don Fernando,
Bata las palmas cantando,
E Alvaro Codro sienta
Que no ay de qué se arrepienta
Mas con que viva gozando.

Entre los otros que escalaron á Córdova fueron estos tres los principales, Domingo Muñoz, Benito de Baños e Alvaro Codro.

CCLXXVIII.

La cibdad falló escalada
E ganada el axerquia,
Pero era todavia
De los Moros porfiada
La conquista e aun dubdada,
Mas el noble Rey llegando,
Las cabeças inclinando,
Fué Cordova sojudgada.

CCLXXIX.

Salió fuera la espuricia
De Mahomad el malvado:
Entró con gozo e leticia
La fé del Crucificado.
Su tono muy destonado
Los almuédanos callaron
Quando los prestes cantaron
« Tú, Dios, eres alabado. »

CCLXXX.

El pendon Real paresce
El misterio de la cruz;
Con maravillosa luz
Refulge e resplandesce.
Obfuscando entenebresce
El Alcoran suzio e vil
Del Profeta mugeril,
E su nombre se escuresce.

CCLXXXI.

Las gentes Compostelanas
Den gracias al Redentor,
Que cobraron sus campanas
Robadas por Almançor.
El muy sabio istoriador
Arçobispo don Rodrigo
Fasta el punto que aqui digo
Fué muy vero relator.

Quando Almanzor Rey de Córdova ganó la cibdad de Santiago, tomó las campanas de la Iglesia, e púsolas en Córdova en la mezquita boca arriba, por lámparas, e este Rey Don Fernando fizolas tornar á Santiago quando ganó á Córdova. Fasta aqui cuenta Don Rodrigo Arçobispo de Santiago.

De don Rodrigo Arçobisco de Toledo.

CCLXXXII.

En Navarra fué nascido
E en Castilla criado;
En Paris fué instruido
En ciencias et informado.

De Toledo fué perlado,
Su muerte fué cerca el Ros,
Enviando el alma á Dios
Está en Huerta sepultado.

CCLXXXIII.

Salvo los Santos, non tovo
Toledo mejor perlado,
Nin España jamas ovo
Coronista mas loado.
Su estilo han remedado
Don Lucas e Fray Juan Gil,
Non tan dulce nin sotil
Aunque asaz han bien fablado.

CCLXXXIV.

Con un vuelo acelerado
E por venia suplicando,
Me vuelvo al Rey don Fernando
Santo e bien aventurado,
Ca si dél fuí apartado
A él cuido aver servido,
Por non poner en olvido
Los que á él tanto han loado.

De Sabios de Córdova.

CCLXXXV.

Non solo entre las muy buenas
Cibdades es de contar
Córdova, mas otra Athenas
Es bien digna de llamar,
Si de Séneca membrar
Nos delecta e de Lucano,
E de Aven Ruyz pagano
Nos plaze su comentar.

CCLXXXVI.

Si del sabio Egipciano
Rabi Moysen quel *More*
Escribió contra el Bore
Se recuerda el reyno ispano,
Bien verá que non en vano
Otra Athenas llamé
A Córdova e me fundé
Sobre cimiento muy llano.

CCLXXXVII.

Movió las sus legiones
E hueste vitoriosa
Contra la cibdad famosa
En las gentes e naciones,
De nuestras Españas rosa,
Flor de Leon e Castilla,
Hispalis, despues Sevilla,
Magnífica e delectosa.

CCLXXXVIII.

Ercoles vaticinada
Ovo la su fundacion
E por larga subcesion
De tiempos edificada
Del César e decorada;
Por dos muy santos Dotores
Hermanos e Confesores
Fué en la fe iluminada.

CCLXXXIX.

Leandre fué el primero
E Isidoro el segundo,
El uno sol muy jocundo,
El otro claro luzero.
Subcesor et heredero,

Asi en la santidad
Como en la dignidad,
Fué el Santo postrimero.

CCXC.

Esta cibdad tan notable
E tanto cavallerosa,
Tan fertil et abundosa
Tan dulce e tan delectable,
De un pueblo innumerable
Llena e de la marina
Ribera tanto vezina
Que á pocas la toca el sable.

CCXCI.

Deste Rey fué sitiada
Non con gran cavalleria
Pero era todavia
Valiente e muy esforzada,
Escogida et esmerada,
De lo qual bien se paresce
Que la virtud resplandesce,
Non gente multiplicada.

CCXCII.

La indocta muchedumbre
E poco exercitada
En armas e sin costumbre
De guerras nin avisada,
De gente bien ordenada,
Aunque poca, bien regida,
Ligeramente es vencida:
Obra es esperimentada.

CCXCIII.

El Maestre muy notable
De Velez, don Pay Correa,
Aquel de Vargas de Olea
Garci Perez honorable,
Consiento que ralle e fable
Don Lorenzo Gallinato,
Pues quando sus obras cato
Es digno de ser loable.

Entre muchos Cavalleros notables que ovo en la cerca de Sevilla fueron estos tres muy señalados: el Maestre de Santiago Don Pay Correa, Don Garci Perez de Vargas e Don Lorenzo Suarez Gallinato. E de este tercero dizen que se alabava mucho de lo que fazia.

CCXCIV.

Tres maneras de fablar
Me paresce aver fallado;
Una, aver bien obrado,
Nunca dello se loar;
Otra, fazer e parlar,
Ser su propio pregonero;
Tercia, con que desespero,
Dezir mucho e nada obrar.

CCXCV.

Virtuosa es la primera,
En muy pocos es fallada:
La segunda, aunque mezclada,
Tolerable e sofridera:
Reniego de la tercera
E de su vergüenza poca.
¿Qual persona, si non loca,
Usa de tan vil manera?

CCXCVI.

Vuélvome al proceso santo

Del Rey bien aventurado;
Santo le digo por quanto
Ha nuestra fe ensalçado,
Destruido et estirpado
La abominable secta
Del torpe e sucio Profeta
De mil vilezas tocado.

ccxcvii.

Si el coronista non yerra
Et aun la fresca memoria,
Por la mar e por la tierra
Fué doble esta vitoria,
Non agena de alta gloria
Nin sin muy gran maravilla.
Salió de Moros Sevilla
Como oro de entre escoria.

ccxcviii.

¡Quanta sangre derramada
De personas muy notables!
¡Quanta otra gente gastada,
Espensas innumerables,
Trabajos inestimables!
¡Quantos miedos se sofrieron,
Por quanto los Moros fueron
Constantes, firmes, estables!

ccxcix.

La cibdad restituida
A la gloriosa fe,
La gente della non fué
Numerada á la salida;
Pero fué cosa sabida
Los que en Africa pasaron
Cien mil, e aun quedaron
Muchos mas desta partida.

Loores de Sevilla.

ccc.

Esta cibdad tan famosa
Si la paso á pié seco,
Non quiero dezir que peco
Pues non toco en la fe en cosa;
Mas diré que es vergonzosa
A todo varon ispano
Fazer proceso liviano
De cibdad tan gloriosa.

ccci.

La su provincia posee
El gran Occano mar;
El Mediteraneo vee
Por sus riberas pasar
Entre Cebta e Gibaltar,
E por toda Europa suena
El puerto de Cartagena
Por obra muy singular.

cccii.

Tres cibdades principales
Son en que resplandescieron
Tronos e ceptros reales
Luengo tiempo e florescieron.
Las otras seis provinciales
Si de Reyes carescieron,
Algunas que reynos fueron
Desean ser sus iguales.

Sevilla, Córdova, Murcia.—Jaen, Baeça, Ubeda, Xerez, Carmona, Eclja.

ccciii.

Sesenta leguas allende
Contiene la su longura:

Non fallará tres aquende
Quien contare su anchura;
E si dizen por ventura
Que es esteril e mañera,
Abril e la primavera
Relatan su fermosura.

CCCIV.

Es fertil e populosa
Graciosa e delectable,
Lleno de naves su sable;
Pues si es cavallerosa;
Tan notoria es esta cosa
Que ella fabla, si yo callo:
Seis mil ombres á cavallo
La fazen tan orgullosa.

CCCV.

Azeite, vino e grana,
Pan e carne e salvagina,
De aves de la marina,
De seda, cueros e lana,
Non que cria, mas que mana
De frutas, rosas e flores,
E de suaves olores
Es viva e..... fontana.

CCCVI.

Tanta es el abundança
De los deleites e vicios
Que conviene á los novicios
Abstener e aver temprança:
Quien sin freno alli se lança
Durante las joventudes,
De las morales virtudes
Dubdo que guie la dança.

CCCVII.

Murcia, ques Real cibdad,
E Xerez, notable villa,
Viendo ganada Sevilla,
Depuesta ferocidad,
Con subjecion e humildad
Se dieron al santo Rey,
Defensor de nuestra ley,
Ofensor de la maldad.

CCCVIII.

Ecija, Ubeda, Baeça,
Jaen, Cadiz e Carmona
Miembros de aquesta cabeça
E perlas desta corona,
Viendo mansa tal leona
E siguiendo sus pisadas,
Venieron manos juntadas
Deziendo: « Señor, perdona.»

CCCIX.

Al Rey de clara memoria,
Ganada el Andaluzia,
Llamándole á su gloria
El Señor á quien servia,
Intercediendo Maria
De quien él fué amoroso,
Venzido e vitorioso
Entró por la comun via.

Venzido dize porque fué venzido de la muerte el victorioso de los Moros.

CCCX.

El Dotor Sant Augustin
Dize que la buena vida
Es causa de buena fin

E de segura salida.
Esta auctoridad oida
De tan glorioso auctor,
Veamos deste señor
Que tal fué la su partida.

CCCXI.

Avido conoscimiento
Del su postrimero dia,
Demandando el sacramento
Que es manjar de aquella via
Que á los Christianos guia
Camino de salvacion,
Aviendo la confesion
Fecha segun que devia;

CCCXII.

Como el cuerpo precioso
Del Señor vido llegar,
Non lo quiso esperar
En la cama ni en reposo;
Todo contrito e lloroso
El noble Rey se levanta,
Una soga á la garganta
Inclinado et humildoso.

Mira noble acto de Rey!

CCCXIII.

« Tú me diste señorio
» E reyno, que non tenia;
» Bien conozco, Señor mio,
» Que yo non lo merescia.
» Disteme la vida mia
» Quanto á tí plugo, Señor,
» De que gracias e loor
» Te fago con alegria.

CCCXIV.

» En el qual reyno, Señor,
» Si yo crescl algun tanto,
» En tu virtud, señor Santo,
» Fué e con el tu favor,
» Non por mi fuerza e vigor:
» A tí lo torno e lo riendo,
» E mi alma te encomiendo
» De que fuiste redemtor.

CCCXV.

» Señor, desnudo nascí
» Del vientre que me engendró;
» Desnudo me torno á tí
» Qual mi madre me parió.
» Solamente ruego yo,
» Señor, que la alma mia
» Pongas en la compañia
» Del pueblo que á ti sirvió. »

CCCXVI.

Deste mundo ya partida
Aquel ánima gloriosa,
Clarísima e graciosa
Voló á la santa vida.
Fué su muerte muy plañida
En España e segun creo
Con *Gloria in excelsis Deo*
En el cielo rescebida.

CCCXVII.

Fué en Sevilla sepultado
Con su soga en la garganta,
E la su ánima santa
Puesta en el cielo estrellado.
Alegre de muy buen grado

Me vuelvo al Rey de Aragon
Por que de la su nacion
Siempre fui afeccionado.

Del Rey Don Jaymes de Aragon.

CCCXVIII.

Yo digo del glorioso
Don Jaymes, Rey excelente,
Que fué tanto virtuoso
Quanto Rey fué en Ocidente.
Conquistó primeramente
La villa de Burriana,
Con sus confines e Plana
Despues, como fuego ardiente.

CCCXIX.

Con esfuerzo e diligencia
Conquistó la muy famosa,
E aun puedo dezir fermosa
E grand cibdad de Valencia
Con toda su adicencia,
Provincia, tierra e comarca
Que muchas villas abarca
E tiene en su pertenencia.

CCCXX.

Es esta cibdad notable,
Non solo muy populosa
Nin solo muy deliciosa,
Mas egregia e aspectable
Por su colegio honorable
De muy nobles militantes,
E de ricos mercadantes,
Decorada e venerable.

CCCXXI.

Administrada e regida
Con tanta civilidad
Como jamas fué cibdad,
Bien ordenada e polida,
De justicia proveida
Quanto cibdad se falló.
¡Viva el Rey que la ganó
Gozoso en la eterna vida!

CCCXXII.

Este Rey tan animoso
Con su gran magnificencia,
Non contento de Valencia,
Que fué acto glorioso,
De conquistas descoso
Non le creyó abastar
La tierra, si por la mar
Non feciese acto famoso.

CCCXXIII.

Las islas que antiguamente
Baleares eran llamadas,
E Mallorcas son nombradas
E Menorcas al presente,
Non sin pérdidas de gente
Nin sin sangres derramadas,
Con Iviza son ganadas
Desde Rey tanto excelente.

CCCXXIV.

En un tiempo concurrieron
Don Jaymes e Don Fernando;
Paresce que porfiando
De virtudes contendieron.
En un tiempo florescieron

Faziendo grandes conquistas:
En un tiempo serán vistas
Sus almas do merescieron.

Del Rey Don Alfonso el Sabio.

CCCXXV.

Aquel Rey mas virtuoso
Que non bien afortunado,
Sabio, liberal, gracioso,
Mas que bien aventurado,
Magnífico et esforzado,
De su fijo se quexando,
El me mandó que rimando
Non le dexase olvidado.

CCCXXVI.

Este fué el Rey noveno
De aquella noble compaña
De los Alfonsos de España,
Entre los muy buenos, bueno.
De buena fortuna ageno
Porque tal fijo engendró
Que paresce que metió
Una culebra en el seno.

CCCXXVII.

El fué el primero engendrado
Del santo Rey Don Fernando;
Ninguno le contrastando
En el su trono asentado,
En gran gloria sublimado
Por excesiva potencia,
De esfuerzo e de scienciа
E de franqueza loado.

CCCXXVIII.

Destas virtudes dotado,
Con un pregon muy jocundo,
Fasta las fines del mundo
Fué su loor predicado;
Tanto que fué visitado
Por letras e embaxadores
De Reyes e Emperadores
Que á él han enviado.

CCCXXIX.

Murcia, que se rebeló
Contra su obedïencia,
Con muy presta diligencia
Por armas la sojudgó.
Medina e Alcalá ganó,
A Bejar, Niebla e Xerez,
Con lo qual su fama e prez
Con gran loor ensalzó.

CCCXXX.

Filadelfo egipciano
Non amó mas el saber,
Nin las leyes componer
Supo mas Justiniano.
Tito, Emperador romano,
Que judgaba que perdió
El dia que algo non dió,
Non fué de mas franca mano.

FILADELFO. Este Rey fué tanto sabio que se dize que tovo en su librería cinqüenta mil libros e á ruego dél los Setenta e dos impetrantes declararon la ley divina.— JUSTINIANO. El Emperador Justiniano abrevió los derechos e los reduzió á buena forma.

CCCXXXI.

Venida la vacacion
Del imperio de Alemaña,
Deste noble Rey de España
Sabida su condicion,
Virtudes e discrecion,
Fué electo con gran gloria,
Asaz notable memoria
En loor desta nacion.

CCCXXXII.

Guarnido et adornado
De las virtudes morales,
E de las theologales
Non fallido nin menguado,
Siempre vivió trabajado
Por muy varias e diversas
Fortunas tristes, adversas,
E al fin desheredado.

Adicion.

CCCXXXIII.

Las causas porque acaescen
Dios es el sabidor dellas,
E los juizios de aquellas
A él solo pertenescen:
Quien sabe porque florescen
Los malos e indiscretos,
E por escuros secretos
Buenos e justos padescen.

CCCXXXIV.

Exceder e traspasar
De las virtudes es tanto
O muy poco menos, quanto
Aquende dellas quedar.
Non se supo bien templar
Este Rey en la franqueza;
Non menos en la sabieza
Erró en ultra cuidar.

CCCXXXV.

¡O malvada presuncion!
¿A donde fuiste criada?
Dexó el Rey Salomon
Esta palabra notada.
La franqueza es loada
De la propia facultad,
Mas la prodigalidad
De robos es sustentada.

CCCXXXVI.

Quien presume del saber
E de si mesmo confia,
Errada lleva la via
E cerca está de caer.
Quien mas quiere espender
Que su renta lo requiere,
De tomar quanto pudiere
Non se podrá contener.

CCCXXXVII.

Deven ser con discrecion
Las virtudes e tempranza:
Igual es la defeccion
Del que pasa ó non alcanza.
Tan bien tuerce la balanza
Lo menos como lo mas:
Si mengua quien queda atras,
Sobra quien mucho se avanza.

CCCXXXVIII.

Van á las vezes mezclados
Con las virtudes los vicios;

Júntanse á buenos oficios
Actos malos e malvados:
Por ende bien avisados
Vos cumple ser e guardar
Que non se puedan mezclar
Con virtudes los pecados.

CCCXXXIX.

Si las causas estas fueron
De la su triste fortuna,
O otras, si procedieron
De la divina tribuna,
Por que escura e sin luna
Es al saber humanal
La provision divinal,
Yo non do sentencia alguna.

CCCXL.

En su vejez fué lanzado
De su alto trono e silla,
E por su fijo, en Sevilla
Con gran furor desterrado,
Afligido e trabaxado,
Non le valiendo ciencia,
Franqueza, esfuerzo e potencia
De que tanto fué dotado.

CCCXLI.

Vive por cavallería
Este Rey, pero es muerto:
Aunque duerme está despierto
Por tablas de astrología.
Ordena, rige e guia
Con leyes nuestras memorias
Deléctanos con istorias,
Orna con filosofía.

Este noble Rey fizo las *Tablas Alfonsis*, que es una notable obra en la astrología. E fizo las *Partidas* por do se sigue la justicia en Castilla, e fizo romanzar muchas notables istorias.

CCCXLII.

Dos Sanchos Bravos, tiranos,
Ingratos e ambiciosos;
Diez Alfonsos virtuosos,
Fuertes, nobles et humanos;
Dos Fernandos muy Christianos
Virtuosos e esforzados,
Vedes aqui figurados
Catorce Reyes ispanos.

De la Reyna doña María.

CCCXLIII.

Non pequeño error seria
Si á España yo loando,
Sin loor fuese dexando
La Reyna doña María,
Que en la fresca alba del dia
Fué otra estrella Diana
De la cibdad Toledana,
Que buenos e buenas cria.

CCCXLIV.

Fué esta señora honesta
De la gente de Meneses;
Como palma entre cipreses
Entre nobles Reyes puesta,
Por que en la Real floresta
Nasció esta gentil rosa
De virtudes gloriosa,
E muy ornada e compuesta.

CCCXLV.

Por virtudes elegida
Fué al Real matrimonio,
Non ya por gran patrimonio
Nin de thesoro guarnida,
Mas por honestad de vida
Fué del Rey Don Sancho ama-
Por ventura, mas loada [da.
Obra dél non es sabida.

Esta noble Reyna Doña Maria descendió del linage de los Reyes e fué fija de Don Alfonso de Molina e de Doña Maria Alfonso de Meneses. Fué criada en la nobie cibdad de Toledo e por sus virtuosas costumbres casó con ella el Rey Don Sancho.

CCCXLVI.

Con discrecion muy graciosa
E de tal prática usó
Con el Rey e asi tempró
Su condicion rigurosa
Esta Reyna virtuosa,
Que á él guardó de errar
E á muchos de peligrar.
Ved obra tan fructuosa!

Este Rey Don Sancho fue muy áspero e muy riguroso.

CCCXLVII.

De dias non demediado
Este Rey, que atribuló
A su padre et afligió,
Como el salmo ha cantado,
Por que non ovo honorado
Al padre que lo engendró,
En la tierra non vivió
Longeno nin antiguado.

CCCXLVIII.

Dizese que infecionó
La paternal maldicion
A él e le comprehendió
Su quarta generacion.
Si fué verdad ó ficion
Sobre esto non me inquieto,
Pero sé que su biznieto
Non logró la subcesion.

Dizese que el Rey Don Alfonso el *Sabio* maldixo á su fijo, este Rey Don Sancho, fasta en su quarta generacion. La Istoria non lo cuenta, pero es cierto que el Rey don Pedro, que fué quarto deste Rey Don Sancho, perdió el reyno.

CCCXLIX.

A su fijo don Fernando
Dexó niño en tutorias,
En las quales los sus dias
Empleó mas que reynando
Esta Reyna administrando
E supliendo sus defectos,
A tutores e prefectos
Las cobdicias enfrenando.

CCCL.

Esta muy noble Princesa
Asi guardó la persona
Del Rey e la su corona
De todo peligro ilesa,
Que cesando aquella empresa

De la Cerda, si movieron
Otros insultos, salieron
Dellos con pequeña presa.

CCCLI.

Yo paso ligeramente
Por sus actos virtuosos,
Por que son tan copïosos
Que non so suficïente
A ello nin diligente
A todos los explicar,
Mas en la istoria fallar
Los podrá el lector prudente.

CCCLII.

Pero creo esto bastar,
Que demas de ser honesta,
Casta, discreta e modesta,
Asi supo governar
El reyno et aministrar
Dos vezes que fué tutora,
Que de entonces fasta agora
Ninguna non fué su par.

CCCLIII.

Esta fué de aquella suerte
Que trató el Rey Salomon:
« ¿Quien fallará muger fuerte
Nin precio á su estimacion? »
Confia el corazon
De su marido en ella.
Bien se puede desta estrella
Fazer tal comparacion.

Del Rey don Alfonso el Dezeno

CCCLIV.

Pues me place de la gloria
De nuestra España tratar,
Conviéneme á la memoria
De los Alfonsos tornar,
Por que quien quiere loar
A España metrificando,
De Alfonso ó de Fernando
Non se deve desviar.

CCCLV.

Fablaré de aquel muy noble
Príncipe e muy guerrero,
Dotado de virtud doble,
Buen Rey e buen cavallero.
Reynó en el año primero
Que nasció ó pocos mas dias:
Non sufrió las tutorias
Todo el catorceno entero.

CCCLVI.

Previno con brevedad
Al término de las leyes,
Lo que fazen pocos Reyes
Salva su Real magestad.
Usó de celeridad
En regir como en reynar;
En vencer e conquistar
Ovo gran felicidad.

CCCLVII.

Fué del glorioso nombre
De los Alfonsos dezeno,
Tanto fuerte, tanto hombre,
Como el mejor e tan bueno;
En toda virtud sereno
E claro en toda bondad,
Ecepta la castidad
De que fué non poco ageno.

CCCLVIII.

El reyno ya rescebido
E de sueltas e cabestros,
De tutores e maestros
A libertad reduzido,
Como ave que del nido
Sale deseando el cevo,
Comenzó el oficio nuevo
De que nunca fué partido.

CCCLIX.

A Santiago ya invocando
Comenzó guerra con Moros,
Derramando sns thesoros,
Su persona aventurando.
Asi se fué concordando
El Señor con su deseo,
Que siempre jamas le leo
O venciendo ó conquistando.

CCCLX.

Este ganó de Paganos
Castillos e villas fuertes,
Non sin sangres e sin muertes
De Moros e de Christianos.
Alcalá llevó en las manos,
Una perla muy preciosa,
E ganó la muy famosa
Algezira de Africanos.

CCCLXI.

La batalla gloriosa
Ovo con Albuhacen
Rey de Fez e Tremecen,
En todo el mundo famosa.
Orando á la muy preciosa
Virgen por la gente ispana,
Quedó la nacion Christiana
Deo gratias victoriosa.

CCCLXII.

En esta batalla el muy noble Rey
De los Portugueses con zelo e fervor,
Como Macabeo de la Santa ley,
E con singular afeccion e amor,
Al Rey Don Alfonso dió muy gran favor
Con su noble gente á esta victoria,
Por lo que *in æterno* su dulce memoria
Será en España digna de loor.

CCCLXIII.

Segun en la istoria fallo
La gente vencida fué
Sesenta mil de á cavallo,
Quatro cientos mil á pie.
Podeis pensar qual seria
El despojo e la desferra
Si la istoria non yerra,
E quanta gente morria.

CCCLXIV.

Trabajos esteriores
Asaz ovo con Paganos,

Non menos interiores
Con sus propios Castellanos.
Para todos tovo manos
A los unos conquistando,
A los otros castigando,
A todos los fizo llanos.

CCCLXV.

Si de la provinciana ispana
Su fortuna variable
Con cruel muerte e temprana
Non llevara al Rey notable,
¿Quien dubda que lo fincable
De Moros e el remanente
Non nos fuera al presente
Tiempo tan intolerable?

CCCLXVI.

Teniendo á Gibraltar
Este noble Rey cercada,
Por muerte acelerada
Que sin lágrimas contar
Non puedo nin relatar,
En el Viernes de la Cruz,
Pasó á la clara luz,
Deste amargo e turbio mar.

CCCLXVII.

Quarenta años fué su vida
E quarenta años regnó;
Pocos menos empleó
En guerra; asi fué complido,
Mas ornada e guarnida
De gloria que non de años.
De los suyos e de estraños
Fué su muerte muy plañida.

Del noble Rey don Fernando.

CCCLXVIII.

Séneca maravilloso
Filósofo e sabidor,
Dize que todo sabor
En la fin es mas sabroso.
A mí muy dulce e gracioso
Me es deste señor tratar
En quien comienzo á fablar,
E fago fin e reposo.

CCCLXIX.

Digo que en él vo afinando,
De Reyes quiero dezir,
Que aun quedan por escrebir
Del eclesiástico vando
Dos nobles personas: quando
Deste Rey me partiré,
Con ellos me espediré,
La su bendicion tomando.

CCCLXX.

Del noble Rey precedente
Fué fijo el Rey don Enrique,
De quien siempre se predique
Con loor muy excelente,
Su fama resplandesciente
E sus virtudes morales,
Por mérito de las quales
Fué en el reyno subcediente.

CCCLXXI.

Por virtudes fué electo
En Castilla et en Leon,
Mas notable subcesion
Segun mi grueso intelecto
Que no aquel, aunque directo

Que es por paternal herencia:
E la propia suficiencia
Esta da honor perfecto.

CCCLXXII.

Digo que la gloria innata
E de los padres traida,
Non es tal nin tan beata
Como la que es adquirida,
E por virtud merescida:
Nin por nuestros padres quiso
Darnos Dios el paraiso,
Mas por buena e santa vida.

CCCLXXIII.

De una señora notable
De la casa de Guzman,
Este Rey, á quien darán
Por siempre fama loable,
Nasció; e si es agradable
A Guzman tal conjuncion,
A Real generacion
Non le sea incomportable.

CCCLXXIV.

Que cuando la realeza
Es con la sangre juntada,
De nobleza e gentileza
Della es acompañada;
Mas humana e mas temprada
Se faze, e tal confeccion,
Si crece en la discrecion,
Non mengua de esfuerzo nada.

CCCLXXV.

La fortuna et infortuna
Adversa e prosperada,
Como non es siempre una
En este fué praticada,
A vezes atribulada
Con destierros e temores:
Otras vezes con honores
E virtudes sublimada.

CCCLXXVI.

En Náxera fué vencido,
En Montiel fué vencedor.
Parèceme aver seguido
Este Rey de gran valor
Al César triunfador
Que fuyendo en Duracio,
Fué dende en poco espacio
En Thesalia vencedor.

CCCLXXVII.

Sin duda es acto fermoso
E digno de ser loado,
Oy, vencido e quebrantado
Cras, vencedor orgulloso.
Ser siempre victorioso
Es don de la alta tribuna,
Mas pugnar contra fortuna
Exercicio es virtuoso.

CCCLXXVIII.

Proveyó á los estranjeros
De grandes dones e honores:
Fizo de los cavalleros,
Marqueses, grandes señores.
Si medianos e mayores
Sintieron su realeza,
Non fueron de su franqueza
Muy agenos los menores.

CCCLXXIX.

De su virtuosa vida
Su fin non desacordó :
Que la Iglesia fuese unida
A su fijo encomendó;
E despues le amonestó
Que siempre buena amistanza
Oviese e firme alianza
Con Francia quel tanto amó.

Adicion.

CCCLXXX.

Non sé que mas perfecion
La ley nos manda guardar
Que de la fe la union
E los próximos amar.
Yo non le quiero escusar
Que algo non erraria,
Quanto mas en mancebia
Que tan pronta es á pecar.

CCCLXXXI.

Aviendo este Rey propuesto
De Granada conquistar,
Que es improperio e denuesto
De España de mar á mar,
Plugo á Dios de lo llevar
Por su juïcio divino.
Basta que despues non vino
Quien finchiese su lugar.

Del Papa Benedicto XIII.

CCCLXXXII.

En coplas materiales
E retórica comuna,
De los Principes Reales
Relatada su fortuna,
Con San Pedro en la tribuna
E peligrando en la nave,
Con la una e otra llave
Vi al gran pastor de Luna.

CCCLXXXIII.

Su magnífica presencia
E su alta dignidad,
Su virtuosa honestad
Su discrecion et sciencia,
En virtud de obediencia
Me mandaron que de hinojos
Et inclinados los ojos
Le feciese reverencia.

CCCLXXXIV.

El viso un poco alzado
Le dixe : « Muy santo padre,
De la Iglesia nuestra madre
Un Vicario indubitado.
Miémbrame averos mirado
Yo muy niño en Aviñon,
En aquella turbacion
Que fué cisma en el papado.

CCCLXXXV.

Quanto mi pequeña edad
Me pudo dar discrecion,
Mirar vuestra santidad
Me fué gran delectacion;
E despues por relacion
De muy honestos varones,
Vuestras nobles condiciones
Me son en admiracion.

CCCLXXXVI.

Padre bien aventurado,

Quando fuestes perseguido
En Aviñon combatido
De Franceses e cercado,
¡ Con quanta constancia osado
Fueste contra su malicia,
Confiando en la justicia
Non ya de ambicion tocado!

CCCLXXXVII.

Non solo me viene á grado
Por todas estas razones
Entre los Claros Varones
De España averyos nombrado,
Mas creo no aver criado
Nuestra edad semblante hom-
[bre,
Que fuese por gracia e nombre
Benedicto intitulado.»

CCCLXXXVIII.

Con aquella mansednmbre,
Urbana, dulce e modesta
Qual fué siempre sn costumbre,
E con una risa honesta
Me dixo: «Fijo, aquesta
Afeccion que á mi oviste,
Non creas que la perdiste
Como quien lanza agua en
[cesta.

CCCLXXXIX.

Nin he por gran maravilla
Tu singular afeccion,
Pues tanto amó á Castilla
Siempre mi generacion;
E desta noble nacion
Tiene Illueca tres señoras.
Si tú la tercera ignoras
Has poca recordacion.

Don Juan Martinez de Luna *el Viejo* casó con una noble dueña de los de Albornoz, e Don Juan Martinez, su fijo, con Doña Aldara Cabeza de Vaca, e Don Jayme con Doña Sancha de Guzman.

CCCXC.

Aqnel Rey de gran valor
Por virtudes elegido,
Nin sin Luna fué vencido
Nin sin Luna vencedor.
Yo le fui buen receptor
Quando de Náxera vino,
E despues por el camino
Fasta Foy buen guiador.

La casa de Luna siempre servió e amó á Castilla, e prencipalmente fué tanto afeccionada del Rey don Enrique *el Noble* que en todas sus prosperidades e adversidades siempre fué servidor e seguido della.

CCCXCI.

De oy mas, fijo, te levanta
E non plangas mi fortuna,
Que nunca eclipsó mi luna
Por la persecucion tanta;
Que lo que en la tierra espanta
El señor lo galardona
En el cielo, e da corona
Faziendo el ánima santa.»

CCCXCII.

Padre beatificado,

Oy es farta mi cobdicia,
Oy se dobla mi leticia
Pues vos puedo aver nombrado,
Non solo en el alto grado
De los muy Claros Varones,
Mas entre las procesiones
De los Santos colocado.

De Don Gil de Albornoz, Cardenal de España.

CCCXCIII.

Asi como me partí
Del Padre espiritual,
Luego vi delante mí
Al valiente Cardenal,
Legado apostolical,
Que me dixo en mansa voz:
« Yo so don Gil de Albornoz
E de Cuenca natural.

Este Don Gil de Albornoz fué el primero Arzobispo de Toledo e despues Cardenal de España, e el Papa conosciendo su grant virtud, enviolo por legado á Italia, e él ovo muchas peleas e guerras contra los tiranos que tenian ocupado el patrimonio de la Iglesia, e cobrolo todo e fizo un colegio notable en Boloña para los estudiantes de España, e fué hombre muy notable e de gran valor.

CCCXCIV.

Bien sé que nunca me viste
Por quanto yo fuí desfecho
Antes que tú fueste fecho,
Digo antes que nasciste,
Mas pregunto si oiste
Que de mí fazen memoria,
Que non dubdo que la istoria
Alguna vez la leiste. »

CCCXCV.

« Señor mio venerable,
Dixe yo en voz paladina,
Toda la lengua latina
Ha memoria comendable
Del vuestro nombre loable.
¿Pues yo como avré ignorado
A vos, mi padre e perlado,
E primado muy notable?

Toda la lengua latina se llama estas tres provincias: Italia, Francia e España.

CCCXCVI.

Cada dia sepultado
Vos veo en el santo templo
Donde á la Virgen contemplo
Descender e aver ornado
Del alva á su muy amado
E glorioso Confesor,
Cuya capilla á su honor
Vos aveis edificado.

Este noble Cardenal Don Gil fizo en la Iglesia de Toledo una magnifica e muy fermosa capilla á honor de sant Allfonso, e alli está sepultado.

CCCXCVII.

La contemporana istoria
Vuestra asaz me informó
De vos e despues me dió

Noticia clara e notoria
La gloriosa memoria
De la batalla marina
En que la virtud divina
Vos dió gran parte de gloria.

Este Cardenal se acaesció en la batalla de Benamarin con el Rey Don Alfonso, e con su buen esfuerzo e buen consejo fizo mucho en ella.

CCCXCVIII.

Italia da testimonio
Que por vuestra legacia,
Aquel muy gran patrimonio
Que la Iglesia tenia
Perdido gran tiempo avia,
Fué reducido á sus manos,
Triunfando de tiranos
Con muy discreta osadia.

CCCXCIX.

Ved, buen padre, quanto obras-
Apenas puede oy el Papa [tes:
Con sus llaves e su capa
Sostener lo que cobrastes.
En Bolonia edificastes
Un colegio de obra estraña;
Por loor e honor de España
A ella lo entitulastes.»

CCCC.

Poniendo el dedo en la boca
Me dixo: «Buen fijo, *tace*,
Que yo *requiesco in pace*
E tengo cobdicia poca
Del loor que al mundo toca,
Mas dí á mis subcesores
Que sean tales pastores
Que su grey non ande loca.

CCCCI.

Suplica por mí á los Reyes
Que por ruegos e impresiones
Non violenten las leyes
Nin turben las elecciones,
Nin procuren provisiones
A los Papas suplicando
O mejor diré mandando
Pues los Pedros son Simones.

Si á la magestad de los señores Reyes plugulese, non se devian empachar en las elecciones de los perlados. Ca ellos son señores temporales, e non tienen que fazer en la espiritualidat. Solamente devrian mandar e amonestar á los clérigos que elegiesen buena e virtuosa persona, e dexarles fazer libremente su eleccion.

CCCCII.

Di á la notable gente
De la Iglesia Toledana,
Que si van carrera llana
Algo dello acá se siente. [te,
Todo hombre se fiera el dien-
Yo digotelo en secreto,
Mas dicenme que el Decreto
Non se guarda limpiamente.»

De los Poetas españoles. Fin e conclusion de toda la obra.

CCCCIII.

Pues somos á las completas
Daquesta pobre obrezilla,

Fablemos de la quadrilla
De los sotiles Poetas,
Invento, que en sus tabletas
Con Gravio, versificó
Los Evangelios e dió
Metro á los quatro Ateletas:

Invento. Invento, poeta Ispano. Este versifió los Evangellos. — Ateletas. Ateletas dize el Griego por los Evangellstas ó por los fuertes Mártires que padescieron por la fé.

CCCCIV.

Prudencio que en verso puso
El *utroque* Testamento
Viejo e Nuevo, e aun compuso
Otras obras, que el convento
Christiano e su documento
Non solo los aprovó,
Mas loó e comendó,
Tanto fué dellas contento.

CCCCV.

A mí conviene que fable
De Per Alfonso, un doctor
Que contra el judayco error
Fizo un volumen notable.
Fué este varon loable
De los ebreos nascido,
E despues de convertido,
Christiano muy venerable.

Este doctor Per Alfonso fué primero Judio e grant sabio en aquella ley e sacolo de pila el Emperador Don Alfonso, e despues que fué Christiano ovo grandes disputaciones con los sabios de los Judios. De lo qual escrebió un volumen de muy elegante e fermoso estilo, del qual fazen grant mencion en las Istorias Vicencio e frey Johan Gil de Coluna, e frey Martin en la su *Martiniana*.

CCCCVI.

Osio fué sabio perlado
De Córdova e tanto bueno
Que en el concilio Niceno
De todos fué muy loado;
Quien quiera lo avrá fallado
En la Tripartita istoria,
E lo que á él es mas gloria,
En el Decreto es nombrado.

CCCCVII.

Valerio e Linceriano
De Mérida natural,
E dellos tercio e igual
El poeta Daciano,
Otro doctor castellano,
Que en estilo asaz polido
Yo me acuerdo aver leido
Un volumen de su mano.

CCCCVIII.

Diego de Campos se llama
Este doctor que yo digo,
En tiempo de Don Rodrigo
Gran perlado e de gran fama.
Mi muy excelente dama,
España, seas contenta,
Que quien esto te presenta
Señal es que mucho te ama.

Ultima.

Muy singularmente amado
Mi sobrino e Señor,
Buen Comendador mayor
Por virtudes comendado,
Reszevid este tratado
E agora e todavia
Sed á la Virgen Maria
Et á Dios encomendado.

FIN.

Digitized by Google

NOTAS

A LOS LOORES DE LOS CLAROS VARONES DE ESPAÑA.

---

1. Pág. 271. Loores de los claros varones de España.

He hallado esta composicion en los códices 7822 y 7824 (siglo xv), y la considero un hallazgo precioso, así por su mérito, que es grande, como por que la creia perdida, por no haber hallado noticia de ella en ninguno de nuestros autores. El mismo P. M. Sarmiento, tan erudito y diligente, confiesa en sus *Memorias para la Historia de la poesia española* que no vió esta composicion ni *aun citada;* lo mismo viene á decir Sanchez en sus notas al *Proemio* del marqués de Santillana, remitiéndose ambos autores á Hernando del Pulgar en la dedicatoria de sus *Claros Varones* á la Reina Católica, por donde uno y otro tuvieron conocimiento de que existia esta obra. Las palabras de Hernando del Pulgar son estas: « Verdad es que el noble caballero Fernan Perez de Guzman » escribió en metro algunos *Claros Varones* naturales de » ellos » (los reinos de España) « que fueron en España; asi » mesmo escribió..... » No creo que haya ninguna otra noticia de esta obra. La circunstancia de no hallarse mencionada en el citado *Proemio*, donde se habla de los *Proverbios* que mas adelante insertaremos, hace presumir que la compuso su autor después de escrito aquel, es decir, despues del

año 1455. En mi humilde concepto esta composicion es muy superior á todas las demás que andan impresas del mismo autor.

He conservado todas las notitas ó comentarios en prosa del autor, que en los códices se leen al márgen en letra muy menuda; pero he suprimido algunos textos latinos que tambien cita al márgen de cuando en cuando, como autoridades, por parecerme enteramente inútiles. El lector podrá suplirlos todos por poca lectura que tenga de los libros sagrados y de los clásicos, pues no hay una de estas citas que no sea conocidísima.

2. Oct. XVII. —

De Numancia que loada....

Por mucho tiempo se ha creido que Zamora es la antigua Numancia, desde que así lo dijo don Lucas de Tuy, error que se copió en la *Crónica general*, y que cundió por España y fuera de ella como verdad inconcusa, por lo cual no seria justo hacer de él un cargo á nuestro poeta. Excusado es añadir que Numancia estuvo situada donde está hoy el pueblecito de Garray, cerca de Soria, como ya manifestó el P. Florez en el tomo 7° de su *España sagrada*.

3. Oct. LVII. —

La forma suele dañar....

Este cuarteto se lee así en el códice 7824:

La forma suele dañar
La materia, e por esto
Condenar con ledo gesto
Por crueza es de contar.

4. Oct. LXIX. —

De España fué natural
E fijo Trogo Pompeo....

Otros dicen que nació en las Galias. Floreció en el siglo 1° de la era cristiana y compuso una *Historia universal* en 4 libros, que solo conocemos por el excelente compendio que de ella nos ha dejado Justino.

El último verso de esta octava se lee así en el cód. 7824 :

La su parte ocidental.

5. Oct. LXXXI. —

Sisebuto subcedió
E fué el Principe quarto....

Es decir, el cuarto despues de Recaredo. El autor, con arreglo al argumento de su obra, solo va mencionando aquí los reyes mas notables.

6. Oct. LXXXV. —

De Recaredo engendrado
Fué e del Rey Sisebuto....

Es decir *fué hijo de Recaredo, el cual lo era de Sisebuto.*
En el cód. 1824 dice :

Fué el Rey Sisebuto....

Pero es yerro manifiesto.

7. Oct. LXXXIX. —

El noble Rey Recisundo
Que fué de Suintila sesto....

Recesundo es Recesvinto, sexto rey en efecto después de Suintila, inclusive. El último verso quiere decir que Vamba fué su succesor.

8. Oct. CXIX. —

Fasta..... e aun pasava....

Fasta Nemps dice en el códice 7824; en el 7822 dice *fasta Nempsus*. En la duda me abstengo.

9. Oct. CLXXVI. —

Tal obra de los gentiles....

Gentiles está aqui por nobles ó gentiles hombres.

10. Oct. CLXXXIV. —

Vascongados medio mudos....

Graciosa denominacion. Ciertamente no está aqui por *muy callados* ó tétricos, á menos que hayan variado mucho en en este punto las costumbres de los Vizcainos, pues en el dia son un pueblo muy locuaz y jovial. El autor lo dice sin duda por lo que no ha variado en ellos, que es su endiablada

lengua, y los llama *medio mudos* porque como nadie los entiende ni ellos entienden á nadie fuera de su tierra á menos de explicarse en otro idioma que el suyo, vienen á estar en el mismo caso que los mudos.

Podria dudarse si el autor escribió *medio nudos* si no lo contradijese el último verso de la octava.

11. Oct. CLXXXVI. —

Sin polido saldo arnés....

No sé qué es *saldo* : asi se lee muy claro en ambos códices.

12. Oct. CLXXXIX. —

De Navarra subcedieron
A Castilla los que oy son
Nobles Reyes e Aragon ;
Desta linia descendieron....

Quiere decir que los reyes de Castilla y Aragón descendieron del linage de Navarra.

13. Oct. CXCVIII. —

Tráxolo con grand honor....

En el códice 7824 se lee :

Tráxolo con grand honor
A Leon donde oy yace,
Donde se falla que face
Milagros por el Señor.

He preferido la primera leccion por evitar la repeticion de la rima *señor*.

Corrusca presumo que significará *brilla*.

14. Oct. CCXIV. —

Donde la Virgen Maria
Dió el alba pontifical....

A San Ildefonso, en Toledo. — En el tercer verso *conquista* está por *conquistada*.

15. Oct. CCXIX. —

Si la istoria no miente
De Gil Diaz su escribano.....

Es decir, su *coronista*. Este Gil Diaz será acaso el autor de la *Crónica del Cid*, que hasta ahora se ha considerado anónima, obra de fines del siglo XIII, como congetura con fundamento D. Tomas Antonio Sanchez (Prólogo al poema del Cid, pág. 225).

16. Oct. CCXXVIII. —

Si me dizen dola esta....

En el cód. 7822 está borrada la *a* de *dola* y puesta una *e* en su lugar. En el 7° verso dice *muchos* en vez de *muchas*. El sentido me parece que es : *si me dicen que esta (opinion) engaña....*

17. Oct. CCXXXIII. —

Este Rey así obrando....

Desde esta octava hasta la 249 faltan en el cód. 7824, que es sin embargo el mejor de los que he seguido. Y no está la falta á fin de página, en cuyo caso podria suponerse que proviene de haber sido arrancadas algunas hojas al códice; está en mitad de una carilla, de modo que ó se le olvidaron al copiante esas octavas, lo que no es probable, ó las añadió el autor después de sacada esta copia, que es mas antigua que la del códice 7822.

18. Oct. CCLI. —

Que en vos va fazer leales;
Este punto me mirad.

Hermosa sentencia y perfectamente expresada.

19. Oct. CCLIII. —

Deste encuentro los malsines.

En el cód. 7822 dice *malines* ó *matines*, pues de ambos modos se puede leer; en el 7824 dice muy claro *marines*. Ni uno ni otro forma sentido, y por eso he hecho la enmienda.

20. Oct. CCLXV. —

Si Estacio Tolosano....

Debe ser error del copiante por *Napolitano*. Alude aquí el autor á su poema en 12 cantos la *Tebaida*. Floreció en el siglo 1° de nuestra era.

Obsérvese en la octava siguiente, 6° verso, la expresion *de tanto Rey e señor*, hermoso y atrevido latinismo.

21. Oct. CCLXXXV. —

E de Aven Ruiz pagano....

Averroes, médico árabe, cuyo verdadero nombre era *Ibn-Rochd*, célebre traductor y comentador de Aristóteles. Nació en Córdoba á mediados del siglo XII.

22. Oct. CCLXXXVI. —

Rabi Moysen quel *More*....

Moreh Nebuchim es el título de esta obra, de cuya traduccion latina (*Doctor perplexorum*) he visto dos ediciones. Rabi Mosé nació en Córdoba en 1131. Se le llama *el Egipcio* porque pasó algunos años en Egipto.

Debe escribirse *Moré*, y *Boré* por consiguiente.

23. Oct. CCCXXV, en el título. — *Del Rey don Alfonso el* Sabio.

Es notable la mucha analogía que hay entre la ortografía de nuestros antiguos y la de los Franceses modernos. Unos y otros respetan la etimología latina en algunas voces en que nosotros los modernos la hemos desatendido : así ellos dicen *cavallo* (*cheval*), *quanto* (*quant*), etc., y en mucho mayor número de casos, en que nosotros la hemos respetado, ellos la desatienden, diciendo *aver* (*avoir*), *aprovar* (*approuver*), *escrivano* (*écrivain*), *rescevir* (*recevoir*), etc , etc. Lo mismo sucede con las voces *saber* y *sabio* que unos y otros escriben con *v*; pero en el códice 7824, que es el

mejor y mas antiguo de los que sigo, hallo siempre escrito *sabio*, cosa rara en el siglo XV.

24. Oct. CCCXXVI. —

Este fué el Rey noveno....

Décimo se le llama vulgarmente, porque se cuenta en la cronología de los reyes de Castilla á Don Alonso IX, que no lo fué mas que de Leon. Varios antiguos escritores cuentan como nuestro autor.

25. Oct. CCCXXXIII. —

Quien sabe por que florescen...

Parece pregunta, pero en mi concepto no lo es. Este período, como el primero, va regido de *Dios es*, y asi está claro el sentido.

26. Oct. CCCXXXV. —

La franqueza es loada
De la propia facultad....

Yo lo entiendo asi: *es loada la franqueza de la propia facultad*, es decir, la generosidad ó largueza de lo que uno posée. *Facultad* es aquí lo que hoy decimos en plural *facultades* y vulgarmente *posibles*.

27. Oct. CCCLVII. —

Tanto fuerte, tanto hombre...

En los *Proverbios*, insertos mas adelante, no se halla

una sola vez escrito *hombre*, sino *home*, locucion ciertamente mas antigua, lo que tambien apoya la conjetura sentada en la nota 1ª, de que esta obra es posterior á aquella.

28. Oct. CCCLXII. —

En esta batalla el muy noble Rey...

Idea singular fué en el autor ingerir en su composicion esta octava única de arte mayor.

29. Oct. CCCLXXXVIII. —

Como quien lanza agua en cesta.. .

Así dicen los textos; pero en el 7824 estan ligeramente borradas las palabras *quien lanza*, y despues de *agua* está añadido en letra tambien antigua *puesta:*

Como agua puesta en cesta.

Aunque la primera leccion vale poco, peor es todavía la enmienda.

30. Oct. última. —

Esta octava falta en el códice 7824.

PROVERBIOS

DE

FERNAN PEREZ DE GUZMAN.

Prólogo.

I.

Señor mio mucho amado
E primo, fijos de hermanos,
Bien digno de ser loado
Entre mas que Arcedianos,
Aquestos Proverbios llanos
En grueso estilo e rudo,
Al vuestro esamen agudo
Presento en vüestras manos.

II.

E si vos parezco osado
Siguiendo sin discrecion
A Séneca e Salomon,
Fallareis verificado
En el dezir proverbiado
Un dicho con que me afrento,
Que de los locos el cuento
Infinito es, mal peccado!

III.

Pero pues la vieja pobre
De quien la Iglesia canta,
Quel su dinero de cobre
Ofreció á la obra santa,
Non se teme nin espanta
Por dar su chico presente
Entre aquella rica gente
Que dió tal moneda e tanta;

IV.

Yo con buena intencion
E sin punto de malicia,
De gloria nin ambicion
Ante con gran amicicia,
Con humil inclinacion,

A toda correccion presto,
Declaro e manifiesto
Mi simple imaginacion

v.

A vos, non por que loada
Sea, que non lo meresce,
Mas por quen lo que fallesce
Le sea emienda dada,
E sea, si fuer mostrada,
A tales que con amor
La tracten e sin rigor
Dellos sea esaminada.

vi.

Pues por non estar ocioso
E non tener occupado
El tiempo mal empleado
Con oficio mas dañoso
A mí e mas enojoso,
Fize obra pobre, honesta;
E con esta copla sesta
Do al prólogo reposo.

Comienzan los PROVERBIOS.

i.

Que comerás para cras,
Amigo, guarda e condesa:
De negocios non farás
De un dia á otro represa.

ii.

Pero si digo que seas
En negocios diligente,
Non entiendo asi lo creas
De negociar falsamente.

iii.

Nin loo al condesar
Como el avariento faze,
Ca si son puestos en par
El pródigo mas me plaze.

iv.

A la peticion honesta,
Si te basta el poder,
Callando, con obra presta
Deves luego responder.

v.

Del home malo e malvado
Que alcanza grande poder,
Si es sabio e esforzado
¿Quien se podrá defender?

vi.

Poder, saber, fortaleza,
Si cayeren en mal vaso,
Non vale humana sabieza
A resistir en tal caso.

vii.

La verdat estraña e nueva,
Avida por mentirosa,
Nunca la digas sin prueva,
Pues sin culpa es vergonzosa.

viii.

Si la verdat que paresce
Mentira es de callar,
¡Quanto non daña et empesce
Pura mentira fablar!

ix.

Non puede mucho alcanzar

Ninguno, es mi creencia,
Sin el cuerpo trabajar
O cargar la consciencia.

X.

Piérdese lo mal ganado
E muere quien lo alcanzó
Con trabajo e con pecado,
Por mucho que se esforzó.

XI.

Muchos han el sospechoso
E celoso por errado,
Pero yo dezir lo oso
Esto al destemperado.

XII.

Pero mas utilidat
Se sigue del poderoso
A muchos con su humildat,
Que del fuerte angustioso.

XIII.

Pues asi punirás
A los malos con aspreza,
Que de la humana riqueza
Siempre te recordarás.

XIV.

Es virtud e muy loable
La justicia executar,
Mas de natura amigable
Non menos el perdonar.

XV.

La justicia fasta el cabo
Todo el mundo asolaria:
Luengo perdon non alabo
Que da del mal osadia.

XVI.

Entre aquestos dos estremos
Si la discrecion alcanza,
¿Quien dubda que fallaremos,
Si la buscamos, templanza?

XVII.

Por que es bien aventurado
Entre los fines el medio,
De los sabios fué fallado
Muchas vezes por remedio.

XVIII.

Quien faze una gran malicia
Con estudio e pensada,
Con rigorosa justicia
Le deve ser pena dada;

XIX.

Mas quien accidentalmente
Yerra e por turbacion,
Tenga aqui el presidente
Alguna moderacion.

XX.

Yo creo de la riqueza
Menos que se dize della,
E creo de la pobreza
Mas quel pobre se querella.

XXI.

Digolo porque la fama
Del pueblo comun se estiende;
En tal guisa se derrama,
Que lo que fabla no entiende.

XXII.

La gente comun que acata
La recepta e non siente,
Aina sabe qual es data
En juzgando simplemente.

XXIII.

Gran parte ay del saber
Adonde este vicio cabe;
Quien dubda de su entender
Luego pregunta á quien sabe;

XXIV.

E del sabio aconsejado
Pocas vezes errará,
E si errare, será
De reprension escusado.

XXV.

Otro vicio e bien parejo
Ay deste tal desvario,
Quien al ageno consejo
Somete su alvedrio.

XXVI.

La libertad es preciada
Allende de todo precio,
Salvo si es ordenada
A juizio de home necio.

XXVII.

Es la vera libertat,
Non quien puede lo que quiere,
Mas lo que buena honestat
Le demanda e requiere.

XXVIII.

Grave es fazer mudanza
De lo muy acostumbrado;
Lo que viene en luenga usanza
En natura es tornado.

XXIX.

Ca el acto forciado
Faze tal habitacion,
Si de virtud ó pecado
Es grave la mutacion.

XXX.

Grave cosa es de creer
Que señor muy negligente
Pueda servidor tener
Que sea bien diligente.

XXXI.

El que nunca fué regido
Nunca bien sabrá regir;
El que supo bien servir
El se sabrá ser servido.

XXXII.

Como de flores e rosas
Es ventaja conoscida,
En las obras virtuosas
La justicia es escogida.

XXXIII.

Si una de estas fallesce
La república coxquea,
E si de ambas caresce
Dexa de andar e gatea.

XXXIV.

La muger mansa e casta
Cuerda e avisada

Ningun thesoro non basta
Por que pueda ser comprada.

XXXV.

Con tan gran estimacion
He yo este don precioso,
Que basta á qualquier varon
Para ser muy virtuoso.

XXXVI.

De los necios vi muy pocos
Que non fuesen maliciosos;
E vi asaz de los locos
Ser falsos e cobdiciosos.

XXXVII.

Como estos vicios males
Requieren gran sotileza,
Maravilla es que los tales
Ayan parte de nobleza.

XXXVIII.

Que ayan del su mal deseo
Efecto en conclusion,
Desto non sé nin lo leo
Qual sea la ocasion.

XXXIX.

Solamente de dos cosas
Non ay arrepentimiento,
Tanto son en sí preciosas
Segund mi entendimiento:

XL.

La primera bien fazer,
La segunda despues desta
Tal ciencia aprender
Que sea devota e honesta.

XLI.

No ay arte nin disciplina
Que tanto encubra el mal
Como es la medicina
E error de su oficial.

XLII.

Es un daño muy terrible
El yerro de tal sentencia,
Que por ser fecho invisible
Non puede aver penitencia.

XLIII.

Ser maestro sin aver
Antes discípulo sido,
Aprendiz e non saber
Retórica ¿quien tal vido?

XLIV.

Si te sientes trabajado
De pobreza, nunca cates
Al muy rico e abundado,
Porque á tí mismo non mates.

XLV.

Mira el que menos ha
E mas que tú merescia,
Que en esto se aliviará
Tu trabajo e cesaria.

XLVI.

Ca non siente el açotado
Los golpes que le van dando
Quando ve el enforcado
En el aire perneando.

XLVII.

Sí, puede ser la pobreza

Cobierta e paliada,
Aunque segun su vileza
Dubdo ser remediada.

XLVIII.

Buen recaudo e atavio,
Donde non espera ayuda,
Que tenga la lengua muda,
Pues quejarse es desvario.

XLIX.

Mejor es la adversidat
Quen breve tiempo se fina,
Que non la prosperidat
Que se pasa mucho aina.

L.

Pregunto si ama honor
Este que rico es llamado,
¿Como puede el pecador
Tener thesoro e estado?

LI.

De las virtudes acuerdo
Fazer breve colacion,
Porque en la opinion
De muchos non me acuerdo,

LII.

De los vocablos usando
Cada qual como le plaze,
Pero non propio fablando
Lo que al propósito faze.

LIII.

Un falso nombre usurpando
Dizen que son virtuosos,
El vicio virtut llamando
Los estultos cautelosos.

LIV.

La corporal fortaleza,
El apuesto razonar,
Del palacio la destreza,
Tañer, dezir e cantar,

LV.

Quien de fuera muy loado
De todas estas se esmera,
Mas non deve ser contado
Por virtud pura e entera.

LVI.

Non digo de aquel que es fuerte
A los vicios resistir
En tal guisa que la muerte
Le plaze antes sofrir.

LVII.

Si de fe suficïente
Füese mi opinion.
Las virtudes estas son
En el proceso siguiente:

LVIII.

De Dios el santo temor,
La fe sin tribulacion
Junta con discrecion,
Paciencia sin deshonor;

LIX.

La lealtad muy preciada,
Aquella dulze amistad,
Lazo de humana morada,
Con judicial castidad.

LX.

A mi parecer e aviso
Estas deven ser llamadas
Virtudes, e desechadas
Las otras con burla e riso.

LXI.

Quando el mundo era de oro
Eran estados plantados,
Oy que es fierro su thesoro
En gran pena son fallados.

LXII.

A cuerdos, necios e locos
Veo heredar las riquezas
De sus padres, e muy pocos
Las virtudes e proezas.

LXIII.

Si fazen su particion
Del mueble e de la heredat,
Es con protestacion
De no aceptar la honestat.

LXIV.

A rendador adeudado
Apenas sale heredero,
Nin á padre muy loado
Sncesor en fama entero.

LXV.

De aqui nasce que la cosa
Qne oy vees verdadera,
Cras la verás toda entera
Esta joya tan preciosa.

LXVI

Por lo contrario ayer viste
Alguna nacion e gente
Por tacha escura e triste,
Oy clara resplandesciente.

LXVII.

Quien vió la nacion de Grecia
Sabia, fuerte e avisada,
Oy es de todos tachada
Por covarde, vil e necia.

LXVIII.

Quien vió la gente ebrea
Noble e cavallerosa,
Oy la juzgue quien la vea
Por covarde e pavorosa.

LXIX.

Roma que fué toda sola
Cabeza del universo,
Oy por infortunio adverso
Es fecha del mundo cola.

LXX.

Mas á dezir la verdat
Si no mudase el visage,
Siempre seria en un linage
La virtud por heredat.

LXXI.

Quien non sabe este secreto
Quéxese de la ventura,
Mas Dios, cuyo es el decreto,
Usa de justicia pura.

LXXII.

Los que cuidan que ay ventura
Esto les baste saber,

Que obra es de Dios escura,
Es corto nuestro entender.

LXXIII.

Mas el que sospecha e cela
Con discrecion e con tiento,
Este vela con candela,
Como home muy atento.

LXXIV.

Mas peligros e mayores
Vienen de la negligencia,
Que vienen de los ardores
De la mucha diligencia.

LXXV.

Tanto es la muger loada
Quanto es en honestat puesta,
E tanto es ella honesta
Quanto es bien castigada.

LXXVI.

Ponga guarda á la bondat
Por que sea conservada;
Castigue la liviandat
Porque sea emendada.

LXXVII.

Por ende quien me creyere
A la buena guardará,
E á la que tal non fuere
Con tiento castigará.

LXXVIII.

Del home muy dezidor
O callado en gran estremo
Qual destos sea el peor
De determinar me temo.

LXXIX.

Tiene sobre liviandat
El primero fundamiento;
El segundo necedat
O muy gran encogimiento.

LXXX.

Pero como con el necio
Del todo me desespero,
Menos amo e mas desprecio
Al torpe que al muy parlero.

LXXXI.

Peligroso es el creer
De ligero e muy dañoso,
Mas oir para saber
La verdat, es provechoso.

LXXXII.

Leer para avisar
E ser mejor informado,
Oir para executar
Como fuego arrebatado;

LXXXIII.

Quien non faze lo primero
Podrá quedar engañado;
Quien faze lo postrimero
Mucho deve ser culpado.

LXXXIV.

Por no creer lo que creo
Murió Cesar cruelmente;

Creyendo mató Theseo
A su fijo innocente.

LXXXV.

Nuestro Señor non creyó
Aquel muy grave pecado
De Sodoma, mas oyó
E quiso ser informado.

LXXXVI.

Fortuna quando mayor
Muestra su prosperidat,
Tanto creo yo menor
Ser la su seguridat.

LXXXVII.

Esta que asi se muda
E pasa de gente en gente,
Non se gana nin se ayuda
Del sol que nasce en Oriente.

LXXXVIII.

Esfuércese á trabajar
Home por ser virtnoso,
Ca Dios es franco e gracioso
Al que se quiere ayudar.

LXXXIX.

La tacha en el bien andante
Quando es muy conoscida,
Mucho es sobre abundante
E de virtud fallescida.

XC.

E la fortuna engañosa
Nuestra vista asi empacha,
Que en persona virtuosa
Apenas fallamos tacha.

XCI.

Quien se alça de la tabla
Con buen sabor de comer,
E aquel que poco fabla
Non por mengua de saber;

XCII.

De dolencia muy pesada
Sea seguro el primero:
De palabra muy errada
Non se tema el postrimero.

XCIII.

De las angustias la mnerte
Es la mayor e mas cruda;
De las bestias la mas fuerte
La muger brava e sañuda.

XCIV.

Es mas flaca á resistir
La pasion e mas ligera,
A la ira concebir
E á vengança mas fiera.

XCV.

Honor e delectacion
Yo dos cosas non las veo
De mayor oposicion
Nin mas contrario á deseo.

XCVI.

La pena e el galardon,
Si son dados por medida,
Son regla e conservacion
Daquesta presente vida,

XCVII.

Non por que menester fuese
Al su infinito saber,
Mas por que exemplo nos diese
Como devemos fazer.

XCVIII.

Quien con vana presuncion
A su seso solo precia,
Non es loco en perfeccion
Mas ha de locura especia.

XCIX.

Si la bondat se vendiese
Yo dubdo que se fallase
Quien en precio la pusiese,
Quanto mas quien la comprase.

C.

Humildat e obediencia
Ambas van por un sendero;
Poca es la diferencia
Entre falso e lisongero.

CI.

Es amarga mas que fiel
La justicia á los viciosos,
Pero dulce mas que miel
A los nobles virtuosos.

CII.

Al esfuerço firme e recto
Venze la mala ventura,
Lo mas simple e defecto
E falta que es en natura.

FIN.

NOTAS

A LOS PROVERBIOS.

---

1. Pág. 345. — Proverbios de Fernan Perez de Guzman.

Estos *Proverbios* son aquellos de que dice el marqués de Santillana en su *Proemio al Condestable de Portugal sobre las obras* : « Fernant Perez de Guzman mi tio, cavallero » docto en toda buena doctrina, ha compuesto muchas cosas » metrificadas..... e aun agora bien poco tiempo ha escribió » *Proverbios* de grandes sentencias, e otra obra asaz util e » bien compuesta *De las quatro virtudes cardinales.* » Ya hemos dicho en las notas á los *Loores de los Claros Varones* que el marqués escribia esto por los años de 1455. Poco antes debió pues componer estos *Proverbios* Fernan Perez de Guzman.

Sanchez, comentando este pasage del marqués, y mencionando todas las obras conocidas de Perez de Guzman, nada dice de los *Proverbios*, prueba de que no los conocia. Yo los he hallado en tres códices de esta Biblioteca Real, que son los que llevan los números 8168, 7819 y 7825. Estos dos últimos textos valen poco; no así el primero, que es evidentemente contemporáneo del autor. Sin embargo todos los he tenido presentes, y creo que el texto que publico, aunque oscuro á veces, merece entera confianza.

Del mérito de esta obra solo diré que me parece excesivo el elogio que hace de ella el marqués de Santillana; pero ciertamente es curiosa y muy digna de ver la luz pública.

Digitized by Google

2. Oct. I. —

Señor mio mucho amado
E primo, fijos de hermanos,
Bien digno de ser loado....

Así se lee en los códices 7819 y 7825; en el 8168, que es sin embargo el mejor, como ya he dicho, se lee :

E primos, fijos de hermanos,

pero así no forma sentido la expresion. El autor se dirije á un primo suyo, pues habla en singular, y la expresion *fijos de hermanos* viene á ser una especie de ablativo absoluto, que significa *siendo vos y yo hijos de hermanos*. Así lo entiendo á lo menos y solo así está claro y correcto el régimen.

En ninguno de los tres textos se declara quien era este *primo*.

3. Cuart. LXI. —

Quando el mundo era de oro....

No entiendo el segundo verso, pero así se lee en los tres códices. Lo mismo digo de los dos primeros versos de la cuarteta LV, y de toda la LXV. Pudiera dudarse si en el tercer verso de esta dice *entera* ó *en cera*, lo que podria significar *derretida* ó *disipada*, con lo que quedaria claro y corriente el sentido.

ADVERTENCIA.

Las *Notas* á las cinco composiciones siguientes se pondrán todas reunidas al fin de la última.

DIEGO DEL CASTILLO.

VISION SOBRE LA MUERTE DEL REY DON ALFONSO,

FECHA POR DIEGO DEL CASTILLO.

Descricion del tiempo en que la vision de lo seguiente se comiença sobre la muerte del Rey Don Alfonso.

I.

Avia recogido sus crines doradas
Apolo faziendo lugar á Diana;
Era llegada la noche oceana;
Regian los pastores sus grandes maxadas;
Ya desque tomando sin ser desveladas
Imagen de muerte con muy dulce guerra,
Cobiertos de sombra los cielos e tierra,
Fazian su reposo las almas cuitadas.

Descrive la ora en que las visiones començaron.

II.

Del su medio curso en esta sazon
Serian las estrellas apenas voltadas,
De súbito quando avia trasportadas
Sus furias australes el grant Orion.

Digitized by Google

Alecto e Megera con el Tesifon
Moviendo e soplando sus fieras tempestas,
Venieron rabiosas muy mas que molestas
Discordia sembrando con duro baston.

III.

Las oras Eolo por ser convocado
Comiença feroce los sus mudamientos;
Las aguas bramian, luchavan los vientos,
Venian sus grupos en son presurado.
Las ondas tranquilas del mar segurado
Tornaron muy presto tan cruda fortuna,
Que non permetiendo bonança ninguna
Su estruendo yazia jamas reposado.

IV.

Traia la su rueca de un copo ceñida
Laquesis el fuso con ella filando;
Antropus venia sus filos cortando
De muy espantables cochillos fornida;
Robava á los unos temprano la vida,
A otros los dias trançava por medio,
Otros quedavan con dolor sin remedio,
E quales causavan sangrienta partida.

Comparacion.

V.

Qual es el peligro vorace e gloton
Do Cilla e Caribde se muestra rabiosa,

Que muy mas espanta que faze medrosa
A quien menos teme mirar su vision,
Asi muy disforme venia de tal son
Aquesta con gesto cruel, espantable,
Alçando sus gritos con voz miserable
Faziendo feroce tal triste pregon :

Pregon indignado en el qual Antropus ásperamente de los mundanos se queja.

VI.

Aquestos mis actos pues son tan ocultos
Que dellos non curan los fijos mundanos,
Nin fazen memoria de ser sufraganos
A mí que destruyo sus vidas e bultos,
Faré sin dubdar tan grandes insultos
Que dellos se fagan estorias e leyes:
Porné mi cochillo por sangre de Reyes,
Faré tal ultrance que resten sepultos.

VII.

Serán desvastados con esta mi espada
Sus cuerpos de fuera, en son muy diforme,
De dentro non menos, con miedo conforme,
Por tal que parezcan con muerte doblada.
Nacion ignorante, de seso menguada,
¡O gente cativa! O pueblo perdido!
Ya te pluguiese de ser entendido
Por tal que prudencia te fuese abogada.

VIII.

Abre los tus ojos e mira si puedes
Mi muy peligrosa mano cruenta,
Verás de qué son fiere e tormenta
A los que se piensan fuir de mis redes.
Varones cuitados que ya presumedes
Vevir para siempre con tanta demencia,
Plañid vuestras vidas, llorad con paciencia,
Que presto del mundo robados seredes.

IX.

E non vos engañe la grant confiança
De vuestras riquezas, thesoros guardados,
Que tantos dolores vereis ayuntados
Que presto faredes de siglos mudança.
Non seredes libres por mucha pujança,
Por ser generosos nin grandes Señores:
Rendid vuestras vidas á mí, pecadores;
A otro que esfuerço dad vuestra esperança.

Aqui Antropus dirige su fabla contra el señor Rey.

X.

¡Qué tristes las madres que fijos parieron!
¡Cuitados los fijos de la cruda madre!
¡O cuerpo infelice de tí, cano padre,
Viejo mezquino, que quantos te vieron
Con tu poca vida, vevir se creyeron
E ser en el mundo por siempre nascidos!

Nin ellos te valen nin son acorridos,
Nin tú los reparas si bien te servieron.

XI.

De ser muy humano te congloriavas
Creyendo que fueses por eso inmortal:
Del grant Julio César, guerrero Anibal,
Del Rey Alixandre loar te preciavas.
A todos gentios tu fama cantavas
Por tal que tu nombre non fuese callado.
Restaras por cierto mejor consejado
Si parte me dieras de quanto pensavas.

XII.

Ca ora tú fueras non tan descebido
En la preminencia de tu monarchia.
Dime ¿qué vale la grant osadia
De tantos honores que has adquerido?
¿Qué te aprovecha si fueste temido,
E nombrado uno de tres en grandeza?
Ca non te delibra tu mucha riqueza
Nin la presuncion de muy entendido.

XIII.

Ya viene cercana de tí mi furor,
Ya se te allega la ora muy cruda;
Razon non te puede prestar tal ayuda
Que libre te falles de tanto dolor.

Las muy vivas llamas del mi grant terror
Agora comiençan arder buenamente;
Apresta las manos, tú, buen Rey potente,
Verás que te vale si fuiste Señor.

XIV.

¡O Rey poderoso! tu grand discrecion,
Tu seso mundano, las tus vanaglorias,
Los tus edeficios, tus grandes estorias,
Tu vida pomposa, tu grant presuncion,
Tu sublimo nombre de Rey de Aragon,
Tus grandes armadas, tu dura porfia,
Tu rica Secilla, el reyno de Ungria,
Tus muchos tributos e grant mostracion;

XV.

La tu deleytosa e noble Valencia,
Tu fértil Cerdeña, tu gentil Mallorca,
La Córcega sana, tu chica Menorca,
La tu Cataluña con grande potencia,
Tu Jerusalem de tal excelencia,
El tu Rosellon, la tu grande Athenas,
La tu Neopatria e tierras tan buenas
¿Por qué te non prestan salud nin clemencia?

XVI.

¿Qué es de tu vida, tu tiempo pasado?
¿A do son tus fiestas, tus galas e pompa?

Verás que te llama la mi fiera trompa;
Rinde las armas pues eres forçado.
¡O Rey preminente, Señor tan loado
Que tus excelencias e ánimo fuerte
Librar non te pueden agora de muerte,
Nin darte consejo de ser reparado!

XVII.

Los tus pensamientos de ser tan altivo,
Agora se quedan suspensos en calma;
Conviene forçado que rindas el alma
A mí que non temo ningun hombre vivo.
Abre los tus ojos, terreno pasivo,
E mira si puedes mis ásperos modos:
Puesto que vengas de sangre de Godos,
Verás si te fago por fuerça cativo.

XVIII.

Yazes tendido en ese tu lecho
Muy solitario á guisa de pobre:
Tu vida non quiere razon que se cobre,
Nin menos ya puede valerte derecho.
Eres venido en un tal estrecho
Que desa tu carne combrán los gusanos:
Verná tu conquista en tan duras manos
Que presto yo creo se pierda de fecho.

XIX.

Caerá la memoria de tal nombradia,
Mas non la tu fama de ser renombrada;

Dispenso con ella de aquesta vegada,
Ya pues que toviste la grant señoria,
Que siempre se vea vevir todavia,
Por tal que silencio non mate su gloria:
Non tema de muerte tu noble victoria,
Que vida le damos de rica valia.

XX.

Tomen licencia de tí los criados,
Despídete presto del mundo si quieres,
E non te desplega nin te desesperes
Que todos á esto nacés obligados.
Bastarte ya deven los tiempos pasados
En que por Italia feziste grant guerra:
Paga pues deves el cuerpo á la tierra,
E ven e non tardes que somos llamados.

Comparacion.

XXI.

Como vencidas de grant compasion
Las veras hermanas lloravan con duelo
El cuerpo sepulto caido del cielo
Del su buen hermano e niño Ficton,
A do lamentando la su perdicion
Tanto se vieron muy desconsoladas,
Que fueron sus formas en otras mudadas
E nunca tomaron mas consolacion;

Como los criados e servidores del Rey un dia antes de su muerte lo lloravan.

XXII.

Asi los gentios de aqueste Rey tanto
Sentí muy cuitados en esta sazon,
Llorando la muerte del tan Girion,
Que tristes fazian un muy fiero llanto.
Los unos mezquinos, cubiertos de espanto,
Los otros, amargos con fiero sonido,
E muy aviltados en son dolorido
Atal començaron su mísero canto :

XXIII.

Siempre la tu vida nos fué proteccion
¡O buen Rey Alfonso, salud e reparo!
Siempre nos fuiste un Rey muy preclaro,
Magnífico, grande, de grant coraçon;
Asi nos fué dulce la tu condicion
Que nunca sentimos jamas penitencia;
Agora perdemos en tí tal presencia
Que siempre podremos llorar tu vision.

XXIV.

Tu vista nos era salud e conorte,
De nuestro destierro un muy grant abrigo;
Tú solo nos eras, Señor, buen amigo,
Padre e caudillo de nuestro deporte.

¿A do fallaremos, mezquinos, tal corte
Tal Rey compañero, de todos igual?
¡O Muerte rabiosa e descomunal!
¿Por qué nos destruyes la lumbre de norte?

XXV.

¿Adonde seremos tan bien rescebidos,
E quien nos dará tan sano consejo?
¿Adonde podremos fallar un tal viejo,
El Rey mas humano que vieron nascidos?
Iremos agora ya muy desparzidos
Por tierras agenas con mucho dolor;
Seremos ovejas que van sin pastor
A mano de lobos, sin duelo comidos.

XXVI.

Revoca ya, Muerte, tu cruda sentencia,
Non quieras que muera un Rey tan estraño,
E dinos qué ganas por este grant daño
Con que nos destruye tu falsa clemencia.
Si dél non te duele su grant excelencia
Muévante á lo menos los nuestros clamores,
E deja que tomen los sus servidores
Un poco siquiera de su sapïencia.

XXVII.

Danos espacio que le demandemos
Dotrina e castigo de nuestro vevir;
Non te deleytes en nos destruir
Nin tomes vengança por tales estremos;

Abaxa tus velas e alça los remos,
Navegue tu barca non tan presurosa,
Espera, non seas por Dios rigurosa,
Consiente si quiera con él que fablemos.

XXVIII.

Mas ya de tu mano tal bien atender
Paresce ser cosa muy desaguisada,
Ca nunca te vimos jamas inclinada
Nin ser piadosa en tal menester.
Tú, porfiosa, nos quieres perder;
Seremos nosotros de tí querellosos,
Osados, malditos, crueles, rabiosos,
Por que nos quesistes asi fallescer.

XXIX.

¡O Rey glorioso, mejor fortunado
De quantos nascieron jamas en el mundo!
Solias fablarnos con rostro jocundo,
Mirar bien á todos en son reposado.
Agora non puedes nin tienes tal vado
Que tu lengua baste á darnos consuelo;
Lloremos cuitados, fagamos grant duelo,
Que buen Rey perdemos por nuestro pecado

Comparacion.

XXX.

Bien qual se pudo fallar dolorosa
La Reyna Troyana, el dia que vido

Matar con sus fijos al noble marido
Los Griegos de muerte cruel sanguinosa,
Do non remediando cuitada, rabiosa
De aquellos quexando asi mal dezia,
Llorando sus dias e postremeria
Por que su ventura fué tan desdichosa;

Como la Reyna llora á su marido.

XXXI.

Atal vimos luego con este semblante
Llegar la muy casta Reyna matrona,
Rascando su cara, su noble persona,
Diziendo : Yo viuda conviene que cante
E llore mis cuitas, pues van adelante,
Sin darme reparo de tí, mi querido,
Uno de tantos tan esclarescido,
Rey entre Reyes muy mas abundante.

XXXII.

Contigo los fados por darme favor
Quisieron que, triste, yo fuese casada;
Contigo me dieron grant gloria doblada,
Fama e estado de rico valor;
Por tí me fazian los Reyes honor,
Muy gran reverencia por los comarcanos;
Por tí se rendian á mí los humanos;
Los reynos de España me davan amor.

XXXIII.

Yo con tu vida por Reyna vivia,
Por ser tu muger mi gloria doblava,
Por tí mi renombre mas alto volava,
Con doble victoria mi cuerpo ceñia;
Por tí mi vevir atanto valia
Que jamas igual de mí fallé dona;
Por tí grant triunfo mi noble corona
Sostuvo sin miedo de controversía.

XXXIV.

Por tí governava los siervos leales,
Por tí dava ley á tus sufraganos,
Por tí me loavan los pueblos humanos,
Por tí me temian los desconmunales;
Por tí me servian los mas especiales;
Con trono muy alto yo sola regia,
Por tí mi plazer vivió todavia,
¡O dulce marido, salud de mis males!

XXXV.

Agora yo sola por viuda mezquina
Seré vituperio de todas las gentes;
La mas condolida de nuestros vivientes
Tornada con duelo de cuytas vezina.
Seré yo la rabia que nunca se fina
Guiando los fuegos de tiempos muy largos,
Cubierta de luto con llantos amargos
Iré como furia que siempre camina.

XXXVI.

Si non te convencen los justos clamores
De aquestos mezquinos e tristes criados,
Muévante, Muerte, los mis renovados
Atan miserables e crudos dolores.
Non quieras causar tan grandes errores
Que por tí se mesen las mis viejas canas,
Nin quieras que rompa con manos profanas
La carne servida de tantos Señores.

XXXVII.

A mí justamente será bien que mates
E dexes á él vevir en el mundo:
A mí, Reyna triste, de tan gemebundo
Siglo cuytado es bien que desates.
De aqueste la vida por Dios non contrates
En son tan esquivo qual ha començado;
A él non tocando, á mí, de buen grado,
Segunt te pluguiere consiento que trates.

XXXVIII.

A mí con la muerte serás justiciera
Por fin de mis duelos non menos amiga;
A él si destruyes serás enemiga
De todos llamada la grant carnicera.
Yo fenesciendo será tu vandera
Por muchos gentios mirada con miedo;
Serás por aqueste con vivo denuedo
Llamada, si muere, cruel homesiera.

XXXIX.

Seré yo por cierto non tan defensora
E contra tus fuerças con menos corage;
Podrás sin reguarde fazer tu carnage
En mí sin ventura do tristeza mora.
Non me detengas por Dios mas un ora :
Indigna tu saña, seré yo la muerta,
Por tal que non vea jamas descubierta
De tan alta sombra mi cuerpo á desora.

XL.

Si pudo la Reyna, muger de aquel Griego,
De tí alcançar tal don señalado
Que por la su muerte restase librado
Su quisto marido, faziéndote ruego,
Fazerme bien puedes en un tanto fuego
Que sea mi vida trocada por este,
Por tal que mi muerte salud le conpreste
A él que viviendo perezca yo luego.

XLI.

Fazlo ya, Muerte, non seas estraña;
Da fin á mis males con este remedio:
A tí sola quiero que seas el medio,
Por tal que non vea de gloria tamaña
Jamas apartada la noble de España,
Nin viuda se llame de tal capitan.
Fazlo e non dubdo que siempre darán
De tí, si lo fazes, loable fazaña.

XLII.

Bien como quando el Pirro muy crudo
Que non convencido del planto materno,
Por dar la vengança en el fin paterno,
La bella Troyana con gesto sañudo
Privó de la vida e fizo desnudo
El cuerpo e el mundo de tal fermosura,
Adonde rogarias, bondat nin mesura
Salud nin reparo prestar non le pudo;

Comparacion.

XLIII.

E como el jüez que da la sentencia
E del creminoso la vida condena,
Por tal que se faga del mal á la pena
Una manera de mas conveniencia,
E desque rogado por él de clemencia
Niega prestarle del mundo recurso,
De guisa que pasa por el fadal curso
A que los supernos le dan influencia;

Como Antropus responde à las querellas de la Reyna e de los criados del Rey.

XLIV.

Asi bien Antropus, despues que cesaron
La Reyna e los siervos de su lamentar,

Ceñidas sus armas sin mas escuchar,
Sus fieras palabras asi començaron :
Si nunca mi saña clamores forçaron ,
Nin fuí convertida por los terrenales,
Dezidme ¿qué vale, ó gentes mortales,
Pregarias nin ruegos de quantos pasaron?

XLV.

Que nunca yo curo de ser suplicada
Nin guardo, nin sigo, nin tengo tal orden,
Nin pueden rogarias romper nin desorden,
Nin quiero que sea mi ley quebrantada.
Por bienes nin males fazer atreguada
Conmigo non pueden la vida jamas,
Nin quantos aguijan nin quedan atras
Podrán la mi furia fazer amansada.

XLVI.

Es el mi nombre bien interpretado
Cubierto de forma de falso perdon;
Mi grant poderio ha tal condicion
Que nunca perdona al que es condenado.
Do llega mi furia non cura de estado,
De ricos triunfos nin grant señoria:
A todos los paso por una igual via;
De mí non se falla ningunt perdonado.

XLVII.

Al tiempo que nascen yo soy denunciada
E dada por ley á todos nascidos;

Saco de la carcel á muchos perdidos,
A otros delibro de pena cuytada.
So el nombre de vida soy ocultada;
De vuestros dolores yo do solucion,
E libro del mundo e de su pasion
A vos de quien devo non ser desamada.

XLVIII.

Ca cierto si fuera durable la vida
E nunca moriera persona ninguna,
Muy grant señorio toviera Fortuna
Encima de todos sin ser resistida.
Asi que sin dubda la mas convenida
Razon que Dios pudo dexarvos en suerte,
Sí, fué que por todos pasase la muerte,
E della que fuese la gente vencida.

Aqui Antropus indigna la fabla contra la Reyna convidándola á la muerte.

XLIX.

Las glorias del mundo son muy abreviadas
E todas caducas al fin como sueño:
El Ser infinito es un solo dueño
A quien se someten las cosas criadas.
Pues di, noble Reyna, ¿porque son airadas
Tus grandes querellas con que me blasfemas,
E quieres conmigo seguir vanas themas
Por cosas que nunca serán reparadas?

L.

Que ya tu marido segunt los pasados
Asaz vida tovo e fué grant Señor,
E muere mas viejo e con mas honor
Que Reyés murieron nin fueron fallados.
Nin pompas, nin galas, nin tantos estados
Jamas non se vieron en Rey temporal:
Agora que reste su vida inmortal
Sabed que son dones del mundo quitados.

LI.

Que nunca se falla que fuese prestada
Inmortalidat á ningunt viviente;
Empero tú, Reyna, pues tan diligente
Te quieres mostrar sin ser convidada,
Agora te llamo e llevo emplazada
De oy en tres meses que seas conmigo
E de las tus obras que trayas testigo
Atal por quien sea tu alma librada.

LII.

Serán los tus ruegos complidos del todo,
Las cuytas que muestras de tí separadas,
Tus muchas virtudes por todos loadas
Avrán grant renombre por tu cauto modo.
Tus carnes Reales seran como lodo,
En chico lugar avrán su cabida,
Será la tu silla Real decaida,
En otro mudado tu nombre de Godo.

Torna Antropus e fabla contra los criados del señor Rey.

LIII.

Vosotros, criados, que tanto mostrais
Dolor por la muerte del tal Anibal,
Dezidme, vos ruego, si curso fadal
Si puede librarvos del mal que esperais.
Vevir con su vida ya non presumais
Que muerte conviene que pase por vos,
Ca non fize libre al Fijo de Dios,
Nin soy piadosa por mas que digais.

LIV.

Jamas non se deve por cierto llorar
La mi secucion e fin ultimada,
Adonde la ora es nunca pasada
En que se puedan los vivos librar.
Trabajan los pobres por mas alcançar,
Los muy poderosos recelan caer
E temen los ricos sus bienes perder,
Han miedo los sabios del su peligrar.

LV.

Por ende las vuestras querellas dexad;
Pensad en aquello que mas vos conviene,
Que quien en el mundo menor parte tiene
De aquel se le presta mayor potestad.
A los que mas bienes e mas facultad
Procuran tener por ser estimados,

Aquellos yo fago morir rebatados;
De sus presunciones les do vanidad.

LVI.

Si mas largo tiempo aqueste viviera
Muriera la fama de sus subcesores,
Los quales seyendo tan grandes Señores
Siempre callado su nombre se viera.
Pues un tal hermano dezid si pudiera
Razon consentir que sordo quedara
E su noble fijo que nunca reynara,
Por ser de virtudes tan rica vandera.

Comparacion.

LVII.

Como se falla muy desbaratada
Sin el capitan la hueste e vencida,
E donde segura defienda su vida
Fuye e aguija por ser reparada,
Asi bien aquestos despues que cesada
La viva razon de lo presupuesto,
Fuyendo dexaron su noble Rey, puesto
En un pobre lecho, la vida robada.

Comparacion.

LVIII.

Asi como quando la nuve se para
Delante del sol queda tenebrura,

E queda la tierra en son de tristura,
Turbia tornada, de como fué clara,
Atal bien asi mostró la su cara,
Cerrados los ojos, la su lengua muda,
Su carne Real tendida e desnuda
Por quien mi sentido turbado quedara.

Aqui el auctor condolido del Rey fabla con su cuerpo.

LIX.

¡O noble Rey, digno de ser memorado,
O Príncipe grande, ilustre Monarca,
Que contra Fortuna tan firme tu barca
Registe sin miedo de ser trabucado!
Los grandes Señores que tú has criado
Duques e Marqueses, Condes e Barones,
Privados e siervos de tantas naciones,
¿Do son que te dexan estar olvidado?

LX.

Agora tus caças e tus embajadas,
Tus grandes convites, las tus monterías,
Tus muchas labranças, las tus mazerías,
Tu rico tinel, tus joyas preciadas,
Tu grande capilla, reliquias guardadas,
La tu drapería, los tus ornamentos,
Tus dulces cantores, los tus estrumentos,
Por cierto son cosas de ser muy lloradas!

LXI.

Serás tú castillo del bueno nombrado,
Será tu memoria jamas decaida,
Será la tu fama por siempre crescida,
Irá por el mundo tu ser mas loado,
Pues tú solo fuiste tan digno fallado
Que en tí peresciese un Rey tanto grande.
Razon es por cierto que gloria demande
Tu muy rico nombre sin ser olvidado.

Ultima.

E como las barcas que por la ribera
Del mar volteando consiguen las ondas,
Do son muchas vezes en el agua fondas
E otras se fallan en seco de fuera,
Atal bien asi por esta manera,
Despues de mirada la triste vision,
Me vi separado, non sé por qué son,
Absente de aquello que mas ver quisiera.

FIN.

Digitized by Google

Digitized by Google

JOHAN DE ANDUJAR.

LOORES AL SEÑOR REY DON ALFONSO,

QUE FIZO JOHAN DE ANDUJAR.

I.

La buena memoria del Rey don Fernando
Del qual sus virtudes será narracion
Sin fin e sin cuento e sin conclusion,
Nin yo las sabria por rimas limando
Narrar, de mill partes la una contando;
Por tanto no arrisco á las començar:
Dará pues la pluma á otro lugar,
El qual con grant gloria las venga cantando.

II.

A vos, señor Rey, dexo poderoso
Dignísimamente en los reynos de España,
Con propias virtudes, con fuerça, con maña,
El ocio fuistes tambien el reposo:
Con grandes fatigas, Señor virtuoso,

Digitized by Google

Con vivo sentido avés aumentado
Los vuestros dominios e avés bien mostrado
Que sois prepotente Rey valeroso.

III.

Con grandes trabajos avés obtenido
Batallas veriles e muy espunables :
En regnos estraños con modos notables
A vuestros contrarios avés sometido :
Dezir non se puede que aveis consentido
Engaños nin faltas de arte de guerra,
Nin dirán con verdat por mar nin por tierra
Que con decibciones ayades vencido.

IV.

Avés governado con grande prudencia
Los súbditos vuestros e viva atencion;
Avés dispensado con grant discrecion
Los bienes mundanos con magnificencia;
Avés procurado con grand diligencia
Los nobles efectos de cosas morales;
Avés consuetos los actos Reales
Que fazen temida la vuestra presencia.

V.

Siempre vos vi un gesto fazer
En las adversas e prósperas cosas,
Siempre vos vi de fablas graciosas
E actos honestos á vos guarnescer;

Digitized by Google

Siempre vos vi en pesar e en plazer
Con todos averos graciosamente;
Siempre vos vi en tal continente
Qual deven los sacros Reyes aver.

VI.

En todas las partes del mundo loados
Son vuestros fechos e vuestro valor:
En todas las partes del mundo, Señor,
Vuestros efectos son memorados;
En todas las partes del mundo espantados
Estan los nascidos de vuestra grant ira;
Por todas las partes del mundo se mira
Los grandes esfuerços por vos preparados.

VII.

Homero, Virgilio ¡o quanto son tristes,
El sátiro Oracio, Ovidio, Lucano,
Por que non pueden tomar en la mano
La pluma e llorar por que vos venistes
Non en su tiempo nin los conoscistes!
O ellos quisieran al vuestro venir:
Ovieran virtudes asaz que escribir
A vos consuetas despues que nascistes.

VIII.

En vos es, Señor, la grant providencia
Del César Augusto, tambien de Trajano
La grande virtud, e sois muy humano;

Del pio Antonino teneis la clemencia :
Siempre vos vi tener la conciencia,
O Señor mio, abraçada con vos;
Siempre jamás los templos de Dios
Avés venerado con grant reverencia.

IX.

El acto fermoso por vos celebrado
Los Jueves Santos con tanta homilldança
Faze á los hombres aver remembrança
Del que compró caro el primer pecado :
En todos tiempos vos vi de buen grado
Oir á todo hombre con benivolencia :
Nunca vos plogo injusta sentencia,
Mas mera derecha la avés dispensado.

X.

Los fechos estrenuos teneis por usança
E uso comun, despues que tomastes
La espada en la mano, la qual governastes
Justísimamente con grant moderança :
Nunca quisistes con vuestra pujança
Poseer riquezas venidas con vicio :
Non de mill partes la una Fabricio
Ovo jamas de vuestra temprança.

XI.

Non del Borea al Austro se muestra,
Nin donde el Apolo al maitino nasce

Fasta el poniente allá donde yace,
Mas digna memoria, Señor, que la vuestra.
Dexando la via blasmada, siniestra,
De hombres viciosos e de joventud,
Obrastes las obras que en senectud
Obran aquellos que siguen la diestra.

XII.

De vuestra limosna son abastados
Los pobres menguados e con vozerias
Cridan al cielo por que vuestros dias
Sean por siempre perpetuados:
De vos se contentan los vuestros criados,
De vos dan grant fama los estrangeros,
De vos se acostumbran los cavalleros
Que quieren por fama ser bien costumbrados.

XIII.

Siempre, Señor, aveis sido humano
Con todas las gentes, e la sobriedat
Vos es muy conforme, e con libertat
Teneis todos tiempos abierta la mano.
Nunca espendistes los tiempos en vano
Mas en cosas útiles e comendables:
Siempre los vuestros modos notables
Fueron plaszientes al Rey soberano.

XIV.

Por esto, Señor, serés poseido
Alli donde estan las sillas constritas,

Las quales poseen las almas benditas
Que han á sus Dioses siempre temido:
Alli serés vos amado e querido
En los gloriosos e celestes senos:
Alli triunfando con todos los buenos
Con laudes preciosas serés rescebido.

XV.

Alli vuestro precio será conoscido,
Alli fallareis al Rey vuestro padre,
Alli vos espera vuestra digna madre,
Alli los hermanos que os han falleseido:
Alli han las almas mas vivo sentido,
Alli es complido deseo e plazer,
Alli son mas prestos en el discerner,
Alli fablan todos correpto e polido.

FIN.

JUAN AGRAZ.

DEZIR QUE FIZO JOHAN AGRAZ DE LA MUERTE DEL CONDE DE NIEBLA.

I.

Valiente cavalleria
E despues todos estados,
Deseosos de esforzados
De causar la baronia,
Quien buscó postremeria
En caso tan peligroso,
Dezit, si bondad vos guia,
Si mostró ser virtuoso.

II.

De los Moros comarcanos,
Rey señor, en los lugares
Donde se parten los mares
Que se llaman Oceanos,
Lloros vi tan inhumanos
E tan gran lamentacion
Qual non fecieran Troyanos
Por Ector su defensor.

III.

Vi... infinita gente
E su planto e teniebla
Lamentar Conde de Niebla
Dolorosa e tristemente.
Rey gracioso preminente,
Por acrecentar la tierra,
Acabó de buen serviente
En los autos de la guerra.

IV.

En el magno circuito
Que Ercules edificó,
E donde la ley trocó
El Perlado muy maldito,
Lloro vi tan infinito
Todo el pueblo lamentar,
Que non sé fundar escripto
Que lo pueda recontar.

V.

Venian de los plebeos
Tropeles e legiones
Con muy amargas dicciones,

De vil paño sus arreos;
Llenos de finos aseos
Rompian sus cataduras,
E los contra ley Ebreos
Teñian las coberturas.

VI.

Ya los gritos e los llantos
De la gente mas comuna,
Que no avia solo una
Sin facer esquivos plantos,
Cobijaban todos mantos
De gerga e de sayal;
Espantados eran quantos
Vieron tan adverso mal.

VII.

Era franco e amado
Pacífico sin ufana,
E de condicion humana
Por estremidat templado;
E despues asi guardado
En la fabla de su lengua,
Que á ageno nin á criado
Por jamas non dejó mengua.

VIII.

Diéramos por libertad
Nuestros fijos á cativo
Por ver nuestro Señor vivo,
Tanta era su bondad:
Nobles e comunidades
Tan inmenso lo querian,
Qual compraban libertades
Con los algos que tenian.

IX.

Las señoras generosas
Muy notables en sus vidas,
Andaban todas carpidas:
Lloraban las religiosas;
E las vírgenes graciosas
Alzaban, Señor, los brazos,
E las sus fazes hermosas,
Se levavan en pedazos.

X.

Tumba de su monumento
Se fizieron sus criados
Con la impresïon sellados
De muy puro sentimiento:
Su sepulcro e ornamento
Fué su sangre derramada:
Memoria de tal tormento
Deve ser canonizada.

XI.

En la tu Real historia
Lo manda canonizar,
Porque se pueda fallar
Siempre viva su memoria;
Que la soberana gloria
Sin dubda le es otorgada
Al que muere por victoria
De la ley que nos es dada.

FIN.

¡O corona prosperada!
Atal pérdida notoria
Ser non puede reparada
Sin tu mano egecutoria.

SUERO DE RIBERA.

MISSA DE AMOR

QUE FIZO SUERO DE RIBERA.

Amor en nuestros trabajos
Adsit nobis gratia. Amen.

CONFESION.

Yo, pecador muy errado,
A Amor confieso mi quexa,
Pues que pierdo á quien me de-
Del todo desamparado; [xa
Aunque tarde, mal pecado,
Digo mi culpa, Señor:
Por ser leal servidor
Quedo mal galardonado,
De te servir enojado.

Pero bien considerado,
Las virtudes que resciben
Muchos de los que te sirven,
Reposo del mal pasado,
Cierto es visto provado
Que con tu poder, Amor,
Fazes del bueno, mejor,
Del malo, bueno loado,
Mas non libre de cuidado.

Gloria in excelsis Deo.

Gloria á ti sea dada
Amor, de los que prosperan;
De muchos que desesperan
Cierto non meresces nada
Que digan *Laudamus te*
Nin *Benedicimus te.*
Ves, Amor, que mal esté
A mi fablar tan avante;
Digolo por ser constante,
Seyendo de tu mesnada,
Continuo, leal amante.

Pues de buena voluntat

Te loamos los amantes,
Non quieras ser como antes
Eras con gran crueldat;
Mas faz corte general
Perdonando todos males.
Por tu merced non iguales
El discreto conversante
Con el simple ignorante,
Pues que non es igualdat,
Sino muy desconcordante.

EPÍSTOLA.

Lectio libri sapientiæ beati martyris amantis. In diebus illis....

Quando Amor fizo sus cortes
Puso dos casos de amar,
En que á unos dió pesar
E á otros muchos conortes,
Diziendo por sus pregones:
« Los que de vos venirán
» Sepan que les quedarán
» Por linage aquestos dones.»

A los unos dió por fados
Sus dones mal repartidos,
Que fuesen dél muy queridos
E dellos non tanto amados.
Estos quiso que le amasen
E mandó que se llamasen
Los tristes enamorados.
De los quales vengo yo
Que non deviera nascer
Pues que vino en mi poder
El triste don que les dió
In sæcula sæculorum. Amen.

EVANGELIO.

In illo tempore....

Dixo Amor á sus amantes
Porque se le querellavan
De las penas en que andavan:
« E otros que fueron antes,
» En el tiempo que amavan
» Ese mesmo mal pasavan.
» E aun vos digo por verdat
» Que los que por venir son
» Se verán en tal pasion:
» Por ende velat e orat.
» Non entreis en tentacion
» De la desesperacion.»

Credo in Deum.

Creo, Amor, que tú eres
Cuidado do plazer yaze,
Que fazes á quien te plaze
Rescebidor de plazeres.
Tanto bastan tus poderes
A qualquier enamorado
Que con un de tus quereres
Lo tienes ledo e pagado.

Creo en otra manera,
Amor, que en aqueste mundo
Padesce tristor profundo
El que de tí desespera.
Quien en tus glorias espera
Usando de seso tierno,
Descender sin escalera
Le fazes en el infierno.

PREFACIO.

Verdat e justa razon

Es que padezca dolor
El muy leal corazon
Del padesciente amador,
Que sufre tan gran pasion
Como es cuita de Amor.

Et Deo....

Los que non sabeis de amar
De tal mal sois innocentes,
Mas deveis aver pesar
De los que son padescientes
E quieren de Amor curar
Sine fine dicentes.....

Sanctus.

Amores, Amor, amores,
Natural costelacion,
Misterio sin galardon
De los tristes amadores.
Llenos son mares e tierra
De la tu gran esperanza;
Quien tiene tal confianza
Manifiesto es que yerra.

Agnus Dei.

Cordero de Dios de Venus,
Dezian los desamados,
Tú que pones los cuidados
Quita los que sean menos
Pues tienes poder mundano,
O Señor tan soberano;
Miserere nobis.

Cordero de Dios de Venus,
Te suplican los amados,
Tú que pones los cuidados,
Plégate nunca ser menos.
De los que somos agora
Cada cual con su señora,
Dona nobis pacem.

Ite missa est.

La Missa de Amor dicha es
Por modo de via amante.
Deo gratias ora cante
A quien Amor bueno es.

FIN.

Digitized by Google

JUAN DE DUEÑAS.

LA NAO DE AMOR

QUE FIZO JOHAN DE DUEÑAS,

REMETIDA AL REY NUESTRO SEÑOR, QUE DIOS HAYA.

I.

En altas ondas del mar
Navegando con fortuna,
Al tiempo vela ninguna
Non podiendo comportar,
Contrarios vientos á par
Sacudiendo las entenas,
Esforzé con velas buenas,
Mas non pude contrastar
Al gran poder de mis penas.

II.

Nave de gran humildanza
Fiz por compas e velando,
En Amor fortificando
Su camino de esperanza:
Las tablas de lealtanza
Juntadas con diserecion,
Empegadas de razon:
En la caxa de tempranza
Servando justo el timon.

III.

Yo fize de fortaleza
El mastel e la mesana,
Las entenas de muy sana
Fuste nueva sin corteza;
E las xarcias de firmeza,
Las velas otro que tal;
La sorra puse de sal
Pistada, con grand destreza,
Con obediencia coral.

IV.

Desque vi la perfeccion
De aquesta preciosa nave,
En poder puse la llave
De discreta execucion,
E fize sota patron,
Largos tiempos, abstinencia,
Marineros á paciencia,
Conformes en opinion
A singular diligencia.

Digitized by Google

V.

Desque fué toda guarnida
De las cosas necesarias,
Contra fortunas contrarias
Noblemente bastecida,
Oferta siempre mi vida
A servitud sin error,
Varé mi nave, Señor,
Con procesion ofrecida
Al templo del Dios de Amor.

VI.

Ya nunca tal fermosura
Vieron mis ojos de cosa
En las ondas alterosa
Sin lado firme segura,
Do entré con vestidura
De gran Amor estimada,
De azul e oro franjada,
Con tijeras de mesura
La falda bien cercenada.

VII.

Yo al puerto deleytoso
A la colla la mar calma,
Mas llana que non la palma,
En todo tiempo reposo,
Senti gentil, amoroso,
De las vandas de Poniente
Un ayre tanto plasziente,
Que de mis velas gozoso
Le fize rico presente.

VIII.

E mi nave toda una
Rompiendo las aguas vivas
Con defensiones pasivas
A contrastar la fortuna,
Como quien va por laguna
Contento del navegar,
En un punto vi la mar
Sin obediencia ninguna,
En rebelion singular.

IX.

A las oras yo me velo
Con servicio en fil de roda,
Comportando la mar toda
Desdeñosa por el cielo.
Avisando con recelo
De las ondas desiguales,
Vientos e grupos mortales
Vi cubiertos con el velo
De los bravos temporales.

X.

A cuya fuerza los muros
Del contemplar e servir
Non podian resestir
Nin los tuve por seguros,
Tan espantables e duros
Eran los vientos foranos
Otrosí los comarcanos,
Con los cielos tan escuros
Que non veia las manos.

XI.

Pero ya tanto el desmayo
No ove por cosa que viese
Que de ordenanza saliese

Plego de todo mensayo,
Mas la potencia de un rayo
Que en la mi nave cayó,
Velas e entenas rompió
E llevó todo en soslayo
Quanto en la tolda falló.

XII.

Llevome los marineros
Amados de mi sin arte,
Otrosí la mayor parte
De mis polidos aperos,
Desclavome los maderos
Del gobierno temperado,
Dexome desamparado
En los desiertos mas fieros
De los mares engolfado.

XIII.

E las velas ya rompidas
E la fusta descosida,
La xarcia toda rompida,
Las entenas esparzidas,
E las tablas carcomidas
Del gusano de cuidados,
Vi los másteles quebrados,
Las vandas todas caidas,
Los quarteles derrocados.

XIV.

A la hora mi sentimento
Turbado, si Dios me acorra,
Abrazeme con la sorra
Angustiado de lamento,
Con terrible desaliento,
Como ravioso travado,
Yo me vi medio anegado
Tornando ya sin aliento,
Temblando como azogado.

XV.

La sorra que defendia
A mi de las aguas fondas,
Quando llegavan las ondas,
Señor, toda se fundia;
El cimiento ya cruxia
E las tablas desmintian,
E los embates crecian:
Los vientos con gran porfia
Del mundo me desfazian.

XVI.

¿Quien sufrió nunca dolor
Igual de aqueste pesar?
Quien gustó nunca manjar
De tan amargo sabor?
Quien vido furia de Amor
Derrocar tan impugnable
Fuerza sin amigable,
Quanto yo non vi, Señor,
Un miedo tan espantable?

XVII.

De aquesta pena mortal
Aquexado sin defensa,
Tormentado de mi piensa
Del gran temor desigual,
Fortuna descomunal,
Por demostrarse quien es,
Fizome dar al traves
En una playa de sal
Do me deslizan los pies.

XVIII.

Lo qual, Señor, me destierra,
De tal guisa me embaraza,
Que las ondas me dan caza,
Los vientos me fazen guerra:
Las montañas e la sierra
Se me fazen desear;
Fortuna non da lugar
Que pueda tornar en tierra
Nin me lanza de la mar.

XIX.

En esta pena padesce,
Rey poderoso, mi alma,
Que nin la mar faze calma
Nin la playa me bastesce;
Ante, Señor, me aborresce
Cada qual dellas por sí;
E dando penas á mí
El mi corazon padesce
En todo quanto escrebi.

XX.

Yo mirando como cio
Mientras mas cuito la boga,
Que se rompe ya la soga
Del mas noble tiempo mio,
Rey de sumo poderio,
Querria mudar de posta,
Navegando por la costa
En otro firme navio,
Do me valga de la osta.

XXI.

El qual tengo comendado
Non de madera de roble,
Mas de aquel cimiento noble
Que en España es fundado:
Empero, Señor loado,
De las tablas que se sobran
Nin de aquellas que se cobran,
Non puede ser acabado
Si vuestras manos non obran.

XXII.

Porque os pido por merced,
En merced que me ayudeis,
Defendais e ampareis
Tras una firme pared,
Porque los lazos e red
Do la Fortuna me guia
Rompa Vuestra Señoria,
Mi Señor, sinon sabed
Que la playa se desvia.

FIN.

Si mi lengua desvaria
Con la grand necesidat,
La Vuestra Serenidat
Perdone la culpa mia
Con discrecion e bondat.

NOTAS

A LAS CINCO COMPOSICIONES ANTERIORES.

---

1. Pág. 357. — Vision sobre la muerte, etc.

La he hallado en el códice 7820 (siglo XV) que es uno de los mas preciosos de esta Biblioteca Real.

No conozco autor alguno que haya dado noticia de esta composicion de Diego del Castillo de modo que indique haberla visto, fuera de Perez Bayer, quien dice en sus *Anotaciones* á Don Nicolas Antonio que la halló en el códice pseudepígrafo de Juan de Ixar, en la Biblioteca Real de Madrid. Son muy escasas las noticias que nos quedan de este autor; solo consta, porque así lo declara él mismo en la Crónica que dejó manuscrita y todavia se conserva inédita, del rey Don Enrique IV, que fué natural de Segovia, capellan y del consejo de dicho rey. De esta Crónica he hallado varios ejemplares entre los manuscritos de esta Biblioteca, y entre ellos uno que creo el texto original. De todos doy noticia en mi catálogo de los citados manuscritos.

Esta composicion es notable por ser, después de la *Comedieta de Ponza*, la mas antigua que se conoce en castellano escrita en forma dramática. Debe ser poco posterior al año

1457, en que murió el rey Don Alfonso V de Aragon, á cuya memoria la compuso el autor.

2. Pág. 357, oct. I. —

Regian los pastores sus grandes maxadas....

Como he copiado de un texto único, he tenido que suplir como mejor me ha parecido las que conceptuo erratas del copiante, como en este caso; pero advierto que, como ahora, nunca dejaré de advertirlo. Aquí dice el texto muy claramente, sin ninguna puntuacion, pues falta en todo el códice:

Regian los pastores sus grandes moradas
Ya desque tornando syr ser desueladas....

Esto no forma sentido, ó á lo menos yo no se lo encuentro. La errata de *moradas* por *maxadas* es natural, y la segunda leccion es sin duda muy preferible por su mayor relacion con pastores, pues el sentido es que estos *se habian retirado ya á sus majadas*. Que *syr* es errata por *sin* me parece indudable; el pensamiento es: que *las almas cuitadas*, *tomando imagen de muerte*, *reposaban sin ser desveladas*, esto es, dormian profundamente. *Con muy dulce guerra* es purísimo ripio para rimar con *tierra*, como el *muy mas que molestas* de la octava siguiente, donde tambien he cambiado esta última voz, que en el texto dice *modestas*.

3. Pág. 358, oct. IV. —

Traia la su rueca de un copo ceñida.. .

De un clo dice el texto.

4. Pág. 361, oct. XII. —

Ca ora tú fueras non tan descebido....

En el texto dice

Las oras tu fueras non tan descebido....

Pero la errata me parece evidente, pues el sentido es, siguiendo el pensamiento de la octava anterior : *Mejor hubieras hecho en contar conmigo, porque ahora no te hallarias tan desengañado de là preeminencia de tu monarquía*, etc.

5. Pág. 362, oct. XIV. —

Tu sublimo nombre de Rey de Aragon....

Sublimo dice el texto y así se decia antiguamente y no *sublime*. Esta octava y las siguientes son muy bellas.

En el verso 1° *Secilla* es Sicilia. En el siguiente *mostracion* es pompa, magnificencia.

6. Pág. 364, oct. XXI. —

Del su buen hermano e niño Ficton....

Ficton es *Faeton*, y las *veras hermanas* son las Heliades, que de tanto llorar su muerte se secaron y se convirtieron en álamos. El epíteto *veras* (verdaderas) no es aquí un ripio, como pudiera parecer, sino una calificacion muy feliz, pues alude á lo que cuenta la Fábula de que Epafo sostuvo falsamente á Faeton que no era hijo del Sol, lo que dió motivo al temerario mozo para solicitar de su padre que le permitiese hacer la conocida proeza que le costó la vida.

7. Pág. 365, oct. XXII. —

Así los gentios de aqueste Rey tanto....

Rey tanto por *rey tan grande*, atrevido latinismo que no podria usarse en el dia. Los *gentios* son las *gentes* ó criados del rey. En el verso 3º, *Girion* es sin duda *Gerion*, nombre que da el poeta á Don Alonso, segun parece, á causa del gran número de provincias y reinos que subyugó.

8. Pág. 371, oct. XL. —

Fazerme bien puedes en un tanto fuego....

Fuego parece aqui lo mismo que *desolacion*, *miseria*. Ya otra vez he hallado usada esta voz en el mismo sentido, en plural (en el verso 6º de la oct. XXXV).

9. Pág. 371, oct. XLI. —

Jamas apartada la noble de España....

Es decir, *la noble España*.

Concluida esta composicion empieza en la misma página un *Romance del muy magnifico Rey Don Fernando* en cuatro octavas y una cuarteta de arte mayor, que creo del mismo autor, aunque no se declara en el texto; por esto y por estar bastante confuso en ella el sentido, no me he atrevido á insertarla aquí. Empieza :

En un verde prado sin miedo segura
Una gran Reyna dormiendo yacia,
E un cavallero con triste figura
La desvelava llorando e dezia.....

Digitized by Google

No he hallado este *romance*, como tampoco la composicion que le precede, en ningun otro códice.

10. Pág. 372, Oct. XLII. —

La bella Troyana con gesto sañudo....

Polixene, hija de Priamo y de Hécuba, inmolada por Pirro sobre la tumba de Aquiles.

11. Pág. 381. — LOORES AL SEÑOR REY DON ALFONSO, ETC.

Está sacada del códice 1824 (siglo XV). La composicion me parece de corto mérito No he hallado noticia alguna de este autor. Este Don Alfonso es sin duda el V° de Aragon.

12. Pág. 387. — DEZIR QUE FIZO JUAN AGRAZ, ETC.

Está sacado del códice 8168 (siglo XV), único de esta Biblioteca que le contiene.

De este poeta no se conservan noticias ni mucho menos obras; solamente, copiándose unos á otros todos los geógrafos, han repetido que Albacete, villa de la provincia de Murcia, fué su patria; segun este escrito, se puede añadir que fué súbdito del conde de Niebla y que cultivó con buen éxito la gaya ciencia. Por ser tan desconocido este poeta, creo que el lector verá aquí con gusto un saladísimo epigrama de otro poeta igualmente desconocido, á lo menos para mi, del que resulta que Juan Agraz no debia vivir en muy buena inteligencia con Juan de Mena, y que en la guerra de pluma que se hacian, el gran poeta cordobés llevaba sin duda la victoria.

Le he hallado en el códice 7824 (siglo XV), y es obra de Anton de Montoro. Dice así:

Otra (copla) *á Johan Agraz porque se motejava con Johan de Mena.*

Johan Agraz, ya vos lo dixe,
E razon non vos comporta:
Non deis causa que prolixe
Fabla que deve ser corta.
No os quereis quitar jamas
Delante el drago de Mena:
Vos buscais lo que Jonas,
Rescibió de la ballena.

No siempre era este poeta tan fino y delicado en sus sátiras, en prueba de lo cual me bastará citar el título de una de las coplas que siguen á esta en el códice:

Copla que fizo Anton de Montoro á Diego Tañedor porque el Duque y el Maestre de Santiago dormian con su muger. Son muchas las composiciones de Anton de Montoro que hay en este códice, y entre ellas una dirigida al marqués de Santillana.

El conde de Niebla, á cuya muerte hizo el poeta esta composicion, fué Don Enrique de Guzman, que murió combatiendo á Gibraltar. La relacion del mismo trágico suceso forma uno de los mas bellos trozos del *Laberinto* de Juan de Mena (Orden de Marte).

13. Pág. 387, oct. I. —

Valiente cavalleria....

Esta octava, y en general toda esta composicion está muy confusa; pero en mi concepto, el autor apostrofa aquí á los *cavalleros y á todos los que aspiran á ganar con su esfuerzo la cavalleria ó baronia.*

14. Pág. 387, oct. III. —

El Perlado muy maldito....

El obispo Don Opas. En el principio de la octava anterior se designa á Gibraltar, en cuyo desastroso sitio, como ya hemos dicho, murió el conde.

15. Pág. 387, oct. V. —

Con muy amargas dicciones....

Dicciones aquí son *dichos*, palabras, pero los versos 5º, y 8º no los entiendo.

16. Pág. 388, oct. VIII. —

Diéramos por libertad....

El lastimado poeta quisiera dar en cautiverio sus hijos por comprar la libertad y la vida del conde. Exajeracion es, pero el pensamiento es tierno y bello.

17. Pág. 388, oct. IX. —

Andaban todas carpidas....

Carpidas ¿no estará aquí en sentido figurado por *carpenteadas* y vendrá á significar *arañadas*? *Carpentear* se llamaba antiguamente lo que hoy llamamos *arrejacar*, que es en sustancia *arañar* la tierra con el arado al través de los sulcos. Esta explicacion concuerda muy bien con lo que sigue de las vírgenes que se desgarraban los rostros ó se los *levantaban en pedazos*.

Lo que dice el poeta de la pública afliccion por la muerte del conde está de acuerdo con lo que se lee en los escritos del tiempo y señaladamente en la epístola 69 del *Centon epistolario* del Bachiller Fernan Gomez de Cibdadreal.

18. Pág. 389. Missa de Amor....

La he hallado en los códices 7819, 7825 y 8168 (siglo xv).

De Suero de Ribera hay composiciones en varios Cancioneros impresos. Yo he hallado en esta Biblioteca muchas que considero inéditas, como la que ahora publico, no tanto por su mérito, que me parece escaso, como por la originalidad de su argumento, que puede dar una idea, aunque remota, de la libertad con que escribian los poetas de aquellos tiempos. De esto podria yo presentar pruebas, sacadas de estos códices, que escandalizarian á la generacion presente, á pesar de sus tan decantadas corrupcion é inmoralidad.

19. Pág. 393. La Nao de Amor, etc.

He hallado esta composicion en los códices 7819, 7820, 7825 y 8168. En el primero hay una notita marginal en letra como la del texto (siglo XV), que dice así: « Fechas en » Nápoles por Jo. de Duenyas estando en prision en la Torre » de Sant Vicente. »

No he hallado noticia alguna de este poeta. En el *Cancionero general* hay composiciones suyas.

20. Pág. 393, estrofa III. —

Con obediencia coral.

Coral me parece adjetivo derivado de *corazon*, pero el sentido queda muy confuso, porque ¿ como se machaca la *sal*

con la *obediencia?* Acaso esta voz esté equivocada y puesta en lugar de algun epíteto correspondiente á *coral*, sustantivo.

21. Pág. 394, est. VII. —

A la colla la mar calma....

Colla se llamaba antiguamente una pieza de la armadura que defendia el cuello : en sentido figurado puede aquí significar la *superficie* ó *cima* del mar, y el verso vendria á decir que el mar estaba sereno en la superficie.

Lo que sigue está muy confuso.

22. Pág. 394, est. XI. —

No entiendo el principio de esta estrofa.

23. Pág. 395, est. XVII. —

Tormentado de mi piensa....

Piensa me parece elipsis por *piensamiento* ó *pensamiento*.

24. Pág. 396, est. XVIII. —

Lo qual, Señor, me destierra....

Es decir, *me aparta de la tierra*.

25. Pág. 396, est. XX. —

Do me valga de la osta

Osta será tal vez lo que en lenguage náutico se llama *ostaga*.

En algunos textos dice *hosta*, y segun eso acaso será el femenino de *hoste* (inventado por el autor), y significará por consiguiente *enemiga*, expresion con que pudo designar el poeta á la mar que tan mal le trataba. *Valga* estaria entonces por *guarezca;* pero esta hipótesis es muy violenta. La primera me parece mas probable.

Cio viene del verbo *ciar*, que en lenguage náutico corresponde á lo que en tierra se llama *cejar*. Es voz usada en todas las costas de Italia.

26. Pag. 396, est. XXII. —

Tras una firme pared....

Para entender este verso es menester recordar que, como ya hemos dicho, el autor le escribia *estando en prision*.

Aun así, toda esta alegoría queda muy oscura.

INDICE

DE LAS

VOCES ANTICUADAS Y DE USO POCO GENERAL

QUE SE HALLAN EN ESTA COLECCION.

A

ABASTAR, *abastecer*.
ADARVE, *muro*.
AFINAR, *dar fin*, *acabar*.
AFINCAR, *instar*, *apretar*
AINAS, *casi*.
ALCOS, *haciendas*, *haberes*.
ALMUÉDANO, entre los Arabes, el que convoca en voz alta desde la torre de la mezquita al pueblo para orar.
AMOS, *ambos*.
APRÉS, *cerca*, *junto*.
AQUEDAR, *detener*, y en recíproco, *dormirse*.
ARDIT, *atrevido*.
ASAYAR, *ensayar*.
ASI, *tan*.
ATAL, *tan*.
ATAN, *tan*.
ATARDE, *tarde*.
ATENDER, *esperar*.
AVANTAJA, *ventaja*.
AVERIO, *haberes*.
AVILTADO, *envilecido*, y tambien *apesadumbrado*.
AVISAR, *observar*, *advertir*.

B

BALAXO, *balax*, pedernal de color rojo.
BIXA, *víbora*.
BLASMO, *censura* : es el *blâme* de los Franceses.
BODOQUES, especies de *balas*, usadas antiguamente.
BOSCAGE, *bosque*.

C

CA, *porque*.
CELICONAS, *celestiales*.
IAR, *retroceder*.
COMBRAN, *comerán*.
CONDESAR, *reservar*, poner en custodia y depósito alguna cosa.
CONPAGO, *mezcla*, *reunion*.
CONQUERIR, *conquistar*.
CONSUETO, *acostumbrado*.
COXQUEAR, *andar sobre un pie*, de donde ha quedado entre los muchachos la expresion *andar á la coxcogilla*.
CRAS, *mañana*.

Digitized by Google

Crespina, la *cofia* o *redecilla* que usaban las mugeres para recojer el pelo y adornar la cabeza.
Crua, *cruda*.

D

Dargon, parece aumentativo de *dargo*, que hoy decimos *adarga*.
Deal, *divino*, *a*.
Decibir, *engañar*.
Decipcion, *engaño*.
Defensar, *defender*.
Delibrar, *libertar*.
Dende, *de allí*, *de él* ó *de ella*, *desde allí*. Es el *indè* latino.
Deporte, *recreo*, *solaz*.
Desaguisado, a, *cosa hecha contra ley ó razon*.
Desferra, literalmente es *discordia*; figuradamente, *pelea*, *matanza*.
Discricion, *descripcion*.
Divicia, *riqueza*.
Draperia, *paños*.

E

Emicante, *brillante*.
Empescer, *dañar*.
Enforcado, *ahorcado*.
Esguarde, *consideracion*.
Estol, *hueste*, *séquito*.
Estopasa, *topacio*.
Estrenuo, *fuerte*, *ágil*.

F

Fenestrage, *ventanage*.
Fermalle, parece *broche*.
Fincar, *quedar*.
Firmado, *apoyado*.
Fiuza, *lo mismo* que fiuzia, *confianza*.
Fontana, *fuente*.
Forciar, Forcir, *forzar*, *reforzar*.
Fornido, a, *abastecido*, *a*, *provisto*, *a*.
Fuego, parece *desolacion*, *miseria*.
Fuso, *huso*.
Fusta, *cierta embarcacion de vela latina*.

G

Gema, *piedra preciosa*.
Gesta, *historia*, *hechos*.
Gorja, *broma*, *jarana*.
Guardar, *mirar*, *considerar*.

H

Homesiera, *homicida*.
Homildanza, *humildad*.
Humil, *humilde*.

I

Infintoso, *falaz*, *fingidor*.
Ino, *himno*.

J

Jamas, *siempre*.

L

Laudes, *alabanzas*.
Leticia, *alegria*.
Levar, *levantar*. En el dia solo tiene esta acepcion en lenguage náutico.—A veces está por *llevar*.
Limo, *barro*.
Lisonja, en términos de blason es lo mismo que *losange*.
Luco, *bosque*.

M

Maestresa, *señora*.
Magüer, *á pesar*.
Malenconia, *melancolia*.
Membrar, *recordar*.
Merletes, los *merlones* ó *parapetos* á manera de dientes que hay encima de los castillos.
Miraglo, *milagro*
Mostracion, *pompa*, *magnificencia*

N

NAUCHERES, *pilotos* ó *patrones* de las naves.
NUZIENTE, *nocivo, a, dañoso, a.*

O

OQUEDADES, *concavidades, huecos.*
OTROSI, *tambien.*

P

PALADINO, A, *claro, vulgar, público, patente.*
PAÑAS, *ropas.*
PERLADO, *prelado.*
PLANTO, *llanto.*
PREA, *presa.*
PREMIA, *ceñia, apretaba.*
PRESION, *prision.*
PRISE, PRISO, *tomé, tomó.*
PUERICIA, *niñez.*
PUNIR, *castigar.*

Q

QUALQUE, *alguno, a.*

R

REGUARDAR, *mirar.*
REGUARDE, *miramiento, respeto.*
REPRESA, *detencion, remision.*
REQÜESTA, *empresa, demanda.*
RESTAR, *quedar.*
ROGARIAS, *ruegos.*
ROTAMENTE, *redondamente, abiertamente.* Es voz de poco uso, pero que el Diccionario no da como anticuada.

S

SABLE, *arena.*
SEGUIDAR, *seguir.*
SERVAR, *conservar.*
SOBRAR, *vencer, aventajar.*
SOBREVIENTA, *vendabal*, y metafóricamente *consternacion.*
SON, *manera, modo.*
SORRA, *lastre.*
SUPERNO, *superior, supremo.*
SUSO, *arriba.*

T

TABLA, *mesa.*
TEMORAR, *atemorizar.*
TERRESCER, *aterrarse, temblar.*
TIMBLE, *timbre.*
TOLDA, *alcázar de un navio*, y tambien *cubierta.*
TRANÇAR, *cortar.* Es el *trancher* de los Franceses.
TRAYNAS, lo mismo que *traiñas* ó *boliches*, redes con que se coge el pescado menudo.
TRUFAR, *mentir, engañar.*
TURRADO, *tostado.*

U

ULTRANCE, parece *estrago, venganza* (*Vease* pág. 359, oct. VI).

V

VADO, *medio, arbitrio.*
VAGAS, *olas.*
VENIA, *alivio*, y tambien *licencia*, como en el uso moderno.
VENUSTO, A, *noble, hermoso, a.*
VERNAN, *vendrán.*
VERO, A, *verdadero, a.*
VISAGE, *cara.*
VO, *voy.*
VULTURNO (viento), lo que hoy llamamos *bochorno.*

Y

Y, *allí.*

Digitized by Google

TABLA DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS

EN ESTE TOMO.

Pag.

Al excelentísimo señor don Pedro Tellez Giron y Beaufort, duque de Osuna y del Infantado, conde de Benavente, etc., etc. . . . v

Introduccion. IX

El marqués de Santillana. XVII

A la muy noble Señora doña Violante de Pradas, Condesa de Módica e de Cabrera, Iñigo Lopez de Mendoza, Señor de la Vega. 1

Notas á la carta del marqués de Santillana á doña Violante de Pradas. 5

Comedieta de Ponza. 11

Notas á la Comedieta de Ponza. 55

Sonetos. 75

Notas á los sonetos. 93

Prólogo de las Edades del Mundo. 97

Notas al Prólogo de las Edades del Mundo. 103

Las Edades del Mundo. 109

Notas á las Edades del mundo. 221

Pregunta de Nobles, que fizo el Marqués de Santillana á don Enrique, señor de Villena. 241

Los doze Trabajos d'Ercoles, que fizo Iñigo Lopez de Mendoza, Marqués de Santillana. 245

El Infierno de los enamorados. 249

Digitized by Google

Pag

Coplas que fizo el Marques de Santillana á don Alfonso, Rey de Portugal. 259
Dezir de un enamorado. 261
Notas á las cinco composiciones anteriores. 263
Fernan Perez de Guzman. 269
Loores de los Claros Varones de España, que envió e fizo Fernan Perez de Guzman, al noble e virtuoso cavallero don Fernan Gomez de Guzman, Comendador mayor de Calatrava, su sobrino. 271
Notas á los Loores de los Claros Varones de España. 335
Proverbios de Fernan Perez de Guzman. 345
Notas á los Proverbios. 355
Diego del Castillo.— Vision sobre la muerte del Rey don Alfonso, fecha por Diego del Castillo. 357
Johan de Andujar. — Loores al señor Rey don Alfonso. 381
Juan Agraz. — La muerte del Conde de Niebla. 387
Suero de Ribera. — Missa de Amor. 389
Juan de Dueñas. — La Nao de Amor, remetida al Rey nuestro señor, que Dios haya. 393
Notas á las cinco composiciones anteriores. 397

NOTA.

En la página 77, verso 3°, donde dice *Heretina*, lease *Herentina*. Es lo mismo que *Ferentina*.

Digitized by Google

SMITHSONIAN SCIENCE LIBRARY
OXFORD
INSTITUTION

Digitized by Google

SPANISH SEMINAR LIBRARY
OXFORD
TAYLOR INSTITUTION

Digitized by Google

SOUTHERN SCHOLAR LIBRARY
OXFORD
INSTITUTION

Digitized by Google

SPANISH SEMINAR LIBRARY
OXFORD
TAYLOR INSTITUTION

Digitized by Google

SMITHSONIAN SCIENCE LIBRARY
OXFORD
INSTITUTION

Digitized by Google

SPANISH SEMINAR LIBRARY
OXFORD
TAYLOR INSTITUTION

Digitized by Google

SANSKRIT LIBRARY
OXFORD
INSTITUTION

Digitized by Google

SPANISH SEMINAR LIBRARY
OXFORD
TAYLOR INSTITUTION

Digitized by Google

Digitized by Google